



# **ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO EXTENSIÓN LATACUNGA**

**CARRERA DE INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**“AUDITORÍA FINANCIERA AL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO AL SISTEMA SIGEF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DICIEMBRE DEL 2007”**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIEROS EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**EDWIN PATRICIO CUNALATA CAIZA**

**SANDRA ELIZABETH VEGA ATIAJA**

**Latacunga, Diciembre del 2010**

## **CERTIFICACIÓN**

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por Sandra Elizabeth Vega Atiaja y Edwin Patricio Cunalata Caiza, bajo nuestra supervisión.

---

Dra. Carla Acosta  
**DIRECTORA DEL PROYECTO**

---

Dra. Martha Hidalgo  
**CODIRECTORA DEL PROYECTO**

---

Dr. Gonzalo Fiallos  
**DIRECTOR DE CARRERA**

---

Dr. Rodrigo Vaca  
**SECRETARIO ABOGADO**

## CERTIFICADO

Latacunga, Diciembre del 2010

### ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO EXTENSIÓN-LATACUNGA

#### CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA.

En nuestra calidad de Director y Codirector, certificamos que el Señor Edwin Patricio Cunalata Caiza y la Señorita Sandra Elizabeth Vega Atiaja, han desarrollado a cabalidad el proyecto de grado titulado **“AUDITORÍA FINANCIERA AL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO AL SISTEMA SIGEF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DICIEMBRE DEL 2007”**, observando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas que regulan esta actividad académica, por lo que autorizamos para que los mencionados señores reproduzcan el documento, lo presenten a las autoridades de la carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría en el departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio, y procedan a la exposición de su contenido.

---

Dra. Carla Paola Acosta  
DIRECTORA

---

Dra. Martha Cecilia Hidalgo  
CODIRECTORA

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD EXPRESADA**

**EDWIN PATRICIO CUNALATA CAIZA  
SANDRA ELIZABETH VEGA ATIAJA**

DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado denominado **“AUDITORÍA FINANCIERA AL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO AL SISTEMA SIGEF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DICIEMBRE DEL 2007”**, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

**Latacunga, Diciembre del 2010**

---

SANDRA ELIZABETH VEGA ATIAJA

---

EDWIN PATRICIO CUNALATA CAIZA

Latacunga, Diciembre 2010

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
EXTENSIÓN-LATACUNGA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

Nosotros, Sandra Elizabeth Vega Atiaja y Edwin Patricio Cunalata Caiza, autorizamos a la Escuela Politécnica del Ejército, la publicación en la Biblioteca Virtual y/o revistas de la institución nuestro trabajo de investigación, titulado

**“AUDITORÍA FINANCIERA AL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO AL SISTEMA SIGEF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DICIEMBRE DEL 2007”**

Cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

---

SANDRA ELIZABETH VEGA ATIAJA  
CI 050296742-5

---

EDWIN PATRICIO CUNALATA CAIZA  
CI 060379893-5

# AGRADECIMIENTO

A la Escuela Politécnica del Ejército, al Colegio Técnico Pujilí.  
A nuestra Directora, Dra. Carla Acosta y Codirectora Dra. Martha Hidalgo, Quiénes han impulsado la realización del presente Proyecto, y finalmente a todos Quiénes nos han Entregado su Apoyo sincero e incondicional.

Sandra y Patricio.

## DEDICATORIA

Más que una dedicatoria este trabajo  
Es un reconocimiento al sacrificio,  
Entrega y la perseverancia de mi  
Madre y mis queridos abuelitos,  
Porque sin su guía y apoyo nada de  
Esto sería posible; gracias por la vida  
Tan linda y maravillosa que me han  
Brindado, por siempre creer en mí y  
Por la motivación para cristalizar mis  
Sueños.

No puedo olvidar que a mi lado  
Siempre estuvo mi familia, quienes me  
Han brindado sus consejos, apoyo  
Moral y el afecto que nunca por ellos  
Me faltó.

Sandra

## DEDICATORIA

A Dios, a mis padres y hermanos  
Por el amor y apoyo incondicional  
Brindado durante mi carrera  
Universitaria, que es un pedacito más  
En mi vida y poder cumplir mi sueño  
De llegar a ser una persona  
Profesional que aporte a la  
Sociedad.

Patricio.

## RESUMEN

La imperante necesidad de poseer información de calidad, oportunidad, y con el suficiente nivel de credibilidad, ha obligado a que un mayor número de instituciones, realicen procesos de auditoría para evaluar su situación en los distintos campos que las compone.

Siendo el área contable financiera, una de las partes fundamentales para un buen desempeño de toda organización, se hace necesario para la administración que esta área sea examinada por profesionales especializados, tanto desde el interior (auditores internos), como desde la perspectiva de una tercera organización (firmas de auditoría externa), que aporten con un criterio independiente y objetivo de que medidas serian recomendables cumplir para mejorar los resultados en un período contable.

El Colegio técnico Pujilí, es una institución pública de educación media muy importante dentro del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, con una amplia oferta en carreras técnicas lo que le otorga una gran aceptación por parte del pueblo pujilense, es así que el número de alumnos ha ido en aumento lo que le significa al colegio una mayor cantidad de ingresos por transferencias del gobierno y se hace necesario efectuar un examen de auditoría a los Estados Financieros para determinar su razonabilidad.

## PRESENTACIÓN

El presente trabajo es la aplicación de un proceso de auditoría financiera al Colegio Técnico Pujilí para determinar la veracidad y razonabilidad de la información presentada en los Estados Financieros de la institución.

Este proceso de auditoría se enmarca en el estudio de las cuentas de los estados financieros del Colegio Técnico Pujilí, del Cantón Pujilí provincia de Cotopaxi. El mencionado examen se aplicara tanto a la información financiera que muestran los estados financieros como a la razonabilidad de los mismos. La información que se revisara es la correspondiente al período contable del 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del 2007.

El proyecto de tesis de grado consta de cinco capítulos. En el **PRIMER CAPÍTULO** se presenta información importante acerca del Colegio, empezando por una revisión en general desde su creación hasta la actualidad, su constitución y fundamento legal.

En el **SEGUNDO CAPÍTULO** se detalla el direccionamiento estratégico de la institución mencionando aspectos como su misión, visión, valores y objetivos.

En el **TERCER CAPÍTULO** se detallan conceptos importantes concernientes al presente trabajo, pues consideramos necesario un recuento de temas ya estudiados durante nuestra vida universitaria, pero que no están demás a la hora de realizar un proyecto de grado.

El **CUARTO CAPÍTULO**, el más relevante, muestra la aplicación práctica en donde se detalla la evaluación realizada a cuentas correspondientes a los Estados Financieros de los años 2006 y 2007 del Colegio Técnico Pujilí, además de sus respectivos papeles de trabajo, y finalmente la emisión del Informe de Auditoría.

Finalmente en el **QUINTO CAPÍTULO**, se presentan las conclusiones a las que se ha llegado luego de la investigación y evaluación realizada, y por lo tanto a las recomendaciones planteadas a la institución.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Certificación	
Certificado	
Declaración de Autenticidad y Responsabilidad Expresada	
Autorización de Publicación	
Agradecimiento	
Dedicatoria	
Resumen	
Presentación	

**Pág.**

## **CAPÍTULO I**

1. Aspectos Generales .....	1
1.1. Justificación .....	1
1.1.1. Justificación Teórica .....	1
1.1.2. Justificación Práctica .....	2
1.2. Antecedentes .....	2
1.2.1. Objetivos .....	4
1.2.1.1. Objetivo General .....	4
1.2.1.2. Objetivos Específicos .....	4
1.3. El Colegio .....	6
1.3.1. Reseña Histórica .....	6
1.3.2. Base Legal .....	7
1.3.3. Ubicación .....	9
1.3.4. Organigramas .....	14
1.3.4.1. Organigrama Estructural .....	14
1.3.4.2. Organigrama Funcional .....	16

## CAPÍTULO II

2. Direccionamiento Estratégico .....	18
2.1. Misión .....	18
2.2. Visión .....	18
2.3. Objetivos .....	19
2.4. Valores .....	20

## CAPÍTULO III

3. Marco Teórico .....	21
3.1. Auditoría .....	21
3.1.1. Conceptos .....	21
3.1.2. Objetivos .....	21
3.1.3. Importancia .....	22
3.1.4. Clasificación de la Auditoría .....	22
3.1.4.1. Auditoría Externa .....	23
3.1.4.2. Auditoría Interna .....	23
3.1.5. Técnicas de Auditoría .....	24
3.1.5.1. Técnicas de Verificación Verbal .....	24
3.1.5.2. Técnicas de Verificación Escrita .....	24
3.1.5.3. Técnicas de Verificación Documental .....	25
3.1.5.4. Técnicas de Verificación Físicas .....	25
3.2. Auditoría Gubernamental .....	26
3.2.1. Conceptos .....	26
3.2.2. Objetivos .....	26
3.2.3. Importancia .....	27

3.2.4.	Características	28
3.2.5.	Fases	30
3.3.	Auditoría Financiera	34
3.3.1.	Conceptos	34
3.3.2.	Objetivos	34
3.3.3.	Clasificación	37
3.3.4.	Importancia	38
3.3.5.	Características	38
3.3.6.	Fases de la Auditoría Financiera	40
3.3.6.1.	Fase I: Planeación	42
3.3.6.1.1.	Fase I – A: Planificación Preliminar	42
3.3.6.1.1.1.	Elementos	43
3.3.6.1.2.	Fase I – B: Planificación Específica	44
3.3.6.1.2.1.	Elementos	44
3.3.6.1.2.2.	Componentes	45
3.3.6.1.2.2.1.	Objetivo General	45
3.3.6.1.2.2.2.	Objetivos Específicos	45
3.3.6.1.2.2.3.	Alcance de la Auditoría	46
3.3.6.1.2.2.4.	Base Legal	47
3.3.6.1.2.2.5.	Personal Técnico	47
3.3.6.1.2.2.6.	Recursos Materiales	47
3.3.6.1.2.2.7.	Recursos humanos	47
3.3.6.1.2.2.8.	Recursos financieros	47
3.3.6.1.2.2.9.	Determinación de Tiempos y Trabajos	48
3.3.6.1.2.2.10.	Documentación Necesaria	48
3.3.6.1.2.3.	Control interno	48

3.3.6.1.2.3.1.	Conceptos	48
3.3.6.1.2.3.2.	Objetivos	49
3.3.6.1.2.3.3.	Importancia	49
3.3.6.1.2.3.4.	Métodos de Evaluación de Control Interno	50
3.3.6.1.2.3.5.	Técnicas de Evaluación de Control Interno	57
3.3.6.1.2.3.5.1.	Técnicas de Verificación Verbal	57
3.3.6.1.2.3.5.2.	Técnicas de Verificación Escrita	57
3.3.6.1.2.3.5.3.	Técnicas de Verificación Documental	58
3.3.6.1.2.3.5.4.	Técnicas de Verificación Física	58
3.3.6.1.2.3.6.	Riesgo de Auditoría	59
3.3.6.1.2.3.6.1.	Definición	59
3.3.6.1.2.3.6.2.	Tipos de Riesgo	60
3.3.6.1.2.3.6.2.1.	Riesgo inherente	60
3.3.6.1.2.3.6.2.2.	Riesgo de Control	60
3.3.6.1.2.3.6.2.3.	Riesgo de Detección	60
3.3.6.1.2.3.6.3.	Evaluación del Riesgo de Auditoría	61
3.3.6.1.2.3.6.3.1.	Técnica de Colorimetría	64
3.3.6.1.2.3.7.	Informe de Control Interno	66
3.3.6.1.2.3.7.1.	Definición	66
3.3.6.1.2.3.7.2.	Contenido	67
3.3.6.1.2.3.8.	Programas de Auditoría	68
3.3.6.1.2.3.8.1.	Objetivos del Programa de Auditoría	69
3.3.6.1.2.3.9.	Pruebas de Auditoría	69
3.3.6.1.2.3.9.1.	Pruebas de Control	69
3.3.6.1.2.3.9.2.	Pruebas de Cumplimiento	70
3.3.6.1.2.3.9.3.	Pruebas de Observación	70

3.3.6.1.2.3.9.4.	Pruebas Sustantivas	70
3.3.6.1.2.3.10.	Procedimiento de Auditoría Financiera	71
3.3.6.2.	Fase II: Ejecución – Trabajo de Campo	71
3.3.6.2.1.	Papeles de Trabajo	72
3.3.6.2.1.1.	Definición	72
3.3.6.2.1.2.	Propósito	72
3.3.6.2.1.3.	Clasificación	72
3.3.6.2.1.3.1.	Archivos Permanentes	72
3.3.6.2.1.3.2.	Archivos Presentes	73
3.3.6.2.1.3.2.1.	Cédulas	73
3.3.6.2.1.3.2.1.1.	Cédulas Sumarias	73
3.3.6.2.1.3.2.1.2.	Cédulas Analíticas	75
3.3.6.2.1.3.2.1.3.	Asientos de Reclasificación	76
3.3.6.2.1.3.2.1.4.	Asientos de Ajuste	76
3.3.6.2.1.4.	Propiedad de los Papeles de Trabajo	77
3.3.6.2.1.5.	Confidencialidad de los Papeles de Trabajo	77
3.3.6.2.1.6.	Índices y Marcas de Auditoría	78
3.3.6.2.1.6.1.	Índices	78
3.3.6.2.1.6.2.	Marcas de Auditoría	78
3.3.6.3.	Fase III: Comunicación de Resultados	81
3.3.6.3.1.	Informe de Auditoría	82
3.3.6.3.1.1.	Clases de Informes	82
3.3.6.3.1.1.1.	Informe de Corto de Auditoría	82
3.3.6.3.1.1.2.	Informe Largo de Auditoría	82
3.3.6.3.2.	Requisitos y cualidades del Informe	83
3.3.6.3.2.1.	Concisión	83

3.3.6.3.2.2.	Precisión y Razonabilidad .....	83
3.3.6.3.2.3.	Respaldo Adecuado .....	84
3.3.6.3.2.4.	Objetividad .....	84
3.3.6.3.2.5.	Tono Constructivo .....	84
3.3.6.3.2.6.	Importancia del Contenido .....	85
3.3.6.3.2.7.	Utilidad y oportunidad .....	85
3.3.6.3.2.8.	Claridad .....	85
3.3.6.3.3.	Estructura del Informe de Auditoría .....	86
3.3.6.3.3.1.	Dictamen .....	86
3.3.6.3.3.1.1.	Párrafo Introdutorio .....	86
3.3.6.3.3.1.2.	Párrafo de Alcance .....	87
3.3.6.3.3.1.3.	Párrafo de Opinión .....	87
3.3.6.3.3.2.	Estados Financieros .....	88
3.3.6.3.4.	Notas a los Estados Financieros .....	88
3.3.6.3.4.1.	Nota 1 .....	88
3.3.6.3.4.2.	Nota 2 .....	89
3.3.6.3.5.	Comentario .....	89
3.3.6.3.6.	Conclusiones .....	90
3.3.6.3.7.	Recomendaciones .....	91
3.3.6.3.8.	Tipos de Opinión .....	91
3.3.6.3.8.1.	Opinión Estándar, Limpia o Sin Salvedades .....	91
3.3.6.3.8.2.	Opinión Con Salvedades .....	91
3.3.6.3.8.3.	Abstención de emitir una Opinión .....	92
3.3.6.3.8.4.	Opinión Adversa o Negativa .....	92
3.3.6.4.	Comunicación de Resultados .....	93
3.3.6.4.1.	Borrador del Informe de Auditoría .....	93

3.3.6.4.2.	Conferencia del Informe de Auditoría .....	94
3.3.6.4.3.	Informe de Auditoría Definitiva .....	94
3.3.6.4.4.	Evaluación Continua .....	95
3.4.	NORMAS SAFI .....	95
3.4.1.	Conceptos .....	95
3.4.2.	Objetivos .....	96
3.4.3.	Importancia .....	96
3.4.4.	Ámbito de Aplicación .....	97
3.5.	SIGEF .....	98
3.5.1.	Conceptos .....	98
3.5.2.	Objetivos .....	98
3.5.3.	Importancia .....	98
3.5.4.	Ámbito de Aplicación .....	99
3.5.5.	Ejecución del Trabajo .....	99
3.6.	MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL .....	100
3.6.1.	Conceptos .....	100
3.6.2.	Objetivos .....	100
3.6.3.	Importancia .....	100
3.6.4.	Ámbito de Aplicación .....	101
3.6.5.	Principios .....	101
3.6.5.1.	Medición Económica .....	101
3.6.5.2.	Igualdad Contable .....	102
3.6.5.3.	Costo Histórico .....	103
3.6.5.4.	Devengado .....	104
3.6.5.5.	Realización .....	106
3.6.5.6.	Reexpresión Contable .....	107

3.6.5.7. Consolidación .....	107
3.7. LOAFYC .....	108
3.7.1. Conceptos .....	108
3.7.2. Objetivos .....	109
3.7.3. Importancia .....	110
3.7.4. Ámbito de Aplicación .....	110
3.8. LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA .....	111
3.8.1. Conceptos .....	111
3.8.2. Objetivos .....	111
3.8.3. Importancia .....	112
3.8.4. Ámbito de Aplicación .....	113

## **CAPÍTULO IV**

4. CASO PRÁCTICO .....	114-485
------------------------	---------

AUDITORÍA FINANCIERA AL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO AL SISTEMA SIGEF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DICIEMBRE DEL 2007

## **CAPÍTULO V**

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	486
5.1. Conclusiones .....	486
5.2. Recomendaciones .....	488
Bibliografía .....	490
Páginas WEB .....	491
Anexos .....	492

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### CAPÍTULO I

Gráfico 1: Ubicación Colegio Técnico Pujilí	9
Gráfico 2: Interior Colegio Técnico Pujilí	10
Gráfico 3: Exterior Colegio Técnico Pujilí	11
Gráfico 4: Patios del Colegio Técnico Pujilí	12
Gráfico 5: Dependencias del Colegio Técnico Pujilí	13
Gráfico 6: Organigrama Estructural Colegio Técnico Pujilí	15
Gráfico 7: Organigrama Funcional Colegio Técnico Pujilí	17

### CAPÍTULO III

Gráfico 8: Fases de la Auditoría	41
Gráfico 9: Ejemplo de Flujograma	54
Gráfico 10: Técnica de Colorimetría	65
Gráfico 11: Cédula Sumaria	74

## ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

### CAPÍTULO III

Cronograma de Actividades	31
Diseño de Narrativa	52
Ejemplo de Cuestionario	56
Niveles de Riesgo	63
Programa de Auditoría	68
Cédula Analítica	75
Marcas de Auditoría	80

# **CAPÍTULO I**

## **1. ASPECTOS GENERALES**

### **1.1. JUSTIFICACIÓN**

#### **1.1.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

La auditoría se ha convertido en una herramienta fundamental en la consecución de los objetivos empresariales e institucionales en las diferentes entidades tanto privadas como públicas. De ahí la importancia de aplicarla para determinar posibles falencias, dictaminar conclusiones y buscar soluciones de las mismas. Para lo cual se tomará en cuenta parámetros como definiciones de auditoría externa que es aquella realizada por personas que no pertenecen a la institución y que no están relacionadas con las funciones del colegio, mediante una planificación de una Auditoría Financiera previa la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y de la información financiera que se produjo durante el período auditado.

La base teórica para la ejecución del presente trabajo de investigación, son las definiciones conceptuales de auditoría, contabilidad, principios de contabilidad, manual de contabilidad gubernamental, catálogo general de cuentas, normas SAFI, ley de transparencia de información pública, norma de auditoría, control interno, papeles de trabajo, opinión del auditor, tipos de opinión, administración; y demás fundamentos que permitan el entendimiento del examen.

### **1.1.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.**

El Colegio Técnico Pujilí, mediante oficio entregado a la Escuela Politécnica del Ejército extensión Latacunga, solicita comedidamente se realice un examen a los Estados Financieros de dicha institución, concerniente a los años anteriormente señalados, por cuanto no ha sido auditada por la Contraloría General del Estado desde hace nueve años, período en el cual se efectuó las transacciones.

La Auditoría externa de tipo financiera realizada al Colegio Técnico Pujilí, pretende encontrar evidencia suficiente y competente para determinar los hallazgos, con el propósito de emitir un informe que contendrá la opinión independiente del equipo auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros, que según los resultados podría situarse en abstención de opinión, con salvedades o estándar; situación que beneficiará de manera importante a la institución.

Como producto final de la práctica, se preparará un informe que incluirá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos adoptados por la institución, luego de haber examinado los estados financieros dar a conocer el correspondiente dictamen, garantizando de esta manera que se ejecuten actividades dentro de un marco de seguridad y eficiencia en términos razonables de efectividad y economía.

### **1.2. ANTECEDENTES**

Hoy en día gracias a la auditoría, instituciones tanto públicas como privadas han logrado la consecución de sus objetivos empresariales e institucionales.

De ahí la importancia de aplicarla para determinar posibles falencias, dictaminar conclusiones y buscar soluciones de las mismas.

La Auditoría Financiera realizada al Colegio Técnico Pujilí, pretende encontrar evidencias suficientes y competentes para determinar los hallazgos con el propósito de emitir un informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos adoptados por la institución.

Luego de haber examinado los Estados Financieros es preciso dar a conocer el correspondiente dictamen, garantizando de esta manera que se ejecuten actividades dentro de un marco de seguridad y eficiencia en términos razonables de efectividad y economía.

Se tomará en cuenta parámetros como definiciones de auditoría externa que es aquella realizada por personas que no pertenecen a la institución que estarán relacionados con las funciones del Colegio Técnico Pujilí, así mismo el presente trabajo se regirá por normas de auditoría gubernamentales y control interno, mediante una planificación de una Auditoría Financiera aceptada que identificara la razonabilidad de los Estados Financieros elaborados mediante el programa gubernamental denominado SIGEF (sistema de gestión financiera) y de la información financiera que este emita durante los períodos auditados comprendidos entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007.

El propósito fundamental es precisar su nivel de desempeño y oportunidades de mejora para el Colegio Técnico Pujilí, mediante el cumplimiento de las recomendaciones otorgadas por auditoría, las mismas que deberán ser evaluadas posteriormente para determinar el nivel de mejora que la institución, en este caso el Colegio Técnico Pujilí a obtenido.

## **1.2.1. OBJETIVOS**

### **1.2.1.1. Objetivo General**

- Realizar una auditoría financiera al Colegio Técnico Pujilí, con el fin de determinar si los saldos registrados están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, además al tratarse de una entidad perteneciente al sector Público, según las normas de control interno del sector público. Tomando como base para la aplicación las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, manual de contabilidad gubernamental, catálogo general de cuentas, normas SAFI, ley de transparencia de información pública y las técnicas de auditoría para obtener una opinión fundamentada sobre la razonabilidad de su presentación.

### **1.2.1.2. Objetivos Específicos**

- Determinar hallazgos de Auditoría dentro de la institución en caso de que existan deficiencias.
- Obtener información acerca de la entidad y sus operaciones, mediante una recopilación teórica para ampliar los conocimientos y así aplicarlos en el caso práctico del proyecto.

- Desarrollar un examen, a través de una evaluación a los departamentos de la institución, identificando y dando tratamiento a las posibles falencias que existan.
  
- Conocer las generalidades de la institución e identificar la estructura de los departamentos a ser analizados y las funciones de cada uno de sus miembros, obteniendo de esta manera una visión clara de las actividades que se ejecuta en la institución.
  
- Analizar cuidadosamente el proceso contable de la entidad Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, lo cual nos servirá como base para formar un criterio que nos permitirá ofrecer comentarios, conclusiones y recomendaciones apropiadas.
  
- Evaluar el sistema de control interno de la institución, a fin de determinar la confiabilidad de la información financiera.
  
- Entregar a la autoridad de la institución un informe de auditoría sobre la razonabilidad de la presentación de los saldos.

### 1.3. EL COLEGIO

**Definición:** “Es todo establecimiento o institución en el cual se imparte algún tipo de enseñanza, pudiendo darse esta de modo público o privado. Un colegio es por lo general el lugar donde reciben los conocimientos los individuos considerados niños y adolescentes para la sociedad, aunque también hay colegios especializados en diferentes temas que pueden ser aprendidos a lo largo de toda la vida<sup>1</sup>. “

#### 1.3.1. RESEÑA HISTÓRICA

El 30 de Noviembre de 1990, el Ministerio de Educación y Cultura procede a la creación del Colegio Pujilí con proyección a técnico, mediante Acuerdo Ministerial N° 5243, gracias al esfuerzo tesonero, constante y firme de la Ilustre Municipalidad del Cantón Pujilí.

Con Acuerdo Ministerial N° 2368 del 29 de Septiembre de 1993, el Ministerio de Educación, resuelve autorizar el funcionamiento provisional del primer curso de ciclo diversificado de los bachilleratos técnicos de Comercio y Administración y Electricidad, contando en un inicio con 57 alumnos, 30 hombres y 27 mujeres matriculados en el período 1990 -1991, en las aulas prestadas del Instituto Belisario Quevedo.

El 29 de febrero de 1996, mediante Acuerdo Ministerial # 769, se reconoce la categoría de Colegio Técnico, mientras se mantengan las especializaciones técnicas primer curso del ciclo diversificado de los bachilleratos técnicos de Comercio y Administración y Electricidad.

El 27 de Agosto del 2004, según Acuerdo Ministerial # 3425 el colegio entra en la Reforma Curricular con el primer año común en el Bachillerato Técnico de Electricidad y Electrónica, especialización Instalaciones, Equipos y

---

<sup>1</sup> <http://www.definicionabc.com/social/colegio.php>

Maquinas Eléctricas, para luego en la actualidad continuar con el segundo año de Bachillerato de la especialización señalada, y empezar la reforma con el primer curso común del Bachillerato en Gestión Administrativa y Contable, especialización Contabilidad y Administración.

### **1.3.2. BASE LEGAL**

El Colegio Técnico Industrial Pujilí, es una institución educativa estatal de nivel medio, cuya base de creación y funcionamiento legal es el Acuerdo 5243 de 30 de noviembre de 1990, mediante el cual el Ministerio de Educación y Cultura, autorizó la creación del Colegio Fiscal Pujilí con proyección a técnico, con los recursos humanos, materiales y económicos, disponibles de los extintos:

- ✓ Colegio Joaquín Mena Soto, y
- ✓ Unidad Educativa José Vasconcelos.

Mediante Resolución 371 de 18 de junio de 1992, el Ministro, autorizó el funcionamiento del tercer curso de ciclo básico.

Con Acuerdo Ministerial 2368 de 29 de Septiembre de 1993, permitieron el funcionamiento provisional del primer curso del ciclo diversificado en los bachilleratos: técnico de comercio y administración e industrial, especialización secretariado en español y electricidad, respectivamente.

Mediante Acuerdo Ministerial 769 de 28 de febrero de 1996, reconocen al colegio como técnico a partir del año lectivo 1993 – 1994, posteriormente con Acuerdo Ministerial 1028 de 11 de septiembre del 2001, aprueban el cambio de especialización de secretaría en español, por contabilidad.

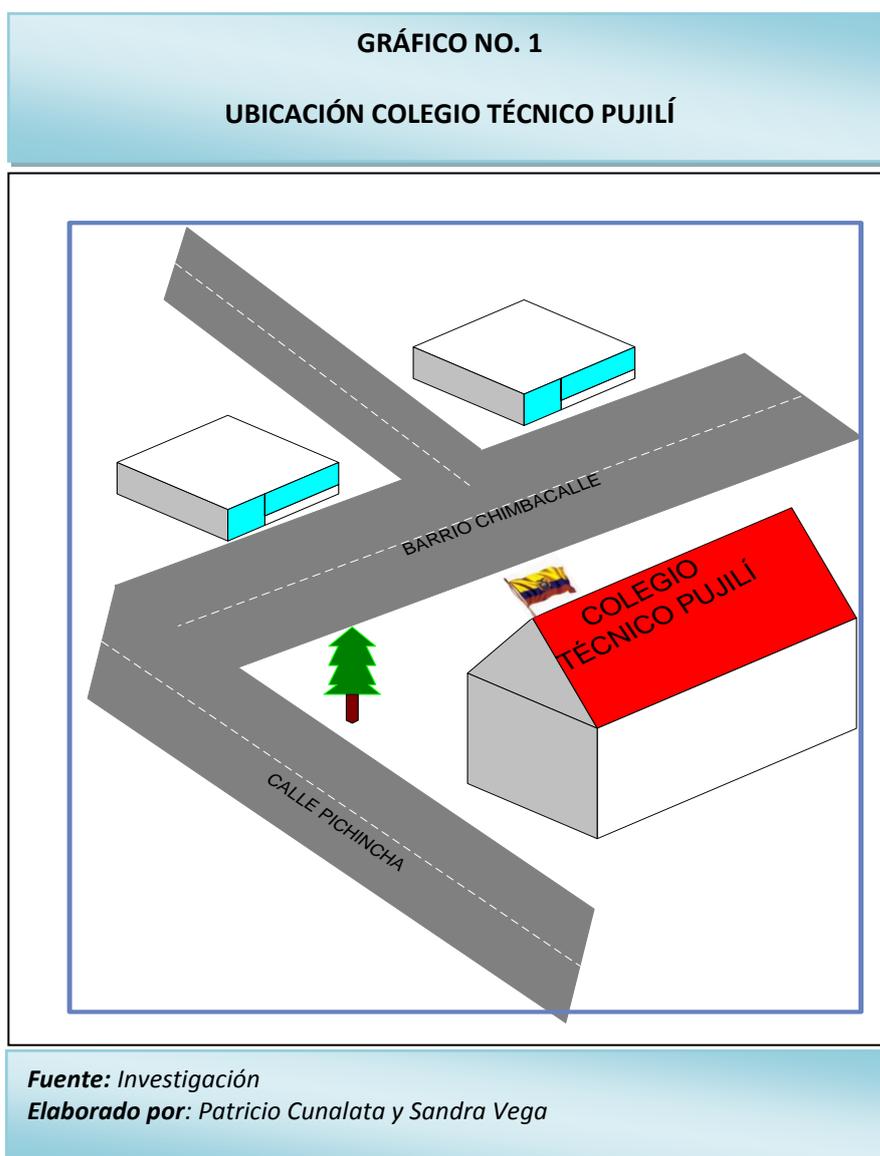
Rige sus actividades, las siguientes disposiciones principales:

- ✓ Constitución Política de la República del Ecuador
- ✓ Ley de Educación y Cultura y su Reglamento
- ✓ Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio y su reglamento.
- ✓ Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica de Administración Financiera y Control.
- ✓ Ley de Presupuesto Público y su Reglamento.
- ✓ Reglamento General de Bienes del Sector Público.
- ✓ Normas de control interno para el sector público.
- ✓ Normas SAFI.
- ✓ Ley de transparencia e información pública.
- ✓ Reglamento Interno.
- ✓ Acuerdos y Resoluciones del Ministerio de Finanzas y Educación.

### 1.3.3. UBICACIÓN

El Colegio Técnico Pujilí está ubicado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Pujilí.

Sus instalaciones están situadas en el Barrio Chimbacalle diagonal a la calle Pichincha.



**GRÁFICO NO. 2**

**FOTOGRAFÍA INTERIOR COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**



**Fuente:** Investigación

**Elaborado por:** Patricio Cunalata y Sandra Vega

GRÁFICO NO. 3

FOTOGRAFÍA EXTERIOR COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ



*Fuente:* Investigación

*Elaborado por:* Patricio Cunalata y Sandra Vega

**GRÁFICO NO. 4**

**FOTOGRAFÍA PATIOS DEL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**



**Fuente:** Investigación

**Elaborado por:** Patricio Cunalata y Sandra Vega

**GRÁFICO NO. 5**

**FOTOGRAFÍA DEPENDENCIAS COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**



*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Patricio Cunalata y Sandra Vega*

### 1.3.4. ORGANIGRAMAS

**Concepto.-** “El organigrama es una representación gráfica de la estructura organizacional de una empresa, o de cualquier entidad productiva, comercial, administrativa, política, en la que se indica y muestra, en forma esquemática, la posición de las áreas que la integran, sus líneas de autoridad, relaciones de personal, comités permanentes, líneas de comunicación y asesoría.”<sup>2</sup>

#### 1.3.4.1. Organigrama Estructural

**Concepto:** “Consiste en describir las actividades que realizan cada una de las personas dentro de la empresa, desde la más importante hasta la de menor trascendencia.”<sup>3</sup>

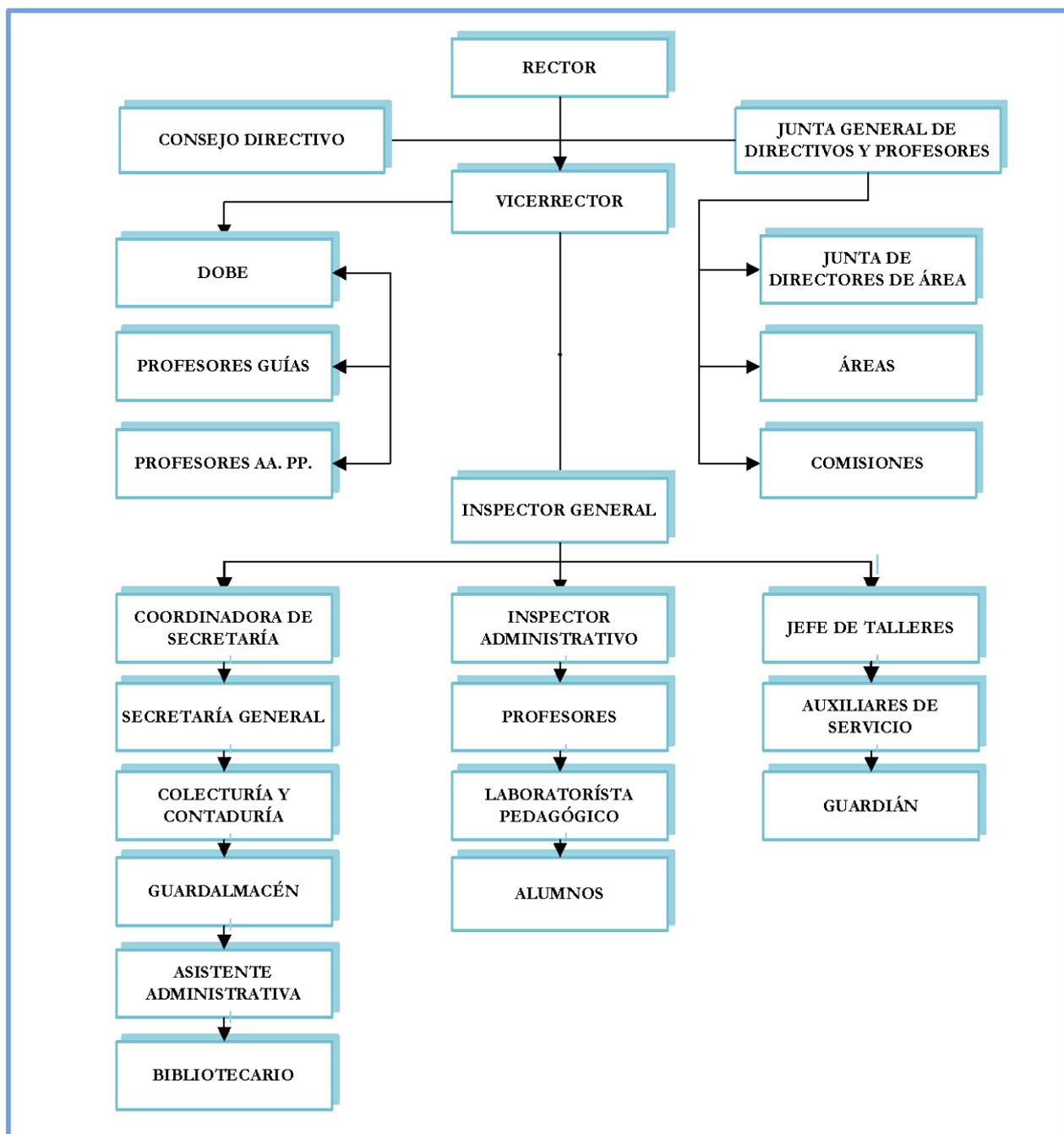
En este caso el organigrama estructural que presentamos a continuación es el del Colegio Técnico Pujilí, que posee como mandos superiores al Rector, y Vicerrector, y como niveles operativos los docentes y el personal administrativo que labora en las oficinas de la institución.

---

<sup>2</sup> VÁSQUEZ, Víctor Hugo, Procesos Organizacionales, Pág.4

<sup>3</sup> VÁSQUEZ, Víctor Hugo, organización Aplicada Segunda Edición pág. 219

**GRÁFICO NO. 6**  
**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



*Fuente:* Investigación  
*Elaborado por:* Patricio Cunalata y Sandra Vega

### 1.3.4.2. Organigrama Funcional

**Concepto:** “Parte del organigrama estructural y a nivel de cada unidad administrativa se detalla las funciones principales básicas.

Al detallar las funciones se inicia por la mas importante y luego se registran aquellas de menor trascendencia.”<sup>4</sup>

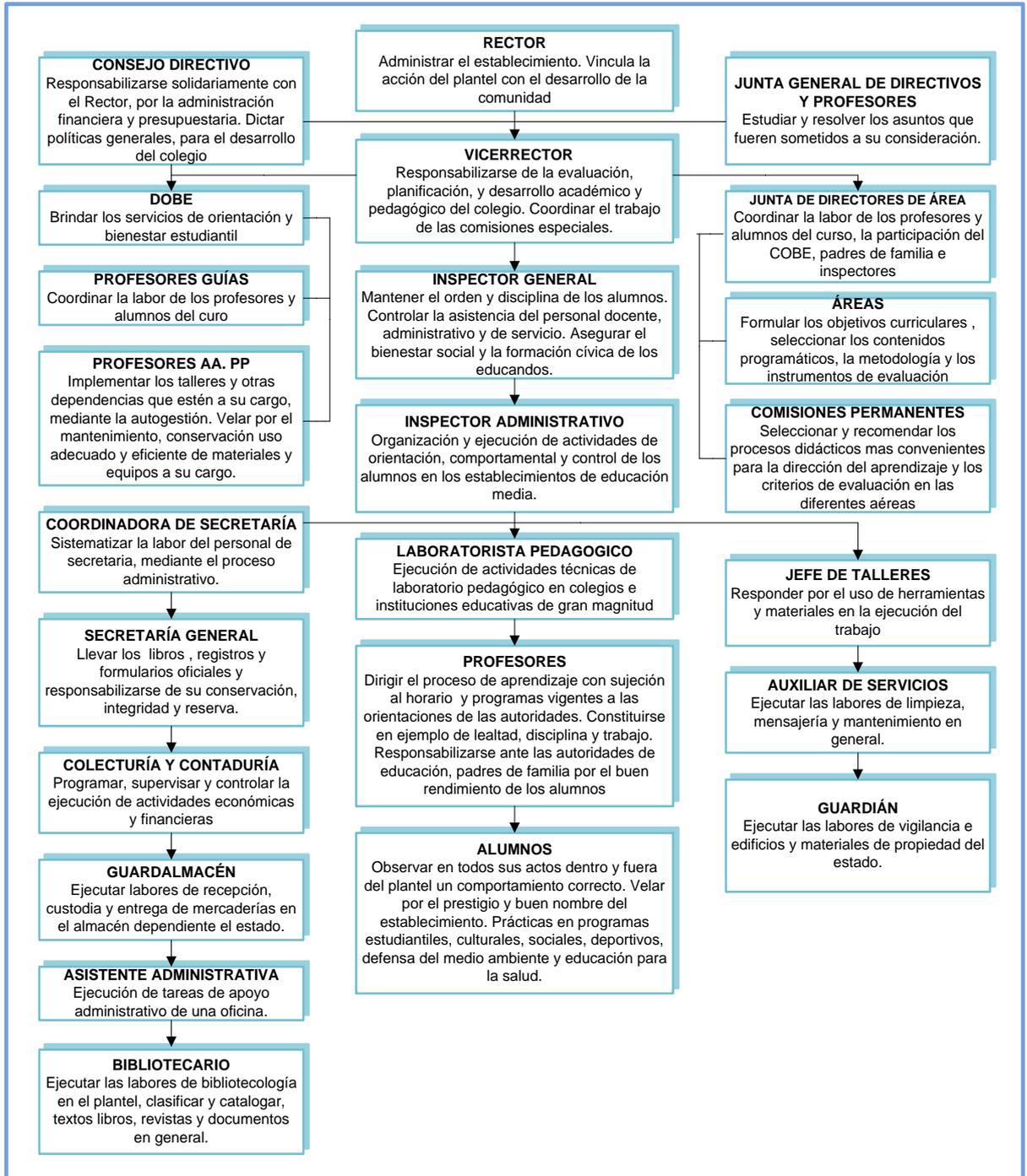
En este caso el organigrama funcional que presentamos a continuación es el del Colegio Técnico Pujilí, el cual detalla claramente las funciones que cada cargo posee según su nivel jerárquico.

El presente organigrama funcional posee una función indispensable dentro del Colegio Técnico Pujilí, pues a base de este todo el personal que ahí labora, se guía para el correcto cumplimiento de sus actividades.

---

<sup>4</sup> VÁSQUEZ, Víctor Hugo, organización Aplicada Segunda Edición pág. 220

**GRÁFICO NO. 7**  
**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ORGANIGRAMA FUNCIONAL**



*Fuente: Investigación*  
*Elaborado por: Patricio Cunalata y Sandra Vega*

## CAPÍTULO II

### 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 2.1. MISIÓN

**Concepto:** “Formulación explícita de los propósitos de la organización o de un área funcional, es como la identificación de sus tareas y los actores participantes en el logro de los objetivos de la organización.

Expresa la razón de ser de la empresa o área, es la definición “del negocio” en todas sus dimensiones. Involucra al cliente como parte fundamental del deber del negocio.”<sup>5</sup>

#### MISIÓN COLEGIO TÉCNICO PUJILI

“Formar estudiantes técnicos e investigadores por excelencia, humanistas, creativos, con capacidad de liderazgo, con un pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana; generar, aplicar y difundir el conocimiento por parte de nuestros maestros, y proporcionar las alternativas de solución a los problemas de la colectividad promoviendo el desarrollo integral del Ecuador.”

#### 2.2. VISIÓN

**Concepto:** “Es un conjunto de ideas generales, algunas de ellas abstractas que proveen el marco de referencia de lo que una empresa es y quiere ser en el futuro. La visión no se expresa en términos numéricos, la define la alta dirección de la compañía, debe ser amplia e inspiradora, conocida por todos e integrar al equipo gerencial a su alrededor.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> SERNA Humberto, Planeación y Gestión Estratégica, segunda edición, Pág.20.

<sup>6</sup> SERNA Humberto, Planeación y Gestión Estratégica, segunda edición, Pág.19

## **VISIÓN COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

“El Colegio Técnico Pujilí es líder en el sistema cantonal de educación, acreditada y abalizada por nuestro Municipio, con prestigio en la región, certificada por la excelencia de nuestros egresados.

Sustentada en un sistema integrado de gestión con varias empresas elevando el nivel tecnológico e infraestructura; modelo de práctica de valores éticos, cívico y de servicio a la sociedad. ”

### **2.3.OBJETIVOS**

**Definición:** “Son los fines hacia los que la empresa quiere llegar. Representa no organización la integración de personal, la dirección y el control.”<sup>7</sup>

El Colegio Técnico Pujilí, cumple con los siguientes objetivos:

- a) El Colegio Técnico Pujilí, es un establecimiento de educación media, sujeto a la ley de educación y su reglamento y las demás disposiciones pertinentes, destinado a formar bachilleres en Electricidad y Secretariado en español y otros de acuerdo a las necesidades del medio, se identifica con las siglas CTP.
- b) Promover junto con el Ministerio de Educación y Cultura y organismos a fines la optimización de sus recursos humanos, para satisfacer las necesidades requeridas en el país en el área industrial y de servicios.
- c) Formar a los recursos humanos, preparándolos científica, técnica y culturalmente con la finalidad de que estos se integren al proceso de desarrollo socioeconómico del país.

---

<sup>7</sup> Harold Koontz – Elementos de la administración – Quinta Edición – pág. 50

- d) Impulsar permanentemente cambios en la organización y planificación educativa de acuerdo a los avances científicos tecnológicos y desarrollo de la región.

## 2.4. VALORES

**Concepto:** “Descriptorios morales, demostrando la responsabilidad, ética y moral en el desarrollo de las labores del negocio.”<sup>8</sup>

La conducta de todos y cada uno de los que conformamos la familia de la Institución, se mantendrá siempre bajo la práctica de los valores institucionales que se describen a continuación:

- Respeto a la libertad de pensamiento.
- Honestidad a toda prueba.
- Orden, puntualidad y disciplina conscientes.
- Búsqueda permanente de la calidad y la excelencia.
- Igualdad de oportunidades.
- Respeto a las personas y a los derechos humanos.
- Reconocimiento a la voluntad, creatividad y perseverancia.
- Práctica de la justicia, solidaridad y lealtad.
- Práctica de la verdadera amistad y camaradería.
- Cultivo del civismo y respeto al medio ambiente.
- Compromiso con la institución y la sociedad.
- Identidad institucional.
- Liderazgo y emprendimiento.
- Alta conciencia ciudadana.

---

<sup>8</sup> SALAZAR Francis, Gestión Estratégica de Negocios, 2005, Pág. 60

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. AUDITORÍA**

##### **3.1.1. CONCEPTOS**

Es el examen profesional, objetivo e independiente, de las operaciones financiera y Administrativas, que se realiza con posterioridad a su ejecución en las entidades públicas o privadas y cuyo producto final es un informe conteniendo opinión sobre la información financiera y administrativa auditada, así como conclusiones y recomendaciones tendientes a promover la economía, eficiencia y eficacia de la gestión empresarial o gerencial, sin perjuicio de verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.<sup>9</sup>

Es la acumulación y evaluación de la evidencia de la información para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos<sup>10</sup>.

##### **3.1.2. OBJETIVOS**

El objetivo de la Auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades.

Para ello la Auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> <http://www.mailxmail.com/curso-elemental-Auditoría/concepto-Auditoría>

<sup>10</sup> Auditoría un enfoque integral\_ Decimoprimera edición\_ Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley. pág.18

<sup>11</sup> <http://www.monografias.com/trabajos14/Auditoría/Auditoría.shtml>

### **3.1.3. IMPORTANCIA**

Las Auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una Auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la Auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

Una Auditoría además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.<sup>12</sup>

### **3.1.4. CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA**

De acuerdo a quienes realizan el examen, la Auditoría se clasifica en:

- Externa
  
- Interna

#### **3.1.4.1. Auditoría Externa**

La auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización y emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

---

<sup>12</sup> <http://www.mailxmail.com/curso-elemental-Auditoría/importancia-Auditoría>

El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.<sup>13</sup>

#### **3.1.4.2. Auditoría Interna**

La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma.

Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz.

Cuando la auditoría está dirigida por Contadores Públicos profesionales independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> <http://www.monografias.com/trabajos14/Auditoría/Auditoría.shtml>

<sup>14</sup> <http://www.monografias.com/trabajos14/Auditoría/Auditoría.shtml>

### 3.1.5. TÉCNICAS DE AUDITORÍA

#### 3.1.5.1. Técnicas de Verificación Verbal

**Indagación.-** consiste en obtener información verbal a través de averiguaciones y conversaciones procurando enterarse de datos o informaciones, de algún asunto concerniente a lo investigado.<sup>15</sup>

#### 3.1.5.2. Técnicas de Verificación Escrita

**Análisis.-** El auditor con frecuencia aplica técnicas de análisis a varias de las partidas del mayor general de la entidad sujeta a examen, interpretando que el análisis es la capacidad humana que nos permite estudiar un todo cualquiera, en sus diversas partes componentes, en busca de una síntesis o comprensión o de sus razón de ser.<sup>16</sup>

**Conciliación.-** Este término significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conceptos interrelacionados mediante esta, dos posturas encontradas se ponen de acuerdo, y llegan a un arreglo beneficioso para todos.<sup>17</sup>

**Confirmación.-** La confirmación normalmente consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, pasivos, operaciones, etc., mediante la afirmación escrita de una persona o institución independiente de la entidad examinada y que se encuentre en condiciones de conocer la naturaleza y requisitos de la operación consultada, por lo tanto, informar de una manera valida sobre ella. Para que el elemento de juicio obtenido mediante la aplicación de esta técnica tenga valor, es indispensable que el auditor mantenga un control directo y completo sobre los métodos para efectuar la confirmación.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 92

<sup>16</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 90

<sup>17</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 91

<sup>18</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 92

### 3.1.5.3. Técnicas de Verificación Documental

**Comprobación.-** Constituye el esfuerzo realizado para cerciorarse o asegurarse de la veracidad de un hecho, es examinar verificando la evidencia que apoya una transacción u operación, demostrando autoridad, legalidad, propiedad, certidumbre.<sup>19</sup>

**Computación.-** Se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas, verificando la exactitud matemática de las operaciones y efectuando cálculos, para lo cual es conveniente puntualizar que esta técnica prueba solamente exactitud aritmética y de cálculo, por lo tanto se requerirá de otras pruebas para determinar la validez de las cifras.<sup>20</sup>

### 3.1.5.4. Técnicas de Verificación Física

**Inspección.-** La inspección involucra el examen físico y ocular de algo.

La aplicación de esta técnica es sumamente útil en lo relacionado a la constatación de dinero en efectivo, documentos que evidencian valores, activos fijos y similares.

La verificación de activos tales como documentos a cobrar, títulos, acciones, arqueos de caja y otros similares, se efectúan mediante esta técnica.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 91

<sup>20</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 91

<sup>21</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 93

## **3.2. AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

### **3.2.1. CONCEPTOS**

La Auditoría Gubernamental es el mejor medio para verificar que la gestión pública se haya realizado con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. La auditoría se ha convertido en un elemento integral del proceso de responsabilidad en el sector público. La confianza depositada en el auditor gubernamental ha aumentado la necesidad de contar con normas modernas que lo orienten y permitan otros se apoyen en su labor.

Es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales.<sup>22</sup>

### **3.2.2. OBJETIVOS**

- Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.
- Determinar la razonabilidad de la información financiera.
- Determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas aprobados en la entidad examinada.
- Recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública.
- Fortalecer el sistema de control interno de la entidad auditada.
- Cumplimiento deberes y atribuciones.
- Promover mejoras o reformas constructivas.
- Determinar que se estén llevando a cabo los programas legalmente autorizados.

---

<sup>22</sup> <http://www.monografias.com/trabajos71/Auditoría-gubernamental/Auditoría-gubernamental.shtml>

- Averiguar si los recursos humanos, materiales y financieros son utilizados de manera eficiente.
- Rentas e ingresos correctamente determinados.
- Uso eficiente y económico de los recursos.
- Comunicar oportuna y claramente a la gerencia de las entidades y a otros niveles de gobierno sobre todo hallazgo significativo.

### **3.2.3. IMPORTANCIA**

El control gubernamental, a través de una auditoría profesional e independiente, es importante porque permite:<sup>23</sup>

- Disponer de un mecanismo de apoyo a las acciones de la administración de la institución, para verificar si la adquisición, registro, control, uso e información de los activos, derechos y obligaciones de los entes públicos se han manejado adecuadamente;
- Promover el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos, para que rindan cuentas de su gestión en forma transparente, oportuna y pública;
- Proporcionar a las autoridades del gobierno y otros usuarios, información sobre el resultado de las evaluaciones del uso de los recursos, para que la ciudadanía conozca el destino que tiene su contribución, a través del pago de impuestos, tasas, etc.
- Informar a las autoridades de los entes públicos y a otros organismos competentes, si el ambiente y estructura de control interno ofrece las seguridades necesarias para el registro, control, uso e información de los activos, derechos y obligaciones

---

<sup>23</sup> [http://www.contraloria.gob.gt/i\\_docs/i\\_mcag.pdf](http://www.contraloria.gob.gt/i_docs/i_mcag.pdf)

del Estado, de acuerdo a las leyes, planes y programas gubernamentales;

- Establecer si los sistemas integrados diseñados e implantados, son consistentes con los avances tecnológicos, y proporcionan credibilidad a la ciudadanía sobre las operaciones gubernamentales.
- Aportar a través de recomendaciones técnicas y profesionales al mejoramiento continuo de la gestión gubernamental.

### **3.2.4. CARACTERÍSTICAS<sup>24</sup>**

El control gubernamental, a través de una auditoría moderna se basa en la actuación ejercida por la Contraloría General del Estado. Tiene las siguientes características:

#### **a. Independencia de actuación**

Este criterio tiene que ver con la libertad de la Contraloría General del Estado, para actuar conforme al mandato Constitucional de fiscalización, sin sujeción a directrices o interferencias externas de ninguna clase. La Contraloría General del Estado como ente rector del control gubernamental del sector Público no Financiero, así como los auditores gubernamentales deben ser independientes y no tener relaciones personales ni institucionales con el ente examinado.

Las Unidades de Auditoría Interna para mantener la relación técnica y profesional permanente con la Contraloría General del Estado, deben actuar en forma independiente de todas las operaciones, a pesar de su dependencia orgánica de los entes públicos.

---

<sup>24</sup> <http://www.monografias.com/trabajos71/Auditoría-gubernamental/Auditoría-gubernamental.shtml>

## **b. Confidencialidad**

Es una actitud relacionada con la reserva de la información que se conozca en el transcurso del proceso de la auditoría, así como los resultados obtenidos previo a agotar los procedimientos técnicos y legales para su divulgación, que asegure que la información que se proporciona a los auditores y a la que tengan acceso, no sea divulgada a otras personas, ni sea utilizada para obtener beneficios particulares o de grupo, ni con fines políticos o de otro tipo.

Ningún auditor del sector Gubernamental, por sí o en nombre de la institución, debe anticipar criterios sobre los resultados del examen realizado, a menos que éste se haya terminado y discutido con los responsables del área examinada y con autorización expresa de la autoridad competente.

## **c. Profesionalismo**

Es el conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos que permiten la práctica de la Auditoría gubernamental, de acuerdo a la metodología, leyes, normas y procedimientos establecidos para desarrollar un trabajo de calidad profesional.

El profesionalismo se mantiene por medio de la actualización profesional permanente, de los conocimientos técnicos y los cambios en su entorno.

## **d. Objetividad**

Es la actitud que permite a los auditores, evaluar y pronunciarse imparcialmente sobre los hechos examinados, con base en la evidencia recabada.

Para asegurar una apreciación objetiva de las operaciones que se evalúan, se utilizarán todos los medios disponibles para reunir la evidencia que el caso requiera, para lo cual se basará en hechos reales y no en supuestos, de tal manera que le permita cumplir con su función de ayuda a la administración.

#### **e. Actividad multidisciplinaria**

El ejercicio del Control gubernamental, a través de una Auditoría Moderna, requiere de la participación de profesionales de diversas disciplinas, según la complejidad de las áreas a examinar en un ente público.

La conformación de un equipo multidisciplinario es importante, porque de esa manera se pueden evaluar todos los campos, así como los efectos que surjan de la ejecución de las operaciones.

#### **f. Oportunidad**

Es el cumplimiento de las actividades programadas en la forma lugar y tiempo previamente establecidos, desde la planificación anual hasta la presentación de los informes específicos de cada trabajo y las acciones derivadas de los mismos.

### **3.2.5. FASES**

#### **a. Planificación**

Las auditorías que practiquen la Contraloría General del Estado, las unidades de Auditoría Interna de las entidades del sector Público no Financiero, los Contadores y Auditores Públicos Independientes y las Firmas Privadas de Auditoría, deben ser planificados oportunamente, en los términos fijados para el efecto, siendo éstos:

- **Planificación general**

Se refiere al Plan Anual de Auditoría, para cada año calendario, tomando al sector Público no Financiero como un todo y bajo parámetros específicos que permitan establecer prioridades en los distintos sectores y entidades en que se ha dividido el Estado, utilizando para ello la metodología diseñada por la Contraloría General del Estado.

- **Planificación específica**

La ejecución de cada auditoría contemplada en el Plan Anual de Auditoría, debe ser planificada conforme al proceso establecido en las Normas de Auditoría para el sector Gubernamental, emitidas por la Contraloría General del Estado, el cual incluye:

- **Familiarización**

Consiste en el conocimiento general de la organización, legislación y normativa aplicables, objetivos Institucionales y su campo de acción, ubicación geográfica y sectorial, información disponible sobre las operaciones, etc., relacionada con el ente público a examinar.

**Evaluación preliminar del ambiente y estructura de control interno:**

Consiste en el seguimiento y evaluación de un número limitado de operaciones con el fin de determinar la existencia y aplicación de controles internos en las operaciones definidos por medio de manuales de procedimientos y leyes aplicables en el registro, control e información de las operaciones, de lo cual se determinan las posibles áreas críticas y la auditabilidad del ente público.

### **Establecimiento de criterios técnicos:**

Consiste en especificar técnicamente los objetivos de la auditoría, criterios de importancia relativa para determinación del alcance y selección de muestras.

### **Elaboración de los programas de auditoría:**

Consiste en la definición de las actividades o procedimientos a realizar en cada etapa de la auditoría, en la selección de las técnicas de investigación, las mismas que se traducen en los procedimientos de trabajo específicos, que quedan plasmados en los programas de auditoría.

Los programas de auditoria se los realiza por cada etapa o cuenta a auditarse.

### **Determinación del medio de evaluación del control interno:**

Consiste en la elección de los medios disponibles (cuestionarios, flujo gramas y narrativas) que se utilizarán para la evaluación del control interno durante el proceso de la auditoría.

### **Elaboración de cronograma de trabajo:**

Consiste en el detalle de las actividades de auditoría a realizar, el tiempo asignado para su ejecución, recursos necesarios (humanos, materiales y financieros) en función de las prioridades establecidas.

Es muy importante pues a partir de este, el auditor se fijara y pondrá sus tiempos de ejecución para la terminación de la auditoría y la presentación del informe final en un tiempo en que este sea útil.

## CUADRO 1.- COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	Actividad	Agosto.	Septiembre.				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita Preliminar																	
2	Inicio de Trabajo																	
3	Recolección de información																	
4	Revisión de Documentos																	
5	Examinar cuentas de Disponibilidades																	
6	Examinar Cuentas por Cobrar																	
7	Examinar Activos Fijos																	
8	Examinar Cuentas por Pagar																	
9	Examinar Ingresos																	
10	Examinar Gastos																	
11	Elaborar el Borrador del Informe de Auditoría																	
12	Lectura del Borrador																	
13	Elaborar Informe de Auditoría																	
14	Entrega del informe de auditoría																	

**Fuente:** Investigación

**Elaborado por:** Patricio Cunalata y Sandra Vega

### b. Ejecución del trabajo

Consiste en la aplicación de la planificación específica (programas de auditoría y cronogramas), para recopilar la evidencia suficiente, competente y pertinente.

El proceso de recopilación de evidencia, debe ajustarse a lo que establezcan las Normas de Auditoría para el sector Gubernamental, en la misma dimensión del ambiente tecnológico de los sistemas integrados, de tal manera que se tenga una visión de conjunto, tanto de la funcionalidad de los sistemas integrados, así como de la gestión administrativa y el efecto de la misma en sus resultados.

Es en esta etapa en que se sustentará el informe final mediante los papeles de trabajo elaborados por el auditor.

### **c. Comunicación de resultados**

Esta fase es la más importante, dado que aquí se presentan las recomendaciones de cambio o mejoras en la organización, la administración, las operaciones, etc., como producto de la auditoría.

Esta es la última etapa de la auditoría y se inicia con la elaboración del borrador del informe, su discusión, aceptación, control de calidad y la presentación final del mismo, para que el auditado ponga en práctica las recomendaciones para corregir las debilidades detectadas.

### **d. Control de calidad**

Es el proceso que garantiza que un trabajo específico, se desarrolle bajo lineamientos y estándares preestablecidos, que llevan a la consecución de los objetivos y resultados planificados; tiene que ver, además, con el proceso técnico de supervisión que abarca todas las fases de la auditoría, de lo cual debe quedar la evidencia que sustente la calidad del trabajo.

### **e. Seguimiento de recomendaciones**

Periódicamente, según el Plan Anual de Auditoría y durante el proceso de una nueva auditoría, se debe efectuar el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones en el ente auditado, con base en los procedimientos específicos.

Los resultados obtenidos en el seguimiento, deberán informarse a la máxima autoridad del ente del sector público no financiero auditado y a la Contraloría General del Estado, para tomar las acciones necesarias que ayuden a solucionar los problemas que no permitieron su aplicación.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> [http://www.contraloria.gob.gt/i\\_docs/i\\_mcag.pdf](http://www.contraloria.gob.gt/i_docs/i_mcag.pdf)

### **3.3. AUDITORÍA FINANCIERA**

#### **3.3.1. CONCEPTOS**

Es una revisión exploratoria y crítica de la razonabilidad de los estados financieros, para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva, cuya conclusión es un dictamen acerca de la corrección de los estados financieros de la organización.<sup>26</sup>

Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno, emite un dictamen u opinión profesional en relación con los Estados Financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen la condición indispensable que esta opinión sea expresada por un Contador Público debidamente autorizado para tal fin.<sup>27</sup>

#### **3.3.2. OBJETIVOS**

- La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el contador público independiente

---

<sup>26</sup> Introducción a la Auditoría Financiera\_ Pablo Arenas Torres, Alonso Moreno Aguayo\_ Pág. 17.

<sup>27</sup> <http://www.monografias.com/trabajos60/Auditoría-financiera/Auditoría-financiera.shtml>

otorga fe pública a la confiabilidad de los estados financieros y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

- Además se encarga de examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evalúa el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
- Verifica que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
- Verifica el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
- Propicia el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
- Formula recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> <http://www.monografias.com/trabajos60/Auditoría-financiera/Auditoría-financiera.shtml>

### 3.3.3. CLASIFICACIÓN<sup>29</sup>

La Auditoría Financiera se clasifica en función de:

- a) La independencia de la persona que la efectúa
- b) El tipo de trabajo que se realiza
- c) El alcance que se pretende con el trabajo
- d) El origen del encargo

#### **A) Según la independencia de la persona que efectúa:**

**Auditoría Interna:** Existe cuando el auditor tiene una relación de dependencia con la empresa que lo contrata. La revisión se centra sobre el grado de cumplimiento del control interno de la entidad.

**Auditoría Externa:** Cuando el auditor es una persona independiente que cumple los requisitos establecidos en la ley. El trabajo se centra sobre la razonabilidad de los documentos contables.

#### **B) Según el trabajo encomendado:**

**Auditoría de cuentas:** Financiera y de cumplimiento de la legalidad y con información dirigida a terceros que se relacionan con la empresa.

**Auditoría operativa o de Gestión:** Trata de evaluar el modo de operar de la empresa en términos de eficiencia, eficacia y economía.

#### **C) Según el alcance pretendido con el trabajo de revisión:**

**Auditorías Parciales:** Restringidas a determinadas áreas de la empresa: tesorería, stocks, gestión de cobros, fiscal. Suelen determinarse

---

<sup>29</sup> Introducción a la Auditoría Financiera\_ Pablo Arenas Torres, Alonso Moreno Aguayo.pág32, 34.

técnicamente como revisión limitada o encargo de procedimientos acordados.

**Auditoría Completa:** Se habla de ella cuando el alcance se extiende a la totalidad de las operaciones de la empresa.

#### **D) Según el origen del encargo:**

**Auditoría Obligatoria, Legal, Estatutaria:** Su causa viene determinada por una disposición legal.

**Auditoría Voluntaria:** Se produce cuando la entidad realiza el encargo voluntariamente. En este caso el informe de Auditoría no tiene por que ser depositado en el registro mercantil.

### **3.3.4. IMPORTANCIA**

La vital importancia de la Auditoría Financiera surge como elemento de la administración que contribuye en la obtención y proporcionamiento de información contable y financiera, base para conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia para guiar su destino.

La contabilidad y presentación de informes inadecuados, esconden el desperdicio y la ineficiencia, con lo cual impiden una asignación eficiente de los recursos económicos, por lo tanto la presentación de informes financieros ayuda a la sociedad a asignar los recursos en forma eficiente.

### **3.3.5. CARACTERÍSTICAS**

Las características de la auditoría financiera son<sup>30</sup>:

---

<sup>30</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 26, 27, 28

- **Propósito.-** Formular y expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de una entidad.
- **Alcance.-** El alcance de la auditoría financiera abarca todas las operaciones financieras del ente sujeto a examen.
- **Orientación.-** Se orienta hacia la situación financiera y resultado de operaciones de la entidad desde el punto de vista retrospectivo.
- **Medición.-** La aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Técnicas.-** Las técnicas de auditoría utilizadas son las establecidas por la profesión de contador público.
- **Método.-** Las normas de auditoría generalmente aceptada.
- **Interés.-** Las partes interesadas en el trabajo de auditoría son:
  - Los accionistas
  - El directorio
  - Los funcionarios financieros
  - Los organismos prestatarios
  - Los inversionistas potenciales.
- **Enfoque.-** Es originalmente negativo, dirigido a la búsqueda de irregularidades o fraudes. Actualmente determina la razonabilidad de los estados financieros examinados.

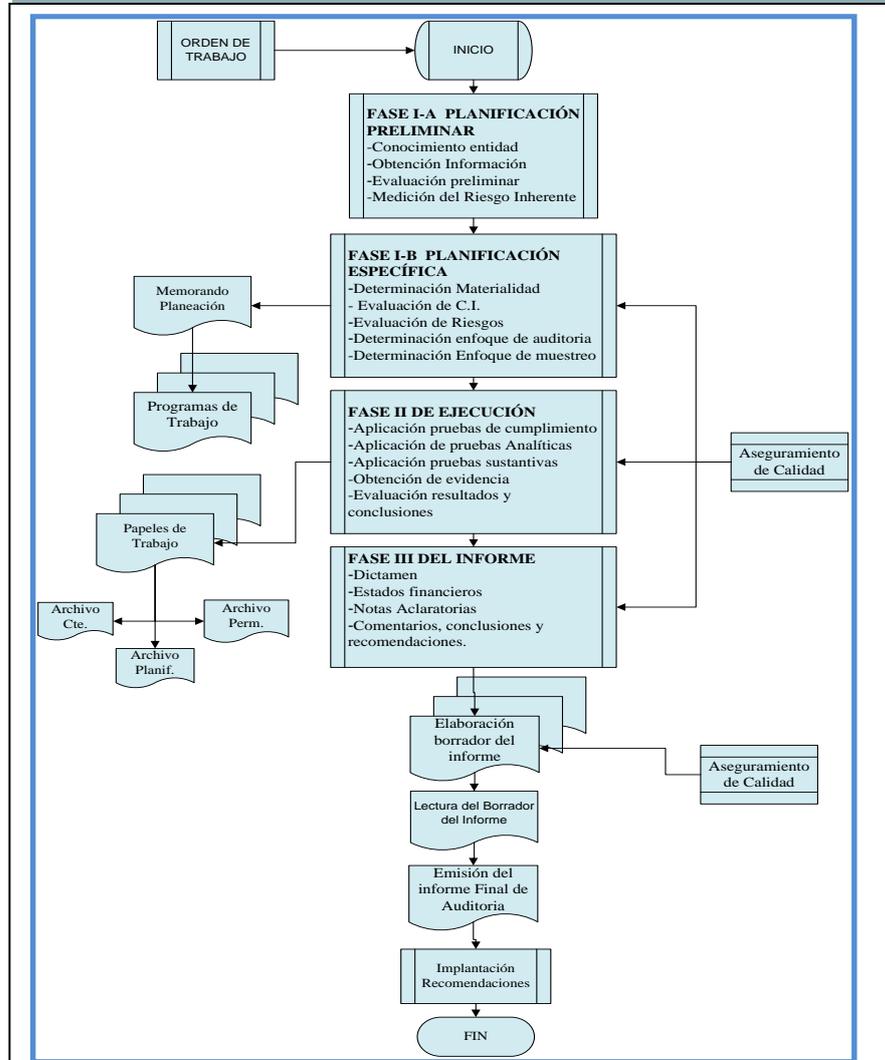
- **Encargados.-** Los encargados serán los auditores, contadores públicos autorizados.
- **Personal de apoyo.-** Personal de auditoría en varias etapas de entrenamiento práctico y formal, siempre de la profesión de contador público.
- **Informe de auditoría.-** Contienen el dictamen del auditor y los Estados Financieros y todo su contenido está relacionado con ellos.
- **Conclusiones del auditor.-** Incide sobre asuntos financieros. El dictamen es la conclusión principal y puede ser la única conclusión.
- **Recomendaciones del auditor.-** Se refiere a mejoras en el sistema financiero, sistema de control interno, financiero, presentación de estados financieros.
- **Frecuencia.-** Se lo debe realizar regularmente, de preferencia anual.
- **Importancia.-** Absolutamente necesaria para lograr y mantener un buen sistema financiero.
- **Independencia del auditor.-** Es imprescindible.

### 3.3.6. FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución de trabajo y la comunicación de resultados.

### GRÁFICO NO. 8

### FASES DE LA AUDITORÍA



Fuente: Investigación

Elaborado por: Patricio Cunalata y Sandra Vega

### **3.3.6.1. Fase I: Planeación**

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.<sup>31</sup>

#### **3.3.6.1.1. Fase I – A: Planificación Preliminar**

La planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.<sup>32</sup>

Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, la observación y la revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen.

---

<sup>31</sup> <http://www.monografias.com/trabajos60/Auditoría-financiera/Auditoría-financiera2.shtml>

<sup>32</sup> Cepeda G: Auditoría y Control Interno.

### **3.3.6.1.1.1. Elementos**

La planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica y la auditoría, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones, para lo cual es necesario realizar un estudio a base de un esquema determinado.

Sus principales elementos son los siguientes:

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar.
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización.
- Análisis general de la información financiera.
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los estados financieros.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida.
- Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados.
- Determinación de unidades operativas.
- Riesgos inherentes y Ambiente de Control.

- Decisiones preliminares para los componentes.
- Enfoque preliminar de auditoría.

#### **3.3.6.1.2. Fase I – B: Planificación Específica**

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

##### **3.3.6.1.2.1. Elementos**

La utilización del programa general de auditoría para la planificación específica constituye una guía que permite aplicar los principales procedimientos para evaluar el control interno de la entidad o área examinada y obtener los productos establecidos para esta fase del proceso.

El programa de auditoría para la planificación específica incluye los siguientes elementos generales:

- Consideración del objetivo general de la auditoría y del reporte de planificación preliminar.

- Recopilación de información adicional por instrucciones de la planificación preliminar.
- Evaluación de control interno.
- Calificación del riesgo de auditoría.
- Enfoque de la auditoría y selección de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría.

### **3.3.6.1.2.2. Componentes**

#### **3.3.6.1.2.2.1. Motivo de auditoría**

Es el fin por el cual se realiza la auditoría, determina el grado que el examen pueda medir, la eficiencia y la eficacia de los procesos que tiene la empresa, en caso de existir faltas poder emitir medidas correctivas; entonces la empresa podrá lograr y optimizar todos y cada uno de los recursos con los que cuenta, aprovechándolos al máximo y mejorando los resultados.

#### **3.3.6.1.2.2.2. Objetivos de auditoría**

##### **3.3.6.1.2.2.2.1. Objetivo general**

La Auditoría Financiera tiene como objetivo principal, dictaminar la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades ya sean públicas o privadas.

##### **3.3.6.1.2.2.2.2. Objetivos Específicos**

- Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus funcionarios administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por las entidades a auditar.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por las instituciones.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional y promover su eficiencia operativa.

#### **3.3.6.1.2.2.3. Alcance de la Auditoría**

Las auditorías pueden alcanzar todas las operaciones en general, incluyendo las financieras, o limitarse a cualquier operación o actividad específica.

Cubrirá a la entidad completa o a ciertas dependencias, programas, actividades, etc.; debiendo efectuarse el examen de las operaciones sobre los hechos más recientes de las últimas ejecuciones.

Para que se pueda concretar más el alcance de la auditoría financiera, en la práctica se acostumbra a determinar el período que cubre; pero por lo general, no tiene límite preciso de tiempo y se orienta a las operaciones actuales y las más recientes.

Como profesionales es preciso determinar el área en la cual el examen será más beneficioso para la entidad o urgente para corregir procedimientos.

#### **3.3.6.1.2.2.4. Base Legal**

Indica las Leyes, reglamentos que rigen el funcionamiento de la entidad sujeta a examen. Para que esta sea administrada, adecuada y eficazmente, estas normas son de carácter obligatorio.

#### **3.3.6.1.2.2.5. Personal Técnico**

Es cuando en la auditoría, se requiere contratar de un personal técnico, ya que se puede requerir de un conocimiento técnico y complejo para determinar la confiabilidad y el perfecto orden para un seguimiento exhaustivo al momento de programar las actividades que realizan estas áreas.

#### **3.3.6.1.2.2.6. Recursos Materiales**

Son los materiales que se va a utilizar para la realización de la auditoría para facilitar con el trabajo que se realizará.

#### **3.3.6.1.2.2.7. Recursos Humanos**

La selección de personal quienes servirán en el trabajo de auditoría, es un elemento crítico de éxito. Se debe seleccionar individuos para servir cuyas credenciales y experiencia compaginan con lo que se entiende son las necesidades.

#### **3.3.6.1.2.2.8. Recursos Financieros**

Los honorarios establecidos por el auditor estarán dirigidos a ser altamente competitivos, mientras que se provea la calidad más alta de servicios y recursos disponibles en la firma. Están estimados con base

al tiempo y costos que se incurrirá a diversos niveles de responsabilidad.

#### **3.3.6.1.2.2.9. Determinación de Tiempos y Trabajo**

El plazo establecido para la ejecución de la auditora externa, es el tiempo que el equipo de auditoría se establece en realizar el examen a partir de la entrega de los estados financieros definitivos hasta la fecha en la cual se entregarán los borradores de los informes y los informes definitivos.

#### **3.3.6.1.2.2.10. Documentación Necesaria**

Es la documentación que el auditor necesita para realizar su examen, y la empresa está en capacidad y obligación de entregarla.

### **3.3.6.1.2.3. Control interno**

#### **3.3.6.1.2.3.1. Conceptos**

El control interno se define como un proceso, ejecutado por personal de la entidad, diseñado para cumplir objetivos específicos. La definición es amplia, abarca todos los aspectos del control de un negocio, permitiendo así que un directivo se centre en objetivos específicos.<sup>33</sup>

El examen al Sistema de Control Interno es un proceso continuo y fundamental para determinar la profundidad del examen de auditoría.

El Control Interno es una expresión que se utiliza para describir las acciones que adoptan las autoridades superiores de una empresa o entidad para evaluar y dar seguimiento a las operaciones financieras o administrativas. Comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con

---

<sup>33</sup> Control Interno\_Samuel Alberto Mantilla B\_ Cuarta Edición.pág13

el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables<sup>34</sup>.

#### **3.3.6.1.2.3.2. Objetivos<sup>35</sup>**

- Promoción de la eficiencia eficacia y economía en las operaciones y calidad en los servicios.
- Proteger y conservar los recursos de la entidad contra cualquier pérdida, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas reguladoras de las actividades de la entidad.
- Elaborar información financiera válida y confiable y presentarla con oportunidad.
- Ayuda a la administración del negocio y a otras entidades a mejorar el control de las actividades de sus organizaciones.<sup>36</sup>

#### **3.3.6.1.2.3.3. Importancia**

La importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades básicas que ellas realizan.<sup>37</sup>

El Control Interno contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos

---

<sup>34</sup> <http://www.mailxmail.com/curso-elemental-Auditoría/sistema-control-interno>

<sup>35</sup> <http://www.mailxmail.com/curso-elemental-Auditoría/sistema-control-interno>

<sup>36</sup> Control Interno\_ Samuel Alberto Mantilla B\_ Cuarta Edición.pàg13

<sup>37</sup> <http://www.monografias.com/trabajos10/coni/coni.shtml>

administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice sus objetos. Detecta las irregularidades y errores y vela por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales<sup>38</sup>.

#### **3.3.6.1.2.3.4. Métodos de Evaluación de Control Interno<sup>39</sup>**

La evaluación del control interno es la estimación del auditor, hecha sobre los datos que ya conoce a través del estudio, y con base en sus conocimientos profesionales, del grado de efectividad que ese control interno suministre.

- Muestreo Estadístico
- Método Descriptivo o de memorándum.
- Método Gráfico.
- Método de Cuestionario.

#### **Muestreo estadístico**

En el proceso de evaluación del control interno un auditor debe revisar altos volúmenes de documentos, es por esto que el auditor se ve obligado a programar pruebas de carácter selectivo para hacer inferencias sobre la confiabilidad de sus operaciones.

Para dar certeza sobre la objetividad de una prueba selectiva y sobre su representatividad, el auditor tiene el recurso del muestreo estadístico, para lo cual se deben tener en cuenta los siguientes aspectos primordiales:

---

<sup>38</sup> <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse84.html>

<sup>39</sup> <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/ctinmegp.htm>

- La muestra debe ser representativa.
- El tamaño de la muestra varía de manera inversa respecto a la calidad del control interno. El examen de los documentos incluidos debe ser exhaustivo para poder hacer una inferencia adecuada.
- Siempre habrá un riesgo de que la muestra no sea representativa y por lo tanto que la conclusión no sea adecuada.

### **Método Descriptivo:**

Consiste en la descripción de las actividades y procedimientos utilizados por el personal en las diversas unidades administrativas que conforman la entidad, haciendo referencia a los sistemas o registros contables relacionados con esas actividades y procedimientos.

La descripción debe hacerse de manera tal que siga el curso de las operaciones en todas las unidades administrativas que intervienen, nunca se practicará en forma aislada o con subjetividad.

La información se obtiene y se prepara según lo juzgue conveniente el auditor, por funciones, por departamentos, por algún proceso que sea adecuado a las circunstancias, y que puede consistir en:

- Preparar sus notas relativas al estudio de la entidad de manera que cubran todos los aspectos de su revisión.
- Que las notas relativas contengan observaciones únicamente respecto a las deficiencias del control interno encontradas y deben ser mencionadas en sus papeles de trabajo.

**CUADRO N°2  
DISEÑO DE NARRATIVA**



Auditores Independientes

**COLEGIO TÉCNICO PUJILI**

**Auditoría Financiera**

**Narrativa de XXXXX**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 200x**



**Narración detallada del  
procedimiento**

Elaborado Por: EPCC/ SEVA

Fecha:

Supervisado Por:

Fecha:

### **Método Gráfico:**

Señala por medio de cuadros y gráficas el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares donde se encuentran establecidas las medidas de control para el ejercicio de las operaciones.

Este método permite detectar con mayor facilidad los puntos o aspectos donde se encuentran debilidades de control, aún cuando hay que reconocer que se requiere de mayor inversión de tiempo por parte del auditor en la elaboración de los flujogramas y habilidad para hacerlos.

El método de flujogramas es aquel que se expone, por medio de cuadros o gráficos.

Si el auditor diseña un flujograma del sistema, será preciso que visualice el flujo de la información y los documentos que se procesan.

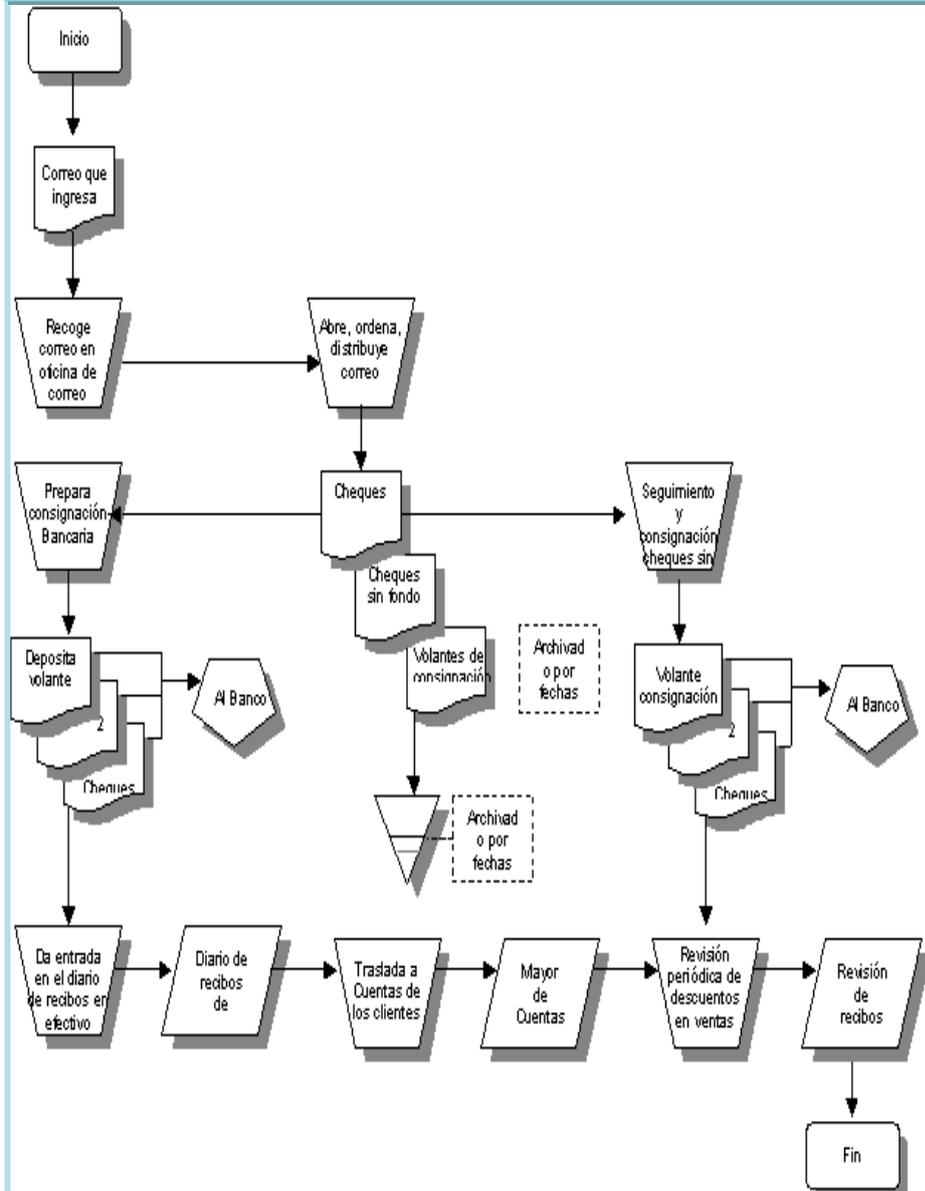
El flujograma debe elaborarse, usando símbolos estándar, de manera que quiénes conozcan los símbolos puedan extraer información útil relativa al sistema.

Si el auditor usa un flujograma elaborado por la entidad, debe ser capaz de leerlo, interpretar sus símbolos y sacar conclusiones útiles respecto al sistema representado por el flujograma.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> ALVIN, Arens, Auditoría Un enfoque integral, editorial Pearson, 2007, Pág. 69

**GRÁFICO Nº9**  
**EJEMPLO DE FLUJOGRAMA**



**FUENTE:** [www.mundofinanzas.com](http://www.mundofinanzas.com)

**ELABORADO POR:** Patricio Cunalata y Sandra Vega

### **Método de Cuestionarios:**

Consiste en el empleo de cuestionarios previamente elaborados por el auditor, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y quién tiene a su cargo las funciones.

Los cuestionarios son formulados de tal manera que las respuestas afirmativas indican la existencia de una adecuada medida de control, mientras que las respuestas negativas señalan una falla o debilidad en el sistema establecido.

Los cuestionarios consisten en la evaluación con base en preguntas, las cuales deben ser contestadas por parte de los responsables de las distintas áreas bajo examen.

Por medio de las respuestas dadas, el auditor obtendrá evidencia que deberá constatar con procedimientos alternativos los cuales ayudarán a determinar si los controles operan tal como fueron diseñados.

La aplicación de cuestionarios ayudará a determinar las áreas críticas de una manera uniforme y confiable.

**CUADRO N°3  
EJEMPLO DE CUESTIONARIO**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILI**

**Auditoría Financiera  
Cuestionario de Control Interno**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 200x**



**FUNCIONARIO/EMPLEADO/PERSONA:**

**FECHA:**

**HORA INICIO:**

**CARGO:**

**HORA FIN:**

**PROCEDIMIENTO:**

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
					Elaborado Por:	Fecha:
					EPCC/SEVA	
					Supervisado Por:	Fecha:

### 3.3.6.1.2.3.5. Técnicas de evaluación de control interno

#### 3.3.6.1.2.3.5.1. Técnicas de verificación verbal

**Indagación.-** consiste en obtener información verbal a través de averiguaciones y conversaciones procurando enterarse de datos o informaciones, de algún asunto concerniente a lo investigado.<sup>41</sup>

#### 3.3.6.1.2.3.5.2. Técnicas de Verificación Escrita

**Análisis.-** El auditor con frecuencia aplica técnicas de análisis a varias de las partidas del mayor general de la entidad sujeta a examen, interpretando que el análisis es la capacidad humana que nos permite estudiar un todo cualquiera, en sus diversas partes componentes, en busca de una síntesis o comprensión o de sus razón de ser.<sup>42</sup>

**Conciliación.-** Este término significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conceptos interrelacionados mediante esta, dos posturas encontradas se ponen de acuerdo, y llegan a un arreglo beneficioso para todos.<sup>43</sup>

**Confirmación.-** La confirmación normalmente consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, pasivos, operaciones, etc., mediante la afirmación escrita de una persona o institución independiente de la entidad examinada y que se encuentre en condiciones de conocer la naturaleza y requisitos de la operación consultada, por lo tanto, informar de una manera valida sobre ella. Para que el elemento de juicio obtenido mediante la aplicación de esta técnica tenga valor, es

---

<sup>41</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 92

<sup>42</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 90

<sup>43</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 91

indispensable que el auditor mantenga un control directo y completo sobre los métodos para efectuar la confirmación.<sup>44</sup>

### 3.3.6.1.2.3.5.3. Técnicas de Verificación Documental

**Comprobación.-** constituye el esfuerzo realizado para cerciorarse o asegurarse de la veracidad de un hecho, es examinar verificando la evidencia que apoya una transacción u operación, demostrando autoridad, legalidad, propiedad, certidumbre.<sup>45</sup>

**Computación.-** Se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas, verificando la exactitud matemática de las operaciones y efectuando cálculos, para lo cual es conveniente puntualizar que esta técnica prueba solamente exactitud aritmética y de cálculo, por lo tanto se requerirá de otras pruebas para determinar la validez de las cifras.<sup>46</sup>

### 3.3.6.1.2.3.5.4. Técnicas de Verificación Física

**Inspección.-** La inspección involucra el examen físico y ocular de algo. La aplicación de esta técnica es sumamente útil en lo relacionado a la constatación de dinero en efectivo, documentos que evidencian valores, activos fijos y similares. La verificación de activos tales como documentos a cobrar, títulos, acciones y otros similares, se efectúan mediante esta técnica.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 92

<sup>45</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 91

<sup>46</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 91

<sup>47</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 93

### 3.3.6.1.2.3.6. Riesgo de Auditoría

#### 3.3.6.1.2.3.6.1. Definición

Puede definirse como la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían el sentido de la opinión vertida en el informe.

La susceptibilidad a la existencia de errores o irregularidades puede presentarse a distintos niveles.

Analizar su presencia ayuda a evaluar y manejar en forma más adecuada, la implicancia que determinado nivel de riesgo tiene sobre la labor de auditoría a realizar<sup>48</sup>.

#### FÓRMULA:

$$RA = RI \times RC \times RD$$

En dónde:

- ✓ **RI:** Riesgo Inherente
- ✓ **RC:** Riesgo de Control
- ✓ **RD:** Riesgo de Detección
- ✓ **RA:** Riesgo de Auditoría

---

<sup>48</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 56.

### **3.3.6.1.2.3.6.2. Tipos de riesgo**

#### **3.3.6.1.2.3.6.2.1. Riesgo inherente**

Es la susceptibilidad de los Estados Financieros a la existencia de errores o irregularidades significativas, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control. Este riesgo está totalmente fuera de control por parte del auditor. Difícilmente se pueden tomar acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de la operación del ente<sup>49</sup>.

#### **3.3.6.1.2.3.6.2.2. Riesgo de Control**

Es el riesgo de que los sistemas de control estén incapacitados para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna. Este riesgo también está fuera del control de los auditores, pero eso sí, las recomendaciones resultantes del análisis y evaluación de los sistemas de información, contabilidad y control que se realicen van a ayudar a mejorar los niveles de riesgo, en la medida en que se adopten tales recomendaciones. El tener bajos niveles de riesgo de control, ayuda a mitigar el riesgo inherente<sup>50</sup>.

#### **3.3.6.1.2.3.6.2.3. Riesgo de Detección**

Es el riesgo de que los procedimientos de auditoría seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables. Este riesgo es totalmente controlable por la labor del auditor y depende exclusivamente de la forma en que se diseñen y lleven a cabo los procedimientos de auditoría. También mitiga la existencia de altos niveles de riesgo inherente, el riesgo de

---

<sup>49</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 57.

<sup>50</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 58.

detección es la última y única posibilidad de mitigar los altos niveles de riesgos inherentes y de control<sup>51</sup>.

### **3.3.6.1.2.3.6.3. Evaluación del Riesgo de Auditoría**

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso.

El nivel de riesgo de auditoría suele medirse en cuatro grados posibles. Estos son:

- Mínimo.
- Bajo.
- Medio.
- Alto.

En algunas circunstancias quizá resulte poco clara esta clasificación, por lo que muchas veces la evaluación del nivel de riesgo se limita a determinar un riesgo alto o bajo.

La evaluación del nivel de riesgo es un proceso totalmente subjetivo y depende exclusivamente del criterio, capacidad y experiencia del auditor. Además, es la base para la determinación del enfoque de auditoría a aplicar y la cantidad de satisfacción de auditoría a obtener. Por lo tanto, debe ser un proceso cuidadoso y realizado por quienes posean la mayor capacidad y experiencia en un equipo de trabajo.

---

<sup>51</sup> Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 59.

No obstante, al ser un proceso subjetivo, hay formas de tratar de estandarizar o disminuir esa subjetividad.

En ese sentido, se tratan de medir tres elementos que, combinados, son herramientas a utilizar en el proceso de evaluación del nivel de riesgo. Estos elementos son:

- La significatividad del componente (saldos y transacciones).
- La inexistencia de factores de riesgo y su importancia relativa.
- La probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades básicamente obtenida del conocimiento y la experiencia anterior de ese ente.

La combinación de los posibles estados de estos tres elementos brinda un marco para evaluar el riesgo de auditoría.

Un nivel de riesgo mínimo estaría conformado cuando en un componente poco significativo no existan factores de riesgo y donde la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades sea remota.

Cuando en un componente significativo existan factores de riesgo pero no demasiado importantes y la probabilidad de existencia de errores o irregularidades sea baja o improbable, ese componente tendrá una evaluación de riesgo bajo.

Un componente claramente significativo, donde existen varios factores de riesgo y es posible que se presenten errores o irregularidades, será de un riesgo medio.

Por último, un componente tendrá un nivel de riesgo alto cuando sea claramente significativo, con varios factores de riesgo, algunos de ellos muy importantes y donde sea totalmente probable que existan errores o irregularidades<sup>52</sup>.

La tabla siguiente esquematiza estos conceptos:

**CUADRO.- 4**  
**NIVELES DE RIESGO**

<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>SIGNIFICATIVIDAD</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERRORES</b>
Mínimo	No significativo	No existen	Remota
Bajo	Significativo	Existen algunos pero poco importantes	Improbable
Medio	Muy Significativo	Existen algunos	Posible
Alto	Muy significativo	Existen varios y son importantes	Probable

*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Patricio Cunalata y Sandra Vega*

<sup>52</sup>Auditoría de Gestión\_ Milton K Maldonado E\_ Tercera edición\_ pág. 61.

### **3.3.6.1.2.3.6.3.1. Técnica de la Colorimetría**

La colorimetría consiste en el uso de colores para reflejar de mejor manera los resultados de mediciones realizadas fundamentalmente agrupándolo por niveles o rangos.

Se han definido básicamente tres tipo de escalas colorimétricas de 3, 4 y 5 niveles.<sup>53</sup>

Según esto, el auditor utilizará la escala colorimétrica que a su criterio le sea de mayor utilidad, acoplándose al tipo de entidad a auditarse.

La colorimetría es aplicable en Auditoría Financiera, fundamentalmente al elaborar las Matrices de Evaluación de Riesgos (las cuales reflejan los resultados de la calificación del Riesgo de Control resultante de la Evaluación de Control Interno aplicada en la Fase 2 de Planificación Específica).

Mencionadas matrices se elaboraran por cada área o cuenta (o componente auditado en otros tipos de auditoría) a auditarse. Estas matrices deberán ir acompañadas con la calificación y medición del riesgo de auditoría.

---

<sup>53</sup> Carpeta Resumen de Auditoría de Gestión elaborada por Dr. Jorge Badillo, Pág. 57.

GRÁFICO N°10

TÉCNICA DE LA COLORIMETRÍA

**SISTEMA DE SEMÁFORO - 3 NIVELES**

1- VERDE

2- AMARILLO

3- ROJO

**SISTEMA DE SEMÁFORO - 4 NIVELES**

1- VERDE

2- AMARILLO

3- NARANJA

4- ROJO

**SISTEMA DE SEMÁFORO - 5 NIVELES**

1- AZUL

2- VERDE

3- AMARILLO

4- NARANJA

5- ROJO

*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Patricio Cunalata y Sandra Vega*

### **3.3.6.1.2.3.7. Informe de control interno**

#### **3.3.6.1.2.3.7.1. Definición**

Es mediante el Informe de Control Interno que el Auditor comunica a la Gerencia de la entidad, las debilidades importantes que hayan llamado su atención durante el estudio y evaluación del Control Interno, realizado sobre bases selectivas, con la finalidad de determinar el alcance de las pruebas de auditoría, y no para expresar una opinión sobre el mismo.

En el Informe de Control Interno el Auditor debe describir el carácter del examen efectuado, su alcance y grado de responsabilidad que asume. Esta descripción puede hacerse a través de una carta de presentación o formando parte integral del informe. El formato de la carta de presentación es opcional.

El informe es dirigido a la Gerencia, Junta Directiva, Consejo Directivo, Consejo de Administración, etc. de la entidad auditada, ya que ésta es la responsable de establecer y mantener el control interno contable.

En entidades de organización compleja, el Auditor podrá dividir el informe entre los distintos niveles directivos, con base en la evaluación de su contenido y conocimiento de la organización. Cuando esto ocurra, asuntos que no son importantes para la Gerencia se informan por separado a los niveles inferiores de la organización. Una síntesis de estos asuntos será incluida en el informe dirigido a la Gerencia, por el cual se le comunica los aspectos de mayor relevancia de control interno u otras áreas que no son de incumbencia directa de los niveles inferiores<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> <http://www.scribd.com/doc/17114211/DNA4-El-Informe-de-Control-Interno>

### **3.3.6.1.2.3.7.2. Contenido**

El informe deberá contener ciertos aspectos fundamentales, como son los siguientes:

- Identificar la empresa y el período examinando, así como el trabajo realizado por el Auditor sobre el control interno.
- Indicar cuál fue el propósito limitado del estudio y evaluación del control interno; con la finalidad de dejar claro que no opina sobre el sistema, ni revela las debilidades existentes en el mismo.
- Indicar cuáles son los objetivos del control interno contable y las limitaciones inherentes al mismo. Esto último es importante, ya que evita que el cliente suponga que las medidas recomendadas garantizan por sí solas el cumplimiento de los objetivos del sistema.
- Indicar la disposición para cualquier explicación o aclaratorio adicional.
- Indicar cualquier otro aspecto que a juicio del amerite ser informado.
- El informe debe llevar el nombre y la firma del Auditor encargado de la Auditoría.

### 3.3.6.1.2.3.8. Programas de Auditoría

“Constituye el plan de acción para guiar y controlar la ejecución del examen. Describe en términos detallados el alcance del trabajo que se considera necesario para permitir al auditor expresar una opinión sobre los estados financieros y facilita un método ordenado para indicar, administrar y anotar la ejecución de los procedimientos de auditoría mediante los cuales se va a efectuar el trabajo.”<sup>55</sup>

**CUADRO.- 5  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

		<b>ENTIDAD</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>CUENTA:</b> <b>EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 200x</b>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"><b>PGR</b></div>	
<b>Objetivos:</b>				
No	PROCEDIMIENTO	Elaborado por:	REF P/T	FECHA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
			Elaborado Por: EPCC/SEVA	Fecha:
			Supervisado Por:	Fecha:

<sup>55</sup> OCÉANO Centrum - Enciclopedia de Auditoría.

El programa de auditoría contiene:

- Determinación de la entidad bajo examen.
- Cuentas o áreas a controlarse.
- Objetivos a alcanzarse con el examen.
- Extensión y oportunidad de los procedimientos seleccionados.
- Referencia a los papeles de trabajo.
- Iniciales del auditor y supervisor.
- Fecha de realización.

#### **3.3.6.1.2.3.8.1. Objetivos del Programa de Auditoría**

Deben cumplir los siguientes objetivos:

- Facilitar el acceso al trabajo en forma ordenada y planeada.
- Proporcionar la información sobre la apreciación de los procedimientos de contabilidad y la amplitud y eficacia de su control interno.
- Dirigir el curso del examen y controlar el tiempo de la extensión del trabajo desarrollado.
- Facilitar una constancia del trabajo realizado.

#### **3.3.6.1.2.3.9. Pruebas de Auditoría**

Las pruebas que contribuyen a contar con la suficiente evidencia de auditoría, son dos: pruebas de control y pruebas sustantivas.

##### **3.3.6.1.2.3.9.1. Pruebas de Control**

Están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, se dividen en:

#### **3.3.6.1.2.3.9.2. Pruebas de Cumplimiento**

Son las que permiten verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, aseguran o confirman la comprensión sobre los controles de la entidad.

#### **3.3.6.1.2.3.9.3. Pruebas de Observación**

Posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental.

#### **3.3.6.1.2.3.9.4. Pruebas Sustantivas**

Proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

#### **3.3.6.1.2.3.10. Procedimiento de Auditoría Financiera**

Los auditores obtienen evidencia realizando procedimientos de auditoría. Ellos pueden aumentar la cantidad de evidencia reunida alterando la naturaleza, la oportunidad o la medida de los procedimientos realizados.

Los procedimientos de auditoría pueden realizarse antes del cierre de fin de año para el cliente (es decir, en fechas interinas), o con la posterioridad al final del año. Los auditores pueden obtener mas evidencia desplazando los procedimientos de auditoría desde una fecha interina hasta el final del año.

La realización de los procedimientos en una fecha interina aumenta el riesgo de auditoría, porque pueden surgir errores materiales en el período restante, entre la fecha de las pruebas y el final del año.

Este aumento en el riesgo de auditoría debe ser controlado realizando procedimientos de auditoría adicionales que cubren el período restante, o por el hecho de que los auditores tienen confianza en que los controles del cliente están operando efectivamente para evitar errores materiales.

### **3.3.6.2. Fase II: Ejecución-Trabajo de Campo**

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes.<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> <http://www.monografias.com/trabajos60/Auditoría-financiera/Auditoría-financiera2.shtml>

### **3.3.6.2.1. Papeles de trabajo**

#### **3.3.6.2.1.1. Definición**

Son el conjunto de cédulas y documentación fidedigna que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe.

#### **3.3.6.2.1.2. Propósito**

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una Auditoría se hizo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la Auditoría del año actual son una base para planificar la Auditoría, un registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoría, y una base de análisis para los supervisores y socios.

#### **3.3.6.2.1.3. Clasificación**

##### **3.3.6.2.1.3.1. Archivos Permanentes**

Tienen como objetivo reunir los datos de naturaleza histórica o continua relativos a la presente Auditoría.

Estos archivos proporcionan una fuente conveniente de información sobre la Auditoría que es de interés continuo de un año a otro.

### **3.3.6.2.1.3.2. Archivos Presentes**

Incluyen todos los documentos de trabajo aplicables al año que se está auditando. Los tipos de información que se incluyen en el archivo presente son: información general, programas de auditoría, asientos de ajuste y reclasificación, puntos de control interno y cédulas de apoyo.

#### **3.3.6.2.1.3.2.1. Cédulas**

Para realizar un trabajo de auditoría, el auditor necesitará examinar los libros y los documentos que amparen las operaciones registradas y deberá, además conservar constancia de la extensión en que se practicó ese examen.

Para el efecto se formularán extractos de las actas de las asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los contratos celebrados, etc. así como análisis del contenido de sus libros de contabilidad, de los procedimientos de registro, etc.

Estos extractos, análisis, notas y demás constancias constituyen lo que se conoce como cédulas, y su conjunto debidamente clasificado y ordenado los papeles de trabajo.

Estos documentos constituyen la base y la evidencia para el dictamen o el informe final.

#### **3.3.6.2.1.3.2.1.1. Cédulas Sumarias**

Que son resúmenes o cuadros sinópticos de conceptos y/o cifras homogéneas de una cuenta, rubro, área u operación.

**GRÁFICO Nº11  
CEDULA SUMARIA**

<p align="right"><b>11</b></p> <p align="center">INDUSTRIAL ANDINA S.A. CÉDULA SUMARIA DISPONIBLE AUDITORIA A DICIEMBRE 31 DE 2.00A</p>		<p align="right">Referencias cruzadas</p>				
		<p align="right">Elaboró : R.Z.F. Supervisó G.C.M</p>				
INDICE	ANALITICAS	SALDO DIC 31 AÑO ANTERIOR	SALDO DIC 31 AÑO DE EXAMEN	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES DEBE	HABER	SALDO DIC 31 SEGÚN AUDITORIA
110505	CAJA	80.000	100.000		110510	100.000
111005	BANCOS	278.128	1'688.000		111005	1'688.000
	<b>TOTALES</b>	358.128.	1'788.042	Σ	1)	1'788.042
	Fuente : libro Mayor					
	Σ Totalizado					

**Conclusión:**  
El disponible representa razonablemente los recursos en efectivo de la empresa

**Fuente:** Investigación  
**Elaborado por:** Patricio Cunalata y Sandra Vega

### 3.3.6.2.1.3.2.1.2. Cédulas Analíticas

En ellas se coloca el detalle de los conceptos que conforman una cédula sumaria.

<b>CUADRO N°6 CEDULA ANALÍTICA</b>							
		COLEGIO TECNICO PUJILI CEDULA ANALITICA CUENTA INGRESOS				X21/1	
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre re del 2007							
MESES	REFERENCIA	SALDO INGRESOS SEGÚN CONTABILIDAD				SALDO DEPOSITOS SEGÚN BANCO/FOMENTO	SALDO SEGÚN AUDITORIA
		RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RECIDENCIAS	OTROS INGRESOS	ESPECIES	TOTAL INGRESOS		
ENERO	DEP. 11009699	50,00	0,00	41,88	91,88	91,88	0,00
FEBRERO	DEP. 11562450/DEP. 11504092/DEP. 11567492/DEP. 11564547/DEP. 11564548	185,00	13,27	21,50	219,77	219,77	0,00
MARZO	DEP. 11003630/DEP. 11567924	100,00	50,00	10,50	160,50	160,50	0,00
ABRIL	DEP. 11569162/DEP. 11569198/DEP. 11569569/DEP. 11569567	60,00	96,72	17,00	173,72	173,72	0,00
MAYO	No se registraron movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JUNIO	DEP. 11884017/DEP. 11330612/DEP.	527,38	0,00	31,33	558,71	558,51	(0,20)
JULIO	DEP. 11884270/DEP. 11884271/DEP. 11330617/DEP. 11330618/DEP. 11288172	1040,00	117,00	170,81	1327,81	1328,01	0,20
AGOSTO	DEP. 11330620/DEP. 11330619/DEP. 11330623/DEP. 11330622/DEP. 11330627/DEP. 11330626	0,00	0,00	321,82	321,82	321,82	0,00
SEPTIEMBRE	DEP. 11330629/DEP. 11330628/DEP. 11330634/DEP. 11486384/DEP. 11486383	0,00	0,00	257,07	257,07	257,07	0,00
OCTUBRE	DEP. 11293668/DEP. 11486685/DEP.	116,00	0,00	15,00	131,00	131,00	0,00
NOVIEMBRE	DEP. 11293772/DEP. 11155973	116,00	0,00	6,44	122,44	122,44	0,00
DICIEMBRE	No se registraron movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>2194,38</b>	<b>276,99</b>	<b>893,35</b>	<b>3364,72</b>	<b>3364,72</b>	<b>0,00</b>

MARCAS	
✓	
✗	

ELABORADO POR: EPCC/SEVA	FECHA:
REVISADO POR:	FECHA:

**Fuente:** Investigación

**Elaborado por:** Patricia Cunalata y Sandra Vega

#### **3.3.6.2.1.3.2.1.3. Asientos de Reclasificación**

Los asientos de reclasificación deben ser registrados únicamente en los papeles de trabajo del auditor y corresponden a la debida presentación de Estados Financieros de la agrupación correcta de cuentas, sin importar que las operaciones realizadas en un período estén debidamente registradas.

El auditor deberá resumir estos asientos en una lista dentro de los papeles de trabajo, codificarlos mediante una letra y explicarlos al cliente si es necesario, pero no deberá registrarlos; porque su trabajo no es hacer la contabilidad.

#### **3.3.6.2.1.3.2.1.4. Asientos de Ajuste**

Cuando el auditor descubre errores importantes en los registros de contabilidad, deben corregirse los estados financieros.

Por ejemplo, si el cliente no redujo de forma adecuada el inventario en cuanto a materias primas obsoletas, el auditor puede hacer un ajuste para reflejar el valor de realización del inventario.

Aunque el asiento de ajuste descubierto en la Auditoría típicamente lo prepara el auditor, éstos deben ser aprobados por el cliente porque la administración tiene la responsabilidad principal por la presentación razonable de los estados financieros.

#### **3.3.6.2.1.4. Propiedad de los Papeles de Trabajo**

Los papeles de trabajo preparados durante la Auditoría, incluyendo aquellos que preparó el cliente para el auditor, son propiedad del auditor. La única vez en que otra persona, incluyendo el cliente, tiene derechos legales de examinar los papeles es cuando los requiere un tribunal como evidencia legal. Al término de la Auditoría los papeles de trabajo se conservan en las oficinas de contadores para referencia futura.

#### **3.3.6.2.1.5. Confidencialidad de los Papeles de Trabajo**

De la misma manera que los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base del dictamen que el contador público rinde con relación a esos mismos balances y estados financieros.

Cuando una empresa da a conocer el resultado de sus operaciones, siempre lo hace a través de los estados financieros que ha preparado, y no mediante los libros y registros contables o procedimientos administrativos.

El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una Auditoría profesional excepto con el consentimiento del cliente.

Si el dictamen del auditor fuera objetado o refutado el profesional puede recurrir, y en algunos casos se ve obligado, a presentar sus papeles de trabajo, tanto como prueba de su buena fe, como de la corrección técnica de sus procedimientos para llegar a su dictamen.

### **3.3.6.2.1.6. Índices y Marcas de Auditoría**

#### **3.3.6.2.1.6.1. Índices**

El hecho de asignar índices o claves de identificación que permiten localizar y conocer el lugar exacto donde se encuentra una cédula dentro del expediente o archivo de referencia permanente y el legado de auditoría.

Los índices son anotados con lápiz rojo en la parte superior derecha de la cédula de auditoría.

#### **3.3.6.2.1.6.2. Marcas de Auditoría**

Los procedimientos de auditoría efectuados se indican mediante símbolos de auditoría. Dichos símbolos o marcas deben ser explicados en los papeles de trabajo.

Constituyen signos convencionales y distintivos que emplea el auditor para identificar el tipo de trabajo realizado, las pruebas y procedimientos aplicados. Las marcas deben ser distintivas y en color (generalmente rojo) para facilitar su ubicación en el cuerpo de un papel de trabajo compuesto de anotaciones y cifras escritas en lápiz.<sup>57</sup>

Aunque no exista un sistema de marcas estándar, a menudo se utiliza una escala limitada de estandarización de símbolos para una línea de auditoría o para grupos específicos de cuentas, mediante el uso de leyendas o marcas en cédulas determinadas.

Esta es una técnica que ahorra tiempo, elimina la necesidad de explicar los procedimientos de auditoría que son similares más de una vez, y

---

<sup>57</sup> :[www.ilustrados.com/publicaciones/auditoriafinanciera/http](http://www.ilustrados.com/publicaciones/auditoriafinanciera/http)

elimina la necesidad que el coordinador recorra para atrás y para adelante los papeles de trabajo para encontrar la leyenda estándar.

Se debe evitar los símbolos superpuestos complejos o similares; los números o letras simplemente rodeadas por un círculo proporcionan un orden secuencial y fácil de seguir.

Algunos requisitos y características de las marcas son los siguientes:

- La explicación de las marcas debe ser específica y clara.
- Las marcas a utilizarse deberán ser de fácil manejo para el auditor.
- Los procedimientos de auditoría efectuados que no se evidencian con base en marcas, deben ser documentados mediante explicaciones narrativas, análisis, etc.<sup>58</sup>

A continuación un ejemplo de las marcas que se utilizaran en el presente trabajo:

---

<sup>58</sup> <http://www.monografias.com/trabajos12/aufi/aufi2.shtml>

**CUADRO N°7**  
**MARCAS DE AUDITORÍA**

NRO.	MARCA	SIGNIFICADO
1	✓	Verificado sin novedad
2	∅	Sobrante
3	F	Faltante
4	€	Error en registro
5	≠	Diferencia
6	⌘	Cheques Girados y no Cobrados
7	⊕	No reúne requisitos
8	∑	Sumatoria
9	≠I	Diferencia en saldos de impuestos
10	Ⓟ	Pagos no registrados
11	†	Información insuficiente
12	Gx	GASTO, Factura caducada
13	Gxx	GASTO, Elaboración correcta de Comprobantes Manuales
14	↔	Conciliado

**Fuente:** Investigación

**Elaborado por:** Patricio Cunalata y Sandra Vega

### **3.3.6.3. Fase III: Comunicación de Resultados**

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría.

Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.<sup>59</sup>

#### **3.3.6.3.1. Informe de Auditoría**

“El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor, en el que básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.”<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> <http://www.monografias.com/trabajos60/Auditoría-financiera/Auditoría-financiera2.shtml>

<sup>60</sup> Hidalgo J: Guía Didáctica de Auditoría Financiera

### **3.3.6.3.1.1. Clases de informes**

#### **3.3.6.3.1.1.1. Informe corto de auditoría**

“Expresión del trabajo efectuado por el auditor a base de los Estados Financieros básicos, tomados en conjunto, contenido en un párrafo inicial conocido como el “alcance” y en una expresión de las conclusiones de auditor, denominado “párrafo de la opinión”. Este informe es reconocido como el dictamen del auditor.”<sup>61</sup>

- Carta dictamen.
- Estados Financieros.
- Notas Aclaratorias.

#### **3.3.6.3.1.1.2. Informe Largo de Auditoría**

“Revelación informativa del auditor que incluye ciertos detalles de las partidas que conforman los Estados Financieros, datos estadísticos u otro material ilustrativo, mediante sus comentarios, conclusiones y sugerencias y, en algunas ocasiones, una descripción adicional en detalle del alcance del examen, de los procedimientos aplicados y de los resultados de la evaluación del control interno ejecutado en su trabajo.”<sup>62</sup>

- Carta dictamen.
- Estados Financieros.
- Notas Aclaratorias
- Cometarios
- Conclusiones
- Recomendaciones

---

<sup>61</sup> Océano Centrum: Enciclopedia de Auditoría.

<sup>62</sup> Océano Centrum: Enciclopedia de Auditoría.

### **3.3.6.3.2. Requisitos y Cualidades del Informe**

En la preparación y presentación del informe de auditoría, se deben considerar los elementos y características que faciliten a los usuarios su comprensión y promuevan la efectiva aplicación de las acciones correctivas.

A continuación se describen las cualidades de mayor relevancia.

#### **3.3.6.3.2.1. Concisión**

Los informes deberán incluir los resultados de la auditoría y no contendrán detalles excesivos, palabras, oraciones, párrafos o secciones que no concuerden claramente con las ideas expuestas.

El exceso de detalles, causa problemas en la lectura de los informes por parte de los usuarios, por lo tanto debe evitarse los párrafos largos y complicados.

#### **3.3.6.3.2.2. Precisión y Razonabilidad**

El auditor debe revelar hechos y conclusiones que han sido corroborados con evidencia que sea suficiente, competente, pertinente y se hallen debidamente documentadas en los papeles de trabajo.

Los informes deben contener suficiente información sobre las conclusiones y recomendaciones y presentar los hechos de manera convincente, equitativa y en la perspectiva adecuada.

#### **3.3.6.3.2.3. Respaldo Adecuado**

Los comentarios y conclusiones presentados en los informes, deben estar respaldados con suficiente evidencia para demostrar o probar las bases de lo informado, su precisión y razonabilidad.

Las opiniones de la entidad y las conclusiones contenidas en los informes deben identificarse claramente como tales y estarán evidenciadas en los papeles de trabajo respectivos.

#### **3.3.6.3.2.4. Objetividad**

Se deben presentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones de manera veraz, objetiva e imparcial.

Los comentarios deben contener suficiente información sobre lo tratado, para proporcionar al lector la perspectiva apropiada, el objeto es producir informes equitativos o razonables.

#### **3.3.6.3.2.5. Tono Constructivo**

Los comentarios y las conclusiones, se presentarán en forma clara y directa. El auditor debe considerar que su objetivo, es obtener la aceptación de la entidad y provocar una reacción favorable, la mejor manera de lograrlo es evitar un lenguaje que genere sentimientos defensivos y de oposición. Los títulos y subtítulos deben expresar las evidencias en forma resumida.

El informe del auditor no debe limitarse solamente a exponer los aspectos deficientes o negativos; también incluirá información sobre los aspectos positivos o satisfactorios de las operaciones examinadas,

siempre que sean significativos y justificables por la extensión de la auditoría.

#### **3.3.6.3.2.6. Importancia del Contenido**

Los asuntos incluidos en el informe deben ser importantes para justificar que se los comunique y merecer la atención de los usuarios. La utilidad y efectividad del informe disminuye, cuando se incluyen asuntos de poca importancia, por que tienden a distraer la atención del lector en hechos no relevantes.

#### **3.3.6.3.2.7. Utilidad y Oportunidad**

La oportunidad y utilidad son esenciales para informar con efectividad. Un informe cuidadosamente preparado puede ser de escaso valor si llega demasiado tarde a nivel de decisión, consecuentemente, el auditor debe dirigir la auditoría con esa meta en mente.

#### **3.3.6.3.2.8. Claridad**

Quiere decir que el informe se pueda leer y entender con facilidad, para que el informe sea efectivo debe presentarse tan claro y simple, evitando en lo posible el uso de terminología técnica o muy especializada.

Es importante la claridad porque la información contenida en el informe puede ser usada por otros funcionarios y no solo por los directamente vinculados al examen.

### **3.3.6.3.3. Estructura del Informe de Auditoría Financiera**

Para la práctica de auditoría a los Estados Financieros de una entidad pública, se efectuará de acuerdo a las Normas de Contabilidad Gubernamental y control interno del sector público, la estructura del informe incluirá:

#### **3.3.6.3.3.1. Dictamen**

El Dictamen del auditor, es una expresión clara de la opinión escrita sobre los estados financieros tomados en su conjunto, previa a la emisión de la opinión, el auditor, deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría, obtenida como base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros.

El Dictamen contendrá un párrafo introductorio, que incluya a los estados financieros dictaminados, un párrafo de alcance, en el cual se describe la naturaleza de la auditoría, el párrafo de las excepciones o salvedades (caso de haberlas) y un párrafo separado para expresar su opinión profesional.

##### **3.3.6.3.3.1.1. Párrafo Introductorio**

En este párrafo se especifica:

1. Los estados financieros que fueron auditados.
2. La responsabilidad de la gerencia por los estados financieros.
3. La responsabilidad del auditor por expresar una opinión sobre esos estados financieros.

El informe del auditor cubre únicamente los estados financieros identificados en el informe y la revelación en las notas relacionadas. La gerencia, no el auditor, prepara la información que constituye la base de los estados financieros.

#### **3.3.6.3.3.1.2. Párrafo de Alcance**

El auditor indica haber cumplido con las normas creadas por la profesión, establece que la auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para la realización de la auditoría. Señala que aunque una auditoría tiene por finalidad obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales, los procedimientos se aplican sobre una base de pruebas selectivas.

Por tanto, una auditoría no puede proporcionar seguridad absoluta de que los estados financieros están libres de errores materiales; sin embargo, los auditores consideran que los procedimientos realizados proporcionan una base razonable para su opinión.

#### **3.3.6.3.3.1.3. Párrafo de Opinión**

La opinión de un auditor está basada en su criterio profesional y está razonablemente seguro de sus conclusiones.

Cada una de las frases que contiene este párrafo tiene importancia especial, la frase “en nuestra opinión”, aclara que los auditores no están expresando nada diferente de una opinión informada; no están garantizando o certificando que los estados financieros sean precisos, correctos o ciertos.

Los auditores no pueden garantizar la exactitud de los estados financieros porque en estos se incluyen muchas estimaciones, no hechos absolutos.

#### **3.3.6.3.3.2. Estados Financieros**

Forman parte del informe de auditoría los siguientes estados financieros:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo o Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Los estados financieros deben presentarse en forma comparativa con los del (los) período (s) precedente (s) al examinado.

#### **3.3.6.3.4. Notas a los Estados Financieros**

Las notas aclaratorias constituyen manifestaciones de la entidad, en la que se revela la información significativa y necesaria para asegurar la debida comprensión por parte de los usuarios del contenido de los estados financieros, de los cuales son parte integrante.

Estas notas, entre otros aspectos tratarán de lo siguiente:

##### **3.3.6.3.4.1. Nota 1**

###### **➤ ANTECEDENTES**

Contendrá los antecedentes y una descripción de la actividad a la que se dedica la entidad auditada.

➤ **BASE LEGAL Y MISIÓN BÁSICA**

Se señalará el instrumento legal en el cual conste su creación o constitución.

➤ **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Debe señalarse brevemente y en forma clara, como está organizada la entidad para desarrollar sus actividades.

➤ **OBJETIVOS DE LA ENTIDAD**

Contendrá los fines de la entidad, extraídos de su ley de creación o constitutiva.

**3.3.6.3.4.2. Nota 2**

➤ **PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD AUDITADA**

Se detallará la composición de las principales cuentas que conforman los estados financieros.

**3.3.6.3.5. Comentario**

Comentario es la descripción de las evidencias o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la auditoría, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

En el desarrollo de los comentarios se debe evitar la transcripción de comunicaciones u oficios que tengan relación con las evidencias, únicamente debe hacerse referencia a dichos documentos.

No se deben citar los nombres de los funcionarios relacionados con los hechos comentados, pero siempre se harán referencia al cargo, función o nivel jerárquico de los que han intervenido en los mencionados hechos. Tampoco se incluirán las posibles o potenciales responsabilidades.

Comentarios, que se deben ordenar por la importancia, de conformidad al enfoque de la auditoría y puede ser por cuentas siguiendo el orden de presentación de los estados financieros, ciclos, sistemas, procesos y otros a definirse.

#### **3.3.6.3.6. Conclusiones**

Las conclusiones de auditoría son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos o evidencias, luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente sobre lo auditado.

Las conclusiones forman parte importante del informe de auditoría y generalmente se refieren a irregularidades, deficiencias o aspectos negativos encontrados con respecto a las operaciones, actividades y asuntos examinados, descritos en los comentarios correspondientes que podrían dar fundamento a la determinación de responsabilidades, cuando las haya y el establecimiento de acciones correctivas.

#### **3.3.6.3.7. Recomendaciones**

Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

No deben presentarse todas las recomendaciones en un solo bloque al final del informe, después de presentar una serie de comentarios y conclusiones que cubren varios hallazgos no relacionados, porque este procedimiento puede ocasionar confusión al usuario o lector del informe.

#### **3.3.6.3.8. Tipos de Opinión**

La opinión expresada en el dictamen del auditor puede ser:

##### **3.3.6.3.8.1. Opinión Estándar, Limpia o sin Salvedades**

Cuando el dictamen u opinión, se emita sin salvedades o sin restricciones, podemos decir que el informe es estándar o limpio, lo cual significa que como resultado de la auditoría, no existen hallazgos o si los hay, no son relevantes o de ellos no se desprenden responsabilidades.

Para estos casos los resultados se podrán tramitar con un informe breve o corto de auditoría, el que contendrá la carta de presentación con su respectivo dictamen, los estados financieros auditados, las notas aclaratorias a los estados financieros y la información financiera complementaria.

#### **3.3.6.3.8.2. Opinión con Salvedades**

De expresarse cuando el auditor concluye que no puede expresar una opinión estándar o limpia, pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, limitación al alcance, desviación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, incertidumbres, no es tan importante como para requerir una opinión adversa (negación) o abstención de opinión.

La opinión con salvedades debe expresarse con un “excepto por” los asuntos que se refieren en las salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes.

#### **3.3.6.3.8.3. Abstención de Emitir una Opinión**

Una abstención de opinión es aquella que el auditor no expresa su opinión sobre los estados financieros. Si el auditor no ha obtenido evidencia suficiente y pertinente para formular una opinión, sobre la equidad o razonabilidad de la presentación de los estados financieros en su conjunto, es necesaria la abstención de opinión.

La abstención de opinión se justifica, cuando el auditor no ha ejecutado el examen con el alcance suficiente que le permita formarse una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

#### **3.3.6.3.8.4. Opinión Adversa o Negativa**

Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de la entidad examinada de conformidad con los P.C.G.A. y las N.E.C.

Cuando se expresa una opinión adversa, se debe incluir una referencia directa en el párrafo de la opinión, las bases de dicho juicio. Si los efectos no pueden determinarse razonablemente y las que originaron la opinión adversa.

#### **3.3.6.4. Comunicación de resultados**

##### **3.3.6.4.1. Borrador del informe de auditoría**

Al completar el proceso de la auditoría se presentará un informe escrito que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos de importancia que se determinaron, además de las opiniones pertinentes de los funcionarios y otros hechos o circunstancias relevantes que tengan relación con el examen efectuado. Para la comprensión integral del documento el informe debe ser objetivo, imparcial y constructivo.

El informe señalará los casos más relevantes que se detectaron como debilidades en el incumplimiento de leyes y reglamentos aplicables, incluyendo de ser posible, el pronunciamiento y opinión de los funcionarios responsables del ente, programa o actividad objeto de la auditoría, manifestadas con relación a los resultados comunicados y a las medidas correctivas aplicadas por la administración durante el proceso de auditoría.

Una vez finalizado el estudio de los resultados del examen, se enviará una convocatoria con 48 horas de anticipación indicando el lugar, día y hora para la lectura del borrador del informe.

Es decir que el borrador de auditoría es un informe presentado a la primera discusión que está sujeto a modificaciones de acuerdo a los documentos que presenten los involucrados.

#### **3.3.6.4.2. Conferencia Del Informe De Auditoría**

“La conferencia final será presidida por el Jefe de Equipo o por el funcionario delegado. En esta sesión de trabajo, las discrepancias de criterio se presentarán documentadamente en dicha diligencia o caso contrario en los tiempos y plazos previstos en los reglamentos y disposiciones legales vigentes, los que se agregarán al informe si amerita su contenido.”<sup>63</sup>

Para dejar constancia de lo actuado, el Jefe de Equipo elaborará un acta de conferencia final la que será firmada por todos los funcionarios asistentes. En caso que algún funcionario se negare a suscribir el acta, el Jefe de Equipo dejará constancia del motivo de esta situación.

Realizada la conferencia final, el auditor preparará el informe definitivo considerando los resultados obtenidos de las observaciones o justificaciones presentadas oportunamente por los funcionarios de la entidad con la finalidad de dejar constancia de las opiniones presentadas en la lectura del borrador del informe.

#### **3.3.6.4.3. Informe De Auditoría Definitiva**

“El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo en que constarán sus comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opciones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo.”<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> YANEL, Blanco, Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, ecoe ediciones, Pág. 45.

<sup>64</sup> Alvin A. Arens. Año 1995. Auditoría Un enfoque Integral, Pág. 87.

#### **3.3.6.4.4. Evaluación Continua**

Es el seguimiento que debe realizar el auditor a las recomendaciones emitidas dentro de su informe, las cuales deberán ser aplicadas para lograr que las debilidades por las cuales se determinaron las recomendaciones desaparezcan de forma significativa o sean mejoradas, de esta forma el auditor se asegura de que su trabajo haya sido relevante y tenga la aplicación correcta. Con lo cual el auditor concluye su examen de forma justa e independiente.

### **3.4. NORMAS SAFI**

#### **3.4.1. CONCEPTOS**

El Sistema de Administración Financiera “SAFI” es el conjunto de elementos interrelacionados, interactuantes e interdependientes, que debidamente ordenados y coordinados entre sí, persiguen la consecución de un fin común, la transparente administración de los fondos públicos.

Entre los subsistemas más importantes podemos citar: Presupuesto, Contabilidad Gubernamental, Tesorería, Nómina, Control Físico de Bienes, Deuda Pública y Convenios, los que están regidos por principios y normas técnicas destinados a posibilitar la asignación y utilización eficiente de los recursos públicos, de la cual se generen los adecuados registros que hagan efectivos los propósitos de transparencia y rendición de cuentas.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador\_ Normativa del Sistema de Administración Financiera\_ pág. 4.

### **3.4.2. OBJETIVOS<sup>66</sup>**

- Regular la aplicación de las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto público.
- Coordinar la programación y formulación del presupuesto, la programación de la ejecución presupuestaria, y con los responsables de cada unidad ejecutora, la evaluación de la gestión presupuestaria.
- Coordinar con la unidad de planificación institucional la adecuada vinculación de la planificación con el presupuesto y el registro, en el sistema integrado de información financiera, de la parte pertinente a los objetivos, metas y acciones definidas en el plan.
- Coordinar la administración financiera institucional con el ente rector para la debida aplicación de las políticas, directrices, normas y procedimientos que emanen del mismo.

### **3.4.3. IMPORTANCIA**

Los principios, normas y procedimientos técnicos para la operación del Sistema de Administración Financiera se aplicarán con sentido práctico, siempre y cuando no se distorsione la información contable y presupuestaria institucional, sectorial o global, además busca revelar con razonabilidad los hechos financieros, económicos y sociales de las instituciones y organismos del Sector Público no Financiero, mediante su adecuada utilización, se empleen en forma transparente los recursos públicos en procura del beneficio colectivo.

---

<sup>66</sup> Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador\_ Normativa del Sistema de Administración Financiera\_ pág. 5, 8.

Los reportes obtenidos del Sistema de Administración Financiera incluirán toda la información que permita una adecuada interpretación de la situación económica de los entes financieros, como también de los niveles sectorial y global, de modo que reflejen razonable y equitativamente los legítimos derechos y obligaciones de los distintos sectores involucrados.<sup>67</sup>

#### **3.4.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Las normas de Administración Financiera SAFI, rigen para las instituciones del sector público no financiero y su aplicación es de carácter obligatorio.

En todo lo que no se especifique, expresamente, que se refiere a las empresas y organismos del régimen seccional autónomo, se entenderá que su aplicación se circunscribe al ámbito de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.

Para efectos de la aplicación de la normativa técnica se distinguirá aquella que corresponde al ente rector en materia presupuestaria de la que corresponde a las instituciones como responsables de la administración de su presupuesto.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador\_ Normativa del Sistema de Administración Financiera\_ pág. 6.

<sup>68</sup> Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador\_ Normativa del Sistema de Administración Financiera\_ pág. 8.

## **3.5. SIGEF**

### **3.5.1. CONCEPTOS**

El Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), es una herramienta informática que forma parte de la solución integral para el desarrollo de la Administración del Sistema de las Finanzas Públicas, reúne un conjunto de servicios que satisfacen las necesidades de registro, operación, control y consulta por parte de las instituciones del sector público no financiero del país.<sup>69</sup>

### **3.5.2. OBJETIVOS**

- El Sistema Integrado de Gestión Financiera del Sector Público, tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento del Sistema de las Finanzas Públicas en el Ecuador a través de la planificación, organización, coordinación, control y evaluación de los procesos necesarios para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el sector público no financiero y del Ministerio de Economía y Finanzas
- Tiene por objeto convertir a la administración pública en una misión de servicio a la sociedad, en condiciones de transparencia, disciplina y control para alcanzar niveles óptimos de eficiencia, eficacia y efectividad.<sup>70</sup>

### **3.5.3. IMPORTANCIA**

El Sistema de las Finanzas Públicas exige de las instituciones del Estado un alto grado de compromiso en la aplicación de normas y procedimientos comunes a todas ellas, y poder contar con datos técnicamente estructurados

---

<sup>69</sup> [http://mef.gov.ec/portal/page?\\_pageid=1647,177102&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://mef.gov.ec/portal/page?_pageid=1647,177102&_dad=portal&_schema=PORTAL)

<sup>70</sup> [http://mef.gov.ec/portal/page?\\_pageid=1647,177102&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://mef.gov.ec/portal/page?_pageid=1647,177102&_dad=portal&_schema=PORTAL)

que permitan la obtención de información financiera a escala nacional con el fin de adaptar y aplicar adecuadamente los procesos financieros vigentes del Sistema.

#### **3.5.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Aplica a los organismos, entidades, y fondos creados por ley, decreto u ordenanza, con existencia propia e independiente, que administran recursos y obligaciones del Estado, de tal manera que se integren en un único y moderno sistema de información adecuado al marco organizacional y legal vigente en el País, que garantice en términos de oportunidad, confiabilidad y transparencia la generación de las Estadísticas Fiscales y los insumos fundamentales para la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la sociedad.<sup>71</sup>

#### **3.5.5. EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

La ejecución del trabajo, es aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, deben estar sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe, por lo tanto es importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que

---

<sup>71</sup> [http://mef.gov.ec/portal/page?\\_pageid=1647,176933&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://mef.gov.ec/portal/page?_pageid=1647,176933&_dad=portal&_schema=PORTAL)

en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes<sup>72</sup>.

## **3.6. MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **3.6.1. CONCEPTOS**

El Manual De Contabilidad Gubernamental, es la normativa que ayuda a la regulación de las actividades del sector gubernamental, es decir que ayuda a administrar honradamente el patrimonio público, a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad, y a rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad competente, conforme a la ley<sup>73</sup>.

### **3.6.2. OBJETIVOS**

El presente manual busca establecer y mantener en cada institución del Estado, un sistema específico y único de Contabilidad y de información gerencial que integre las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos e incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público y que está destinado a satisfacer los requerimientos operacionales y gerenciales de información, para la toma de decisiones<sup>74</sup>.

### **3.6.3. IMPORTANCIA**

Es importante pues cubre las necesidades de las personas que están al servicio de instituciones públicas en áreas financieras o de control, que necesitan disponer de una guía metodológica de aplicación práctica de la

---

<sup>72</sup> <http://www.monografias.com/trabajos60/Auditoría-financiera/Auditoría-financiera2.shtml>

<sup>73</sup> Manual De Contabilidad Gubernamental\_ pág. 2.

<sup>74</sup> Manual De Contabilidad Gubernamental\_ pág. 1.

normativa del Sistema de Administración y que funciona bajo la rectoría del Ministerio de Economía y Finanzas<sup>75</sup>.

#### **3.6.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

La presente normativa tiene como ámbito de aplicación el personal que está al servicio de instituciones públicas en áreas financieras o de control, entendiéndose como aéreas publicas los organismos, entidades, fondos o proyectos creados por ley, decreto u ordenanza, con existencia propia e independiente, que administran recursos y obligaciones del Estado<sup>76</sup>.

#### **3.6.5. PRINCIPIOS**

Los Principios de Contabilidad Gubernamental constituyen las bases que rigen la materia contable en su aplicación gubernamental en el Ecuador, son siete principios que deben ser estrictamente observados.

##### **3.6.5.1. Medición Económica**

En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los recursos materiales e inmateriales, las obligaciones, el patrimonio y sus variaciones, siempre que posean valor económico para ser expresados en términos monetarios. Los hechos económicos serán registrados en la moneda de curso legal en el Ecuador.

Para que exista “valor económico” se requiere que los bienes o servicios materia del intercambio entre vendedores y compradores, tengan dos tipos de valor:

---

<sup>75</sup> Manual De Contabilidad Gubernamental\_ pág. 1.

<sup>76</sup> Manual De Contabilidad Gubernamental\_ pág. 1.

- a) El valor de cambio, que es la expresión monetaria en la moneda de curso legal en el país,
- b) El valor de uso, que representa la utilidad, o beneficio que estos bienes o servicios producen en quienes los consumen o los usan.

En toda transacción de bienes económicos se producen 2 clases de flujos o movimientos:

**El flujo real (Devengado)**, desde la óptica del vendedor implica la entrega del bien o servicio; en tanto que, desde el punto de vista del comprador, significa la recepción de dichos bienes económicos.

**El flujo monetario**, desde la óptica del vendedor implica el cobro del precio en que ha pactado la venta; mientras que desde la visión del comprador, significa el pago del precio acordado en la relación de intercambio que ha tenido lugar.

### 3.6.5.2. Igualdad Contable

En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los hechos económicos sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles y sus fuentes de financiamiento, aplicando el método de la Partida Doble.

Este principio implica que ante la ocurrencia de cualquier evento transaccional en un ente financiero público, siempre deberá mantenerse la igualdad entre la suma de los Activos y las correspondientes del Pasivo y el Patrimonio ( $A = Pas. + Pt.$ ).

Partida Doble. El método de la partida doble obliga a un doble registro por cada transacción, de modo que no existe deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor; es decir, que nunca se debitará a una o más cuentas, sin que al

mismo tiempo se acredite a una o varias cuentas y en total por magnitudes iguales.

**Naturaleza de los Saldos de las Cuentas,** Para la aplicación del método de la partida doble es necesario conocer que las cuentas de Activo aumentan cuando son debitadas y disminuyen cuando son acreditadas, generalmente sus saldos son deudores; las cuentas de Pasivo y las de Patrimonio aumentan cuando se las acredita y disminuyen cuando se las debita, los saldos de las cuentas de Pasivo son acreedores y los de las cuentas de Patrimonio generalmente son acreedores.

### **3.6.5.3. Costo Histórico**

En la Contabilidad Gubernamental los hechos económicos serán registrados al valor monetario pactado, ya sea éste el de adquisición, producción, construcción o intercambio de los recursos y obligaciones.

Los bienes recibidos en calidad de donaciones que no tengan un valor establecido, serán valorados y registrados en la fecha que ocurran, al precio estimado o de mercado.

Los sucesos económicos o transacciones que produce la entidad son registrados al valor monetario pactado, excepto en el caso de las donaciones recibidas en especie, las que no necesariamente tienen un valor preestablecido, lo que obliga que para su registro contable sea necesario asignarles un valor monetario.

Dicha asignación puede ocurrir mediante un proceso de estimación por parte de una comisión en la que se encuentre un perito que conozca de la naturaleza de los bienes recibidos a título gratuito o como opción alternativa, se puede indagar los precios que rigen en el mercado para el mismo tipo de bienes y determinarlo considerando su estado.

#### **3.6.5.4. Devengado**

En la Contabilidad Gubernamental los hechos económicos serán registrados en el momento que ocurran, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

El principio del “Devengado” proviene de uno de los tres métodos que permiten el reconocimiento de los hechos económicos para su registro en la Contabilidad, estos son:

- a)** Método de valores efectivos, permite reconocer una operación o transacción financiera “siempre que en ella exista la presencia de dinero”, como consecuencia de la recaudación de derechos o el pago de obligaciones;
- b)** Método acumulativo o de valores devengados, posibilita identificar los hechos económicos en el “momento que ocurren”, independientemente de si existe o no movimiento de dinero; y,
- c)** Método Mixto o Modificado, mediante el cual se reconocen los hechos económicos referentes a ingresos cuando se percibe el dinero (método efectivo) y los gastos cuando se originan, como consecuencia de la recepción de los bienes o servicios (método devengado).

Mediante el principio del Devengado, se reconocen y registran los “derechos” y las “obligaciones”, en el momento en que se generan, haya o no la presencia de dinero.

**Derechos.** Se los reconoce cuando éstos se originan.

Dependiendo del ingreso de que se trate, el derecho puede generarse como consecuencia:

- Del conocimiento de la determinación de tributos;
- De la entrega a terceros, de bienes, servicios u obras;
- Del vencimiento de los plazos establecidos para la obtención de rentas de inversiones o la recuperación de dichas inversiones;
- De la recepción de recursos provenientes del aporte fiscal corriente o de capital;
- De la recepción de transferencias y donaciones de recursos financieros;
- De la colocación de papeles fiduciarios y otros instrumentos que tienen por objeto la captación del ahorro ajeno, de fuentes internas o externas;
- Del cumplimiento de las estipulaciones pactadas en contratos, convenios, acuerdos u otros documentos de crédito, para obtener desembolsos de recursos financieros provenientes de empréstitos; etc.

**Obligaciones.** Se las identifica, cuando se reconoce la existencia de deudas que habrá que redimirlas de inmediato o a futuro, hayan sido o no materia de compromisos previos.

Las deudas aparecen como consecuencia:

- De la recepción de bienes y servicios que constituyen insumos para la producción de otros bienes, servicios u obras.
- De la recepción de obras cuya realización se la ha encargado a terceros en función de contratos celebrados.
- Del reconocimiento de intereses u otros cargos a redimir, por el uso de recursos e inversiones de terceros.
- De la entrega a realizar de recursos en concepto de aporte fiscal corriente o de capital.
- De la entrega a efectuar de aportes o participaciones sin contraprestación, establecidas en disposiciones legales.
- De la captación de recursos financieros por operaciones crediticias.
- Del vencimiento de plazos o del cumplimiento de estipulaciones contractuales para la amortización de empréstitos; etc.

#### **3.6.5.5. Realización**

En la Contabilidad Gubernamental las variaciones en el patrimonio serán reconocidas cuando los hechos económicos que las originen cumplan con los requisitos legales o estén de acuerdo con la práctica comercial de general aceptación.

En los hechos económicos que presenten opciones alternativas para su valuación, se optará por aquella en que exista menos probabilidad de sobre valorar o subvalorar las variaciones en el patrimonio.

El principio de Realización establece que los hechos económicos deben ser reconocidos cuando estos suceden, como consecuencia del cumplimiento de disposiciones legales o porque se han producido eventos conforme a prácticas comerciales de general aceptación.

#### **3.6.5.6. Reexpresión Contable**

En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los resultados de la aplicación de métodos sustentados en regulaciones legales, criterios técnicos, peritajes profesionales u otros procedimientos de general aceptación en la materia, que permitan expresar los activos, los pasivos, el patrimonio y sus variaciones, lo más cercano al valor actual al momento de su determinación.

La aplicación de métodos establecidos en disposiciones legales y mediante prácticas de general aceptación, son indispensables a la hora de expresar los elementos contables a su valor lo más cercano al actual o de realización, cuando la coyuntura económica ha derivado distorsiones en el mediano y largo plazo, que es necesario corregir.

#### **3.6.5.7. Consolidación**

La Contabilidad Gubernamental permitirá obtener información financiera consolidada, a diversos niveles de agregación de datos, según las necesidades de la administración o en función de requerimientos específicos.

La consolidación de la información financiera se preparará a nivel institucional, sectorial y global; presentará agregados netos de las cuentas patrimoniales, de resultados de gestión y de las cuentas de orden, así como de los informes presupuestarios producidos por los entes financieros objeto de consolidación.

La estructura y contenido de los informes consolidados serán fijados por el Ministerio de Economía y Finanzas y se los preparará sobre la base de la información financiera patrimonial y presupuestaria que le proporcionarán los dignatarios, funcionarios y servidores públicos de las instituciones del Sector Público no Financiero, responsables de su elaboración y entrega, en la forma y plazos establecidos en la Ley.

Para que pueda producirse la consolidación de la información financiera, contable y presupuestaria, es imprescindible contar con los reportes producidos periódicamente por las instituciones del Sector Público no Financiero, ya que ella constituye la base de la pirámide de información, que permite construir las estadísticas fiscales, las cuentas nacionales y otros informes específicos que requieren las autoridades para guiar sus decisiones.

### **3.7. LOAFYC**

#### **3.7.1. CONCEPTOS**

La Ley Orgánica de Administración Financiera y Control comprende la programación, organización, dirección, ejecución, coordinación y control de los procesos siguientes: de presupuesto y crédito público, de determinación, recaudación, depósito, inversión, compromiso, obligación, desembolso y recuperación de los recursos financieros públicos; de registro contable de los recursos financieros y materiales; de preparación e interpretación de informes financieros relacionados con los resultados de las operaciones, de situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; y

comprende, finalmente, la evaluación interna y externa de dichos procesos, por medio de la auditoría.

### **3.7.2. OBJETIVOS**

Los objetivos principales de esta ley son:

- Conseguir la coordinación de la administración financiera de las entidades y organismos del sector público, básicamente por medio de la unificación de criterios;
- Facilitar la vinculación de los procesos de planificación y presupuesto;
- Lograr una organización estructural y funcional lógica y eficiente de las actividades financieras y en sus unidades administrativas;
- Establecer claramente las facultades y obligaciones en la administración financiera;
- Garantizar la existencia de un adecuado control interno y externo;
- Asegurar la utilización de personal idóneo y la promoción de su desarrollo profesional continuo;
- Perfeccionar y mantener al día la administración financiera, a través del empleo de técnicas modernas y eficientes;

- Proveer de la documentación y el registro apropiado de las operaciones financieras;
- Producir información financiera útil, adecuada, oportuna y confiable, para la adopción de decisiones de la alta dirección;
- Evaluar y mejorar las operaciones financieras por medio de la auditoría financiera; y,
- Evaluar y mejorar la eficiencia, efectividad y económica de la administración pública, por medio de la auditoría operacional.

### **3.7.3. IMPORTANCIA**

La importancia de esta ley es establecer, poner en funcionamiento y mantener en las entidades y organismos del sector público un conjunto de normas y procedimientos que integren y coordinen la gerencia financiera para lograr un empleo eficiente, efectivo y económico de los recursos humanos, materiales y financieros.

### **3.7.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

La Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, rige para todas las entidades y organismos del sector público.

## **3.8. LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA**

### **3.8.1. CONCEPTOS**

El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado, por lo tanto toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG's), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.<sup>77</sup>

### **3.8.2. OBJETIVOS**

Persigue los siguientes objetivos:

- Cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos los entes señalados en el artículo anterior, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública;
- El cumplimiento de las convenciones internacionales que sobre la materia ha suscrito legalmente nuestro país; Permitir la fiscalización

---

<sup>77</sup> Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública pág.2

de la administración pública y de los recursos públicos, efectivizándose un verdadero control social;

- Garantizar la protección de la información personal en poder del sector público y privado;
- La democratización de la sociedad ecuatoriana y la plena vigencia del estado de derecho, a través de un genuino y legítimo acceso a la información pública; y,
- Facilitar la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y su fiscalización.<sup>78</sup>

### **3.8.3. IMPORTANCIA**

La información pública pertenece a los ciudadanos y ciudadanas, por lo tanto es importante que el Estado y las instituciones privadas depositarias de archivos públicos, sean sus administradores y garanticen el acceso a la información; la misma que por regla general es gratuito; además las autoridades y jueces competentes deben aplicar las normas de esta Ley Orgánica de la manera que más favorezca al efectivo ejercicio de los derechos garantizados; y, a su vez garantizar el manejo transparente de la información pública, de manera que se posibilite la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y la rendición de cuentas de las diferentes autoridades que ejerzan el poder público.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública pág.3

<sup>79</sup> Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública pág.4

### 3.8.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Ley es aplicable a:

- Las personas jurídicas cuyas acciones o participaciones pertenezcan en todo o en parte al Estado, exclusivamente sobre el destino y manejo de recursos del Estado;
- El derecho de acceso a la información de los diputados de la República se rige conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y su Reglamento Interno;
- Las corporaciones, fundaciones y organismos no gubernamentales (ONG's) aunque tengan el carácter de privadas y sean encargadas de la provisión o administración de bienes o servicios públicos, que mantengan convenios, contratos o cualquier forma contractual con instituciones públicas y organismos internacionales, siempre y cuando la finalidad de su función sea pública;
- Las personas jurídicas de derecho privado, que sean delegatarias o concesionarias o cualquier otra forma contractual de servicios públicos del Estado, en los términos del respectivo contrato;
- Las personas jurídicas de derecho privado, que realicen gestiones públicas o se financien parcial o totalmente con recursos públicos y únicamente en lo relacionada con dichas gestiones o con las acciones o actividades a las que se destinen tales recursos; y,
- Las personas jurídicas de derecho privado que posean información pública en los términos de esta Ley.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública pág.3.4

## **CAPITULO IV**

### **4. CASO PRÁCTICO**

**4.1. “AUDITORÍA FINANCIERA AL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO AL SISTEMA SIGEF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DICIEMBRE DEL 2007”**



# **CONTENIDO**

## **PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA**

### **ARCHIVO PERMANENTE**

#### **APL 1.- PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.**

**APL 1.1.- VISITA A LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.**

**APL 1.2.- ENTREVISTA CON EL RECTOR.**

**APL 1.3.- SIGLAS A UTILIZAR.**

**APL 1.4.- CRONOGRAMA DE TRABAJO.**

**APL 1.5.- MARCAS DE AUDITORÍA.**

**APL 1.5.- PERSONAL DEL CLIENTE.**

**APL 1.6.- ESTADOS FINANCIEROS.**

#### **APL 2.- PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.**

**APL 2.1.- EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.**

**APL 2.2.- CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL.**

## **ARCHIVO CORRIENTE**

### **ACL 1.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS A AUDITARSE.**

**ACL 1.1.- BANCOS.**

**ACL 1.2.- CUENTAS POR COBRAR.**

**ACL 1.3.- EXISTENCIA DE MATERIALES DE OFICINA.**

**ACL 1.4.- BIENES DE LARGA DURACIÓN.**

**ACL 1.5.- INGRESOS POR AUTOGESTIÓN.**

**ACL 1.6.- REMUNERACIONES.**

**ACL 1.7.- SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO.**

**ACL 1.8.- VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS.**

### **ACL 2.- HOJAS DE AJUSTE, RECLASIFICACION Y PUNTOS DE CONTROL INTERNO.**

**ACL 2.1.- HOJAS DE AJUSTE.**

**ACL 2.2.- HOJAS DE RECLASIFICACION.**

**ACL 2.3.- PUNTOS DE CONTROL INTERNO.**

### **ACL 3.- INFORME FINAL.**

**ACL 3.1.- BORRADOR DE INFORME.**

**ACL 3.2.- LECTURA DEL BORRADOR DE INFORME.**

**ACL 3.3.- ENTREGA DEL INFORME FINAL.**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA**

---

---



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Programa General de Auditoría

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR.**  
**1/2**

## OBJETIVOS

1. Determinación del grado de confiabilidad de la información financiera del colegio, así como la organización y responsabilidades de sus funcionarios.
2. Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros a ser auditados.
3. Evaluar la situación financiera del Colegio Técnico Pujilí.
4. Dar una opinión objetiva de los Estados Financieros auditados, con el propósito de ayudar al mejoramiento de la institución.

No	PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR:	REF P/T	FECHA
<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>				
1	Visitar las instalaciones del Colegio Técnico Pujilí.	SEVA/ EPCC	APL 1.1.	1/09/2010
2	Entrevistas con el rector de la institución a ser auditada.	SEVA/ EPCC	APL 1.2.	1/09/2010
3	Siglas a utilizar por los integrantes del equipo de auditoría.	SEVA/ EPCC	APL 1.3.	2/09/2010
4	Cronograma de trabajo.	SEVA/ EPCC	APL 1.4.	2/09/2010
5	Marcas de auditoría.	SEVA/ EPCC	APL 1.5.	2/09/2010
6	Personal del cliente con el que vamos a trabajar.	SEVA/ EPCC	APL 1.6.	2/09/2010
7	Estados financieros entregados por la institución.	SEVA/ EPCC	APL 1.7.	2/09/2010
<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>				
8	Evaluación del Control Interno Financiero.	SEVA/ EPCC	APL 2.1.	3/09/2010
9	Calificación del Riesgo de Control.	SEVA/ EPCC	APL 2.2.	3/09/2010
		Elaborado Por: EPCC/SEVA	Fecha: 1/09/2010	
		Supervisado Por: CPAP/MCHA	Fecha: 1/09/2010	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Programa General De Auditoría

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR.**  
**2/2**

No	PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR:	REF P/T	FECHA
	<b>EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA ACL 1: ANÁLISIS DE LAS CUENTAS</b>			
10	ACL 1.1. Cuenta Bancos	SEVA/ EPCC	<b>PGR 1</b>	6/09/2010
11	ACL 1.2. Cuenta Cuentas por Cobrar	SEVA/ EPCC	<b>PGR 2</b>	20/09/2010
12	ACL 1.3. Cuenta Existencia Materiales de Oficina	SEVA/ EPCC	<b>PGR 3</b>	27/09/2010
13	ACL 1.4. Cuenta Bienes de larga duración	SEVA/ EPCC	<b>PGR 4</b>	4/10/2010
14	ACL 1.5. Cuenta Ingresos por Autogestión	SEVA/ EPCC	<b>PGR 5</b>	22/10/2010
15	ACL 1.6. Remuneraciones	SEVA/ EPCC	<b>PGR 6</b>	1/11/2010
16	ACL 1.7. Cuenta Servicios Personales por Contrato	SEVA/ EPCC	<b>PGR 7</b>	22/11/2010
17	ACL 1.8. Cuenta Viáticos y Subsistencias	SEVA/ EPCC	<b>PGR 8</b>	30/11/2010
	<b>ACL 2: H/A, H/R y PCI</b>			
18	ACL 2.1. Hojas de ajuste	SEVA/ EPCC	<b>H/A</b>	7/12/2010
19	ACL 2.2. Hojas de reclasificación	SEVA/ EPCC	<b>H/R</b>	7/12/2010
20	ACL 2.3. Puntos de control interno	SEVA/ EPCC	<b>PCI</b>	7/12/2010
	<b>ACL 3: INFORME FINAL</b>			
21	ACL 3.1. Borrador del informe	SEVA/ EPCC	<b>ACL 3.1.</b>	10/12/2010
22	ACL 3.2. Lectura del borrador del informe	SEVA/ EPCC	<b>ACL 3.2.</b>	10/12/2010
23	ACL 3.3. Entrega del informe final	SEVA/ EPCC	<b>ACL 3.3.</b>	14/12/2010
		Elaborado Por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>1/09/2010</b>	
		Supervisado Por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>1/09/2010</b>	



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ARCHIVO PERMANENTE**

---



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1**

**PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Planificación Preliminar

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1/1**

A través de la etapa de planificación preliminar, el auditor interiorizará los principales antecedentes y características de la institución, lo que le permitirá diseñar un plan general de la auditoría y obtener un marco de acción para desarrollar las siguientes fases.

Esta etapa se basará en el análisis documental de la información ubicada físicamente en la institución y contendrá los siguientes pasos:

- a) Conocimiento de la estructura formal de la institución.
- b) Conocimiento de objetivos, políticas, estrategias, en uso.
- c) Comprender la información contenida en documentos en los cuales haya referencia a decisiones tomadas, organigramas, organización, etc.
- d) Determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, así como la organización y responsabilidades de sus funcionarios.
- e) Determinar la razonabilidad de los estados financieros a ser auditados.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.1.**

**NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### Auditoría Financiera

#### Narrativa de la Visita Preliminar

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.1. 1/3**

El día jueves 9 de Septiembre del 2010, nos reunimos en las instalaciones del Colegio Técnico Pujilí, ubicado en la Provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí, con el rector de la institución MSC. Danilo Herrera, el cual nos supo manifestar la necesidad del colegio de una aplicación de Auditoría Financiera de los años 2004 al 2009.

Esto debido a que no tiene la certeza de que los saldos contables de los años mencionados estén registrados razonablemente, debido a que se perdió mucha información valiosa en sucesos fortuitos como fue el daño que sufrió el computador por un corto circuito, y la salida del colector anterior, quien no dejó constancia ni respaldos de los saldos de rubros económicos efectuados en su período de trabajo.

La petición de una Auditoría por parte del colegio a la Escuela Politécnica del Ejército extensión Latacunga, surge como consecuencia de que la Contraloría General del Estado, ente regulador del funcionamiento de las instituciones del sector público, no efectúa exámenes especiales a colegios pequeños.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Narrativa de la Visita Preliminar

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.1. 2/3**

En esta visita, el Sr. Rector nos supo manifestar su preocupación por los haberes de la institución, como son los ingresos por la venta de especies valoradas, renta de instalaciones y activos fijos, esto nace como consecuencia de la constatación física sorpresiva que realizo el Sr. Rector, en donde pudo verificar que ciertos activos no reposaban en las instalaciones del colegio, sino que más bien se encontraban en los hogares de algunos docentes.

Es por eso que se pondrá mayor énfasis en la revisión de esta cuenta, constatando los saldos verdaderos, y en el caso de existir diferencias, estas serán saldadas por el responsable de dicho activo.

Con respecto al bar, no existían contratos, por lo que no se sabe a ciencia cierta cómo funcionaba la generación de estos ingresos, pues en ocasiones el arriendo del bar solo era cancelado en un 50%, y el resto se lo iba descontando en consumo por parte de autoridades.

Es por eso la necesidad de verificar que estos consumos en verdad equiparan a los saldos faltantes de cobro.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Narrativa de la Visita Preliminar

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.1. 3/3**

Finalmente se estableció los horarios de trabajo del equipo de auditoría, el cual no interferirá con el normal desempeño de la institución y para facilitar el trabajo, la institución acordó entregar al equipo de auditoría muebles de oficina, como son mesas y sillas, así como de una oficina localizada en la parte posterior del colegio, donde antes funcionaba el departamento médico.

La entrega de documentación se la realizara por medio de actas, las cuales contendrán un registro claramente detallado de lo que se recibe, estas actas estarán firmadas por el equipo auditor y la responsable de dicha información, además se solicitara una copia de esas actas con la firma de recibido para tener mayor constancia.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 1/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 1/09/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.2.**

**ENTREVISTA AL RECTOR**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Entrevista al Rector

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.2. 1/4**

**FECHA:** 10 de Septiembre del 2010

**HORA:** 10:30 am

**LUGAR:** Rectorado de la institución

**ENTREVISTADO:** Msc. Danilo Herrera

**CARGO:** Rector

**Objetivo:** Conocer los controles y procedimientos contables, para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

**1. ¿Puede mencionar las fortalezas que tiene de la Institución?**

La principal fortaleza de la institución es el equipo humano, comenzando por el personal administrativo, docentes padres de familia y estudiantes, que dan más allá de su esfuerzo, involucrándose en el bienestar de todos quienes conforman el establecimiento.

**2. ¿Puede mencionar las debilidades que tiene de la Institución?**

La principal debilidad de la institución es el departamento de secretaria, pues existe cierto personal administrativo al que le falta agilidad en la atención a los usuarios. Además de esto otra debilidad importante es la falta de organización en la documentación fuente o de respaldo.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### AUDITORÍA FINANCIERA

#### Entrevista al Rector

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.2. 2/4**

**3. ¿Tiene conocimiento de la existencia de algún tipo de inconveniente en la Institución?**

La falta de atención por parte del Ministerio De Educación y Ministerio De Finanzas en lo que se refiere a partidas presupuestarias para nombramiento de personal administrativo y docentes.

**4. ¿Qué normas vigentes rigen el funcionamiento del Colegio?**

El colegio se rige a través de leyes y reglamentos que emana el ministerio de educación, como son:

- La Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa (LOSCCA).
- La Ley de Carrera Docente Y Escalafón del Magisterio.
- La Ley Orgánica De Administración Financiera Y Control (LOAFYC).
- El Reglamento Interno Institucional, y
- Código de Convivencia (En elaboración).

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Entrevista al Rector

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.2. 3/4**

**5. ¿La institución posee algún tipo de control financiero?**

Si, la Comisión de Finanzas elegida por el Consejo Administrativo, está obligada a hacer un control financiero exhaustivo de los recursos que posee el Colegio.

Además se ha efectuado una Auditoría Interna por parte de la mencionada comisión.

**6. ¿Evalúa periódicamente los riesgos que pudieran presentarse en el desarrollo de los Estados Financieros?**

No se evalúa, es por eso que el colegio solicito una Auditoría Financiera externa.

**7. ¿Quién es la persona que autoriza los gastos de la institución?**

Los gastos son autorizados y aprobados por el Sr. Rector, y el Consejo Directivo es quien se encarga de distribuir el presupuesto.

**8. Explique su interés particular sobre esta auditoría.**

El interés principal es determinar cómo se encuentra la parte financiera y administrativa de la institución, y en el caso de encontrar deficiencias tomar los correctivo que ayuden al mejoramiento del Colegio.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Entrevista al Rector

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.2. 4/4**

**9. ¿Se han implementado las recomendaciones establecidas en auditorías anteriores?**

Si, todas las recomendaciones proporcionadas por auditorías anteriores han sido tomadas en cuenta y aplicadas.

**10. Alguna acotación que quiera realizar antes de dar paso a la iniciación de esta auditoría.**

Primeramente quisiera hacer llegar mi más sincero agradecimiento a todos quienes conforman el Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y de Comercio, y al Equipo Auditor de la ESPE que se encuentra realizando tan laborioso trabajo. A la vez solicito imparcialidad, tenacidad, paciencia y objetividad en su trabajo a realizar.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.3.**

**SIGLAS A UTILIZAR**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

Siglas a Utilizar por los Integrantes del Equipo

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.3. 1/1**

NOMBRE	SIGLAS
SANDRA ELIZABETH VEGA ATIAJA	SEVA
EDWIN PATRICIO CUNALATA CAIZA	EPCC

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 2/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 2/09/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.4.**

**CRONOGRAMA DE TRABAJO**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cronograma de Trabajo

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de

Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.4. 1/1**

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	VISITA PRELIMINAR	■																		
2	ELABORAR CRONOGRAMA DE TRABAJO	■																		
3	EXAMINAR LA CTA. BCO. CENTRAL Y BCO. DE FOMENTO.		■																	
4	EXAMINAR CTAS. POR COBRAR AÑOS ANTERIORES.			■																
5	EXAMINAR EXISTENCIAS DE MAT. DE OFICINA.				■															
6	EXAMINAR BIENES DE LARGA DURACIÓN.					■	■	■												
7	EXAMINAR ESPECIES FISCALES								■											
8	EXAMINAR SUBSIDIO POR AÑOS DE SERVICIO									■										
9	EXAMINAR EL PORCENTAJE FUNCIONAL										■	■								
10	EXAMINAR SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO											■	■							
11	EXAMINAR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS												■	■						
12	ELABORAR BORRADOR DEL INFORME													■	■					
13	LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME															■				
14	ENTREGA DEL INFORME FINAL																	■		

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 2/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 2/09/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.5.**

**MARCAS DE AUDITORÍA**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Marcas de Auditoría

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.5. 1/1**

NRO.	MARCA	SIGNIFICADO
1	✓	Verificado sin novedad
2	Ⓜ	Valor no registrado
3	∂	Asignación a partida errónea
4	€	Error en registro
5	≠	Diferencia
6	⊠	Error en el cálculo
7	∅	No reúne requisitos
8	∑	Sumatoria
9	≠I	Diferencia en saldos de impuestos
10	⊖	Verificado físicamente
11	¶	Información insuficiente y desaparecida
12	Ⓢ	Devengado
13	§	Saldo
14	‡	Cerrado por ajuste
15	∅	Contiene valores por diferentes conceptos
16	Ⓜ	Riesgo de Auditoría
17	∅	Fuera del alcance de Auditoría
18	∩	Documento mal llenado

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.6.**

**PERSONAL DEL CLIENTE CON EL QUE VAMOS A TRABAJAR**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### Auditoría Financiera

**Personal del cliente con el que vamos a trabajar**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**APL 1**

**1.6. 1/1**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Msc. Danilo Herrera	Rector
Lic. Liliana Naranjo	Contadora
Dra. Jessica Herrera (E)	Colectora
Ing. Rosa Huilcatoma	Guardalmacén
Lic. Rosa Caza	Secretaria
Lic. Lautaro Duque	Ex Colector

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 1.7.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Estados Financieros

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**  
**1.7. 1/4**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ BALANCE GENERAL

1	<b>ACTIVO</b>	2006	2007
	<b>CORRIENTE</b>		
111	DISPONIBILIDADES		
11103	BANCO CENTRAL DEL EC. MON NCL.	1.143,11	21.832,62
11115	BANCOS FOMENTO Y DESARR. MON. NCL.	194,16	7,32
112	ANTICIPOS DE FONDOS		
11201	ANTICIPOS A SERVIDORES PUBLICOS	54,95	54,95
11211	GARANTÍAS ENTREGADAS	-	-
112,13	FONDOS DE REPOSICION	20,00	20,00
113	CUENTAS POR COBRAR		
11313	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	-	-
11381	CUENTAS POR COBRAR IVA	74,98	1.309,46
11315	CUENTAS POR COBRAR APOORTE FISCAL CTE.	13.978,00	-
12483	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	341,34	416,32
125	CARGOS DIFERIDOS		
1253101	PREPAGOS SEGUROS	-	-
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>15.806,54</b>	<b>23.640,67</b>
13	INVERSIONES EN EXISTENCIAS		
1310103	EXISTENCIA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-
1310104	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	114,47	114,47
1310105	EXISTENCIA DE MATERIALES DE ASEO	-	-
1310106	EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS	-	-
1310107	EXISTC. MAT. DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPROD.	-	-
1310110	EXISTENC. MAT. PARA LABORAT. USO MEDICO	-	-
1310111	EXISTENC.DE MAT. CONSTRU. ELECTRI. PLOM. CARO.	-	-
1310112	EXISTENCIA DE MATERIALES DIDACTICOS	-	-
1310113	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-
	<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>114,47</b>	<b>114,47</b>
14	INVERSIONES EN BIENES L/DURACION		
1410103	MOBILIARIOS	2.720,00	5.426,84
1410104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5.700,75	75.686,83
1410105	VEHICULOS	-	1.000,00
1410106	HERRAMIENTAS	1.120,00	5.523,00
1410107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	8.400,00	13.364,60
1410108	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	2.080,00	5.123,13
1410109	LIBROS Y COLECCIONES	1.250,00	3.088,24
1410111	PARTES Y REPUESTOS	-	-
1410301	TERRENOS	43.947,89	94.174,05
1410302	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	260.707,90	430.958,00
14199	DEPRECIACION ACUMULADA	-7.654,60	-7.654,60
	<b>TOTAL INVERSIONES EN BIENES DE L/D</b>	<b>318.271,94</b>	<b>626.690,09</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>334.192,95</b>	<b>650.445,23</b>

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Estados Financieros

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.7. 2/4**

2	<b>PASIVOS</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
21	DEUDA FLOTANTE	-	-
212	DEPOSITOS DE TERCEROS	-	-
21211	GARANTIAS RECIBIDAS	-	7,000.00
213	CUENTAS POR PAGAR	-	-
21351	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	5.859,72	8.776,34
21353	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV. CONSUMO	2.244,75	3,635.92
21381	CUENTAS POR PAGAR IVA	-	100.00
22483	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	4.123,16	1.670,31
21384	CUENTAS POR PAGAR INV. BIENES LARGA DURACION	1.121,34	-
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13.348,97</b>	<b>21.182,57</b>
6	PATRIMONIO		
61	PATRIMONIO ACUMULADO		
611	PATRIMONIO PUBLICO		
61101	PATRIMONIO GOB. CENTRAL	320.844,95	629.262,13
61199	DONACIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-
618	RESULTADOS DE EJERCICIOS		
61801	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
61803	RESULTADOS EJET. VIGENTE	-0,97	0,53
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>320.843,98</b>	<b>629.262,66</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>334.192,95</b>	<b>650.445,23</b>

\_\_\_\_\_  
RECTOR

\_\_\_\_\_  
CONTADORA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Estados Financieros

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.7. 3/4**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ ESTADO DE RESULTADOS

CÓDIGO	DETALLE	2006	2007
62	RESULTADO DE EXPLOTACION		
6240299	Ventas de Productos y Materiales Varios		
6380200	Costo de Ventas de productos y Materiales		
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-189.035,62	-253.398,25
6230106	Especies Fiscales	756,43	893,35
6250202	RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	1.870,44	2.194,38
6252499	OTROS NO ESPECIFICADOS	439,70	276,99
6330101	SUELDOS	37.832,92	44.034,41
6330103	REMUNERACIONES UNIFICADAS	34.632,00	38.491,23
6330201	SUBSIDIO POR AÑOS DE SERVICIO	24.796,61	30.793,33
6330203	DECIMOTERCER SUELDO	11.938,22	13.229,39
6330204	DECIMOCUARTO SUELDO	4.640,00	4.760,00
6330205	DECIMOQUINTO SUELDO	46,00	45,48
6330206	DECIMOSEXTO SUELDO	1.104,00	1.092,00
6330208	BONIF. TITULOS ACADEMICOS, ESPECIALIZ, CAPACITACION	-	-
6330210	BONO MAGISTERIO RESOLUCION CONAREM	-	-
6330211	ESTIMULO PECUNIARIO	92,00	90,98
6330214	PORCENTAJE FUNCIONAL	16.120,34	19.199,45
6330215	ADICIONAL SOBRE LA DECIMA CTG.	3.694,77	4.536,56
6330233	BONIFICACION PARA PROFESIONALES AMP. O NO POR LEY ESC.	-	-
6330202	BONIFICACION RESPONSABILIDAD	-	-
6330230	BONIFICACION POR EL DIA DEL MAESTRO	1.840,00	1.840,00
6330231	BONIFICACION POR EL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	-	-
6330232	BONIFICACION EDUCADORES COMUNITARIOS	-	-
6330302	SUBSIDIO CIRCUNSTANCIAS GEOGRAFICAS	-	-
6330303	COMPENSACION COSTO VIDA	2.263,20	2.238,60
6330306	REFRIGERIO	-	-
6330307	COMISARIATO	22.080,00	21.840,00
6330308	COMPENSACION PEDAGOGICA	1.104,00	1.092,00
6330401	CARGAS FAMILIARES	186,00	156,00
6330402	EDUCACION	108,64	94,08
6330510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	9.671,40	13.491,97
6330601	APORTE PATRONAL	9.453,05	12.924,47
6330602	FONDO DE RESERVA	3.232,47	4.394,50

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Estados Financieros

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 1**

**1.7. 4/4**

6340101	AGUA POTABLE	-	-
6340104	ENERGIA ELECTRICA	1.146,61	2.056,49
6340105	TELECOMUNICACIONES	1.169,58	1.437,29
6340106	SERVICIOS DE CORREOS	-	-
6340201	TRANSPORTE DE PERSONAL	-	-
6340202	FLETES Y MANIOBRAS	-	-
6340204	IMPRESIÓN REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	207,26	500,92
6340299	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	-
6340301	PASAJES AL INTERIOR	-	-
6340303	VIATICOS Y SUBSISTENIAS EN EL INTERIOR	906,38	1.903,70
6340402	GASTOS EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	35,63	-
63404.03	GASTOS EN MOBILIARIOS	-	-
6340404	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	-
6340603	SERVICIOS DE CAPACITACION	226,69	200,00
6340803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-
6340804	MATERIALES DE OFICINA	991,25	1.544,40
6340805	MATERIALES DE ASEO	-	-
6340806	HERRAMIENTAS	-	-
6340807	MATERIALES IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA REP. Y PUBLIC.	-	-
6340812	MATERIALES DIDACTICOS	-	-
6340811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS ,PLOM.	-	-
6340899	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO	1.281,83	34.775,72
6340813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-
6344507	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	-
6350401	SEGUROS	-	-
6344503	MOBILIARIOS	401,34	-
6344504	MAQUINAS Y EQUIPOS	400,00	-
6344507	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	500,00	-
	TRANSFERENCIAS NETAS		
6263101	Aporte Fiscal Cte. Gobierno Central	189.034,65	253.398,78
	RESULTADO FINANCIERO		
		-	-
	OTROS INGRESOS Y GASTOS		
		-	-
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-0,97</b>	<b>0.53</b>

RECTOR

CONTADORA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 2**

**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Planificación Especifica

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 2**

**1/5**

En esta etapa se definirá las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas poniendo hincapié en los Sistemas de Control Internos de cada área, es decir, que en esta fase de estudio específico se puede establecer la relación entre los problemas visibles, potenciales y las causas que en verdad lo originaron.

#### **MOTIVO DE LA AUDITORÍA**

La Auditoría Financiera a los Estados Financieros en el período comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007 del Colegio Técnico Pujilí, se efectúa por la petición realizada por parte del Colegio a la ESPE-L, para realizar una verificación de los Estados Financieros y demostrar la razonabilidad de los saldos en cada una de las cuentas a analizarse.

#### **OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

- Determinar hallazgos de Auditoría dentro de la institución en caso de que existan deficiencias.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### Auditoría Financiera

### Planificación Especifica

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 2**

**2/5**

- Obtener información acerca de la entidad y sus operaciones, mediante una recopilación teórica para ampliar los conocimientos y así aplicarlos en el caso práctico del proyecto.
- Conocer las generalidades de la institución e identificar la estructura de los departamentos a ser analizados y las funciones de cada uno de sus miembros, obteniendo de esta manera una visión clara de las actividades que se ejecuta en la institución.
- Analizar cuidadosamente el proceso contable de la entidad Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, lo cual nos servirá como base para formar un criterio que nos permitirá ofrecer comentarios, conclusiones y recomendaciones apropiadas.
- Desarrollar un examen, a través de una evaluación a los departamentos de la institución, identificando y dando tratamiento a las posibles falencias que existan.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Planificación Especifica

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 2**

**3/5**

- Evaluar el sistema de control interno de la institución, a fin de determinar la confiabilidad de la información financiera.
- Entregar a la autoridad de la institución un informe de auditoría sobre la razonabilidad de la presentación de los saldos.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se auditarán los Estados Financieros correspondientes al período del 01 de Enero del 2006 al 31 de diciembre del 2007.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Colegio Técnico Pujilí.

Nuestra responsabilidad será expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basada en nuestra auditoría.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### Auditoría Financiera Planificación Específica

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 2**  
**4/5**

#### BASE LEGAL

El colegio se rige a través de leyes y reglamentos que emana el Ministerio De Educación, como son:

- Ley Orgánica de Educación.
- La Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa (LOSCCA).
- La Ley de Carrera Docente Y Escalafón del Magisterio.
- La Ley Orgánica De Administración Financiera Y Control (LOAFYC).
- El Reglamento Interno Institucional, y
- Código de Convivencia (En elaboración).

#### OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

- a) El Colegio Técnico Pujilí, es un establecimiento de educación media, sujeto a la ley de educación y su reglamento y las demás disposiciones pertinentes, destinado a formar bachilleres en Electricidad y Secretariado en español y otros de acuerdo a las necesidades del medio, se identifica con las siglas CTP.
- b) Promover junto con el Ministerio de Educación y Cultura y organismos a fines la optimización de sus recursos humanos, para satisfacer las necesidades requeridas en el país en el área industrial y de servicios.
- c) Formar a los recursos humanos, preparándolos científica, técnica y culturalmente con la finalidad de que estos se integren al proceso de desarrollo socioeconómico del país.
- d) Impulsar permanentemente cambios en la organización y planificación educativa de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de la región.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Planificación Específica

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL 2**

**5/5**

### EQUIPOS Y MATERIALES

Para la Auditoría Financiera a realizarse en el Colegio Técnico Pujilí, se va a requerir de los siguientes equipos y materiales:

Equipos y Materiales	Cantidad
Computadoras portátiles.	2
Impresora	1
Memory Flash	2
Esferográficos de color, azul, negro y rojo.	3
Lápices bicolor	2
Resmas de papel bond	3
Engrapadora	1
Perforadora	1
Carpetas	6

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 2.1.**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**APL**  
**2.1. 1/4**

**FUNCIONARIO:** Msc. Danilo Herrera  
**FECHA:** 3 de Septiembre del 2010  
**CARGO:** Rector de la Institución  
**PROCEDIMIENTO:** Control Interno General

**HORA INICIO:** 10h30 am  
**HORA FIN:** 12h00 pm

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿La institución posee un organigrama, el cual detalle niveles de autoridad y funciones específicas de acuerdo al cargo?	<input checked="" type="checkbox"/>		8	8	
2	¿El funcionamiento de la institución se rige a través de leyes que emana el ministerio de educación?	<input checked="" type="checkbox"/>		9	9	
3	¿En el departamento financiero, existe una adecuada segregación de funciones?			9	3	El Sr. Colector realizaba distintas funciones.
4	¿Posee un sistema contable, que garantice el respaldo de la información ingresada, así como la emisión de reportes, según sea necesario?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	No existe un sistema contable adecuado para el registro, este se lo efectúa en Excel.
5	¿Posee sistemas que identifiquen cualquier tipo de irrelevancia en el registro contable y por tanto en el desarrollo de los Estados Financieros?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	No existe un sistema contable adecuado para el registro, este se lo efectúa en Excel.

	<b>Elaborado Por:</b> EPCC/SEVA	<b>Fecha:</b> 3/09/2010
	<b>Supervisado Por:</b> CPAP/MCHA	<b>Fecha:</b> 3/09/2010

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
Auditoría Financiera  
Cuestionario de Control Interno  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL**  
**2.1. 2/4**

**FUNCIONARIO:** Msc. Danilo Herrera

**FECHA:** 3 de Septiembre del 2010

**HORA INICIO:** 10h30 am

**CARGO:** Rector de la Institución

**HORA FIN:** 12h00 pm

**PROCEDIMIENTO:** Control Interno General

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
6	¿Utiliza el sistema e-SIGEF para los registros contables?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	El sistema e-SIGEF se encontraba en un período de prueba.
7	¿Se considera los cambios tecnológicos y operativos dentro y fuera de la institución, que pudiera afectar al desarrollo de los Estados Financieros?		<input checked="" type="checkbox"/>	9	4	Los registros contables se los hacía manualmente.
8	¿Considera que el ciclo contable se efectúa normalmente y conforme a los Principios de Contabilidad Gubernamental?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	4	Ciertos gastos son afectados a partidas presupuestarias que no les corresponde.
9	¿Lleva un registro periódico de Nómina, Activos Fijos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Bancos?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	7	No se lleva un registro adecuado de los activos fijos.
				Elaborado Por: <b>EPCC/SEVA</b>		Fecha: <b>3/09/2010</b>
				Supervisado Por: <b>CPAP/MCHA</b>		Fecha: <b>3/09/2010</b>



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**APL**  
**2.1. 3/4**

**FUNCIONARIO:** Msc. Danilo Herrera

**FECHA:** 3 de Septiembre del 2010

**HORA INICIO:** 10h30 am

**CARGO:** Rector de la Institución

**HORA FIN:** 12h00 pm

**PROCEDIMIENTO:** Control Interno General

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
10	¿Posee procedimientos que faciliten la ejecución de registros contables, así como la elaboración de los Estados Financieros?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
11	¿Evalúa periódicamente los riesgos que pudieran presentarse en el desarrollo de los Estados Financieros?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	4	Existe deficiencia en el almacenamiento de documentación fuente.
12	¿Existen sistemas de control que garanticen los registros contables?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	5	No existe documentación fuente que sustente los registros.
13	¿Se archiva toda la documentación que respalda los movimientos económicos de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	4	No existe documentación fuente que sustente los registros.
14	¿Implementa controles según las necesidades internas de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	9	7	
				Elaborado Por: <b>EPCC/SEVA</b>		Fecha: <b>3/09/2010</b>
				Supervisado Por: <b>CPAP/MCHA</b>		Fecha: <b>3/09/2010</b>



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**APL**  
**2.1. 4/4**

**FUNCIONARIO:** Msc. Danilo Herrera

**FECHA:** 3 de Septiembre del 2010

**HORA INICIO:** 10h30 am

**CARGO:** Rector de la Institución

**HORA FIN:** 12h00 pm

**PROCEDIMIENTO:** Control Interno General

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
15	¿Se siguen las recomendaciones establecidas en auditorías anteriores?	<input checked="" type="checkbox"/>		9	9	
16	¿Se toman en cuenta los llamados de atención por parte de entes reguladores estatales?	<input checked="" type="checkbox"/>		9	9	
<b>TOTAL</b>				<b>152</b>	<b>89</b>	

Elaborado Por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>3/09/2010</b>
Supervisado Por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>3/09/2010</b>



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**APL 2.2.  
CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL**

---

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{89^{\text{R}}}{152} * 100$$

$$NC = 58,55\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 41,45\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 3/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 3/09/2010



P & S

Auditores Independientes

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**APL**

**2.2. 2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **58,55%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Moderado Bajo**; mientras que el **41.45%** representa un **Riesgo Mo. Alto**, lo cual se produce debido a la falta de segregación de funciones, control del desempeño de los funcionarios, evaluación de riesgos, falta de adopción de nuevos sistemas contables y un mal manejo del archivo de documentación de respaldo.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo adecuado de la documentación de respaldo lo que impide un control apropiado de los movimientos contables, esto sumado a la carencia de un plan y diagnóstico estratégico hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **39%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Calificación del Riesgo de Control**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**APL**  
**2.2. 3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores.

Es una medida de riesgo que las evidencias de auditoría para un segmento no detectarán los errores considerables, si es que existen tales errores.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **23%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 39\% * 41,45\% * 23\%$$

$$RA = 3,72\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**

A continuación se presenta la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

<b>DEFINICIÓN</b>	<b>RESULTADO</b>
Expectativa antes de considerar el control interno.	Es posible que existan errores
<b>RIESGO INHERENTE</b>	<b>39%</b>
Confianza en el Control Interno.	Moderada Alta
<b>RIESGO DE CONTROL</b>	<b>41,45%</b>
Disponibilidad del auditor para permitir que existan errores importantes.	Disponibilidad Mo. Alto
<b>RIESGO DE DETECCIÓN</b>	<b>23%</b>
Nivel de pruebas aplicadas y de cumplimiento.	Nivel Alto

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL**

**ARCHIVO CORRIENTE**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1**

**ANÁLISIS DE LAS CUENTAS**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.2.**

**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

**BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría  
Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR**  
**1-1/2**

## Objetivos:

1. Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas reflejadas en libros bancos y Estados de cuenta.
2. Comprobar la existencia y propiedad de los fondos en efectivo y de depósitos a la vista, en poder de los bancos, de terceros, o en tránsito.
3. Verificar que no se hayan producido omisiones de fondos, sea por error o en forma deliberada.
4. Verificar que estos activos se encuentren revelados y presentados en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y la Normativa de Contabilidad Gubernamental vigente.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	EPCC	PTB 1	7/09/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	EPCC	PTB 2	7/09/2010
3	Establecer la muestra de auditoría de acuerdo al criterio profesional del auditor.	EPCC	PTB 3	9/09/2010
4	Solicitar los anexos bancarios tanto del Banco Central del Ecuador y Banco Nacional de Fomento.	EPCC	B-1/B-2	9/09/2010
5	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de agrupar la información encontrada en la cedula analítica.	EPCC	B	17/09/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 6/09/2010	
		Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 6/09/2010	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría  
Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR**  
**1-2/2**

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
6	Realizar una cedula analítica, con la finalidad de analizar la información encontrada en los registros.	SEVA	B1.1/B1.2	14/09/2010
7	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	A/R a, b, c	7/12/2010
8	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 1 ↓ PCI 5	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 6/09/2010	
		Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 6/09/2010	

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 7 de Septiembre del 2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 09h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se archivan adecuadamente los estados de cuenta emitidos por los bancos?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	8	No existen estados de cuenta de algunos meses
2	¿Se archivan los cheques efectivizados y anulados en orden secuencial?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
3	¿Existe un libro bancos como respaldo de las operaciones efectuadas?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
4	¿Se realiza mensualmente las conciliaciones?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
5	¿Todos los pagos a proveedores se hacen por medio de cheques?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
6	¿Todos los pagos efectuados con cheques necesitan autorización?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
7	¿Las notas de debito y crédito son registrados inmediatamente después de la conciliación?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
8	¿Las transacciones se registran en contabilidad inmediatamente después de efectuadas?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **7/09/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **7/09/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Cuestionario de Control Interno Financiero**  
**Cuenta: Bancos**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**PTB 1**  
**2/2**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 7 de Septiembre del 2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 09h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
9	¿Se realiza un seguimiento de los cheques girados y no cobrados?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	7	Existen ciertos cheques girados y no cobrados.
10	¿Se solicita al banco reportes mensuales de los movimientos de las cuentas?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>100</b>	<b>95</b>	

	Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>7/09/2010</b>
	Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>7/09/2010</b>



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTB 2**  
**1/4**

## NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{95^{\text{R}}}{100} * 100$$

$$NC = 95,00\%$$

## NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 5,00\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **7/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **7/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTB 2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **95%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Alta**; mientras que el **5%** representa un **Riesgo bajo**, gracias a que existieron controles adecuados en lo referente a movimientos de las cuentas de los bancos, tanto BCE como BNF.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo adecuado de la documentación de respaldo lo que impide un control apropiado de los movimientos contables, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **30%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **7/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **7/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTB 2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores. Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **23%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 30\% * 5\% * 23\%$$

$$RA = 0,345\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **7/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **7/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTB 2  
4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	30%
RIESGO DE CONTROL	5%
RIESGO DE DETECCIÓN	23%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **7/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **7/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Determinación de la Muestra De Auditoría

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTB 3**  
**1/1**

Tomando en cuenta factores como el riesgo de auditoría para la cuenta bancos, el cual se encuentra en un rango aceptable, así como el nivel de experiencia y capacidad profesional del equipo de auditoría, hemos llegado a la conclusión de que la muestra de auditoría se determinara mediante un muestreo no estadístico basado en el criterio profesional del auditor.

Es así que para el examen de la cuenta bancos, en el período comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, se selecciono tres meses por cada año, tomando en cuenta los meses con un saldo y movimientos mayores, así como disponibilidad de información.

A continuación se detallan los meses a ser auditados:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
Marzo	Febrero
Agosto	Junio
Diciembre	Diciembre

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **9/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **9/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Diario General Integrado

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-1**  
**1/24**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI MARZO 2006

FECHA	COD.	NOMBRE DE LA CUENTA	No	TIPO	DEBE	HABER
		<b>36</b>				
	21351	C X P GASTOS EN EL PERSONAL	36	F	-5,00€	
	11103	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	36	F		-5,00€
		DEV. SPI DE FEBRERO				
		<b>41</b>				
	11201	ANTICIPO SERVIDORES PUBLICOS	30		-30,45€1	
		ROSA CASA	30	8,5		
		EDGAR HERRERA	30	4,95		
		DANILO HERRERA	30	8,5		
		JULIO PAREDES	30	8,5		
		Suman anticipo. Colegio	30	30,45		
	11103	Banco CENTRAL DEL ECUAD.	30			-30,45€1
		ANTICIPO SERVIDORES PUBLICOS				
		DEBITADOS EN ROLES DE MARZO06				
		<b>42</b>				
	21351	C X P GASTOS EN EL PERSONAL	42	F	30,45€1	
	11103	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	42	F		30,45€1
		PAGO AL FCME POR DCTO APORTES				

**Notas:**

€ Auditoría pudo verificar que las devoluciones se registran en el haber con signo negativo, debiendo estas ser registradas en el debe. Ver **B1.1-2/5** y **PCI 1**.

€1 Auditoría detecto una transacción que es inmediatamente anulada, la misma que es registrada con signo negativo. Ver **B1.1-2/5** y **PCI 1**.

**Marcas:**

€, €1.- Error en el registro.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **14/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **14/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Anexos: Diario General Integrado

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-1  
2/24**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI MARZO 2006

FECHA	COD.	NOMBRE DE LA CUENTA	No	TIPO	DEBE	HABER
		119				
	6340105	Telecomunicaciones	119	F	84,84	
	6340104	Energía eléctrica	119	F		
	6340303	Viáticos y Subsistencias	119	F	49,00	
	6340204	IMPRESIÓN, Reproducción y Publicaciones	119	F		
	6340603	Servicios de Capacitación	119	F		
	6340402	Gastos Edificios, Locales y Residen.	119	F		
	6340899	Otros bienes de uso y consumo 10.5+2+.12	119	F	12,62	
	21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov.	119	F		146,46
	21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov.	119	F	146,46	
	11109	Banco de Fomento y Desarrollo MN	119	F		2,12
	11103	Banco Central del Ecuador	119	F		144,34 €2
		PAGO SERVICIOS DE DIC/2006	119			

**Notas:**

€2 Auditoría determinó que en el mayor de bancos se registra de manera errónea el detalle Del debito. Ver B1.1-4/5 y B-1 5/24.

**Marcas:**

€2.- Error en el registro.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Diario General Integrado  
Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-1**  
**3/24**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI MARZO 2006

FECHA	COD.	NOMBRE DE LA CUENTA	No	TIPO	DEBE	HABER
		<b>122</b>				
	6330203	Décimo Tercero	122	F	12.047,61	€3
	21351	CXP Gastos en el Personal	122			12.047,61€3
	2135101	C X P Gastos en el Personal	122	F	12.047,61	
	11103	Banco Central del Ecuador SPI	122	F		12.047,61
		Devuelven del SPI AFP GENESIS	122	F		
		<b>123</b>				
	633.05.10	Servicios Personales por Contrato	123	F	689,06	
	213,51	Ctas. por Pagar Gastos en el Personal	123	F		689,06
	213,51	Ctas. por Pagar Gastos en el Personal	123	F	645,26€4	
	11103	Banco CENTRAL DEL ECUADOR.	123	F		645,26€4
		PAGO CONTRATADOS				

**Notas:**

€3-€4 Auditoría detectó errores en los registros que difieren con la información obtenida de los E/C del BCE, diferencias que se detallan a continuación (12.047,61-12.032,87=14,74) y (645,26-660,00=14,74), mencionadas diferencias son inmediatamente compensadas por lo que no afectan el resultado final del ejercicio económico analizado. Ver. B1.1-4/5, B-1 5/24 y B-1 22/24→B-1 24/24.

**Marcas:**

€3, €4.- Error en el registro.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Anexos: Mayor General

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-1**  
**4/24**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2006

### 11103 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONED. NACIONAL

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
MARZO	TRANSFERENCIA 51 DE FEBRERO	28	F	15.447,08		16.042,15
MARZO	SPI SUeldo Y FDOS DE TERCEROS	29	F		13.355,24	2.686,91
MARZO	FCME DEBITO SIN CUADRAR CON ROLES	30	F		948,55	1.738,36
MARZO	TRANFERENCIA 51 Y 53 DE MARZO 2006	31	F	12.741,12		14.479,48
MARZO	TRANFERIMOS PARA FDOS DE RESERVA	32	F	1.500,00		15.979,48
MARZO	SPI SUeldo DE MARZO CON NOMBRAM.	33	F		7.690,60	8.288,88
MARZO	SPI SUeldo DE MARZO CONTRATADOS	34	F		821,56	7.467,32
MARZO	DEBITO POR FDOS DE RESERVA	35	F		3.232,47	4.234,85
MARZO	DEVOLUCIÓN DE ARECISE ENERO 2006	36	F		-5,00€	4.239,85
MARZO	PAGO SERVICIOS BANCARIOS	37	F		12,00	4.227,85
MARZO	NUEVO DEBITO ARBITRARIO FCME	38	F		973,66	3.254,19
MARZO	TRANSFERENCIA DE ARRIENDO	40	F	30,00		3. 84,19
MARZO	SE RETIENE ANTICIPOS FCME	42	F		-30,45€1	3. 14,64
MARZO	SE PAGA AL FCME	43	F		30,45	3.284,19

Notas:

Ver B-1 6/24

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Mayor General  
Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-1**  
**5/24**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2006

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
AGOSTO	INGRESA TRANSFERENCIA DE AGOSTO	87	F	14.356,19		26.202,82
AGOSTO	SUELDOS JULIO Y FDOS DE TERCEROS	88	F		11.943,55	14.259,27
AGOSTO	DEBITOS POR SERVICIOS BANCARIOS	89	F		10,70	14.248,57
AGOSTO	TRANSFERENCIA DEPOSITOS	90	F	667,65		14.916,22
AGOSTO	SUELDO DE AGOSTO + DIV - 60 A C/ADM	92	F		11.600,17	3.316,05
DICIEMBRE	INGRESA TRASNFERENCIA	117	F	12.464,00		25.350,98
DICIEMBRE	FONDOS DE TERCEROS NOV/2006	118	F		3.640,07	21.710,91
DICIEMBRE	SERVICIOS BANCARIOS € <sub>2</sub>	119	F		144,34	21.566,57
DICIEMBRE	PAGO SPI DE DICIEMBRE 2006	121	F		7.450,59	14.115,98
DICIEMBRE	PAGO SPI DECIMO TERCER 2006	122	F		12.047,61 € <sub>3</sub>	2.068,37
DICIEMBRE	PAGO SPI CONTRATADOS	123	F		645,26 € <sub>4</sub>	1.423,11
DICIEMBRE	PAGO ANTICIPO ADQ. AMPLIFICACION	125	F		180,00	1.243,11
DICIEMBRE	PAGO REEMPLAZO GUARDIAN	125	F		100,00	1.143,11

**Notas:**

Ver B-1 6/24

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Mayor General

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-1  
6/24**

## Notas de Auditoría

- € Auditoría pudo verificar que las devoluciones se registran en el haber con, Signo negativo, debiendo estas ser registradas en el debe. Incumpliendo así Con los PCGA. Ver **B1.1-2/5, B-1 1/24**
- €1 Auditoría detecto un debito que es inmediatamente repuesto, por lo que no afecta el resultado final del Colegio, el hallazgo radica en que es registrada Con signo negativo. Ver **B1.1-2/5, B-1 1/24.**
- €2 Auditoría determinó que en el mayor de bancos se registra de manera errónea el detalle del debito, pues se la describe como si fuese un debito por servicios Bancarios, siendo en realidad también el pago de servicios básicos. Ver **B1.1-4/5 y B-1 2/24.**
- €3-€4 Auditoría detectó errores en los registros que difieren con la información obtenida de los Estados de cuenta del BCE, las mismas que se compensan en la transacción siguiente sin afectar al resultado final; diferencias que se detallan a continuación:

<b>Según Contabilidad</b>	<b>12.047,61</b>	<b>645,26</b>
<b>Según Estados de cuenta</b>	<b>12.032,87</b>	<b>660,00</b>
<b>Diferencia</b>	<b>14,74</b>	<b>14,74</b>

Ver **B1.1-4/5, B-1 22/24→B-1 24/24**

### **Marcas:**

€→€4.- error en el registro.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **14/09/2010**  
FECHA: **14/09/2010**

Cuenta Nro. : 0110-049517  
 COLEGIO TECNICO PUJILI  
 PAGOS AV.PICHINCHA PUJILI  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 31-MAR-2006

Saldo Anterior			7,425.74
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	1	Créditos	2.96
		Chq. en Tránsito	0.00
( - )	7	Chq. Pagados	1,596.28
( - )	8	Débitos	1,626.53
Saldo Actual			4,205.89
Saldo Disponible			4,205.89
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Período			5,987.33

Estimado cliente:

En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cía. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edf. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail [auditores@bdo-ecuador.com.ec](mailto:auditores@bdo-ecuador.com.ec).

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
01/03/2006	13006845	CH	AMBATO	35.75		7,389.99
03/03/2006	13006865	CC	LATACUNG	5.00		7,384.99
03/03/2006	13006864	CC	LATACUNG	11.03		7,373.96
03/03/2006	13006863	CC	LATACUNG	98.04		7,275.92
03/03/2006	1088	ND	LATACUNG	4.50		7,271.42
07/03/2006	13006817	CH	LATACUNG	728.63		6,542.79
07/03/2006	13006844	CH	LATACUNG	728.60		5,814.19
17/03/2006	13006822	CH	LATACUNG	5.00		5,809.19
17/03/2006	13006848	CH	LATACUNG	5.00		5,804.19
20/03/2006	13006859	CH	LATACUNG	56.00		5,748.19
28/03/2006	13006862	CH	LATACUNG	37.30		5,710.89
28/03/2006	2909	ND	MATRIZ	1,500.00		4,210.89
28/03/2006	2909	ND	MATRIZ	3.00		4,207.89

✓ Verificado sin novedad.

DP=DEPOSITO • CH=C  
 MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANT

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



**BNF**  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Estado de Cu

**B-1**  
**8/24**

Pag. 2 de 2

Cta. 0110-049517

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
31/03/2006	20060331	IN	LATACUNG		<u>2.96</u>	4,210.85
31/03/2006	20060331	ND	LATACUNG	<u>2.96</u>		4,207.89
31/03/2006	49517	ND	LATACUNG	2.00		4,205.89

✓ Verificado sin novedad.

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB [www.bnf.fin.ec](http://www.bnf.fin.ec)

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010

**B-1**  
**9/24**

Saldo Anterior			39.96
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	0	Créditos	0.00
		Chq. en Tránsito	0.00
( - )	0	Chq. Pagados	0.00
( - )	2	Débitos	30.12
Saldo Actual			9.84
Saldo Disponible			9.84
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			10.08

Estimado cliente:

En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cia. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edf. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail [auditores@bdo-ecuador.com.ec](mailto:auditores@bdo-ecuador.com.ec).

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
01/03/2006	60222	ND	MATRIZ	30.00	✓	9.96
31/03/2006	49533	ND	LATACUNG	0.12		9.84

✓ Verificado sin novedad.

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB [www.bnf.fin.ec](http://www.bnf.fin.ec)

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **14/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA** FECHA: **14/09/2010**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2006 Al 03-31-2006

Fecha de Proceso :

**B-1**  
**10/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-T

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACU
01/03	15:36	QUI	151473	275948	Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		30.00	625.07	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 22/02/2006									
01/03	19:19	QUI	153789	355547	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		15,447.08	16,072.15	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 01/03/2006									
01/03	23:09	QUI	158823	158823	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60		16,068.55	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A FEBRERO/2006 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
02/03	12:27	QUI	066270	382489	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	8,501.05		7,567.50	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 02/03/2006									
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
02/03	12:32	QUI	067108	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60		7,563.90	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 02/03/2006									
Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									
06/03	19:52	QUI	172905	150522	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	296.84		7,267.06	IESS TES. NAC. S.G. DIRECCION
Fecha de Recaudacion: 06/03/2006									
Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
06/03	19:54	QUI	175445	153121	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	1,681.11		5,585.95	IESS TES. NAC. S.G. DIRECCION
Fecha de Recaudacion: 06/03/2006									
Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
08/03	12:10	QUI	078364	390818	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	2,876.24		2,709.71	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 08/03/2006									
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
08/03	12:13	QUI	078990	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.70		2,709.01	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 08/03/2006									
Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									
09/03	12:4						5.00	2,714.01	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS

Fecha de R  
Obs: DEVOL

**Marcas**

- Σ - Sumatoria (13.355,24). Ver B1.1-1/5
- Σ2 Sumatoria (12,00). Ver B1.1-2/5
- ✓ Verificado sin novedad.

€ Auditoría verifico que la acreditación por \$5,00 se la registra en contabilidad con signo negativo. Ver B-1 1/24, B-1 4/24 y B1.1-2/5

Página 1

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **14/09/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA** FECHA: **14/09/2010**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2006 Al 03-31-2006

Fecha de Proceso : 03/03/2006

**B-1**  
**11/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-TR

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
10/03	20:02	QUI	084526	084526	Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	948.55		1,765.46	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2006-FEBRERO									
10/03	22:09	QUI	189747	189747	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.25	Σ2	1,765.21	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN PAGOS EN LINEA (SNP) A LAS 20h EN 10/03/2006									
22/03	17:26	QUI	222327	360421	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		333.00	2,098.21	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 22/03/2006									
28/03	14:32	QUI	103878	002909	Transf. entre cuentas 190499 Otros no especificados		1,500.00	3,598.21	BANCO DE FOMENTO
Obs: ORD: BANCO DE FOMENTO RUC:1760002790001 ENF:COLEGIO TECNICO PUJILI CTA:0110049517 EN BCO.FOMENTO MVO:TRANSFERENCIA ORDENADA SEGUN OFICIO NO.0029-C-06									
29/03	18:59	QUI	106728	106728	Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	973.66		2,624.55	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2006-MARZO									
29/03	21:17	QUI	238321	238321	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.25	Σ2	2,624.30	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN PAGOS EN LINEA (SNP) A LAS 18h EN 29/03/2006									
30/03	17:34	QUI	240676	362262	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		12,408.12	15,032.42	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 30/03/2006									
30/03	19:44	QUI	242999	163137	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	3,232.47		11,799.95	IESS TES. NAC. S.G. DIRECCION
Fecha de Recaudacion: 30/03/2006									
Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
31/03	12:50	QUI	109550	412168	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	8,512.16		3,287.79	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 31/03/2006									
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
31/03	12:55	QUI	110857	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60	Σ2	3,284.19	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 31/03/2006									
Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									

Página 2

**Marcas**

- Σ1 Sumatoria (12.741,12).Ver B1.1-1/5
- Σ2 Sumatoria (12,00).Ver B1.1-2/5
- ✓ Verificado sin novedad.

COLEGIO TECNICO "PUJILI"  
CARRERA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA FECHA: 14/09/2010

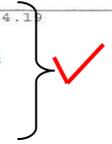


BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2006 Al 03-31-2006

Fecha de Proceso : 02

TOTAL CUENTA: 55120189      27,034.08      29,723.20      3,284.18

NOTA: Si hasta el 31 de Enero de 2006 no recibimos de vuestra parte su conformidad del saldo registrado en la cuenta que mantiene en esta Institucion, con corte al presente mes, daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta.



**B-1**  
**12/24**



Verificado sin novedad.

Página 3

COLEGIO TECNICO "PUJILI"  
CONTADURA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA	FECHA: 14/09/2010
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA	FECHA: 14/09/2010



Estado de Cuentas

**B-1**  
**13/24**

Pag. 1 de 1

Cuenta Nro. : 0110-049517  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**PAGOS AV.PICHINCHA PUJILI**  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 31-AUG-2006

Saldo Anterior			1,965.59
(+) 0	Depósitos		0.00
(+) 1	Créditos		0.97
	Chq. en Tránsito		0.00
(-) 1	Chq. Pagados		43.46
(-) 2	Débitos		2.97
Saldo Actual			1,920.13
Saldo Disponible			1,920.13
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			1,966.19

Estimado cliente:  
 En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cia. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edf. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail auditores@bdo-ecuador.com.ec.

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Débitos	Créditos	Saldo
31/08/2006	13006903	CH	LATACUNG	43.46		1,922.13
31/08/2006	20060831	IN	LATACUNG		0.97	1,923.10
31/08/2006	20060831	ND	LATACUNG	0.97		1,922.13
31/08/2006	49517	ND	LATACUNG	2.00		1,920.13

**Σ10** Sumatoria (503,14). Ver **B1.1-3/5**

**✓** Verificado sin novedad

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB [www.bnf.fin.ec](http://www.bnf.fin.ec)

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **14/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA** FECHA: **14/09/2010**



Estado de Cuentas

**B-1**  
**14/24**

Pag. 1 de 1

Cuenta Nro. : 0110-049533  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
 1.30.1.06.ESPECIES FISCALES  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 31-AUG-2006

Saldo Anterior			9.36
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	8	Créditos	1,788.95
		Chq. en Tránsito	0.00
( - )	0	Chq. Pagados	0.00
( - )	4	Débitos	667.88
Saldo Actual			1,130.43
Saldo Disponible			1,130.43
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			224.42

Estimado cliente:  
 En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cia. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edf. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail auditores@bdo-ecuador.com.ec.

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
23/08/2006	11330597	DP	LATACUNG		438.75	448.11
23/08/2006	11330596	DP	LATACUNG		145.00	593.11
23/08/2006	11330595	DP	LATACUNG		44.90	638.01
25/08/2006	11330598	DP	LATACUNG		39.00	677.01
28/08/2006	260823	ND	MATRIZ	628.65		48.36
29/08/2006	260825	ND	MATRIZ	39.00		9.36
29/08/2006	11330600	DP	LATACUNG		1,010.00	1,019.36
29/08/2006	11330601	DP	LATACUNG		67.00	1,086.36
29/08/2006	11330599	DP	LATACUNG		44.19	1,130.55
31/08/2006	20060831	IN	LATACUNG		<del>0.11</del>	1,130.66
31/08/2006	20060831	ND	LATACUNG	0.11		1,130.55
31/08/2006	20060831	ND	LATACUNG	0.12		1,130.43

**Marcas**

- $\Sigma 10$  Sumatoria (503,14). Ver B1.1-3/5
- $\Sigma 11$  Sumatoria (667,65). Ver B1.1-3/5
- $\Sigma 12$  Sumatoria (1.788,84). Ver B1.1-3/5

✓ Verificado sin novedad

TA DEBITO • NC=NOTA CREDITO

M -15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB www.bnf.fin.ec

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **14/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA** FECHA: **14/09/2010**

Cuenta Nro. : 0110-049517  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**PAGOS AV.PICHINCHA PUJILI**  
**Telf.: 2723541**

Fecha de Corte : 29-SEP-2006

Saldo Anterior			1,920.13
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	1	Créditos	0.69
		Chq. en Tránsito	0.00
( - )	5	Chq. Pagados	1,195.34
( - )	5	Débitos	169.88
<b>Saldo Actual</b>			<b>555.60</b>
Saldo Disponible			555.60
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			1,465.95

Estimado cliente:

En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cia. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edif. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail [auditores@bdo-ecuador.com.ec](mailto:auditores@bdo-ecuador.com.ec).

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
05/09/2006	13006896	CC	LATACUNG	41.79		1,878.34
05/09/2006	13006897	CC	LATACUNG	122.40		1,755.94
05/09/2006	4028	ND	LATACUNG	3.00		1,752.94
12/09/2006	13006901	CH	LATACUNG	37.80		1,715.14
13/09/2006	13006898	CH	AMBATO	87.00		1,628.14
15/09/2006	13006900	CH	LATACUNG	111.18		1,516.96
21/09/2006	13006907	CH	LATACUNG	946.97		569.99
25/09/2006	13006902	CH	LATACUNG	12.39		557.60
29/09/2006	20060929	IN	LATACUNG		0.69	558.29
29/09/2006	20060929	ND	LATACUNG	0.69		557.60
29/09/2006	49517	ND	LATACUNG	2.00		555.60

$\Sigma 10$  Sumatoria (503,14). Ver B1.1-3/5

✓ Verificado sin novedad

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTON

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010

**B-1**  
**16/24**

Saldo Anterior			1,130.43
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	5	Créditos	235.93
		Chq. en Tránsito	0.00
( -- )	0	Chq. Pagados	0.00
( -- )	5	Débitos	1,357.24
<b>Saldo Actual</b>			<b>9.12</b>
Saldo Disponible			9.12
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			168.65

Estimado cliente:

En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cía. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edf. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail [auditores@bdo-ecuador.com.ec](mailto:auditores@bdo-ecuador.com.ec).

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Débitos	Créditos	Saldo
04/09/2006	60829	ND	MATRIZ	1,121.19		9.24
05/09/2006	11330603	DP	LATACUNG		117.00	126.24
05/09/2006	11330602	DP	LATACUNG		27.50	153.74
11/09/2006	60905	ND	MATRIZ	144.50		9.24
12/09/2006	11330608	DP	LATACUNG		80.00	89.24
12/09/2006	11330607	DP	LATACUNG		11.36	100.60
18/09/2006	60912	ND	MATRIZ	91.36		9.24
29/09/2006	20060929	IN	LATACUNG		0.07	9.31
29/09/2006	20060929	ND	LATACUNG	0.07		9.24
29/09/2006	49533	ND	LATACUNG	0.12		9.12

✓ Verificado sin novedad

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB [www.bnf.fin.ec](http://www.bnf.fin.ec)

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **14/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA** FECHA: **14/09/2010**



**B-1**  
**17/24**

Cuenta Nro. : 0110-049517  
COLEGIO TECNICO PUJILI  
PAGOS AV.PICHINCHA PUJILI  
Telf.: 2723541

Fecha de Corte :

Saldo Anterior			555.60
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	1	Créditos	0.27
		Chq. en Tránsito	0.00
( - )	6	Chq. Pagados	233.04
( - )	2	Débitos	2.27
Saldo Actual			320.56
Saldo Disponible			320.56
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			408.31

Estimado cliente:  
En caso de existir inconformidad de saldos, informar a la BDO Stern Cia. Ltda., Av. Amazonas 540 y Carrión, Edf. Londres, 5to piso. Tlf. 022-544-024 Fax 022-232-621 o al e-mail auditores@bdo-ecuador.com.ec.

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
02/10/2006	13006899	CH	LATACUNG	45.00	$\Sigma 10$ ✓	510.60
02/10/2006	13006904	CH	LATACUNG	49.00		461.60
19/10/2006	13006906	CH	LATACUNG	28.56		433.04
19/10/2006	13006905	CH	LATACUNG	49.00		384.04
19/10/2006	13006910	CH	LATACUNG	48.35		335.69
19/10/2006	13006909	CH	LATACUNG	13.13		322.56
31/10/2006	20061031	IN	LATACUNG		0.27	322.83
31/10/2006	20061031	ND	LATACUNG	0.27		322.56
31/10/2006	49517	ND	LATACUNG	2.00		320.56

$\Sigma 10$  Sumatoria (503,14). Ver B1.1-3/5

✓ Verificado sin novedad

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB www.bnf.fin.ec

ELABORADO POR: EPCC/SEVA	FECHA: 14/09/2010
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA	FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 08-01-2006 Al 08-31-2006

Fecha de Proceso :

**B-1**  
**18/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-D

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACU
01/08	11:33	QUI	278055	278055 Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	1,184.70	Σ3	10,661.93	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2006-JULIO								
01/08	21:10	QUI	602935	602935 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60	Σ5	10,658.33	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A JULIO/2006 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
02/08	12:57	QUI	281151	553026 Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	7,852.97	Σ3	2,805.36	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 02/08/2006 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
02/08	13:00	QUI	281875	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	2.90	Σ5	2,802.46	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 02/08/2006 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
02/08	19:25	QUI	609859	609859 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.00		2,802.46	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN VENTANILLA A LAS 11h EN 01/08/2006 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
07/08	19:20	QUI	620289	208062 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	1,716.43	Σ3	1,086.03	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER ✓
Fecha de Recaudacion: 07/08/2006 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
07/08	19:23	QUI	623349	205332 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	188.08	Σ3	897.95	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 07/08/2006 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
14/08	19:34	QUI	644580	212752 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	7.92	Σ3	890.03	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 14/08/2006 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
17/08				istribución recursos Ministerio d 50101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		Σ4	1,223.03	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Obs: Distribución recursos Ministerio de Economía y Finanzas								
22/08				s Sector Público a tr S EN PERSONAL	993.45	Σ3	229.58	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Obs: Sector Público a través de Gastos en Personal								
<b>Marcas</b>								
17/08	✓			Verificado sin novedad				
22/08	Σ3			Sumatoria (11.943,55). Ver B1.1-3/5				
17/08	Σ4			Sumatoria (14.356,19). Ver B1.1-3/5				
22/08	Σ5			Sumatoria (10,70). Ver B1.1-3/5				

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 14/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA      FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 08-01-2006 Al 08-31-2006

Fecha de Proceso :

**B-1**  
**19/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-

DIRECCION :

SALDO ANT. :

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
22/08	12:37	QUI	300429	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	1.30		228.28	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 22/08/2006 Obs: TRANSPERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
28/08	11:08	QUI	670448	303492 Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		628.65	856.93	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 23/08/2006								
28/08	16:31	QUI	672653	419148 Distribución recursos Ministerio d 150101 APORTE FISCAL CORRIENTE		14,023.19	14,880.12	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 28/08/2006								
29/08	12:46	QUI	306783	583542 Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	11,600.17		3,279.95	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/08/2006 Obs: TRANSPERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
29/08	12:56	QUI	308758	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	2.90		3,277.05	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/08/2006 Obs: TRANSPERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
29/08	22:22	QUI	677863	303894 Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		39.00	3,316.05	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 25/08/2006								
<b>TOTAL CUENTA: 55120189</b>					23,554.42	15,023.84	3,316.05	

NOTA: Si hasta el 31 de Enero de 2006 no recibimos de vuestra parte su conformidad del saldo registrado en la cuenta que mantiene en esta Institución, con corte al presente mes, daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta.

**Marcas**  
 $\Sigma 4$  Sumatoria (14.356,19). Ver B1.1-3/5  
 $\Sigma 5$  Sumatoria (10,70). Ver B1.1-3/5  
 $\Sigma 6$  Sumatoria (667,65). Ver B1.1-3/5  
 ✓ Verificado sin novedad.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



Estado de

**B-1**  
**20/24**

Pag. 1 de 1

Cuenta Nro. : 0110-049517  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**PAGOS AV.PICHINCHA PUJILI**  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 29-DIC-2006

Saldo Anterior			226.10
(+) 0	Depósitos		0.00
(+) 1	Créditos		0.05
	Chq. en Tránsito		0.00
(-) 0	Chq. Pagados		0.00
(-) 2	Débitos		2.05
Saldo Actual			224.10
Saldo Disponible			224.10
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			228.10

Estimado cliente:  
 Nuestros auditores externos BDO Stern Cia. Ltda., requieren verificar si la información aquí incluida es correcta, por lo que en caso de no serlo solicitamos informar directamente a los mismos a la Av. Amazonas 540 y Carrión, Edif. Loyds Bank, 5to. Piso, a los tfnos: 2544024 o 2544263, o al mail auditores@bdo-ecuador.com.ec

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Débitos	Créditos	Saldo
29/12/2006	20061229	IN	LATACUNG		0.05	226.15
29/12/2006	20061229	ND	LATACUNG	0.05		226.10
29/12/2006	49517	ND	LATACUNG	2.00 $\Sigma 13$		224.10

$\Sigma 13$  Sumatoria (2,12). Ver B1.1-5/5

✓ Verificado sin novedad.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB www.bnf.fin.ec

Cuenta Nro. : 0110-049533      Fecha de Corte : 29-DIC-2006  
 COLEGIO TECNICO PUJILI  
 1.30.1.06.ESPECIES FISCALES  
 Telf.: 2723541

Saldo Anterior					8.88
(+)	0	Depósitos			0.00
(+)	0	Créditos			0.00
		Chq. en Tránsito			0.00
(-)	0	Chq. Pagados			0.00
(-)	1	Débitos			0.12
Saldo Actual					8.76
Saldo Disponible					8.76
Saldo Bloqueado					0.00
Saldo Promedio del Período					9.00

Estimado cliente:

Nuestros auditores externos BDO Stern Cía. Ltda., requieren verificar si la información aquí incluida es correcta, por lo que en caso de no serlo solicitamos informar directamente a los mismos a la Av. Amazonas 540 y Carrión, Edif. Loyds Bank, 5to. Piso, a los tfnos: 2544024 o 2544263, o al mail [auditores@bdo-ecuador.com.ec](mailto:auditores@bdo-ecuador.com.ec)

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
29/12/2006	49533	ND	LATACUNG	0.12	Σ13 ✓	8.76

Σ13 Sumatoria (2,12). Ver B1.1-5/5

✓ Verificado sin novedad.

DP=DEPOSITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTON

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **14/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA**      FECHA: **14/09/2010**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2006 Al 12-31-2006

Fecha de Proceso :

**B-1**  
**22/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
06/12	12:47	QUI	502966	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.50	Σ9	8,256.49	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 06/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
07/12	16:21	QUI	506922	000001 Devolución Pago Sector Público SPI 129602 REVERSIONES DE DEBITOS		216.75 Σ9	8,473.24	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 07/12/2006 Obs: DEVOLUCIONES SPI-SP								
12/12	19:43	QUI	972414	266986 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	3.23	Σ7	8,470.01	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudación: 12/12/2006 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
14/12	12:40	QUI	520231	823174 Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	180.00	Σ9	8,290.01	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 14/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
14/12	12:49	QUI	521639	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.10	Σ7	8,289.91	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 14/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
19/12	12:46	QUI	528610	832143 Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	121.04	Σ9	8,168.87	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 19/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
19/12	12:57	QUI	530553	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.20	Σ8	8,168.67	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 19/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
21/12	17:17	QUI	907322	455652 Distribución recursos Ministerio d NTE		12,127.00	20,295.67	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
				o a tr	12,032.67		8,262.80	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS

- Marcas**
- Σ7<sup>12</sup> Sumatoria (3.640,07). Ver B1.1-4/5
  - Σ8<sup>12</sup> Sumatoria (12.464,00). Ver B1.1-4/5
  - Σ9<sup>12</sup> Sumatoria (144,34). Ver B1.1-4/5
  - ✓ Verificado sin novedad.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 14/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA      FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2006 Al 12-31-2006

Fecha de Proceso :

**B-1**  
**23/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRAC...
01/12	14:39	QUI	492717	000001 Devolución Pago Sector Público SPI 129602 REVERSIONES DE DEBITOS		40.52 $\Sigma 7$	12,927.50	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 01/12/2006 Obs: DEVOLUCIONES SPI-SP								
01/12	19:52	QUI	941294	941294 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60 $\Sigma 9$		12,923.90	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE/2006 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
05/12	10:34	QUI	497247	497247 Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	1,600.43		11,323.47	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2006-NOVIEMBRE								
05/12	19:38	QUI	952456	258533 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	1,734.54	$\Sigma 7$	9,588.93	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 05/12/2006 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
05/12	19:45	QUI	957599	262019 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	221.35		9,367.58	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 05/12/2006 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
05/12	19:46	QUI	958912	958912 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.00		9,367.58	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN CARGA EN LOTES (SPL) A LAS 10h EN 05/12/2006								
06/12	12:39	QUI	501391	802748 Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	100.00		9,267.58	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 06/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
06/12	12:39	QUI	501391	802748 Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	350.55 $\Sigma 9$		8,916.99	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 06/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
06/12	1				660.00		8,256.99	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS

**Marcas**

$\Sigma 7$

Sumatoria (3.640,07). Ver B1.1-4/5

$\Sigma 9$

Sumatoria (144,34). Ver B1.1-4/5

✓

Verificado sin novedad.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2006 Al 12-31-2006

Fecha de Proceso :

**B-1**  
**24/24**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-

DIRECCION :

SALDO ANT. :

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
26/12	13:03	QUI	544202	848908	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	7,450.59		812.21	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
26/12	13:52	QUI	546028	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	6.10 $\Sigma 9$		806.11	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/12/2006 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									
28/12	23:59	QUI	1013370	461164	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		337.00 $\Sigma 8$	1,143.11	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 28/12/2006									
<b>TOTAL CUENTA: 55120189</b>						24,465.14	12,721.27	1,143.11	

NOTA: Si hasta el 31 de Enero de 2006 no recibimos de vuestra parte su conformidad del saldo registrado en la cuenta que mantiene en esta Institucion, con corte al presente mes, daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta.

**Marcas**

$\Sigma 8$   
 $\Sigma 9$   
✓

Sumatoria (12.464,00). Ver B1.1-4/5

Sumatoria (144,34). Ver B1.1-4/5

Verificado sin novedad.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010

Página 3



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Mayor General

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-2**  
**1/16**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2007

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2007	ASIENTO INICIAL	1	A	1.143,11		1.143,11
FEBRERO	SUELDO ADM. CONT. ENERO 2007	15	F		270,00	11.579,33
FEBRERO	VARIOS SERVICIOS	16	F		130,64	11.448,69
FEBRERO	FONDOS DE TERCEROS ENERO 2007	17	F		4.005,49	7.443,20
FEBRERO	RENOVACION POLIZA DE SEGURIDAD	19	F		221,87	7.221,33
FEBRERO	TRASPASO DE DEPOSITOS AUTOGEST.	20	F	176,50		7.397,83
FEBRERO	TRANSFERENCIA DE FEBRERO DEL 2007	21	F	18.321,41		25.719,24
FEBRERO	DEVOLUCION ARECISE ENERO 2007	22	F		-5,00€1	25.724,24
FEBRERO	SUELDO DE FEBRERO 2007 Y FDOS 3EROS.	23	F		9.626,47€	16.097,77
FEBRERO	SUELDO ADM. CONT. FEBRERO 2007	24	F		270,00 €	15.827,77
JUNIO	PAGO RETROACTIVO LIC. ALB Y DR. TOA	72	F		124,78	10.408,35
JUNIO	PAGO FDOS 3EROS MAYO 2007	73	F		4.522,88	5.885,47
JUNIO	PAGO SERVICIOS DE MAYO 2007	74	F		656,27	5.229,20

**Notas:**

Ver B-2 3/16

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Mayor General

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-2**  
**2/16**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2007

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
<b>JUNIO</b>	PAGO PERSONAL A CONTRATO	75	F		<b>400,00</b> Σ2	4.829,20
<b>JUNIO</b>	DEPOSITOS INGRESOS AUTOGESTION	77	F	<b>81,13</b>		4.910,33
<b>JUNIO</b>	INGRESA TRANSFERENCIA DE JUNIO 07	78	F	<b>14.949,89</b>		9.860,22
<b>JUNIO</b>	PAGO DE SUELDO JUNIO/07 +FDOS CEROS	79	F		<b>9.196,40</b> €3	10.663,82
<b>DICIEMBRE</b>	PAGO ADQ. ESCUELAS	13 4	F		<b>286,01</b>	16.499,85
<b>DICIEMBRE</b>	PAGO FONDOS DE TERCEROS NOV 07	13 5	F		<b>4.986,91</b>	11.512,94
<b>DICIEMBRE</b>	PAGO SERVICIOS DE DIC 2007	13 6	F		<b>1.011,14</b>	0.501,80
<b>DICIEMBRE</b>	INGRESA TRANSFERENCIAS DIII SUEL+B	13 8	F	<b>31.908,04</b>		42.409,84
<b>DICIEMBRE</b>	PAGO DECIMO III Y SUELDO DIC 2007	13 9	F		<b>23.722,53</b> €5	18.687,31
<b>DICIEMBRE</b>	DECIMO III DE LOS ADM CONTRATADOS	14 0	F		<b>188,00</b>	18.499,31
<b>DICIEMBRE</b>	SUELDO DE DICIEMBRE ADM CONT AT	14 1	F		<b>1.345,6</b>	17.154,75
<b>DICIEMBRE</b>	DEBITO DEL FCME DE DICIEMBRE 07	14 2	F		<b>2.322,13</b>	14.832,62

Notas:

Ver B-2 3/16

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos: Mayor General  
Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B-2**  
**3/16**

## NOTAS DE AUDITORÍA

€ Auditoría detectó errores en los registros que difieren con la información obtenida de los Estados de cuenta del BCE, diferencia que se salda después por lo que no es de consideración, y se detalla a continuación.

(9.896,47-9.626,47=270,00). Ver **B-2 6/16**→ **B-2 8/16**, **B1.2-2/6** y **PCI 3**.

€1 Auditoría pudo verificar que la devolución por el concepto de pago al ARECISE por le valor de \$5,00, se registran en el haber con signo negativo, debiendo estas ser registradas en el debe, la misma que no trae consecuencias relevantes consigo, Ver **B1.2-1/6** y **PCI 1**.

€2 Auditoría pudo constatar que los \$400,00 registrados en contabilidad en el haber por concepto de pago de personal a contrato no consta en el estado de cuenta del BCE, por lo tanto este registro no tiene el sustento necesario. Ver **B1.2-3/6** y **PCI 3**.

€3 Auditoría pudo constatar que los \$9.196,40 registrados en contabilidad en el haber por concepto de pago de sueldos no concuerda con el valor en el estado de cuenta del BCE. La diferencia encontrada es de (9.596,40-9.196,40=400,00). Dicha diferencia es la misma que se registro en el **B1.2-3/6** y sirve para compensar el registro anterior. Ver **B1.2-4/6** y **PCI 3**.

€5 Se detecto un error en el registro de contabilidad el cual es detallado a continuación (23.910,54-23.722,53=188,00). Ver **B1.2-5/6** y **PCI 3**.

### Marcas:

€→€5.- Error en el registro.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **14/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **14/09/2010**



Estado de Cuentas

**B-2**  
**4/16**

Pag. 1 de 1

Cuenta Nro. : 0110-049517  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**PAGOS AV.PICHINCHA PUJILI**  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 28-FEB-2007

Saldo Anterior			222.10
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	2	Créditos	13.50
		Chq. en Tránsito	0.00
( -- )	0	Chq. Pagados	0.00
( -- )	2	Débitos	2.23
<b>Saldo Actual</b>			<b>233.37</b>
<b>Saldo Disponible</b>			<b>233.37</b>
<b>Saldo Bloqueado</b>			<b>0.00</b>
<b>Saldo Promedio del Periodo</b>			<b>235.47</b>

Estimado cliente:

Nuestros auditores externos BDO Stern Cia. Ltda., requieren verificar si la información aquí incluida es correcta, por lo que en caso de no serlo solicitamos informar directamente a los mismos a la Av. Amazonas 540 y Carrión, Edif. Loyds Bank, 5to. Piso, a los tfnos: 2544024 o 2544263, o al mail auditores@bdo-ecuador.com.ec

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
05/02/2007	12000437	NC	LATACUNG		13.27 $\Sigma 7$	235.37
28/02/2007	20070228	IN	LATACUNG		0.23	235.60
28/02/2007	20070228	ND	LATACUNG	0.23		235.37
28/02/2007	49517	ND	LATACUNG	2.00 $\Sigma 6$		233.37

**Marcas**

✓ Verificado sin novedad

$\Sigma 6$  Sumatoria (2,12). Ver PT. B1.2-1/6

$\Sigma 7$  Sumatoria (219,77). Ver PT. B1.2-2/6

DP=DEPOSITO  
 MATRIZ : (QUITO) ANTO

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010

Cuenta Nro. : 0110-049533  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**1.30.1.06.ESPECIES FISCALES**  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 28-FEB-2007

Saldo Anterior			8.64
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	6	Créditos	206.52
		Chq. en Tránsito	0.00
( -- )	0	Chq. Pagados	0.00
( -- )	5	Débitos	176.64
Saldo Actual			38.52
Saldo Disponible			38.52
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Período			40.62

**Estimado cliente:**

Nuestros auditores externos BDO Stern Cia. Ltda., requieren verificar si la información aquí incluida es correcta, por lo que en caso de no serlo solicitamos informar directamente a los mismos a la Av. Amazonas 540 y Carrión, Edif. Loyds Bank, 5to. Piso, a los tfnos: 2544024 o 2544263, o al mail auditores@bdo-ecuador.com.ec

**Detalle de Movimientos**

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
01/02/2007	11562450	DP	LATACUNG		15.00	23.64
05/02/2007	70201	ND	MATRIZ	15.00		8.64
07/02/2007	11504092	DP	MATRIZ		96.00	104.64
12/02/2007	270207	ND	MATRIZ	96.00		8.64
23/02/2007	11567492	DP	LATACUNG		65.50	74.14
26/02/2007	11564547	DP	LATACUNG		15.00	89.14
26/02/2007	11564548	DP	LATACUNG		15.00	104.14
27/02/2007	70223	ND	MATRIZ	65.50		38.64
28/02/2007	20070228	IN	LATACUNG		0.02	38.66
28/02/2007	20070228	ND	LATACUNG	0.02		38.64
			LATACUNG	0.12		38.52

*Handwritten annotations: A red checkmark and Σ5 are next to the debit column for rows 23/02/2007 to 27/02/2007. A red checkmark and Σ7 are next to the credit column for rows 07/02/2007 to 23/02/2007. A red checkmark and Σ6 are next to the debit column for row 28/02/2007.*

**Marcas**

✓ Verificado sin novedad

Σ5 Sumatoria (176,50). Ver PT. B1.2-1/6

Σ6 Sumatoria (2,12). Ver PT. B1.2-1/6

Σ7 Sumatoria (219,77). Ver PT. B1.2-2/6

DP=DEP  
 MATRIZ : (QUITO)

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **14/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP /MCHA** FECHA: **14/09/2010**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 02-01-2007 Al 02-28-2007

Fecha de Proceso :

**B-2**  
**6/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES IG-

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/02	15:50	QUI 082438	000001	Devolución Pago Sector Público SPI 129602 REVERSIONES DE DEBITOS		5.00	11,854.33	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 01/02/2007 Obs: DEVOLUCIONES SPI-SP								
01/02	20:50	QUI 086715	086715	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60	$\Sigma 1$	11,850.73	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A ENERO/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
05/02	00:00	QUI 093256	329723	Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		15.00	11,865.73	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudación: 01/02/2007								
05/02	12:53	QUI 089755	963435	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	270.00		11,595.73	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 05/02/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
05/02	12:53	QUI 089755	963435	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	49.00	$\Sigma 1$	11,546.73	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 05/02/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
05/02	13:00	QUI 090658	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.30		11,546.43	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 05/02/2007 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
05/02	16:10	QUI 092832	092832	Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	1,901.31		9,645.12	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2007-ENERO								
05/02	19:48	QUI 097069	097069	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.00	$\Sigma 2$	9,645.12	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN CARGA EN LOTES (SPL) A LAS 16h EN 05/02/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
				IESS LA SEGURIDAD	1,843.13		7,801.99	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
				IESS LA SEGURIDAD	257.83		7,544.16	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER

**Marcas**

- $\Sigma 1$  Sumatoria (130,64). Ver B1.2-1/6
- $\Sigma 2$  Sumatoria (4.005,49). Ver B1.2-1/6
- $\Sigma 5$  Sumatoria (176,50). Ver B1.2-1/6

✓ Verificado sin novedad

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 02-01-2007 Al 02-28-2007

Fecha de Proceso :

**B-2**  
**7/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TC

DIRECCION :

SALDO ANT. :

FECHA	HORA OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
12/02	00:00	QUI	114304	330466	Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados	96.00 $\Sigma 5$	7,640.16	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 07/02/2007								
15/02	12:22	QUI	129933	341761	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	3.22 $\Sigma 2$	7,636.94	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 15/02/2007								
Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
21/02	17:11	QUI	138124	478510	Distribución recursos Ministerio d 150101 APORTE PISCAL CORRIENTE	250.00 $\Sigma 4$	7,886.94	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 21/02/2007								
22/02	12:48	QUI	158326	1007888	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	30.00 $\textcircled{P}$	7,856.94	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 22/02/2007								
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
22/02	12:48	QUI	158326	1007888	Transferencias Sector Público a tr 000057 OTROS GASTOS	221.87	7,635.07	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 22/02/2007								
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
22/02	12:54	QUI	159227	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.20 $\Sigma 1$	7,634.87	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
<b>Marcas</b>								
$\Sigma$	Sumatoria (9.896,47). Ver B1.2-2/6				sector Público SPI	30.00 $\textcircled{P}$	7,664.87	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
$\Sigma 1$	Sumatoria (130,64). Ver B1.2-1/6				ES DE DEBITOS			
$\Sigma 2$	Sumatoria (4.005,49). Ver B1.2-1/6							
$\Sigma 4$	Sumatoria (18.321,41). Ver B1.2-1/6				stor Público a tr	7,641.09 $\Sigma \text{€}$	23.78	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
$\Sigma 5$	Sumatoria (176,50). Ver B1.2-1/6				PERSONAL			
26/02	✓	Verificado sin novedad			BCE comisión servicios	2.90 $\Sigma 1$	20.88	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS

**Notas**

€ Auditoría detectó errores en los registros que difieren con la información obtenida de los Estados de cuenta del BCE, diferencia que se salda después y se detalla a continuación.

(9.896,47-9.626,47=270,00). Ver B1.2-2/6, B-2 1/16

Ⓟ El valor de \$30,00 no se encuentra registrado en contabilidad. Ver B1.2-2/6

Página 2

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



**B-2**  
**8/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES IG-T

SALDO ANT. :

DIRECCION :

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
26/02	17:48	QUI	150749	480866	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		18,071.41 $\Sigma 4$	18,092.29	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 26/02/2007									
27/02	00:00	QUI	152327	332237	Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		65.50 $\Sigma 5$	18,157.79	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 23/02/2007									
28/02	13:13	QUI	175826	1026123	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	2,255.38 $\Sigma \text{€}$		15,902.41	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/02/2007									
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
28/02	13:13	QUI	175826	1026123	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	73.54		15,828.87	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/02/2007									
Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
28/02	13:24	QUI	177443	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	1.10		15,827.77	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/02/2007									
Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									
<b>TOTAL CUENTA: 55120189</b>						14,554.47	18,532.91	15,827.77	

**Marcas**  
✓ Verificado sin novedad

- $\Sigma$  Sumatoria (9.896,47). Ver B1.2-2/6
- $\Sigma 1$  Sumatoria (130,64). Ver B1.2-1/6
- $\Sigma 5$  Sumatoria (176,50). Ver B1.2-1/6
- $\Sigma 4$  Sumatoria (18.321,41). Ver B1.2-1/6

**Notas**

$\text{€}$  Auditoría detectó errores en los registros que difieren con la información obtenida de los Estados de cuenta del BCE, diferencia que se salda después y se detalla a continuación.  
(9.896,47-9.626,47=270,00). Ver B1.2-2/6, B-2 1/16

registros, caso existir diferencias, informar Atención Cliente BCE Quito, Guayaquil o no existir reclamos daremos por aceptada su conformidad de saldo.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA	FECHA: 14/09/2010
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA	FECHA: 14/09/2010



Estado de

**B-2**  
**9/16**

Pag. 1 de 1

Cuenta Nro. : 0110-049533  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**1.30.1.06.ESPECIES FISCALES**  
 Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 29-JUN-2007

Saldo Anterior			8.16
(+)	0	Depósitos	0.00
(+)	4	Créditos	558.55
		Chq. en Tránsito	0.00
(-)	0	Chq. Pagados	0.00
(-)	4	Débitos	81.29
Saldo Actual			485.42
Saldo Disponible			485.42
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Periodo			72.24

Estimado cliente:

Se le solicita acercarse al Banco a renovar y suscribir el nuevo Contrato de Apertura de Cuenta Corriente a fin de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Origen	Debitos	Creditos	Saldo
12/06/2007	11884017	DP	LATACUNG		50.00	58.16
18/06/2007	70612	ND	MATRIZ	50.00		8.16
19/06/2007	11330612	DP	LATACUNG		31.13	39.29
25/06/2007	70619	ND	MATRIZ	31.13		8.16
28/06/2007	11330614	DP	LATACUNG		477.38	485.54
29/06/2007	20070629	IN	LATACUNG		0.04	485.58
29/06/2007	20070629	ND	LATACUNG	0.04		485.54
29/06/2007	49533	ND	LATACUNG	0.12		485.42

✓ Verificado sin novedad

Σ10 Sumatoria (81,13). Ver B1.2-3/6

Σ12 Sumatoria (558,51). Ver B1.2-4/6

DP=DEPOSITO •  
 MATRIZ : (QUITO) ANTONIO

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2007 Al 06-30-2007

Fecha de Proceso :

**B-2**  
**10/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-9

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/06	19:52	QUI	427601	427601 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60		10,529.53	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A MAYO/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
04/06	12:29	QUI	558900	1359440 Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	81.41		10,448.12	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 04/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
04/06	12:36	QUI	560294	000001 BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.20		10,447.92	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 04/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP								
05/06	09:56	QUI	440175	398837 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	1,929.38		8,518.54	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 05/06/2007 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
05/06	09:59	QUI	440703	395662 Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	265.21		8,253.33	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 05/06/2007 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
05/06	11:56	QUI	563257	563257 Abortos MEC-Fondo de Cesantia	2,325.08		5,928.25	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2007-MAYO								
05/06	13:20	QUI	567562	000001 Devolución Pago Sector Público SPI 129602 REVERSIONES DE DEBITOS		40.27	5,888.02	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 05/06/2007 Obs: DEVOLUCIONES SPI-SP								
06/06	12:33	QUI	568854	1369860 Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	22.53		5,945.99	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 06/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
06/06	12:44	QUI	571006	000001 BCE comisión servicios 57 OTROS GASTOS	0.10		5,945.89	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 06/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								

**Marcas**  
Verificado sin novedad

$\Sigma 8$  Sumatoria (4.522,88). Ver B1.2-3/6  
 $\Sigma 9$  Sumatoria (656,27). Ver B1.2-3/6

ELABORADO POR: EPCC/SEVA FECHA: 14/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2007 Al 06-30-2007

Fecha de Proceso : 0

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-TR

DIRECCION :

SALDO ANT. :

**B-2**  
**11/16**

FECHA	HORA OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
06/06	20:05	QUI 449220	449220	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.00		5,945.89	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN PAGOS EN LINEA (SNP) A LAS 11h EN 05/06/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
13/06	10:41	QUI 463345	404108	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	3.21 $\Sigma 8$		5,942.68	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 13/06/2007 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL								
18/06	10:30	QUI 474289	202431	Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		50.00	5,992.68	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 12/06/2007								
18/06	12:25	QUI 628496	1421439	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	124.78 ✓		5,867.90	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 18/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
18/06	12:25	QUI 628496	1421439	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	49.00 ✓		5,818.90	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 18/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
18/06	12:33	QUI 629049	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.30		5,818.60	BCE ✓ QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 18/06/2007								
25/06	10:30	QUI 486933	203479	Transf. depósitos ingresos ctas. r 190499 Otros no especificados		31.13	5,849.73	BANCO DE FOMENTO
Fecha de Recaudacion: 19/06/2007								
26/06	12:45	QUI 654631	1458079	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	510.00 ✓ $\Sigma 9$		5,339.73	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-								
26/06	12:59	QUI 657397	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.40		5,339.33	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/06/2007 Obs: -SP								
28/06		QUI		Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	25.00 ✓		5,314.33	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS

✓ **Marcas**  
Verificado sin novedad

$\Sigma 8$  Sumatoria (4.522,88). Ver B1.2-3/6

$\Sigma 9$  Sumatoria (656,27). Ver B1.2-3/6

$\Sigma 10$  Sumatoria (81,13). Ver B1.2-3/6

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2007 Al 06-30-2007

Fecha de Proceso :

**B-2**  
**12/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TG-T

DIRECCION :

SALDO ANT.: 5,314.33

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
28/06	12:46	QUI	668598	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.10 $\Sigma 9$		5,314.23	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									
28/06	16:45	QUI	497397	517445	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		14,579.07 $\Sigma 11$	19,893.30	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 28/06/2007									
29/06	12:48	QUI	673610	1478948	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	9,596.40 $\Sigma 9$		10,296.90	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA FONDOS PAGO SECTOR PUBLICO-									
29/06	13:10	QUI	677897	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.90 $\Sigma 9$		10,293.00	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/06/2007 Obs: TRANSFERENCIA POR COMISIONES SPI-SP									
29/06	15:09	QUI	501353	521582	Distribución recursos Ministerio d 150101 APOORTE FISCAL CORRIENTE		370.82 $\Sigma 11$	10,663.82	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudacion: 29/06/2007									

NOTA: Sol: **Marcas**

✓ Cu: Verificado sin novedad

uenta con sus registros, caso existir diferencias, informar atención Clientes BCE Quito, Guayaquil o de 15 días no existir reclamos daremos por aceptada su conformidad de saldo.

$\Sigma 9$  Sumatoria (656,27). Ver B1.2-3/6

$\Sigma 11$  Sumatoria (14.949,89). Ver B1.2-3/6

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



BANCO NACIONAL DE FOMENTO Pag. 1 de 1

Estado de

**B-2**  
**13/16**

Cuenta Nro. : 0110-049533  
COLEGIO TECNICO PUJILI  
1.30.1.06.ESPECIES FISCALES  
Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 29-dec-07

Saldo Anterior			7.44
(+)	0	Depósitos	0.00
(+)	0	Créditos	0.00
		Chq. en Tránsito	0.00
(-)	0	Chq. Pagados	0.00
(-)	1	Débitos	0.12
Saldo Actual			7.32
Saldo Disponible			7.32
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Período			7.56

Estimado cliente:

Nuestros auditores externos BDO Stern Cia. Ltda., requieren verificar si la información aquí incluida es correcta, por lo que en caso de no serlo solicitamos informar directamente a los mismos a la Av. Amazonas 540 y Carrión, Edif. Loyds Bank, 5to. Piso, a los tfnos: 2544024 o 2544263, o al mail auditores@bdo-ecuador.com.ec.

Nuestros Auditores Internos, requieren verificar si la información incluida en este estado de cuenta es correcta, por lo que en caso de no serlo, se solicita informar a los mismos al teléfono 2946500, ext. 2413, o via mail a auditoresinternos@bnf.fin.ec.

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
29/12/2007	49533	ND	LATACUNG	0.12		7.32 ✓

✓ Verificado sin novedad

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
MATRIZ • (QUITO) ANTONIO ANTE Qe1-15 Y AV. 10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB www.bnf.fin.ec

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 14/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA

FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2007 Al 12-31-2007

Fecha de Proceso

**B-2**  
**14/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES

SALDO ANT.:

DIRECCION :

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
03/12	20:33	QUI	966709	966709	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60		23,782.27	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
05/12	11:27	QUI	977941	478565	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	2,366.57		21,415.70	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 05/12/2007 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
05/12	11:52	QUI	980703	473598	Obligaciones Patronales IESS 000052 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD	339.61		21,076.09	IESS TES. S.G. DIRECCION GENER
Fecha de Recaudacion: 05/12/2007 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
05/12	12:17	GUA	007048	007048	Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	2,280.73		18,795.36	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2007-NOVIEMBRE									
06/12	20:35	QUI	985118	985118	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.00		18,795.36	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN PAGOS EN LINEA (SNP) A LAS 12h EN 05/12/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
07/12	12:50	QUI	1412818	2108937	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	13,625.96		5,169.40	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 07/12/2007 Obs: AFECTACION SPI-SP									
07/12	12:50	QUI	1413062	2109182	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	41.30		5,128.10	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 07/12/2007 Obs: AFECTACION SPI-SP									
07/12	12:57	QUI	1415002	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.30		5,124.80	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 07/12/2007 Obs:									
10/12					Devolución Pago Sector Público SPI 120203 PRESTACIONES DE DEBITOS		500.00	5,624.80	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS

✓ **Marcas**  
Verificado sin novedad

Σ13 Sumatoria (4.986,91). Ver B1.2-5/6  
Σ14 Sumatoria (1.011,14). Ver B1.2-5/6  
Σ16 Sumatoria (23.910,54). Ver B1.2-5/6

ELABORADO POR: EPCC/SEVA FECHA: 14/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2007 Al 12-31-2007

Fecha de Proceso 3

**B-2**  
**15/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES T

DIRECCIÓN :

SALDO ANT. :

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTR
13/12	13:36	QUI	1437356	2128017	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	500.00		5,124.80	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 13/12/2007 Obs: AFECTACION SPI-SP									
13/12	13:45	QUI	1442485	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.10		5,124.70	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 13/12/2007 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP									
14/12	17:05	QUI	1005465	590842	Distribución recursos Ministerio d 150101 APORTE FISCAL CORRIENTE		14,082.94 $\Sigma 15$	19,207.64	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudación: 14/12/2007									
17/12	13:38	QUI	1453758	2142415	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	758.34		18,449.30	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 17/12/2007 Obs: AFECTACION SPI-SP									
17/12	13:48	QUI	1458187	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.60		18,448.70	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 17/12/2007 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP									
26/12	18:02	QUI	1030670	595927	Distribución recursos Ministerio d 150101 APORTE FISCAL CORRIENTE		17,212.49 $\Sigma 15$	35,661.19	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE
Fecha de Recaudación: 26/12/2007									
27/12	14:05	QUI	1507479	2190375	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	10,284.58 $\Sigma 16$		25,376.61	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 27/12/2007 Obs: AFECTACION SPI-SP									
27/12	14:05	QUI	1507647	2190561	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	487.03 $\text{C}$		24,889.58	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 27/12/2007									
27/12	14:05	QUI	1507647	2190561	Transferencias Sector Público a tr 000053 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUM	4.00 $\Sigma 14$		24,885.58	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudación: 27/12/2007									
Ministerio d CORRIENTE							612.61 $\Sigma 15$	25,498.19	MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE

**Marcas**

Obs:  Verificado sin novedad

- $\Sigma 14$  Sumatoria (1.011,14). Ver B1.2-5/6
- $\Sigma 15$  Sumatoria (31.908,04). Ver B1.2-5/6
- $\Sigma 16$  Sumatoria (23.910,54). Ver B1.2-5/6

**Notas**

$\text{C}$  Auditoría encontró un valor de \$487,03, el mismo que contiene valores de \$286,01 y \$201,02. Ver B1.2-5/6

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 14/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA      FECHA: 14/09/2010



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2007 Al 12-31-2007

Fecha de Proceso:

**B-2**  
**16/16**

CTA. CTE. : 55120189 COL. PUJILI

MONEDA: DOLARES TO

DIRECCION :

SALDO ANT.:

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
28/12	16:52	QUI	1521841	2207346	Transferencias Sector Público a tr 000051 GASTOS EN PERSONAL	1,344.56		24,153.63	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/12/2007 Obs: AFECTACION SPI-SP									
28/12	17:06	QUI	1525435	000001	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	0.30 $\Sigma 14$		24,153.33	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/12/2007 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP									
28/12	17:26	QUI	1526646	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 129602 REVERSIONES DE DEBITOS		(-)5.02 $\Sigma 14$	24,158.35	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 28/12/2007 Obs: DEVOLUCION SPI-SP									
29/12	12:48	QUI	1531049	1531049	Aportes MEC-Fondo de Cesantía 000051 GASTOS EN PERSONAL	2,322.13		21,836.22	MEC - FCME
Obs: Aportes FCME 2007-DICIEMBRE									
29/12	14:09	QUI	1052119	1052119	BCE comisión servicios 000057 OTROS GASTOS	3.60 $\Sigma 14$		21,832.62	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE/2007 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
<b>TOTAL CUENTA: 55120189</b>						34,366.31	32,413.06	21,832.62	

NOTA: EN



**Marcas**

Verificado sin novedad

$\Sigma 14$

Sumatoria (1.011,14). Ver B1.2-5/6

RESENTE ESTADO DE CUENTA, FAVOR COMUNICARSE CON NUESTROS AUDITORES EXTERNOS PRICEWATERHOUSECOOPERS UD DISPONE DE TREINTA DIAS PARA SU RESPUESTA DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS DE SU TOTAL ACEPTACION

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 14/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP /MCHA      FECHA: 14/09/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cédula Sumaria

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

B

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	B1.1.	BANCOS CENTRAL DEL ECUADOR MON. NCL	1.143,11			1.143,11
		BANCO DE FOMENTO MON. NCL	194,16			194,16
2007	B1.2.	BANCOS CENTRAL DEL ECUADOR MON. NCL	21.832,62		(a)30,00	21.832,62
				(b)30,00		
		BANCO DE FOMENTO MON. NCL	7,32		(c)0,20	7,12

**Comentario:**

*Luego de examinar la Cuenta Bancos, tanto Banco Central del Ecuador y Banco Nacional de Fomento, Auditoría determino que no existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales de la Institución, por lo que se afirma que la Partida Bancos se encuentra registrada razonablemente.*

	Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>17/09/2010</b>
	Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>17/09/2010</b>

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CÉDULA ANALÍTICA

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B1.1**

**1/5**

AÑO 2006 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA		
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	
MARZO	TRANSF. APORTE FISCAL	15.447,08			15.447,08			-	-	-	-	
	SPI SUELDO Y FDOS DE TERCEROS		13.355,24	13.355,24	Σ			-	-	-	-	
	FCME DEBITO SIN CUADRAR CON ROLES		948,55	948,55				-	-	-	-	
	TRANSFERENCIA 51 Y 53 DE MARZO 2006	12.741,12			12.741,12	Σ1		-	-	-	-	
	TRANSFERIMOS PARA FDOS DE RESERVA	1.500,00			1.500,00		1.500,00	1.500,00	-	-	-	
	SPI SUELDO DE MARZO CON NOMBRAM.		7.690,60	8.512,16					-	-	-	-
	SPI SUELDO DE MARZO CONTRATADOS		821,56						-	-	-	-
	DEBITO POR FDOS DE RESERVA		3.232,47	3.232,47					-	-	-	-

**Notas:**

✓ Verificado sin novedad.

Σ, Σ1 Sumatoria. Ver B-1 10/24 → B-1 12/24

**Marcas:**

✓ Verificado sin novedad.

Σ, Σ1 Sumatoria.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CÉDULA ANALÍTICA

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B1.1**  
**2/5**

AÑO 2006 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGUN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGUN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
MARZO	DEVOLUCIÓN DE ARECISE ENERO 2006		-5,00€		5,00					-	-
	PAGO SERVICIOS BANCARIOS		12,00	12,00Σ2					-	-	-
	NUEVO DEBITO ARBITRARIO FCME		973,66	973,66					-	-	-
	TRANSFERENCIA DE ARRIENDO	30,00			30,00		30,00	30,00	-	✓	-
	SE RETIENE ANTICIPOS FCME		-30,45€1	-					-	-	-30,45€1
	SE PAGA AL FCME		30,45€1	-					-	-	30,45€1
	SERVICIOS DEL MES DE MARZO						89,62	89,62		-	-

**Notas:**

€.- Auditoría pudo verificar que las devoluciones se registran en el haber con signo negativo, esto no afecta al resultado final, pero se esta incumpliendo con los PCGA, pues lo correcto es que estas sean registradas en el debe. Por lo que Auditoría propone PCI 1. Ver B-1 1/24

€1.- Auditoría detecto una transacción con signo negativo, esto no afecta al resultado final, pero se esta incumpliendo con los PCGA, dicha operación es inmediatamente anulada. Ver B-1 1/24 y PCI 1

✓.- Verificado sin novedad.

Σ2.- Sumatoria. Ver B-1 10/24 → B-1 12/24.

**Marcas:**

Σ2 Sumatoria.

€, €1 Error en el registro.

✓ Verificado sin novedad.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CÉDULA ANALÍTICA

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B1.1**

**3/5**

AÑO 2006 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
AGOSTO	INGRESA TRANSFERENCIA DE AGOSTO	14.356,19			14.356,19	Σ4			-	-	-
	SUELDOS JULIO Y FDOS DE TERCEROS		11.943,55	11.943,55	Σ3			-	-	-	
	DEBITOS POR SERVICIOS BANCARIOS		10,70	10,70	Σ5			-	-	-	
	TRANSFERENCIA DEPOSITOS	667,65			667,65	Σ6	667,65	667,65	Σ11	-	- ✓
	SUELDO DE AGOSTO + DIV - 60 A C/ADM		11.600,17	11.600,17				-	-	-	
	SERVICIO DEL MES DE AGOSTO 2006						503,14	503,14	Σ10	-	-
	DEPOSITO POR ESPECIES Y RENTAS						1.788,84		1.788,84	Σ12	-

**Notas:**

✓.- Verificado sin novedad.

Σ3→Σ6.- Sumatoria. Ver B-1 18/24→ B-1 19/24. // Σ10-Σ11. Sumatoria ver B-1 13/24→ B-1 17/24.

Σ12.- Sumatoria. Ver B-1 14/24.

**Marcas:**

✓.- Verificado sin novedad.

Σ3→Σ6, Σ10, Σ11, Σ12.- Sumatoria.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CÉDULA ANALÍTICA

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B1.1**  
**4/5**

AÑO 2006 MES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA		
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	
DICIEMBRE	INGRESA TRASNFERENCIA	12.464,00			12.464,00	Σ8	}		-	-	-	
	FONDOS DE TERCEROS NOV/2006		3.640,07	3.640,07	Σ7					-	-	
	SERVICIOS BANCARIOS€2		144,34	144,34	Σ9					-	-	
	PAGO SPI DE DICIEMBRE 2006		7.450,59	7.450,59						-	-	
	PAGO SPI DECIMO TERCER 2006		12.047,61€3	12.032,87								14,74
	PAGO SPI CONTRATADOS		645,26 €4	660,00								14,74

**Notas:**

€2.- Auditoría determinó que en el mayor de bancos se redacta de manera errónea el detalle del debito, pues se lo redacta como que fuese un debito por servicios bancarios, siendo en verdad el pago de servicios básicos y servicios bancarios, por lo que auditoría propone PCI 2. Ver B-1 2/24 y B-1 5/24.

€3-€4.- Auditoría detectó diferencias en los registros que no concuerdan con la información obtenida de los E/C del BCE, diferencias que se detallan a continuación: (12.047,61-12.032,87=14,74) Y (645,26-660,00=14,74). La diferencia de \$14.74 es compensada inmediatamente en la transacción siguiente. Auditoría propone PCI 3. Ver B-1 3/24, B-1 5/24 y B-1 22/24→ B-1 24/24.

✓.- Verificado sin novedad.

Σ7→Σ9.- Sumatoria. Ver B-1 22/24→24/24.

**Marcas:**

✓.- Verificado sin novedad. €2, €3, €4.- Error en el registro. Σ7→Σ9.- Sumatoria.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CÉDULA ANALÍTICA

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

B1.1

5/5

AÑO 2006 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
<b>DIC.</b>	PAGO ANTICIPO ADQ. AMPLIFICACION		180,00	180,00						-	-
	PAGO REEMPLAZO GUARDIAN		100,00	100,00						-	-
	SERVICIOS BANCARIOS BNF						2,12	2,12	Σ13	-	-
<b>TOTAL</b>									Σt	14,74	14,74

}

✓

**Notas:**

- ✓ Verificado sin novedad. Ver B-1 22/24 → B-1 24/24 Y B-1 20/24 PTB B-1 21/24
- Σ13 Sumatoria. Ver B-1 20/24, B-1 21/24
- Σt Sumatoria total. Ver B-1 22/24 → B-1 24/24

**Marcas:**

- ✓ Verificado sin novedad.
- Σ13 Sumatoria.
- Σt Sumatoria total.

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **14/09/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **14/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Bancos

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**B1.2**  
**1/6**

AÑO 2007 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
<b>FEBRERO</b>	SUELDO ADM. CONT. ENERO 2007		270,00	270,00						-	-
	VARIOS SERVICIOS		130,64	130,64 $\Sigma 1$		2,12	2,12 $\Sigma 6$			-	-
	FONDOS DE TERCEROS ENERO 2007		4.005,49	4.005,49 $\Sigma 2$						-	-
	RENOVACION POLIZA DE SEGURIDAD		221,87	221,87						-	-
	TRASPASO DE DEPOSITOS AUTOGEST.	176,50			176,50 $\Sigma 5$		176,50	176,50 $\Sigma 5$		-	-
	TRANSFERENCIA DE FEBRERO DEL 2007	18.321,41			18.321,41 $\Sigma 4$					-	-
	DEVOLUCION ARECISE ENERO 2007		-5,00 $\text{€} 1$		5,00					-	-

**Notas:**

✓ Verificado sin novedad

$\Sigma 1, \Sigma 2, \Sigma 4$ .- Sumatoria. Ver B-2 6/16 → B-2 8/16.

$\Sigma 5, \Sigma 6$ .- Sumatoria. Ver B-2 5/16 → B-2 8/16

$\text{€} 1$ .- Auditoría pudo verificar que las devoluciones se registran en el haber con signo negativo, esto no afecta el resultado final, pero si incumple con lo que dictamina los PCGA, pues estas debieron ser registradas en el debe y con signo negativo. Ver B-2 1/16 y PCI 1.

**Marcas:**

$\Sigma 1, \Sigma 2, \Sigma 4, \Sigma 5, \Sigma 6$ .- Sumatoria.

$\text{€} 1$ .- Error en el registro.

✓ Verificado sin novedad

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **14/09/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **14/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA  
Área: Bancos

B1.2  
2/6

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO 2007 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
<b>FEB.</b>	SUELDO DE FEBRERO 2007 Y FDOS 3EROS.		9.626,47	9.896,47	Σ €					-	270,00
	SUELDO ADM. CONT. FEBRERO 2007		270,00€	-						270,00	-
	PAGO SPI CURSO			30,00	Ⓟ				✓		30,00
	DEVOLUCION SPI CURSO	-	-	-	30,00	Ⓟ				30,00	-
	INGRESOS DE AUTOGESTIÓN						219,77		219,77	Σ7	-

**Notas:**

✓ Verificado sin novedad.

€.- Auditoría detectó diferencias en los registros que difieren con la información obtenida de los Estados de cuenta del BCE, diferencia que se salda después y no afecta el resultado final y se detalla a continuación: (9.896,47-9.626,47=270,00). Ver B-2 1/16, B-2 6/16→ B-2 8/16, y PCI 3.

Ⓟ.- El valor de \$30,00 concerniente a un debito, no se encuentra registrado en contabilidad, pues este es devuelto inmediatamente, por lo que contabilidad no vio la necesidad de registrarlo. Por lo tanto Auditoría propone A/R a, A/R b y PCI 4. Ver B-2 7/16.

Σ.- Sumatoria (9.896,47). Ver B-2 6/16→ B-2 8/16.

Σ7.- Sumatoria (219,77). Ver B-2 4/16→ B-2 5/16.

**Marcas:**

✓ Verificado sin novedad.

Ⓟ.- Valor no registrado.

€.- Error en el registro.

Σ, Σ7.- Sumatoria.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA  
Cuenta: Bancos

**B1.2**  
**3/6**

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO 2007 MES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
JUNIO	PAGO RETROACTIVO LIC. ALB Y DR. TOA		124,78	124,78						-	-
	PAGO FDOS 3EROS MAYO 2007		4.522,88	4.522,88 $\Sigma 8$						-	-
	PAGO SERVICIOS DE MAYO 2007		656,27	656,27 $\Sigma 9$						-	-
	PAGO PERSONAL A CONTRATO		400,00 $\text{€} 2$							400,00	-
	DEPOSITOS INGRESOS AUTOGESTION	81,13			81,13 $\Sigma 10$		81,13	81,13 $\Sigma 10$		-	-
	INGRESA TRASN. DE JUNIO 07	14.949,89			14.949,89 $\Sigma 11$					-	-

**Notas:**

✓.- Verificado sin novedad

$\Sigma 8$ .- Sumatoria (4.522,88). Ver B-2 10/16 → B-2 11/16

$\Sigma 9$ .- Sumatoria (656,27). Ver B-2 10/16 → B-2 12/16

$\Sigma 10$ .- Sumatoria (81,13). Ver B-2 9/16, B-2 11/16

$\Sigma 11$ .- Sumatoria (14.949,89). Ver B-2 12/16

$\text{€} 2$ .- Auditoría pudo constatar que los \$400,00 registrados en contabilidad en el haber por concepto de pago de personal a contrato no consta en el estado de cuenta del BCE, por lo tanto este registro no tiene el sustento necesario, pero inmediatamente contabilidad se percata de esto y lo corrige contablemente.. Ver B-2 2/16 y PCI 3.

**Marcas:**

✓.- Verificado sin novedad

$\Sigma 8$ ,  $\Sigma 9$ ,  $\Sigma 10$ ,  $\Sigma 11$ .- Sumatoria.

$\text{€} 2$ .- Error en el registro.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA  
Cuenta: Bancos

B1.2  
4/6

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO 2007 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
JUNIO	PAGO DE SUELDO JUNIO/07 +FDOS 3EROS		9.196,40€3	9.596,40						-	400,00
	INGRESOS AUTOGESTION					558,71€4		558,51Σ12	✓-	0,20	
	SERVICIOS BANCARIOS						0,12	0,12	-	-	

**Notas:**

€3.- Auditoría pudo constatar que los \$9.196,40, registrados en contabilidad en el haber por concepto de pago de sueldos no concuerda con el valor en el estado de cuenta del BCE. La diferencia encontrada es de (9.596,40-9.196,40=400,00), diferencia que es la compensación del registro anterior en el cual se registraba un valor de \$400,00 por equivocación.. Dicha diferencia es la misma que se registró en el B1.2-3/6. Ver B-2 2/16 y PCI 3.

€4.- Se encontró una falencia en el registro de contabilidad que se detalla a continuación. (558,71-558,51=0,20), es decir, contabilidad registra mas de lo que en verdad es. Por lo que Auditoría propone A/R c. Ver B-2 9/16 y PCI 3. Además se desconoce la ubicación física de un estado de cuenta del BNF del mes de Junio por lo que Auditoría propone PCI 5.

Σ12.- Sumatoria (558,51). Ver B-2 9/16.

✓.- Verificado sin novedad.

**Marcas:**

€3, €4.- Error en el registro.

Σ12.- Sumatoria.

✓.- Verificado sin novedad.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA  
Cuenta: Bancos

**B1.2**  
**5/6**

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO 2007 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITO	CREDITOS	DEBE	HABER
DIC.	PAGO ADQ. ESCUELAS		286,01	286,01						-	-
	PAGO FONDOS DE TERCEROS NOV 07		4.986,91	4986,91 $\Sigma 13$						-	-
	PAGO SERVICIOS DE DIC 2007		1.011,14	1.011,14 $\Sigma 14$						-	-
	INGRESA TRANSFERENCIAS DIII SUEL+B	31.908,04			31.908,04 $\Sigma 15$					-	-
	PAGO DECIMO III Y SUELDO DIC 2007		23.722,53 $\text{€}5$	23910,54 $\Sigma 16$							188,00

**Notas:**

$\text{€}5$ .- Se detecto un error en el registro de contabilidad el cual es detallado a continuación (23.910,54-23.722,53=188,00), pues contabilidad registra menos de lo que reflejan los estados de cuenta bancarios, pero mencionada diferencia no es relevante pues es compensada inmediatamente en la transacción siguiente. Ver B-2 2/16, B-2 14/16, B-2 15/16 y PCI 3.

$\Sigma 13$ .- Sumatoria (4.986,91).Ver B-2 14/16.

$\Sigma 14$ .- Sumatoria (1.011,14).Ver B-2 14/16→ B-2 16/16

$\Sigma 15$ .- Sumatoria (31.908,04).Ver B-2 15/16

$\Sigma 16$ .- Sumatoria (29.910,54).Ver B-2 15/16, B-2 16/16

✓.- Verificado sin novedad.

**Marcas:**

$\text{€}5$ .- Error en el registro.

$\Sigma 13$ → $\Sigma 16$ .- Sumatoria.

✓.- Verificado sin novedad.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA  
Cuenta: Bancos

B1.2  
6/6

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO 2007 MESES	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BCE		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BCE		SALDO SEGÚN CONTABILIDAD BNF		SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BNF		DIFERENCIA	
		DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER	DEBITOS	CREDITOS	DEBE	HABER
DIC.	DECIMO III DE LOS ADM CONTRATADOS		188,00€6							188,00	-
	SUELDO DE DICIEMBRE ADM CONTRAT		1.344,56	1.344,56						-	-
	DEBITO DEL FCME DE DICIEMBRE 07		2.322,13	2.322,13						-	-
	<b>TOTAL</b>									888,20	888,00

**Notas:**

€6.- Se detecto un error en el registro de contabilidad de \$188,00. Dicho valor es el mismo que se detalla en el B1.2-5/6 y se registra para compensar el registro anterior €5. Ver B-2 2/16 y PCI 3.

✓.- Verificado sin novedad.

**Marcas:**

€6.- Error en el registro.

✓.- Verificado sin novedad.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 14/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 14/09/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.2.**

**CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES**

---

## Objetivos:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno establecido para las Cuentas por Cobrar años anteriores.
2. Verificar que las Cuentas por Cobrar representen todos los importes adeudados a la entidad a la fecha del cierre del ejercicio contable y que hayan sido registradas adecuadamente.
3. Determinar la existencia de las Cuentas por Cobrar años anteriores.
4. Determinar la razonabilidad de los saldos de Cuentas por Cobrar.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	EPCC	PTC1	21/09/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	EPCC	PTC2	22/09/2010
3	Solicitar los anexos que sustenten y detallen los saldos correspondientes a cuentas por cobrar.	SEVA	PTC3 ↓ C-1	23/09/2010
4	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de agrupar la información encontrada en la cedula analítica.	SEVA	C	27/09/2010
5	Realizar una cedula analítica, con la finalidad de analizar la información encontrada en los registros.	EPCC	C1.1.	24/09/2010
6	Analizar la subcuenta Cuentas por Cobrar IVA correspondientes al período comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007.	EPCC	C1.2.	24/09/2010
7	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	A/R d A/R e	7/12/2010
8	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 6 PCI 7	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA		Fecha: 20/09/2010
		Supervisado por: CPAP/MCHA		Fecha: 20/09/2010

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTC1**  
**1/1**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 21/09/2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 09h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se guardan los documentos por cobrar y sus colaterales en un lugar seguro, bajo llave y al cuidado de una persona que no manejen los registros de documentos por cobrar?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	La documentación no tenía un lugar de resguardo seguro, por lo que varios de estos desaparecieron.
2	¿Se verifica si existen los documentos que se encuentran sustentando las cuentas pendientes de cobros?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	No se verificaba la existencia de estos documentos, de ahí que se produjo su pérdida.
3	¿Se autorizan los préstamos a empleados por funcionarios responsables facultados para ello?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
4	¿Firman documentos de crédito, letras de cambio o pagarés los empleados por préstamos?	<input checked="" type="checkbox"/>		8	8	
5	¿Las transacciones se registran en contabilidad inmediatamente después de efectuadas?	<input checked="" type="checkbox"/>		8	8	
6	¿Se realiza un seguimiento de las cuentas por cobrar años anteriores?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	6	No hay un seguimiento adecuado.
7	¿Las cuentas por cobrar años anteriores son cobradas?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	Estas cuentas no se han podido cobrar, desde el año 2004 y arrastra saldos.
<b>TOTAL</b>				<b>66</b>	<b>38</b>	
				Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>21/09/2010</b>	
				Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>21/09/2010</b>	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTC2  
1/4**

## NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{38^{\text{R}}}{66} * 100$$

$$NC = 57,58\%$$

## NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 42,42\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/09/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Calificación del Riesgo de Control**  
**Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**PTC2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **57,58%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Moderada Baja**; mientras que el **42,42%** representa un **Riesgo Moderado Alto**, esto se da en gran parte por el descuido que tuvieron los registros de cuentas por cobrar años anteriores, lo que termino en su desaparición.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo adecuado de la documentación de respaldo lo que impide un control apropiado de los movimientos contables, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **30%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTC2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores.

Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **23%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 30\% * 42,42\% * 23\%$$

$$RA = 2,93\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/09/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Calificación del Riesgo de Control**  
**Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**PTC2**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	30%
RIESGO DE CONTROL	42,42%
RIESGO DE DETECCIÓN	23%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTC3**  
**1/3**

El equipo auditor, luego de realizar la petición formal de los anexos De Cuentas Por Cobrar años anteriores mediante oficio No. 001-003 a la Contadora Sra. Liliana Naranjo, se entera de que mencionados anexos pertenecientes al período a ser auditado comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, se encontraban bajo el amparo del Sr. Colector anterior.

El Sr. Colector al salir de esta institución y dejar vacante el puesto, no realiza la entrega formal de toda la documentación sustentatoria, por lo que el departamento financiero no se responsabiliza de la información y documentación en el período antes mencionado y es así que no se tiene certeza de la existencia ni razonabilidad de la información de los anexos.

Auditoría detecto que los comprobantes de retención del IVA que se le efectuaron al Colegio no se encontraron, por lo que en el momento de realizar la declaración del mencionado impuesto, se cancelo sin restarle al monto total de pago el valor de los comprobantes de retención, es así que el valor que contenían suscritos los ya citados comprobantes, son cobrados al personal administrativo involucrado directamente en este problema.

Para mayor constancia de lo aquí estipulado, a continuación se presenta los oficios mencionados:

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTC3**  
**2/3**

OFICIO No. 001 - 003

Pujilí, 26 de Octubre del 2010

Dra. Liliana Naranjo

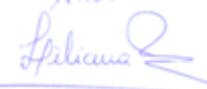
**CONTADORA DEL COLEGIO TECNICO PUJILÍ**

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el grupo auditor, el motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente se digne en proporcionarnos el anexo de la cuenta CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES de los años 2004 – 2009 y la documentación de respaldo suficiente para el análisis de dicha cuenta.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Egda. Verónica Toapanta

Recibi conforme  
27-10-2010  
11436  


ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTC3**  
**3/3**

Pujilí, 27 de Octubre del 2010

Egresada  
Verónica Toapanta  
COORDINADORA DEL CUERPO DE AUDITORES  
Presente.-

De mi consideración

Hago extensible un caluroso saludo a Ud. Y por su digno intermedio a quienes conforman el Cuerpo de Auditores, a la vez procedo a responder a sus inquietudes:

- Las cuentas por cobrar años anteriores son las Cuentas por Cobrar IVA de los años 2004 hasta el año 2008 y resumidos en la cuenta 12481.
- Los anexos de respaldo son las declaraciones del IVA y Anexos que se hallaban a cargo del Lic. Lautaro Duque, responsable de esos trámites, el lugar donde él tenga estos documentos desconozco, como Ud. Sabe y los he contado no me ha dejado con acta ningún papel.
- En cuanto a Existencias de Materiales de Oficina, el Lic. Lautaro Duque era Colector – Custodio es decir él se encargaba de adquirir y repartir las existencias, igualmente desconozco el destino de dichos de Kardex, mismos que deberían existir.

Aprovecho la oportunidad para felicitarles por la labor que han desempeñado en nuestra Institución, pues a un buen nivel profesional se le conoce por su constancia de trabajo y su pulcritud de proceder. Les auguro muchos éxitos en la profesión que han escogido.

Me suscribo, de Uds. Atentamente

  
Liliana Naranjo de T.,  
CONTADORA  


ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**1/12**

## LIBRO MAYOR: CUENTAS POR COBRAR IVA\_2006

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2006	ASIENTO INICIAL	1	A	-		-
FEBRERO	IVA RETENIDO Y ENTREGADO AL SRI	16	F	28,77		28,77
MAYO	IVA RETENIDO Y ENTREGADO AL SRI	68	F	3,79		32,56
JUNIO	IVA RETENIDO Y ENTREGADO AL SRI	78	F	32,01		64,57
OCTUBRE	IVA RETENIDO Y ENTREGADO AL SRI	104	F	10,41		74,98
	FLUJOS			74,98	-	
	ACUMULADO			74,98 $\Sigma$	-	

## LIBRO MAYOR: CUENTAS POR COBRAR IVA\_2007

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2007	ASIENTO INICIAL	1	A	-		-
MAYO	SE RETIENE EN COMPRAS	69	F	42,73		42,73
NOVIEMBRE	SE RETIENE EN COMPRAS	133	F	1.166,73		1.209,46
DICIEMBRE	SE RETIENE EN COMPRAS			100,00		
	FLUJOS			1.309,46	-	
	ACUMULADO			1.309,46 $\text{€}$	-	

### Notas:

$\Sigma$  Sumatoria (\$74.98). Ver **C1.1.-1/1**, **C1.2.-1/1** y **C-1 1/11**→**C-1 6/11**.

$\text{€}$  Auditoría detecto un error en el registro, pues contabilidad registra \$1309.46, siendo en verdad \$1227.68, valor sustentado mediante formularios 104. Ver **C1.1. 1/1**.

### Marcas:

$\Sigma$  Sumatoria.

$\text{€}$  Error en el registro.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**2/12**

## LIBRO DIARIO-AJUSTES AÑO 2007

Cod.	Detalle	No.	Tipo	Debe	Haber
	<b>-15J-</b>				
61101	Patrimonio Gob. Central	15J	J	416,32‡	
12483	Ctas por cobrar años anteriores	15J	J		416,32
	Ref: Se anulan estas cuentas por errores arrastrados de años anteriores.				

### Notas:

‡.- Se cierra esta cuenta cargándole al Patrimonio, pero esto es indebido pues para que esta cuenta se pueda cerrar primero se debe realizar el cobro y cargarle a Anticipos Sueldos, es decir que contabilidad no tiene el debido sustento para cerrar esta cuenta. Ver **C1.1 1/1**.

### Marcas:

‡ Cierre por ajuste.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**3/12**

DECLARACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		No.	0 2961500
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION			
DECLARACION MENSUAL		102 AÑO 2006	
DECLARACION SEMESTRAL		104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
103 SEMESTRE	ENERO - JUNIO 01 JULIO - DICIEMBRE 02	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	
200 IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCION O RETENCION)			
201 RUC	202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
0560008010001	Colegio Técnico Pujilí		
300 PROPORCION DE CREDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES			
VENTAS CON TARIFA 1% + EXPORTACIONES RESPECTO DEL TOTAL		DEVOLUCIONES DE IVA solicitadas y recibidas	
301	351	SALDOS DEL MES ANTERIOR	
BALDO DEL CREDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR	353	(7) SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IVA PRESENTADAS EN ESTE MES campo 305	
(-) DEVOLUCIONES DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES	355	(-) DEVOLUCIONES RECIBIDAS EN EL MES	
(+) SALDO CREDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES	357	(+) SALDO FINAL DEL MES 351 + 353 - 355	
500 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA			
BASE IMPONIBLE		IMPUESTO	
501	551	VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12% (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS Y OTROS)	
503	553	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS CON TARIFA 12%	
505	555	OTROS CON TARIFA 12%	
507	557	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS MEDIANTE NOTAS DE CREDITO EMITIDAS CON IVA TARIFA 10% Y 14%	
509		VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	
511		VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS CON TARIFA CERO	
513		EXPORTACIONES DE BIENES	
515		EXPC MES DE SERVICIOS	
517		TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES 501+505+507+509+513+515	
599		TOTAL IMPUESTO 551 + 553 + 555 - 557	
600 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA			
BASE IMPONIBLE		IMPUESTO	
601	651	COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES GRAVADOS CON TARIFA 12% (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS)	
603	653	COMPRAS LOCALES DE SERVICIOS GRAVADOS CON TARIFA 12%	
605	655	COMPRAS LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS CON TARIFA 12%	
607	657	IMPORTACIONES GRAVADAS CON TARIFA 12% (EXCLUYE ACT. FIJOS)	
609	659	IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS CON TARIFA 12%	
611	661	(-) DEVOLUCIONES DE BIENES MEDIANTE LA RECEPCION DE NOTAS DE CREDITO CON IVA TARIFA 10% Y 14%	
613	663	IVA SOBRE EL VALOR DE LA DEPRECIACION DE ACTIVOS EN INTERNACION TEMPORAL	
615	665	IVA EN LEASING INTERNACIONAL	
617		COMPRAS LOCALES DE BIENES Y SERVICIOS GRAVADOS CON TARIFA CERO	
619		IMPORTACIONES GRAVADAS CON TARIFA CERO	
699		SUBTOTAL CREDITO TRIBUTARIO DEL MES (651+653+655+657+659-661+663+665) x 301	
700 RESUMEN IMPOSITIVO			
IMPUESTO RESULTANTE DEL MES		599 - 699	
(1) SALDO DE CREDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR		Trasladar el campo 399	
(2) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS		701	
(3) DE CREDITO TRIBUTARIO PARA EL PROXIMO MES		705	
(4) SALDO TOTAL A PAGAR		701 - 703 - 705 <= 0	
		701 - 703 - 705 >= 0	
800 DECLARACION DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCION DEL IVA			
VALOR DEL IVA		VALOR RETENIDO	
801	851	30%	
803	853	30%	
805	855	70%	
807	857	70%	
809	859	100%	
811	861	100%	
813	863	100%	
815	865	100%	
817	867	100%	
819	869	100%	
Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Articulo 98 de la L.R.T.I.)		TOTAL RETENIDO SUMAR 851 AL 859	
		898	
		TOTAL IVA A PAGAR 799 + 898	
		899	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
PAGO PREVIO		901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899 - 901	
INTERESES POR MORA		903	
MULTAS		904	
TOTAL PAGADO		902 + 903 + 904	
		999	
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 US \$	
MEDIANTE COMPENSACIONES		TOTAL 908 US \$	

### Notas:

Σ Sumatoria formularios 104 (\$74.98). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 1/11→C-1 6/11.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**4/12**

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO												No.	30 0242385				
FORMULARIO 104												100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		102 AÑO 2008			
RESOLUCIÓN N° 2005-0637												104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE					
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCIÓN O RETENCIÓN)												101 MES 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12					
201 RUC 05600801000												202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		Código Técnico			
300 PROPORCIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES												Devoluciones de IVA solicitadas y recibidas					
VENTAS CON TARIFA 12% + EXPORTACIONES RESPECTO DEL TOTAL 301												SALDOS DEL MES ANTERIOR 351					
SALDO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR 303												(-) SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES 353					
(-) DEVOLUCIONES DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES 305												(-) DEVOLUCIONES RECIBIDAS EN EL MES 355					
(+/-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO 307												(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES AL COSTO TRIBUTARIO 357					
(+/-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES 399												(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO 359					
												(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS QUE NO SUSTENTAN COSTOS Y GASTOS 361					
												(+/-) SALDO FINAL DEL MES 363					
500 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA												BASE IMPONIBLE 0%		BASE IMPONIBLE 12%		IMPUESTO	
VENTAS LOCALES NETAS (VENTAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS, EXCLUYE ACTIVOS FIJOS Y OTROS) 501												531		551			
VENTAS DIRECTAS A EXPORTADORES 503												533		553			
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS 505												535		555			
OTROS (Donaciones, promociones, autoconsumo, etc) 507												537		557			
INGRESO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS 509												539		559			
EXPORTACIONES DE BIENES 511																	
EXPORTACIONES DE SERVICIOS 513																	
TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES 501+503+505+507+509+511+513+531+533+535+537+539 549																	
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO, (BINGO-MECANICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR 597																	
TOTAL IMPUESTO 551 + 553 + 555 + 557 + 559 + 597 599																	
TOTAL FACTURAS EMITIDAS 105												OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS EMITIDOS 107		TOTAL NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS 109			
TOTAL NOTAS DE VENTA EMITIDAS 106												TOTAL DOC. ADUANEROS (EXPORTACIONES) 108		TOTAL NOTAS DE DÉBITO EMITIDAS 110			
600 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA												BASE IMPONIBLE 0%		BASE IMPONIBLE 12%		IMPUESTO	
COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES (COMPRAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) 601												631		651			
COMPRAS LOCALES DE SERVICIOS 603												633		653			
COMPRAS LOCALES DE ACTIVOS FIJOS 605												635		655			
PAGO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS 607												637		657			
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACT. FIJOS) (REGISTRE EL VALOR CIF + ARANCEL + TASA FODAVIA + IED) 609												639		659			
IMPORTACIONES DE SERVICIOS 611												641		661			
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS 613												643		663			
IVA SOBRE VALOR DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL 645												645		665			
IVA EN ARRENDAMIENTO MERCANTIL INTERNACIONAL 647												647		667			
COMPRAS DE BIENES O SERVICIOS CON COMPROBANTES QUE NO SUSTENTAN CRÉDITO TRIBUTARIO 619												649		669			
TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES 601+603+605+607+609+611+613+619+631+633+635+637+639+641+643+645+647+649 680																	
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO A CONTABILIDAD 651 + 653 + 655 + 657 + 659 + 661 + 663 + 665 + 667 698																	
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO AL FACTOR DE PROPORCIONALIDAD (651+653+655+657+659+661+663+665+667) x 301 699																	
TOTAL FACTURAS RECIBIDAS 111												OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS RECIBIDOS 114		TOTAL NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS 116			
TOTAL LIQUIDACIONES DE COM. EMITIDAS 113												TOTAL DOC. ADUANEROS (IMPORTACIONES) 115		TOTAL NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS 117			
700 RESUMEN IMPOSITIVO																	
IMPUESTO CAUSADO 599 - 698 - 699 = 0 701																	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES 699 - 698 - 699 = 0 702																	
(+/-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES 699 - 698 - 699 = 0 703																	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Trasladar el campo 399) 705																	
(+/-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES 701 - 702 - 703 - 705 = 0 708																	
(-) SUBTOTAL A PAGAR 701 - 702 - 703 - 705 = 0 709																	
800 DECLARACIÓN DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA												VALOR DEL IVA		VALOR RETENIDO			
IVA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES 801												851		100%			
IVA POR EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES A PERSONAS NATURALES 803												853		100%			
IVA EN OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS CON EMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 805												855		100%			
IVA EN LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL 807												857		100%			
IVA EN LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES 809												859		100%			
IVA EN LEASING INTERNACIONAL 811												861		100%			
IVA POR LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS 813												863		70%		3.02	
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIOS 815												865		70%			
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO BIENES 817												867		30%			
IVA POR LA COMPRA DE BIENES 819												869		30%			
IVA EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN 821												871		30%			
TOTAL RETENIDO 851 AL 871 898												SUMAR 851 AL 871				3.09	
COMPROBANTES DE RETENCIÓN EMITIDOS 118												TOTAL IVA A PAGAR 709 + 898 899				3.09	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO A LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (LIVA) Y A LA LEY DEL CRÉDITO TRIBUTARIO (LCT).												900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO				28.11	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 US \$																	
MEDIANTE COMPENSACIONES TOTAL 908 US \$																	

### Notas:

Σ Sumatoria formularios 104 (\$74.98). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 1/11→C-1 6/11.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**5/12**

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		No.	30 0250952	
FORMULARIO 104 RESOLUCIÓN N° 2005-0637		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DECLARACIÓN MENSUAL		102 AÑO	2007	104 N° FORMULARIO QUE SUSTITUYE
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCIÓN O RETENCIÓN)		101 MES		01	02	03
201 RUC	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	101 MES		04	05	06
300 PROPORCIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES		101 MES		07	08	09
VENTAS CON TARIFA 12% + EXPORTACIONES RESPECTO DEL TOTAL		101 MES		10	11	12
SALDO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR		101 MES				
(-) DEVOLUCIONES DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES		101 MES				
(H) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO		101 MES				
(H) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES		101 MES				
Devoluciones de IVA solicitadas y recibidas		101 MES				
SALDOS DEL MES ANTERIOR		101 MES				
(+*) SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES		101 MES				
(-) DEVOLUCIONES RECIBIDAS EN EL MES		101 MES				
(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES AL COSTO		101 MES				
(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO		101 MES				
(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS QUE NO SUSTENTAN COSTOS Y GASTOS		101 MES				
(-) SALDO FINAL DEL MES		101 MES				
500 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		BASE IMPONIBLE 0%		BASE IMPONIBLE 12%		IMPUESTO
VENTAS LOCALES NETAS (VENTAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS, EXCLUYE ACTIVOS FIJOS Y OTROS)		501	531	551	597	
VENTAS DIRECTAS A EXPORTACIONES		503	533	553	599	
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		505	535	555		
OTROS (Donaciones, promociones, autoconsumo, etc)		507	537	557		
INGRESO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS		509	539	559		
EXPORTACIONES DE BIENES		511				
EXPORTACIONES DE SERVICIOS		513				
TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES		501+503+505+507+509+511+513+531+533+535+537+539	549			
(-) JUNTO DE SALAS DE JUEGO, (BINGO-MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR					597	
TOTAL IMPUESTO					599	
TOTAL FACTURAS EMITIDAS		105				
TOTAL NOTAS DE VENTA EMITIDAS		106				
OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS EMITIDOS		107				
TOTAL NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS				109		
TOTAL NOTAS DE DÉBITO EMITIDAS					110	
600 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		BASE IMPONIBLE 0%		BASE IMPONIBLE 12%		IMPUESTO
COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES (COMPRAS BRUTAS MENUS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EXCLUYE ACTIVOS FIJOS)		601	631	651		
COMPRAS LOCALES DE SERVICIOS		603	633	653		
COMPRAS LOCALES DE ACTIVOS FIJOS		605	635	655		
PAGO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS		607	637	657		
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACT. FIJOS) (REGISTRE EL VALOR CIF + ARAZCEL + TASA PODINPA + ICE)		609	639	659		
IMPORTACIONES DE SERVICIOS		611	641	661		
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS		613	643	663		
IVA SOBRE VALOR DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL			645	665		
IVA EN ARRENDAMIENTO MERCANTIL INTERNACIONAL			647	667		
COMPRAS DE BIENES O SERVICIOS CON COMPROBANTES QUE NO SUSTENTAN CRÉDITO TRIBUTARIO		619	649	669		
TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES		601+603+605+607+609+611+613+619+631+633+635+637+639+641+643+645+647+649	650			
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO A CONTABILIDAD				651+653+655+657+659+661+663+665+667	698	
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO AL FACTOR DE PROPORCIONALIDAD				(651+653+655+657+659+661+663+665+667) x 301	699	
TOTAL FACTURAS RECIBIDAS		111				
TOTAL TASAS DE VENTA RECIBIDAS		112				
TOTAL LIQUIDACIONES DE COMPRAS EMITIDAS		113				
OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS RECIBIDOS		114				
TOTAL NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS				116		
TOTAL DOC. ADUANEROS (IMPORTACIONES)		115				
TOTAL NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS					117	
700 RESUMEN IMPOSITIVO		IMPUESTO CAUSADO		599 - 698 - 699 > 0		701
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES		(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES		599 - 698 - 699 < 0		702
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS		(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		Trasladar el campo 399		703
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS		(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		701 - 702 - 703 - 705 < 0		705
(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		(-) SUBTOTAL A PAGAR		701 - 702 - 703 - 705 < 0		798
(-) SUBTOTAL A PAGAR		(-) SUBTOTAL A PAGAR		701 - 702 - 703 - 705 > 0		799
800 DECLARACIÓN DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA		VALOR DEL IVA		VALOR RETENIDO		
IVA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES		801		851	100%	
IVA POR EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES A PERSONAS NATURALES		803		853	100%	
IVA EN OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS CON EMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		805		855	100%	
IVA EN LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL		807		857	100%	
IVA EN LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES		809		859	100%	
IVA EN LEASING INTERNACIONAL		811		861	100%	
IVA POR LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS		813		863	70%	
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIOS		815		865	70%	
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO BIENES		817		867	30%	
IVA POR LA COMPRA DE BIENES		819	2.57	869	30%	0.77
IVA EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		821		871	30%	
TOTAL RETENIDO				SUMAR 851 AL 871		898
TOTAL IVA A PAGAR				799 + 898		899
COMPROBANTES DE RETENCIÓN EMITIDOS		118				
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO						

**Notas:**

Σ Sumatoria formularios 104 (\$74.98). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 1/11→C-1 6/11.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**6/12**

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		No.	30 0251262
FORMULARIO 104 RESOLUCIÓN N° 2005-0637		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DECLARACIÓN MENSUAL	
IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		102 AÑO 2007	
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCIÓN O RETENCIÓN)		104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
201 RUC	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
300 PROPORCIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES			
VENTAS CON TARIFA 12% + EXPORTACIONES RESPECTO DEL TOTAL		Devoluciones de IVA solicitadas y recibidas	
301		SALDOS DEL MES ANTERIOR	361
SALDO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR	303	(+) SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES	363
(-) DEVOLUCIONES DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES	305	(-) DEVOLUCIONES RECIBIDAS EN EL MES	365
(+) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO	307	(+) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES AL COSTO TRIBUTARIO	367
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES	399	(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS QUE NO SUSTENTAN COSTOS Y GASTOS	369
		(-) SALDO FINAL DEL MES	363
500 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA			
VENTAS LOCALES NETAS (VENTAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS, EXCLUYE ACTIVOS FLUOS Y OTROS)		BASE IMPONIBLE 0%	BASE IMPONIBLE 12%
501		531	IMPUESTO 551
VENTAS DIRECTAS A EXPORTADORES	503	533	553
VENTAS DE ACTIVOS FLUOS	505	535	555
OTROS (Donaciones, promociones, autoconsumo, etc)	507	537	557
INGRESO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS	509	539	559
EXPORTACIONES DE BIENES	511		
EXPORTACIONES DE SERVICIOS	513		
TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES	501+503+505+507+509+511+513+531+533+535+537+539	549	
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO, (BINGO-MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR			597
TOTAL IMPUESTO			599
TOTAL FACTURAS EMITIDAS	105	OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS EMITIDOS	107
TOTAL NOTAS DE VENTA EMITIDAS	106	TOTAL DOC. ADUANEROS (EXPORTACIONES)	108
600 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA		BASE IMPONIBLE 0%	BASE IMPONIBLE 12%
COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES (COMPRAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EXCLUYE ACTIVOS FLUOS)	601	631	IMPUESTO 651
COMPRAS LOCALES DE SERVICIOS	603	633	653
COMPRAS LOCALES DE ACTIVOS FLUOS	605	635	655
PAGO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS	607	637	657
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACT. FLUOS) (REGISTRE EL VALOR CIF + ARRANQUE + TABA PODRIFA + ICB)	609	639	659
IMPORTACIONES DE SERVICIOS	611	641	661
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FLUOS	613	643	663
IVA SOBRE VALOR DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL		645	665
IVA EN ARRIENDO MERCANTIL INTERNACIONAL		647	667
COMPRAS DE BIENES O SERVICIOS CON COMPROBANTES QUE NO SUSTENTAN CRÉDITO TRIBUTARIO	619	649	
TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES	601+603+605+607+609+611+613+619+631+633+635+637+639+641+643+645+647+649	650	
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO A CONTABILIDAD			658
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO AL FACTOR DE PROPORCIONALIDAD			659
TOTAL FACTURAS RECIBIDAS	111	OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS RECIBIDOS	114
TOTAL NOTAS DE VENTA RECIBIDAS	112	TOTAL NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	116
TOTAL LIQUIDACIONES DE COMPRAS EMITIDAS	113	TOTAL NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	117
700 RESUMEN IMPOSITIVO			
IMPUESTO CAUSADO		599 - 698 - 699 > 0	701
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES		599 - 698 - 699 < 0	702
(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES		Trasladar el campo 399	703
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS			705
(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		701 - 702 - 703 - 705 < 0	798
(-) SUBTOTAL A PAGAR		701 - 702 - 703 - 705 > 0	799
800 DECLARACIÓN DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA			
IVA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES	801	VALOR DEL IVA	851 100%
IVA POR EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES A PERSONAS NATURALES	803		853 100%
IVA EN OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS CON EMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	805		855 100%
IVA EN LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL	807		857 100%
IVA EN LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES	809		859 100%
IVA EN LEASING INTERNACIONAL	811		861 100%
IVA POR LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	813		863 70%
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIOS	815	48.72	865 70% 36.28
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO BIENES	817		867 30%
IVA POR LA COMPRA DE BIENES	819	2.44	869 30% 0.43
IVA EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	821		871 30%
TOTAL RETENIDO		SUMAR 851 AL 871	898
COMPROBANTES DE RETENCIÓN EMITIDOS	118	TOTAL IVA A PAGAR	799 + 898 899

**Notas:**

Σ Sumatoria formularios 104 (\$74.98). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 1/11→C-1 6/11.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**7/12**

FORMULARIO 104 RESOLUCIÓN N° 2005-0637		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN										102							
IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		DECLARACIÓN MENSUAL										104							
		101	MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Nº FORMULARIO QUE SUSTITUYE			
		DECLARACIÓN SEMESTRAL																	
		101	SEMESTRE	ENERO - JUNIO					01	JULIO - DICIEMBRE					02				
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCIÓN O RETENCIÓN)		201	RUC	056 000 80 10001												202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN DE APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	SOLICITUD SECUNDA	
300 PROPORCIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES		Devoluciones de IVA solicitadas y recibidas																	
VENTAS CON TARIFA 12% + EXPORTACIONES RESPECTO DEL TOTAL		301																	
SALDO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR		303																	
(1) DEVOLUCIONES DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES		305																	
(2) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO		307																	
(3) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES		309																	
500 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		BASE IMPONIBLE 0%      BASE IMPONIBLE 12%      IMPUESTO																	
VENTAS LOCALES NETAS (VENTAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS, EXCLUYE ACTIVOS FIJOS Y OTROS)		501													531				
VENTAS DIRECTAS A EXPORTADORES		503													533				
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		505													535				
OTROS (Donaciones, promociones, autoconsumo, etc)		507													537				
INGRESO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS (INFORMATIVO)		509													539				
EXTRACCIONES DE BIENES		511													541				
EXTRACCIONES DE SERVICIOS		513													543				
TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES		801+503+505+507+511+513+531+533+535+537												549					
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO, (BINGO-MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR																			
TOTAL IMPUESTO		551 + 553 + 555 + 557 + 559															599		
TOTAL FACTURAS EMITIDAS		105													107	TOTAL NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS			
TOTAL NOTAS DE VENTA EMITIDAS		108													109	TOTAL NOTAS DE DÉBITO EMITIDAS			
600 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		BASE IMPONIBLE 0%      BASE IMPONIBLE 12%      IMPUESTO																	
COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES (COMPRAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EXCLUYE ACTIVOS FIJOS)		601													631				
COMPRAS LOCALES DE SERVICIOS		603													633				
COMPRAS LOCALES DE ACTIVOS FIJOS		605													635				
PAGO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS (INFORMATIVO)		607													637				
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACT. FIJOS) (REGISTRE EL VALOR CIF + AVANCE) (+ TASA PORBIVA + ICE)		609													639				
IMPORTACIONES DE SERVICIOS		611													641				
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS		613													643				
IVA SOBRE VALOR DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL																			
IVA EN ARRIENDEO MERCANTIL INTERNACIONAL																			
COMPRAS DE BIENES O SERVICIOS CON COMPROBANTES QUE NO SUSTENTAN CRÉDITO TRIBUTARIO		619													649				
TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES		801+603+605+609+611+613+619+631+633+635+639+641+643+645+647+649												650					
5. CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO A CONTABILIDAD O A REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS		651+653+655+659+661+663+665+667															698		
CANTIDAD TRIBUTARIO DE ACUERDO AL FACTOR DE PROPORCIONALIDAD		661+663+665+669+671+673+675+677															699		
TOTAL FACTURAS RECIBIDAS		111													114	TOTAL NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			
TOTAL NOTAS DE VENTA RECIBIDAS		112													115	TOTAL NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS			
TOTAL LIQUIDACIONES DE COMPRAS EMITIDAS		113													116				
700 RESUMEN IMPOSITIVO		IMPUESTO CAUSADO																	
(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES		599 - 698 ó 599 - 699 > 0															701		
(2) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES		599 - 698 ó 599 - 699 < 0															702		
(3) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS		Trasladar el campo 399															703		
(4) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		701 - 702 - 703 - 705 < 0															706		
(5) SUBTOTAL A PAGAR		701 - 702 - 703 - 705 > 0															709		
800 DECLARACIÓN DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA		VALOR DEL IVA      VALOR RETENIDO																	
IVA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES		801	10.00												851	100%			
IVA POR EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES A PERSONAS NATURALES		803													853	100%			
IVA EN OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS CON EMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		805													855	100%			
IVA EN LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL		807													857	100%			
IVA EN LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES		809													859	100%			
IVA EN LEASING INTERNACIONAL		811													861	100%			
IVA POR LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS		813													863	70%			
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIOS		815													865	70%			
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO BIENES		817													867	30%			
IVA POR LA COMPRA DE BIENES		819	1.37												869	30%			
IVA EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		821													871	30%			
COMPROBANTES DE RETENCIÓN EMITIDOS		118													898	SUMAR 851 AL 871			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVEN (Art. 191 de la Codificación 2004-028 de la L.R.T.)																			
TOTAL IVA A PAGAR		799 - 808															899	10.41	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		10.41															901	10.41	
PAGO PREVIO																	901		

**Notas:**

Σ Sumatoria formularios 104 (\$74.98). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 1/11→C-1 6/11.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**8/12**

**FORMULARIO 104** IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

DECLARACIÓN MENSUAL  
101 MES 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12

DECLARACIÓN SEMESTRAL  
103 SEMESTRE ENERO - JUNIO 01 JULIO - DICIEMBRE 02

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE PERCEPCIÓN O RETENCIÓN)

201 RUC: 0560003010001 202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

300 PROPORCIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE MES

VENTAS CON TARIFA 12% - EXPORTACIONES RESPECTO DEL TOTAL	301		Devoluciones de IVA solicitadas y recibidas	
SALDO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO MES ANTERIOR	303		SALDOS DEL MES ANTERIOR	351
(-) DEVOLUCIONES DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES	305		(+) SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN DE IVA SOLICITADAS EN ESTE MES	353
(+) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO	307		(-) DEVOLUCIONES RECIBIDAS EN EL MES	355
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES	399		(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES AL COSTO	357
			(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS IMPUTABLES A CRÉDITO TRIBUTARIO	359
			(-) DEVOLUCIONES RECHAZADAS QUE NO SUSTENTAN COSTOS Y GASTOS	361
			(-) SALDO FINAL DEL MES	363

500 RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA

VENTAS LOCALES NETAS (VENTAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS, EXCLUYE ACTIVOS FIJOS Y OTROS)	501		BASE IMPONIBLE 0%	531	BASE IMPONIBLE 12%	551	IMPUESTO	
VENTAS DIRECTAS A EXPORTADORES	503			533		553		
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	505			535		555		
(-) Donaciones, promociones, autoconsumo, etc)				537		557		
INGRESO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS (INFORMATIVO)	509			539		559		
EXPORTACIONES DE BIENES	511							
EXPORTACIONES DE SERVICIOS	513							
TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES	501+503+505+507+511+513+531+533+535+537	545						
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO, (BINGO MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR						597		
TOTAL IMPUESTO						599	551 + 553 + 555 + 557 + 559	
TOTAL FACTURAS EMITIDAS	105		OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS EMITIDOS	107			TOTAL NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS	109
TOTAL NOTAS DE VENTA EMITIDAS	108		TOTAL DOC. ADUANEROS (EXPORTACIONES)	108			TOTAL NOTAS DE DÉBITO EMITIDAS	110

600 RESUMEN DE COMPRAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA

COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES (COMPRAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES, EXCLUYE ACTIVOS FIJOS)	601		BASE IMPONIBLE 0%	631	BASE IMPONIBLE 12%	651	IMPUESTO	
COMPRAS LOCALES DE SERVICIOS	603			633		653		
COMPRAS LOCALES DE BIENES	605			635		655		
PAGO POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE GASTOS (INFORMATIVO)	607			637		657		
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACT. FIJOS) (REGISTRE EL VALOR CIF + AHANQUEL + TASA PDINPA + ICE)	609			639		659		
IMPORTACIONES DE SERVICIOS	611			641		661		
IMPORTACIONES DE BIENES	613			643		663		
IVA SOBRE VALOR DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL				645		665		
IVA EN ARRENDAMIENTO MERCANTIL INTERNACIONAL				647		667		
(-) IVA DE BIENES O SERVICIOS CON COMPROBANTES QUE NO ESTÁN CRÉDITO TRIBUTARIO	619			649		669		
TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES	601+603+605+609+611+613+619+631+633+635+639+641+643+645+647+649	650						
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO A CONTABILIDAD O A REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS						698	651+653+655+659+661+663+665+667	
CRÉDITO TRIBUTARIO DE ACUERDO AL FACTOR DE PROPORCIONALIDAD						699	(651+653+655+659+661+663+665+667) x 301	
TOTAL FACTURAS RECIBIDAS	111		OTROS DOCUMENTOS AUTORIZADOS RECIBIDOS	114			TOTAL NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	116
TOTAL NOTAS DE VENTA RECIBIDAS	112		TOTAL DOC. ADUANEROS (IMPORTACIONES)	115			TOTAL NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	117
TOTAL LIQUIDACIONES DE COMPRAS EMITIDAS	113							

700 RESUMEN IMPPOSITIVO

IMPUESTO CAUSADO		699 - 698 = 699 - 699 >= 0	701
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES		699 - 698 = 699 - 699 >= 0	702
(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO A APLICARSE EN ESTE MES		Trasladar el campo 599	703
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAY SIDO EFECTUADAS			705
(-) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		701 - 702 - 703 - 705 <= 0	706
(-) SUBTOTAL A PAGAR		701 - 702 - 703 - 705 >= 0	709

800 DECLARACIÓN DEL SUJETO PASIVO COMO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA

IVA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES	801		VALOR DEL IVA	851	100%	VALOR RETENIDO	
IVA POR EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES A PERSONAS NATURALES	803			853	100%		
IVA EN OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS CON EMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	805			855	100%		
IVA EN LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN INTERNACIÓN TEMPORAL	807			857	100%		
IVA EN LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES	809			859	100%		
IVA EN LEASING INTERNACIONAL	811			861	100%		
IVA POR LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	813			863	70%		
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIOS	815			865	70%		
IVA RETENIDO POR EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITO BIENES	817			867	30%		
IVA POR LA COMPRA DE BIENES	819			869	30%		
IVA EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	821		142,44	871	30%	42,73	
TOTAL RETENIDO				898		42,73	
SUMAR 851 AL 871				899		42,73	
TOTAL IVA A PAGAR				799 + 609		42,73	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				899		42,73	Σ1

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	909 - 901			902
				42,73

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVEN (Art. 191 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.)

**Notas:**

Σ1 Sumatoria formularios 104 (\$1227.68). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 7/11→C-1 11/11

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**9/12**

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 0560008010001  
 RAZON SOCIAL: COLEGIO TECNICO PUJILI  
 IMPUESTO: FORMULARIO 104.- Impuesto al Valor Agregado  
 PERIODO FISCAL: 09/2007 (mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES -----	SEPTIEMBRE
102	AÑO -----	2007
031	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL -----	ORIGINAL
201	RUC -----	0560008010001
202	Razón Social -----	COLEGIO TECNICO PUJILI
631	Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Brutas Menos	18,173.72
651	Impuesto - Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Br	2,180.85
650	TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES 601+603+605+609+611+613+619+631+633+635+639+6	18,173.72
111	Total Facturas Recibidas -----	72
805	Valor del IVA - IVA En Otras Compras de Bienes y Servicios con Emisión de L	207.90
8	Valor Retenido - IVA En Otras Compras de Bienes y Servicios con Emisión de	207.90
81	Valor del IVA - IVA Por la Compra de Bienes -----	1,790.98
869	Valor Retenido - IVA Por la Compra de Bienes -----	537.29
898	TOTAL IVA RETENIDO SUMAR 851 AL 871 -----	745.19
118	Comprobantes de Retención Emitidos -----	71
899	TOTAL IVA A PAGAR (799 AL 898) -----	745.19
198	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL -----	0501254643
199	RUC CONTADOR -----	0501422919001
902	IMPUESTO A PAGAR -----	745.19
903	INTERESES POR MORA -----	6.22
904	MULTAS -----	22.36
999	<b>TOTAL PAGADO</b> -----	<b>Σ 1 773.77</b>
905	Mediante cheque, d@bito bancario, efectivo u otras formas de pago -----	773.77
921	FORMA DE PAGO -----	Convenio De Debito
922	BANCO -----	BANCO CENTRAL DEL ECUA

Firma Representante Legal

C.I. 0501254643

Firma Contador (a)

C.I. 0501422919001

### Notas:

Σ1 Sumatoria formularios 104 (\$1227.68). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 7/11→C-1 11/11.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**10/12**

## SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 0560008010001  
 RAZON SOCIAL: COLEGIO TECNICO PUJILI  
 IMPUESTO: FORMULARIO 104.- Impuesto al Valor Agregado  
 PERIODO FISCAL: 10/2007 (mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES -----	OCTUBRE
102	AÑO -----	2007
031	(S)USTITUTIVA/ (O)RIGINAL -----	ORIGINAL
201	RUC -----	0560008010001
202	Razón Social -----	COLEGIO TECNICO PUJILI
601	Base imponible 0% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Brutas Menos D	698.50
631	Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Brutas Menos	8,243.52
651	Impuesto - Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Br	989.22
650	TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES 601+603+605+609+611+613+619+631+633+635+639+6	8,942.02
111	Total Facturas Recibidas -----	53
110	Total Liquidaciones de Compra Emitidas -----	4
800	Valor del IVA - IVA En Otras Compras de Bienes y Servicios con Emisión de L	76.13
855	Valor Retenido - IVA En Otras Compras de Bienes y Servicios con Emisión de	76.13
819	Valor del IVA - IVA Por la Compra de Bienes -----	894.56
869	Valor Retenido - IVA Por la Compra de Bienes -----	268.37
898	TOTAL IVA RETENIDO SUMAR 851 AL 871 -----	344.50
118	Comprobantes de Retención Emitidos -----	50
899	TOTAL IVA A PAGAR (799 AL 898) -----	344.50
198	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL -----	0501254643
199	RUC CONTADOR -----	0501422919001
902	IMPUESTO A PAGAR -----	344.50
999	<b>TOTAL PAGADO</b> -----	<b>344.50</b>
905	Mediante cheque, depósito bancario, efectivo u otras formas de pago -----	344.50
921	FORMA DE PAGO -----	Convenio De Debito
922	BANCO -----	BANCO CENTRAL DEL ECUA

Firma Representante Legal

C.I. 0501254643

Firma Contador (a)

C.I. 0501422919001

### Notas:

Σ1 Sumatoria formularios 104 (\$1227.68). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 7/11→C-1 11/11

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**11/12**

## SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 0560008010001  
RAZON SOCIAL: COLEGIO TECNICO PUJILI  
IMPUESTO: FORMULARIO 104 - Impuesto al Valor Agregado  
PERIODO FISCAL: 11/2007 (mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES -----	NOVIEMBRE
102	AÑO -----	2007
031	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL -----	ORIGINAL
201	RUC -----	0560008010001
202	Razón Social -----	COLEGIO TECNICO PUJILI
631	Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Brutas Menos -----	219.00
651	Impuesto - Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Br -----	26.28
633	Base imponible 12% - Compras Locales de Servicios -----	375.00
653	Impuesto - Compras Locales de Servicios -----	45.00
650	TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES 601+603+605+609+611+613+619+631+633+635+639+6 -----	594.00
11	Total Facturas Recibidas -----	4
813	Valor del IVA - IVA Por la Prestación de Otros Servicios -----	15.00
863	Valor Retenido - IVA Por la Prestación de Otros Servicios -----	10.50
819	Valor del IVA - IVA Por la Compra de Bienes -----	56.28
869	Valor Retenido - IVA Por la Compra de Bienes -----	16.88
898	TOTAL IVA RETENIDO SUMAR 851 AL 871 -----	27.38
118	Comprobantes de Retención Emitidos -----	2
899	TOTAL IVA A PAGAR (799 AL 898) -----	27.38
198	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL -----	0501254643
199	RUC CONTADOR -----	0501254643001
902	IMPUESTO A PAGAR -----	27.38
999	<b>TOTAL PAGADO</b> -----	<b>Σ 1 27.38</b>
905	Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago -----	27.38
921	FORMA DE PAGO -----	Convenio De Debito
922	BANCO -----	BANCO CENTRAL DEL ECUA

Firma Representante Legal

C.I. 0501254643

Firma Contador (a)

C.I. 0501254643001

### Notas:

Σ1 Sumatoria formularios 104 (\$1227.68). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 7/11→C-1 11/11

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
ANEXOS

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C-1**  
**12/12**

## SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 0560008010001  
RAZON SOCIAL: COLEGIO TECNICO PUJILI  
IMPUESTO: FORMULARIO 104.- Impuesto al Valor Agregado  
PERIODO FISCAL: 12/2007 (mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES -----	DICIEMBRE
102	AÑO -----	2007
031	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL -----	ORIGINAL
201	RUC -----	0560008010001
202	Razón Social -----	COLEGIO TECNICO PUJILI
631	Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Brutas Menos	718.27
651	Impuesto - Base imponible 12% - Compras Locales Netas de Bienes (Compras Br	86.19
633	Base imponible 12% - Compras Locales de Servicios -----	240.00
653	Impuesto - Compras Locales de Servicios -----	28.80
650	TOTAL COMPRAS E IMPORTACIONES 601+603+605+609+611+613+619+631+633+635+639+6	958.27
117	Total Facturas Recibidas -----	10
813	Valor del IVA - IVA Por la Prestación de Otros Servicios -----	19.20
863	Valor Retenido - IVA Por la Prestación de Otros Servicios -----	13.44
819	Valor del IVA - IVA Por la Compra de Bienes -----	86.19
869	Valor Retenido - IVA Por la Compra de Bienes -----	25.86
898	TOTAL IVA RETENIDO SUMAR 851 AL 871 -----	39.30
118	Comprobantes de Retención Emitidos -----	10
899	TOTAL IVA A PAGAR (799 AL 898) -----	39.30
198	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL -----	0501254643
199	RUC CONTADOR -----	0501422919001
902	IMPUESTO A PAGAR -----	39.30
999	<b>TOTAL PAGADO</b> -----	<b>39.30</b>
905	Mediante cheque, dÃ©bito bancario, efectivo u otras formas de pago -----	39.30
921	FORMA DE PAGO -----	Convenio De Debito
922	BANCO -----	BANCO CENTRAL DEL ECUA

Firma Representante Legal

C.I. 0501254643

Firma Contador (a)

C.I. 0501422919001

### Notas:

Σ1 Sumatoria formularios 104 (\$1227.68). Ver C1.1.-1/1, C1.2.-1/1 y C-1 7/11→C-1 11/11

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

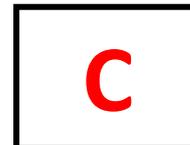
FECHA: 23/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/09/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Cédula Sumaria



Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	C1.1.- C1.2.	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	341,34	-	-	341,34
		CUENTAS POR COBRAR IVA	74,98	-	-	74,98
2007	C1.1.- C1.2.	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	416,32	-	(f)416,32	0
		CUENTAS POR COBRAR IVA	1309,46	-	(d)81,78	0
					(e)1227,68	

**Comentario:**

Luego de examinar la Cuenta Cuentas por Cobrar años anteriores, auditoría se percata de que los saldos que esta cuenta refleja son por motivo de cuentas por cobrar al personal administrativo involucrado en la mala gestión en lo referente al tratamiento de retenciones de IVA que le efectuaron al Colegio, pues estas retenciones fueron extraviadas por el personal antes mencionado por su negligencia, y dichos valores si no son cobrados en el período de detección, pasaran al año siguiente como cuentas por cobrar años anteriores. Además se determino que no existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales de la Institución, por lo que se afirma que la Partida Cuentas por Cobrar años anteriores se encuentra registrada razonablemente.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 27/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 27/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de Cuentas por Cobrar años anteriores

#### Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C1.1.**  
**1/1**

AÑO	DETALLE	SEGÚN EE.FF.		SEGÚN AUDITORÍA		DIFERENCIA
		PARCIAL	SALDO	PARCIAL	SALDO	
2004	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		270,49			
	CUENTAS POR COBRAR IVA	270,49				
2005	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		21889,49			
	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	270,49				Φ
	CUENTAS POR COBRAR IVA	70,85				
	CxC A. FISCAL CORRIENTE	21548,15				
2006	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		14394,32		14394,32	-
	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	341,34		341,34		-
	CUENTAS POR COBRAR IVA ∂	74,98		74,98 Σ		-
	CxC A. FISCAL CORRIENTE	13978,00		13978,00		-
2007	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		1725,78		1227,68	-
	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	416,32		0 ‡		416,32
	CUENTAS POR COBRAR IVA ∂	1309,46 €		1227,68 Σ1		81,78
	CxC A. FISCAL CORRIENTE	0		0		-

#### Notas:

Σ.- Sumatoria cuentas por cobrar IVA (\$74.98). Ver C1.2.-1/1, y C-1 1/11→C-1 6/11.

Σ1.- Sumatoria cuentas por cobrar IVA (\$1227.68). Ver C1.2.-1/1, y C-1 7/11→C-1 11/11

€.- Auditoría detecto un error en el registro, pues contabilidad registra \$1309.46, siendo en verdad \$1227.68, detectándose una diferencia de \$81,78, valor sustentado mediante formularios 104. Por lo que Auditoría propone A/R d y PCI 6. Ver C-1 1/11.

∂.- Auditoría detecto un error en la asignación de partidas, pues se le esta cargando a cuentas por cobra IVA, siendo lo correcto asignar a la cuenta anticipo sueldos por lo que se propone A/R e.

‡.- Se cierra esta cuenta cargándole al Patrimonio, pero esto es indebido pues para que esta cuenta se pueda cerrar primero se debe realizar el cobro y cargarle a Anticipos Sueldos, es decir que contabilidad no tiene el debido sustento para cerrar esta cuenta. Se propone A/R f. Ver C-1 2/12.

Φ.- Períodos 2004 y 2005 fuera del alcance de Auditoría, debido a que los períodos a auditarse son 2006 y 2007.

✓.- Verificado sin novedad.

#### Marcas:

Σ, Σ1.- Sumatoria.

∂.- Asignación a partida errónea.

Φ.- Períodos fuera del alcance de Auditoría.

€.- Error en el registro.

‡.- Cierre por ajuste.

✓.- Verificado sin novedad.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 24/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 24/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Análisis de Cuentas por Cobrar años anteriores

Cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**C1.2.**  
**1/1**

## RESUMEN RETENCIÓN DEL IVA PERÍODO 2006-2007

MESES	SEGÚN FORMULARIO 104	
	2006	2007
Enero	28,77	0,00
Febrero	0,00	0,00
Marzo	3,02	42,73
Abril	0,77	0,00
Mayo	32,01	0,00
Junio	0,00	0,00
Julio	0,00	0,00
Agosto	10,41	Sin documentación ¶
Septiembre	0,00	773,77
Octubre	0,00	344,50
Noviembre	0,00	27,38
Diciembre	0,00	39,30
<b>TOTAL</b>	<b>74,98</b> Σ	<b>1227,68</b> Σ1

### Notas:

Σ.- Sumatoria formularios 104 (\$74.98). Ver C1.1.-1/1, y C-1 1/11→C-1 6/11.

Σ1.- Sumatoria formularios 104 (\$1227.68). Ver C1.1.-1/1, y C-1 7/11→C-1 11/11

¶.- El formulario 104 correspondiente al mes de agosto no se encuentra en el archivo. Por lo que Auditoría propone Ver PCI 5. Además existe un desconocimiento de la normativa tributaria referente al acopio correcto de los documentos de respaldo, por lo que Auditoría propone PCI 7.

¶1.- Comprobantes de retención del IVA que se le efectuaron a la institución desaparecidos, por lo que se cancelo un monto mayor al SRI, el valor suscrito en los comprobantes desaparecidos se le carga al personal administrativo involucrado directamente en este hecho. Ver PCI 5 y PCI 7.

### Marcas:

Σ, Σ1.- Sumatoria.

¶, ¶1.- Información insuficiente y desaparecida.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 24/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 24/09/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.3.**

**EXISTENCIA DE MATERIALES DE OFICINA**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR**  
**3-1/1**

## Objetivos:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno establecido para Existencia de Materiales de Oficina
2. Verificar que los saldos de las Existencias de Materiales de Oficina de propiedad de la institución, estén adecuadamente registrados.
3. Determinar si los movimientos de entradas y salidas de Existencias de Materiales están debidamente contabilizados en el período correspondiente.
4. Determinar la razonabilidad de los saldos de Existencias de Materiales de Oficina

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	SEVA	PTD1-1/2 PTD1-2/2	27/09/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	SEVA	PTD2-1/4 ↓ PTD2-4/4	27/09/2010
3	Solicitar los anexos que sustenten y detallen los saldos correspondientes a la cuenta Existencias De Materiales De Oficina.	SEVA	PTD3-1/2 PTD3-2/2 ↓ D-1	28/09/2010
4	Solicitar un anexo de Existencia de Materiales de Oficina en el cual se manifieste si en años anteriores existía una bodega de almacenamiento y un control adecuado de entradas y salidas para los Materiales de Oficina.	EPCC	PTD4-1/1	28/09/2010
5	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de recopilar la información encontrada en la cedula analítica.	SEVA	D	29/09/2010
6	Realizar una cedula analítica, con la finalidad de analizar la información encontrada en los registros.	SEVA	D1.1. D1.2.	29/09/2010
7	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	EPCC	-	-
8	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 8 ↓ PCI10	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 27/09/2010	
		Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 27/09/2010	

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD1**  
**1/2**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 27/09/2010

**HORA INICIO:** 10h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 10h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Existe una Bodega adecuada para la recepción y almacenaje de Materiales de oficina?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	2	No tenían una bodega adecuada para los materiales de oficina
2	¿Se conservan las existencias en almacenaje bajo llave a los que solo tiene acceso la persona autorizada?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	2	No existía una persona responsable del manejo de existencias de Materiales de Oficina.
3	¿Existe un listado de inventarios anteriores de Materiales de Oficina para verificar su existencia?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	2	No realizaban inventarios por lo tanto no había un control adecuado de los materiales.
4	¿Los registros contables de Existencia de Materiales de oficina se los realiza de una manera detallada?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
5	¿Existe una organización en lo que se refiere a stocks, almacenamiento y custodia de Materiales de Oficina?	<input checked="" type="checkbox"/>		9	6	No realizan un control de inventarios como para saber el detalle de stocks
6	¿Las transacciones se registran en contabilidad inmediatamente después de efectuadas?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	8	

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **27/09/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **27/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD1**  
**2/2**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 27/09/2010

**HORA INICIO:** 10h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 10h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
7	Existe una segregación adecuada de funciones de autorización, custodia y registro en la adquisición, recepción, almacenaje y despacho de existencias.		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	No existía una persona encargada para realizar estas funciones.
8	¿Existe métodos de Control Interno adecuados y eficaces para controlar las Existencias de Materiales?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	No existe ningún método ni control de existencia de materiales
<b>TOTAL</b>				<b>79</b>	<b>33</b>	

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **27/09/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **27/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD2**  
**1/4**

## NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{33^{\text{R}}}{79} * 100$$

$$NC = 41,77\%$$

## NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 58,23\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

41.77%

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 27/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 27/09/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **41.77%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Baja**; mientras que el **58.23%** representa un **Riesgo Alto**, esto debido a que no existía una bodega ni mucho menos una persona adecuada para controle la Existencia de los Materiales de Oficina y realice un inventario de los mismos.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo adecuado de la existencia de materiales como respaldo lo que impide un control apropiado de los movimientos afectando en cierta manera al registros contables, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **29%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **27/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **27/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores.

Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **25%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que detecta los errores que han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 29\% * 58.23\% * 25\%$$

$$RA = 4.22\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **27/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **27/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD2**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	29%
RIESGO DE CONTROL	58.23%
RIESGO DE DETECCIÓN	25%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **27/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **27/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD3**  
**1/2**

OFICIO No. 001 - 003

Pujilí, 26 de Octubre del 2010

Dra. Liliana Naranjo

**CONTADORA DEL COLEGIO TECNICO PUJILÍ**

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el grupo auditor, el motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente se digne en proporcionarnos el anexo de la cuenta CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES de los años 2004 – 2009 y la documentación de respaldo suficiente para el análisis de dicha cuenta, así como también los respaldos de las existencias de materiales de oficina.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Egda. Verónica Toapanta

Recibi conforme  
27-10-2010  
11436  


ELABORADO POR: **EPCG/SEVA**

FECHA: **28/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **28/09/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Anexos Sustentatorios**  
**Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**PTD3**  
**2/2**

Pujilí, 27 de Octubre del 2010

Egresada  
Verónica Toapanta  
COORDINADORA DEL CUERPO DE AUDITORES  
Presente.-

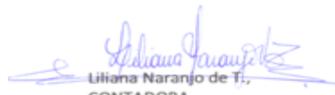
De mi consideración

Hago extensible un caluroso saludo a Ud. Y por su digno intermedio a quienes conforman el Cuerpo de Auditores, a la vez procedo a responder a sus inquietudes:

- Las cuentas por cobrar años anteriores son las Cuentas por Cobrar IVA de los años 2004 hasta el año 2008 y resumidos en la cuenta 12481.
- Los anexos de respaldo son las declaraciones del IVA y Anexos que se hallaban a cargo del Lic. Lautaro Duque, responsable de esos trámites, el lugar donde él tenga estos documentos desconozco, como Ud. Sabe y los he contado no me ha dejado con acta ningún papel.
- En cuanto a Existencias de Materiales de Oficina, el Lic. Lautaro Duque era Colector – Custodio es decir él se encargaba de adquirir y repartir las existencias, igualmente desconozco el destino de dichos Kardex, mismos que deberían existir.

Aprovecho la oportunidad para felicitarles por la labor que han desempeñado en nuestra Institución, pues a un buen nivel profesional se le conoce por su constancia de trabajo y su pulcritud de proceder. Les auguro muchos éxitos en la profesión que han escogido.

Me suscribo, de Uds. Atentamente

  
Liliana Naranjo de T.,  
CONTADORA  


ELABORADO POR: **EPPC/SEVA**

FECHA: **28/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **28/09/2010**





**YOKO**

Dirección: Pastaza 47-31 y Av. Amazonas Telf. 032660751

Latacunga - Cotopaxi

R.U.C. 050197527000

**FACTURA****D-1  
3/8**

001-001 N° 000353

Fecha: 16 / AGOSTO / 2007

R.U.C./C.I.

Aut. SRI. 1103963116

Señor: COLEGIO TECNICO "PUJILÍ"Dirección: BARRIO CHIMBACAU CAÑE PICHINCHA

Cant.	Descripción	V/Unit.	V. Total
3	CARTUCHOS LEXMARK 16	22=	66=
3	TINTAR LEXMARK NEGROS	3,50	10,50

Cía. en Nombre Colectivo Imprenta y Papelería Jorge Carrillo R.U.C. 0590059765001  
Aut. 1534 Latacunga 01 Lib. 000301 al 000400 - Caducidad - Agosto - 2007

Subtotal

76,50

Descuento

Tarifa 0 %

Tarifa 12 %

9,18

TOTAL

85,68

Firma Autorizada

Cliente

Original: Adquirente Copia: Emisor

30%RETENCIÓN DEL IVA 2.754

ELABORADO POR: EPCC/SEVA FECHA: 28/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA FECHA: 28/09/2010

Fecha: 21-02-2006

**BANCO DE FOMENTO**  
SUCURSAL - LATACUNGA

01-017  
100

Cta. Cte.  
Cheque N°

**D-1**  
**4/8**

Pagará a

La orden de HERIBERTO CHUCHICO LEMA

\$ 56.00

La suma de QUINCUENTA Y SEIS DOLARES

dólares.

Pujilí, 21 de febrero del 2006

LUGAR Y FECHA



# COLEGIO TÉCNICO "PUJILÍ"

## COMPROBANTE DE EGRESO

N° 0002872

*[Signature]*  
COLEGIO TÉCNICO PUIJILÍ  
COLECTURIA

CONCEPTO	TOTAL
Pago por adquisición de papel y cartulina para la elaboración de programas invitaciones y otros adicionales para informativos del Colegio y Festividades de Aniversario.	\$56.00

Referencia: Orden N°	Of. N°	TOTAL S.	\$56.00 $\Sigma$ 1
----------------------	--------	----------	--------------------

<b>ES CONFORME</b>  <b>RECTOR</b>	<b>RECIBÍ CONFORME,</b>  <b>GUARDALMACÉN</b>	<b>RECIBÍ CONFORME,</b>  <b>BENEFICIARIO</b> C.I. N° 050003710-6
---	--	---

### DIARIO GENERAL

FECHA	Código Presup.	DETALLE	DEBE	HABER
21-02-2006		Materiales de Oficina	56.00	
	11109	Banco Nac. de Fomento		56.00

**Notas:**

$\Sigma$  3 Ver. PT. D1.1.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **28/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **28/09/2010**

**Gráficas NUEVO Mundo** AUC: 0500037106001  
 Sánchez de Orellana 63-48 y Av. Atahualpa  
 Telf.: (03)2813-872 Fax: 2806-858 Celular: (09) 9233-469  
 Latacunga - Ecuador Email: grafneword@andinanet.net  
 \* IMPRESIONES: DIGITAL OFFSET - TIPOGRAFÍA \* Diseño Gráfico \* Encuadernación \* Suministros Gráficos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIONES DE IMPRESIÓN**

Cliente: *Sra. Carmen Valencia* Ciudad: \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_ Fecha Inscip.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Direc.: \_\_\_\_\_ Responsable: \_\_\_\_\_

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL TRABAJO	V. UNITARIO	S / TOTAL
	Recibo el saldo: \$ 56,00 de las 4 Resmas de papel bond 75 gr. con cheq' # 006859 del Banco Nacional de Fomento., cta. 0110-04951-7 Queda PAGADO		

Observaciones: \_\_\_\_\_

Declaro que los datos proporcionados en esta solicitud son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad sobre su presentación, así como por los compromisos indicados.

**NOTA:** Es indispensable abonar el 50% del valor total y presentar este comprobante para retirar su trabajo.

SUMAN I.V.A. %  
 TOTAL \$  
 ANTICIPO  
 SALDO \$

*Mariela D.*  
 RECIBIDO POR

CLIENTE - SOLICITANTE  
 C.I. \_\_\_\_\_

**D-1**  
**5/8**

**Gráficas NUEVO Mundo** AUC: 0500037106001  
 Sánchez de Orellana 63-48 y Av. Atahualpa  
 Telf.: (03)2813-872 Fax: 2806-858 Celular: (09) 9233-469  
 Latacunga - Ecuador Email: grafneword@andinanet.net  
 \* IMPRESIONES: DIGITAL OFFSET - TIPOGRAFÍA \* Diseño Gráfico \* Encuadernación \* Suministros Gráficos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIONES DE IMPRESIÓN**

Cliente: *Sra. Carmen Valencia* Ciudad: \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_ Fecha Inscip.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Direc.: \_\_\_\_\_ Responsable: \_\_\_\_\_

FECHA RECEPCION: *12 Enero/06*  
 FECHA ENTREGA: \_\_\_\_\_

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL TRABAJO	V. UNITARIO	S / TOTAL
	Recibo \$50,00 (Cincuenta dólares) como abono de las 4 Resmas de papel bond 75 gr. Quedando saldo \$56,00.		

Observaciones: \_\_\_\_\_

Declaro que los datos proporcionados en esta solicitud son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad sobre su presentación, así como por los compromisos indicados.

**NOTA:** Es indispensable abonar el 50% del valor total y presentar este comprobante para retirar su trabajo.

SUMAN I.V.A. %  
 TOTAL \$  
 ANTICIPO  
 SALDO \$

*Mariela D.*  
 RECIBIDO POR

*Carmen Valencia*  
 CLIENTE - SOLICITANTE  
 C.I. *0900551158*

⊕ No reúne requisitos necesarios como el de una factura para poder sustentar el gasto. Por lo tanto auditoría propone **PCI 10**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **28/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **28/09/2010**



**SOLICITUD DE REPOSICION DE CAJA CHICA**

**D-1  
7/8**

Lugar: Pujilí

Fecha: 2006-02-01

Nº

Señor Lic. Danilo Herrera, RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.

disponer que se proceda al trámite correspondiente para la reposición del fondo fijo de caja chica, por

S/. 22,02 USD de conformidad al siguiente detalle.

FECHA	COMPROB. NUMERO	CONCEPTO	VALOR	CON CARGO A CODIGO Para uso exclusivo D.F.
05-12-13	0355	Pago por impuestos bancarios.	\$ 1.37	
05-12-13	0356	Copias del calendario de actividades año lectivo 2005-2006, cronograma de actividades y más documentos de Secretaría.	2.10	
05-12-14	0357	Copias del cronograma de actividades del primer trimestre 2005-2006, para todo el personal del colegio.	2.10	
05-12-14	0358	Pasajes Pujilí-Latacunga ida y regreso, a realizar trámites en el Banco de Fomento, Diario La Gaceta y Dirección de Educación.	0.66	
05-12-15	0359	Pagos por declaración (impuestos bancarios), del mes de agosto del 2005.	1.00	
05-12-15	0360	Copias de varios documentos del colegio, para trámites y archivo del plantel.	1.00	
05-12-15	0361	Pasajes Latacunga-Pujilí ida y regreso, a realizar trámites en el IESS, Banco de Fomento, UNEG, Cesantía, SRI y Cooperativa de Educadores.	0.60	
05-12-15	0362	Copias de los documentos de Vicerrectorado, para la comisión de proyectos y documentos de Inspección General.	1.00	
05-12-15	0363	Copias de los documentos de Vicerrectorado y Secretaría, para entregar al personal del colegio.	0.54	
05-12-16	0364	Copias de las bases escolares e instructivo del uso del formulario de recopilación de datos sobre el carnéestudiantil.	0.84	
05-12-16	0365	Copias de oficios de Secretaría.	0.66	
05-12-16	0366	Compra de una funda de deja mediana para uso de la Biblioteca y baños del colegio.	0.08	
05-12-19	0367	Compra de un tomacorriente y un enchufe, para el taller de Electricidad.	0.50	
05-12-19	0368	Compra de 10 pliegos de papel comercio, una caja de marcadores, para el Taller de la Sexualidad, dirigido al personal del plantel.	0.90	
TOTAL DESEMBOLSO			16.19 USD	
SALDO FONDO DE CAJA CHICA			PASAN...	

<p align="center">SOLICITADO POR</p> <p align="center"><i>Rosa Elvira Casa</i></p> <p align="center">Rosa Elvira Casa T. SECRETARIA</p> <p align="center">NOMBRE Y FIRMA ADMINISTRADOR DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA</p> <hr/> <p align="center">CONTROL PREVIO</p> <p align="center">PARA USO DE LA COLECTURIA O UNIDAD FINANCIERA</p> <p align="center">F.) _____</p>	<p align="center">AUTORIZADO TRAMITASE</p> <p align="center">F.) _____</p> <hr/> <p align="center">LIQUIDACION</p> <p>Valor Solicitado: 22.02</p> <p>Valor no repuesto: 22.02</p> <p>Total a reponerse: 22.02</p> <p>Rembolso efectuado con cheque N° 22660</p> <p>De Fecha 28/09/2010</p>
--	--

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 28/09/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA      FECHA: 28/09/2010

**SOLICITUD DE REPOSICION DE CAJA CHICA**

**D-1  
8/8**

Lugar: Pujilí  
 Fecha: 2006-02-01 N

Señor Lic. Danilo Herrera, RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.  
 disponer que se proceda al trámite correspondiente para la reposición del fondo fijo de caja chica, por  
 S/..... de conformidad al siguiente detalle.

FECHA	COMPROB. NUMERO	C O N C E P T O - VIENE \$ 16.19	VALOR	CON CARGO A CODIGO Para uso exclusivo D.F.
05-12-19	0369	Compra de una tijera, una goma y 66 copias de los documentos sobre la sexualidad, para el taller dirigido al personal del colegio.	\$ 1.97	
05-12-13	0370	Copias de los documentos del colegio, Dirección de Educación, para Vicerrector y directores de áreas.	0.66	
05-12-13	0371	Treinta y dos impresiones blanco y negro de los contenidos programáticos de la Reforma Curricular, según Acuerdo Ministerial 3425 de agosto 27 del 2005.	3.20	
05-12-13	0369	Copias de los documentos del colegio, para el archivo del plantel.	0.50	
05-12-13	0369	Copias de los documentos de Vicerrectorado, para la comisión de proyectos y documentos de Inspección General.	0.54	
05-12-13	0369	Copias de los documentos de Vicerrectorado y Secretaría, para entregar al personal del colegio.	0.54	
05-12-13	0369	Copias de las bases escolares e instructivo del uso del computador de recopilación de datos sobre el establecimiento.	0.54	
05-12-13	0369	Copias de oficios de Secretaría.	0.54	
05-12-13	0369	Compra de una funda de caja mediana para uso de la Biblioteca y Taller del colegio.	7.98	
05-12-13	0369	Compra de un tomacorriente y un enchufe, para el taller de Electricidad.	7.98	
05-12-13	0369	Compra de 10 pliegos de papel comercio, una caja de marcadores, para el Taller de la Sexualidad, dirigido al personal del plantel.	7.98	
<b>TOTAL DESEMBOLSO</b>			<b>\$ 22.02</b>	
<b>SALDO FONDO DE CAJA CHICA</b>			<b>7.98</b>	

**SOLICITADO POR**

  
 Rosa Casa Tipan  
 NOMBRE Y FIRMA ADMINISTRADOR DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA  
 SECRETARIA

**CONTROL PREVIO**

PARA USO DE LA COLECTURIA O UNIDAD FINANCIERA

  
 Rosa Casa Tipan  
 NOMBRE Y FIRMA COLECTURIA

**AUTORIZADO TRAMITASE**

F) \_\_\_\_\_

**LIQUIDACION**

Valor Solicitado: 22.02 Σ1

Valor no repuesto: 7.98

Total a reponerse: 30.00

Rembolso efectuado con cheque N° 006860

De Fecha 21-02-2006

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **28/09/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **28/09/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Anexos: Control de Materiales de Oficina

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTD4  
1/1**

El Equipo Auditor, luego de realizar una entrevista y la petición formal de la documentación correspondiente a la Existencia de Materiales de Oficina mediante oficio No. 001-003 a la Contadora Sra. Liliana Naranjo, nos supo manifestar que en años anteriores no existía una bodega ni un control adecuado de la Existencia de materiales de oficina peor aún un registro detallado de las entradas y salidas de los Materiales, a pesar de su declaración solo se encontró unas notas de egreso de las compras de materiales que no estaban sustentadas con su respectiva factura como para cargarle al gasto pues estas novedades no nos permite realizar un análisis detallado respecto a la cuenta.

Cabe recalcar que toda la información estaba bajo el amparo del Sr. Lautaro Duque, que laboraba como colector quien no realizó la entrega formal de toda la documentación y hasta la fecha no proporciona ninguna información relevante para realizar nuestro trabajo, además el departamento financiero no se responsabiliza de la información y documentación. Por lo que Auditoría propone **PCI 8 y PCI 9**

Para mayor constancia de lo aquí estipulado, ver **PTD3-1/2, PTD3-2/2.**

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **28/09/2010**

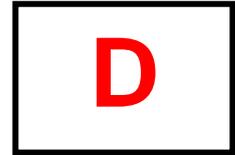
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **28/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA SUMARIA



Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

## Existencia de Materiales de Oficina

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F.	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	D1	Existencia M/O	114.47	-	-	114.47
2007	D1	Existencia M/O	114.47	-	-	114.47

### Comentario:

*Luego de examinar la Cuenta Existencia de Materiales de Oficina, Auditoría determino que no existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales de la Institución, por lo que se afirma que esta Partida se encuentra registrada razonablemente.*

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 29/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 29/09/2010

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

**D1.1**  
**1/1**

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

## 2006

MESES	DETALLE	PARCIAL	S/S EE.FF.		S/N DE EGRESO		SALDO
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	
	Asiento inicial (2005)		114,47				-
FEB.	Compra Mat. De oficina	56,00	78,02 $\Sigma$ 1		78,02		-
		22,02					
	Entrega para consumo			78,02 $\Sigma$ 2	78,02		-
DIC.	Adquisición Anual		913,23 $\mathfrak{d}$				
	Entrega para consumo			913,23 $\mathfrak{d}$			
<b>TOTAL</b>			<b>192.49</b>	<b>78,02</b>	<b>78,02</b>	<b>78,02</b>	<b>114,47</b>

## 2007

	Asiento inicial (2006)		114,47				
AGOS.	Compra Materiales De oficina	137,04	219,20 $\Sigma$ 3		219,20		
		82,16					
	Entrega para consumo			219,20 $\mathfrak{d}$ 1	219,20		
DIC.	Asiento de Ajuste			114.47 $\ddagger$			
<b>TOTAL</b>			<b>333,67</b>	<b>333.67</b>	<b>219.20</b>	<b>219,20</b>	<b>114.47</b>

### Notas:

$\Sigma$ 1.- Ver PT. D-1 4/8→D-1 8/8.

$\Sigma$ 2.- Ver PT. D-1 1/8→D-1 3/8.

$\mathfrak{d}$ .- Auditoría detecto un valor de\$ 913.23 que consta como devengado pendiente de pago, es decir solo se genero el compromiso. Ver PT. D1.2 1/4→D1.2 3/4.

$\mathfrak{d}$ 1.- Existe un valor de\$ 219.20 por devengado el cual si fue efectuado el pago. Ver PT.D1.2 2/4 - D1.2 4/4.

$\ddagger$ .- Auditoría determino que el valor de \$114.47 es cerrado por medio de un asiento de ajuste por la contadora, por lo tanto no pasa al siguiente año. Ver PT. D1.2 1/4.

### Marcas:

$\Sigma$ 1,  $\Sigma$ 2.- Sumatoria.

$\mathfrak{d}$ .- devengado.

$\ddagger$ .- cerrado por ajuste.

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha:29/09/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 29/09/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Diario General Integrado

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**D1.2**  
**1/4**

### COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2006

FECHA	COD.	NOMBRE DE LA CUENTA	No	TIPO	DEBE	HABER
		<b>130</b>				
	1310104	EXISTENCIA DE MATERIALES DE OFICINA	130	F	913,23 <sup>d</sup>	
	21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov	130	F		913,23 <sup>d</sup>
	21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov	130	F		
	11109	Banco de Fomento y Desarrollo MN	130	F	-	
	6340804	Materiales de Oficina	130	J	913,23	
	1310104	EXISTENCIA DE MATERIALES DE OFICINA DEVENGADO DE <b>MATERIALES DE OFICINA PENDIENTES DE PAGO</b>	130	J		913,23

### COLEGIO TÉCNICO PUJILI Asiento de Ajuste 2007

		<b>15J</b>				
	61101	Patrimonio del Gobierno Central	15J	J	585,74	
	112.01	Anticipo Servidores Públicos	15J	J		54,95
	12483	Cuentas por Cobrar años anteriores	15J	J		416,32
	1310104	Existencia de materiales de oficina	15J	J		114,47 <sup>‡</sup>
		<b>Se anulan estas cuentas por ser errores</b>				
		<b>Arrastrados de años anteriores.</b>				

**Notas:**

**d.-** Auditoría detecto un valor de \$ 913.23 que consta como devengado pendiente de pago, es decir solo se genero el compromiso. Ver PT. **D1.2 2/4 → D1.2 3/4 – D1.1.**

**‡.-** Auditoría determino que el valor de \$114.47 es cerrado por la contadora, por medio de un asiento de ajuste por error arrastrado de años anteriores, por lo tanto no pasa al siguiente año. Ver PT. **D1.1.**

**Marcas:**

**d.-** devengado.

**‡.-** cerrado por ajuste.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **29/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **29/09/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
MAYOR GENERAL

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**D1.2**  
**2/4**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI

### 1310104 EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA 2006

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2006	ASIENTO INICIAL			114,47		114,47
FEBRERO	SE ADQUIERE PAPEL PARA PROGRAMAS	25	F	78,02		192,49
FEBRERO	DE ENTREGA PARA CONSUMO	25	F		78,02	114,47
DICIEMBRE	ADQUISICION ANUAL	130	J	913,23 d		1.027,70
DICIEMBRE	ENTREGO PARA USO	130	J		913,23	114,47

### 2007

FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2007	ASIENTO INICIAL	1	A	114,47		114,47
AGOSTO	SE COMPRA MAT. DE OFICINA	102	F	219,20 d1		333,67
AGOSTO	SE REPARTE LOS MAT. DE OFICINA	102	F		219,20	114,47
	ASIENTO DE AJUSTE	15	J		114,47	-

#### Notas:

d.- Auditoría detecto un valor de\$ 913.23que consta como devengado pendiente de pago, es decir solo se genero el compromiso. Ver PT. D1.2 1/4 --D1.2 3/4—D1

d1.- Existe un valor de\$ 219.20 por devengado y si fue efectuado el pago. Ver PT. D1.2 4/4 -D1

#### Marcas:

d, d1 .- devengado.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 29/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 29/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
MAYOR GENERAL

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**D1.2**  
**3/4**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2006

21353 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV. CONSUMO						
FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
						-
ENERO	DEVENGADO SERVICIOS	3A	F		200,34	200,34
ENERO	PAGOS SERVICIOS BASICOS	3A	F	200,34		-
FEBRERO	DEVENGADO SERVICIOS	15	F		451,21	451,21
FEBRERO	PAGOS SERVICIOS BASICOS	15	F	451,21		-
MARZO	DEVENGADO SERVICIOS	37	F		101,62	101,62
MARZO	PAGOS SERVICIOS BASICOS	37	F	101,62		-
abril	DEVENGADO SERVICIOS	50	F		860,80	860,80
abril	PAGOS SERVICIOS BASICOS	50	F	860,80		-
MAYO	DEV. SERVICIOS BASICO	60	F		169,43	169,43
MAYO	PAGO SERVICIOS BASICOS	60	F	169,43		-
MAYO	DEV. INSTALACION DE CENTRALILLA FON	69	F		344,74	344,74
MAYO	PAGO INST. CENTRALILLA FONO	69	F	344,74		-
JUNIO	DEV. SERVICIOS DE JUNIO	72	F		346,20	346,20
JUNIO	PAGO SERVICIOS DE JUNIO	72	F	346,20		-
JULIO	DEV. SERVICIOS DE JULIO	84	F		207,63	207,63
JULIO	PAGO SERVICIOS DE JULIO	84	F	207,63		-
AGOSTO	DEV. SERVICIOS DE AGOSTO	89	F		513,84	513,84
AGOSTO	PAGO SERVICIOS DE AGOSTO	89	F	513,84		-
SEPTIEMBRE	DEV. SERVICIOS BASICO	95	F		135,98	135,98
SEPTIEMBRE	PAGO SERVICIOS BASICOS	95	F	135,98		-
OCTUBRE	DEV. SERVICIOS BASICO	100	F		111,29	111,29
OCTUBRE	PAGO SERVICIOS BASICOS	100	F	111,29		-
OCTUBRE	DEV. SERVICIOS BASICO	106	F		290,51	290,51
OCTUBRE	PAGO SERVICIOS BASICOS	106	F			290,51
NOVIEMBRE	DEV. SERVICIOS BASICO	109	F		57,58	348,09
NOVIEMBRE	PAGO SERVICIOS BASICOS	109	F	57,58		290,51
NOVIEMBRE	PAGO DE TELEFONO PENDIENTE AS.106	115	F	73,36		217,15
DICIEMBRE	DEV. SERVICIOS BASICO	119	F		146,46	363,61
DICIEMBRE	PAGO SERVICIOS BANCARIOS	119	F	146,46		217,15
DICIEMBRE	DEV. SUBSISTENCIA SR. RECTOR	126	F		49,00	266,15
DICIEMBRE	DEV. SERVICIOS PENDIENTES DE DIC	129	J		792,00	1.058,15
DICIEMBRE	DEV. ADQUISICION DE MAT. DE OFICINA	130	J		913,23	1.971,38
DICIEMBRE	DEV. REPOSICION DE CAJA CHICA	131	J		60,00	2.031,38
DICIEMBRE	DEV. POLIZA DE FIDELIDAD	134	J		213,37	2.244,75

### Notas:

d.- Auditoría detecto un valor de \$ 913,23 que consta como devengado pendiente de pago, es decir solo se genero el compromiso. Ver PT. D1.2. 1/4—D1.

### Marcas:

d.- devengado.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 29/09/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 29/09/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
MAYOR GENERAL

Cuenta: Existencia de Materiales de Oficina  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**D1.2**  
**4/4**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILI 2007

21353 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV. CONSUMO						
FECHA	DESCRIPCION	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
						-
<b>ENERO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	5	F		<b>11,32</b>	11,32
<b>ENERO</b>	PAGO DE VARIOS SERVICIOS	5	F	<b>11,32</b>		-
<b>FEBRERO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	16	F		<b>132,76</b>	132,76
<b>FEBRERO</b>	PAGO DE VARIOS SERVICIOS	16	F	<b>132,76</b>		-
<b>MARZO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	28	F		<b>380,23</b>	380,23
<b>MARZO</b>	PAGO DE VARIOS SERVICIOS	28	F	<b>380,23</b>		-
<b>ABRIL</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	46	F		<b>192,87</b>	192,87
<b>ABRIL</b>	PAGO DE VARIOS SERVICIOS	46	F	<b>192,87</b>		-
<b>MAYO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	57	F		<b>404,72</b>	404,72
<b>MAYO</b>	PAGO DE VARIOS SERVICIOS	57	F	<b>404,72</b>		-
<b>MAYO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	70	F		<b>42,14</b>	42,14
<b>MAYO</b>	PAGO DE 1% IMPUESTO A LA RENTA	70	F	<b>42,14</b>		-
<b>JUNIO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	74	F		<b>656,39</b>	656,39
<b>JUNIO</b>	PAGO VARIOS SERVICIOS	74	F	<b>656,39</b>		-
<b>JULIO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	84	F		<b>321,85</b>	321,85
<b>JULIO</b>	PAGO VARIOS SERVICIOS	84	F	<b>321,85</b>		-
<b>AGOSTO</b>	DEVENGADO POR VARIOS SERVICIOS	95	F		<b>167,46</b>	167,46
<b>AGOSTO</b>	PAGO VARIOS SERVICIOS	95	F	<b>167,46</b>		-
<b>AGOSTO</b>	DEVENGADO POR MAT. DE OFICINA	102	F		<b>219,20</b>	<b>d1</b> 219,20
<b>AGOSTO</b>	PAGO MAT. DE OFICINA	102	F	<b>219,20</b>		-

### Notas:

**d1.-** Existe un valor de\$ 219.20 por devengado y si fue efectuado el pago. Ver PT. D1.2. 2/4 – D1

### Marcas:

**d.-** devengado.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **29/09/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **29/09/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.4.**

**BIENES DE LARGA DURACIÓN**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría

Cuenta: Bienes de larga duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR4**  
**1/1**

## Objetivos:

1. Determinar la existencia de los Bienes de larga duración.
2. Evaluar la correcta aplicación del sistema de Control Interno.
3. Clasificar correctamente los bienes de larga duración, sean estos activos fijos o bienes sujetos a control.
4. Determinar la correcta revelación de los saldos en los Estados Financieros.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA				
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	EPCC	PTF1 1/2 PTF1 2/2	05/10/2010				
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	SEVA	PTF2 1/4 ↓ PTF2 4/4	07/10/2010				
3	Solicitar los títulos de propiedad de los Bienes de larga duración así como también, facturas, certificados de donaciones, contratos de compra venta, para verificar los derechos del colegio sobre los Bienes de larga duración.	EPCC	PTF3 1/3 ↓ PTF3 3/3	07/10/2010				
4	Señalar la base legal que sustenta los Bienes de Larga Duración	SEVA	PTF4 1/3 ↓ PTF4 3/3	07/10/2010				
5	Solicitar documentos de respaldo correspondiente a Donaciones y Avalúos de terrenos y edificio.	SEVA	PTF1.1 1/3 ↓ PTF1.1 3/3	11/10/2010				
6	Solicitar un listado de los Bienes de larga duración con la ubicación, la persona responsable de cada uno	EPCC	PTF1.2 1/12 ↓ PTF1.2 12/12	13/10/2010				
7	Realizar una cedula sumaria.	SEVA	F	20/10/2010				
8	Realizar un análisis comparativo de los Bienes de Larga Duración	SEVA	F1	19/10/2010				
9	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	-	-				
10	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 11 ↓ PCI 17	7/12/2010				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: EPCC/SEVA</td> <td>Fecha: 04/10/2010</td> </tr> <tr> <td>Supervisado por: CPAP/MCHA</td> <td>Fecha: 04/10/2010</td> </tr> </table>					Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 04/10/2010	Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 04/10/2010
Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 04/10/2010							
Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 04/10/2010							

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Bienes de larga duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF1**  
**1/2**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 05/10/2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 10h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se encuentran correctamente identificados los activos depreciables y los no depreciables?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	9	9	
2	¿Se dan de baja cuando llegan a estar totalmente depreciados?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	6	0	Las depreciaciones no se calculan correctamente debido a que no hay fecha de adquisición de los activos fijos por lo tanto estos no se dan de baja.
3	¿Existe un custodio o responsable de Activos Fijos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7	7	
4	¿Se encuentran los activos fijos asegurados ante cualquier tipo de siniestro?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	6	0	Ningún activo fijo se encuentra asegurado
5	¿Se llevan cuentas de control apropiadas por ubicaciones y por clases de bienes?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	6	0	No dispone.
6	¿Se hacen comprobaciones periódicas de las existencias físicas comparando las partidas que aparecen en los registros detallados con las que están en servicio?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	6	0	Las constataciones físicas no son periódicas además los activos no tienen un código
7	¿Se verifica que todos los activos fijos se encuentren entregados a las diferentes Áreas, mediante acta de entrega recepción para el debido respaldo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8	8	
8	¿Se verifica si se encuentra actualizado el inventario de los bienes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6	6	
				Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>		Fecha: <b>05/10/2010</b>
				Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>		Fecha: <b>05/10/2010</b>



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Bienes de larga duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF1**  
**2/2**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 05/10/2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 10h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
9	¿Se verifica que los activos fijos tengan un código para el debido control?		<input checked="" type="checkbox"/>	7	0	La mayoría de los activos fijos no contienen un código.
10	¿El uso de los bienes es exclusivamente para fines institucionales?	<input checked="" type="checkbox"/>		9	9	
<b>TOTAL</b>				<b>70</b>	<b>39</b>	

	Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>05/10/2010</b>
	Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>05/10/2010</b>

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{39^{\text{R}}}{70} * 100$$

$$NC = 55,71\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 44,29\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

55.71%

ELABORADO POR: **EPCG/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bienes de larga duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **55.71%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Moderado Bajo**; mientras que el **44.29%** representa un **Riesgo Mo. Alto**, esto debido a que no realizaban una constatación física por lo menos cada tres meses además los mismos no tenían un código para un control adecuado de los Activos Fijos.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera Mo. Alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo actualizado de los Bienes de Larga Duración ni documentación de respaldo como facturas o fechas de adquisición para realizar su respectiva depreciación, lo que impide un control apropiado de los movimientos afectando en cierta manera al registros contables, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **35%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bienes de larga duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores.

Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **26%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que detecta los errores que han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 35\% * 44.29\% * 26\%$$

$$RA = 4.03\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Bienes de larga duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF2**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	35%
RIESGO DE CONTROL	44.29%
RIESGO DE DETECCIÓN	26%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Documentación de respaldo

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF3**

**1/3**

El Equipo Auditor pudo constatar que el Colegio Técnico Pujilí no llevaba un control adecuado de los Activos Fijos, es decir no tenía facturas que sustenten la compras o fechas de adquisición, en el caso de donaciones tampoco tiene documentos que sustenten la existencia de Activos Fijos para realizar la respectiva depreciación, por lo que se propone un **PCI 11**; además al momento de la verificación física que se llevo a cabo nos dimos cuenta que muchos de los activos no tenían un código y su almacenamiento no era el adecuado pues las bodegas en donde reposaban ciertos activos no presentan las garantías suficientes para precautelarlos, y existen activos obsoletos que seguían en el mismo lugar y no se daban de baja. es así que Auditoría propone **PCI 12, PCI 13, PCI 14.**

En años anteriores no se realizaba constataciones físicas periódicamente. La falta de control se debe a que durante estos años no existía una segregación de funciones pues el anterior Colector también estaba a cargo de los Activos Fijos y no dejo ninguna acta de entrega del inventarios, por lo que en el año 2007 la Sra. Contadora Liliana Naranjo con ayuda de la actual Guardalmacén Ing. Rosa Huilcatoma procedió a realizar un levantamiento de los activos y un cuadro comparativo en donde se detallan los montos por años. Se propone **PCI 15 y PCI 16.** En el momento en que se realizo la constatación física de los activos, se pudo comprobar que los bienes artísticos, en este caso los instrumentos de la banda de guerra no reposaban en las bodegas, si no que los alumnos se los llevaban a sus hogares, por lo que se propone un **PCI 17.**

Estas observaciones no nos permiten realizar un examen minucioso de la cuenta en lo que se refiere a depreciaciones, disminución y baja de bienes de larga duración, pero partiendo de la lista proporcionada de activos fijos y el cuadro comparativo hemos podido realizar una constatación de los bienes de la institución y una verificación de saldos.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Documentación de respaldo  
Cuenta: Bienes de Larga Duración  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF3**  
**2/3**

## COLEGIO TÉCNICO "PUJILI" CONTADURIA

Pujilí, 21 de febrero de 2007  
Of. 1. # 001-c

Señor Lic.  
Danilo Herrera R.,  
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN  
Presente.-

Señor Rector:

Para los fines legales consiguientes, tengo a bien entregar a Ud. el trabajo realizado en estos 15 días , junto con la Ing. Rosa Huilcatoma, en el que consta de un inventario de Activos Fijos real y actualizado, sustentado con Actas de entrega Recepción a la fecha, inventario de Bienes Sujetos a Control.

Este Trabajo permitirá incrementar nuestro Patrimonio en MÁS \$84,439.21. Por tanto le pido a Ud. y por su digno Intermedio al H. Consejo Directivo, me autoricen ingresar contablemente los nuevos valores que por bienes constatados llegan a \$ 105,709.96.

Adjunto cuadro comparativos para una mejor comprensión.

Por su atención y pronta entrega de los arriba descrito, anticipo mi debido agradecimientos.

Atentamente,

Liliana Naranjo V.  
COLECTORA E



Recibido  
22/02/07

22-II-2-007  
Sra. Secretario - Para conocimiento del Consejo Directivo, para los fines pertinentes. Además Fomos enviar una felicitación por el trabajo realizado a los 2 compañeros Funcionarios



ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 07/10/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 07/10/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Documentación de respaldo

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF3**  
**3/3**

## COLEGIO TECNICO PUJILI CUADRO COMPARATIVO

MONTOS POR AÑOS	2001/2005	2006/2007	DIFERENCIA
MOBILIARIO	2720.00	5019.16	2299.16
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5700.75	73141.83	67441.08
VEHICULOS	0.00	1000	1000.00
HERRAMIENTAS	1120.00	5523	4403.00
EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	8400.00	12814.6	4414.60
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	2080.00	5123.13	3043.13
LIBROS Y COLECCIONES	1250.00	3088.24	1838.24
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>21270.75</b>	<b>105709.96</b>	<b>84439.21</b>



Ing. Rosa Huilcatoma  
REALIZADO POR

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Documentación de respaldo  
Cuenta: Bienes de Larga Duración  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF4**  
**1/3**

## REGLAMENTO GENERAL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO

**NORMA:** Acuerdo de la Contraloría General del Estado    **STATUS:** Vigente  
**PUBLICADO:** Registro Oficial 378    **FECHA:** 17 de Octubre de 2006

### CAPITULO I

**Art. 3.- Del procedimiento y cuidado.-** Para la correcta aplicación de este artículo, cada institución emitirá las disposiciones administrativas internas correspondientes, que sin alterar las normas de este reglamento permitan:

- a) Mantener registros y documentos en que conste la historia de cada bien, y su destinación y uso;
- b) Identificar y designar al servidor que recibe el bien para el desempeño de sus funciones, mediante la suscripción de la recepción a través de actas o formularios diseñado para el efecto.

El Guardalmacén, *debe tener información sobre los bienes y mantener un inventario actualizado de éstos; además es su obligación formular y mantener actualizada una hoja de vida útil de cada bien o tipo de bien, dependiendo de su naturaleza en la cual constará su historial, con sus respectivos movimientos, novedades, valor residual y baja*

El Guardalmacén de Bienes o quien haga sus veces, *entregará a cada usuario, custodio directo, copia de las características y condiciones de los bienes entregados a su uso y custodia para el cumplimiento de las labores inherentes a su cargo.*

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Documentación de respaldo

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF4**

**2/3**

*El daño, pérdida o destrucción del bien, por negligencia comprobada o su mal uso, no imputable al deterioro normal de las cosas, será de responsabilidad del servidor que lo tiene a su cargo, y de los servidores que de cualquier manera tienen acceso al bien.*

**Art. 7.- Forma de los contratos.-** Salvo lo que disponga la ley, las adquisiciones de bienes constarán en contrato escrito firmado por las partes, excepto si la cuantía es inferior al 5% del valor establecido anualmente para el concurso de ofertas y *estarán debidamente respaldadas, mediante documentos escritos, como notas de venta, pro formas, facturas, cuadros comparativos con la recomendación pertinente e informes técnicos sobre características y especificaciones, y en los casos correspondientes, las decisiones de los comités de adquisición.*

**Art. 10.- Inspección y recepción.-** Los bienes adquiridos, de cualquier naturaleza que fueren, serán recibidos y examinados por el servidor público, Guardalmacén de Bienes, lo que se dejará constancia en una acta con su firma, seguidamente *abrirá la hoja de vida útil o historia del mismo, en la que se registrarán todos sus datos; y en los casos pertinentes, información adicional sobre su ubicación y el nombre del servidor a cuyo servicio se encuentre.*

**Art. 12.- Obligación de inventarios.-** El Guardalmacén de Bienes o quien haga sus veces, *al menos una vez al año, en el último trimestre, procederá a efectuar la toma de inventario, a fin de actualizarlo y tener la información correcta, conocer cualquier novedad relacionada con ellos, su ubicación, estado de conservación y cualquier afectación que sufra, cruzará esta información con la que aparezca en las hojas de vida útil o historial de los bienes y presentará un informe sucinto a la máxima autoridad de la entidad, en la primera quincena de cada año.*

*El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la máxima autoridad de conformidad a las normas administrativas pertinentes.*

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Documentación de respaldo

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTF4**

**3/3**

**Art. 18.- Los avalúos.-** *El avalúo de los bienes muebles se hará por peritos designados por la máxima autoridad, quienes considerarán el valor comercial actual, el precio de adquisición, el estado actual, el valor de bienes similares en el mercado. El avalúo de los bienes inmuebles lo realizará la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, para lo cual se tomará en cuenta el valor del terreno y edificaciones*

## **NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**2.2.5 BIENES DE LARGA DURACIÓN.-** Los muebles o inmuebles serán registrados como Bienes de larga Duración, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos.

- Bienes de propiedad privativa institucional
- Vida útil estimada mayor a un año
- Costo de adquisición igual o mayor a cien dólares (USD 100)

### **2.2.5.5 Disminución y baja de Bienes de Larga Duración**

La exclusión de inventario por la baja de bienes de larga duración, por obsolescencia o por ser ya inservibles, deberán registrarse eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada; la diferencia disminuirá directamente la cuenta respectiva del Patrimonio Público.

## **NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO**

### **250-02 TITULO: Almacenamiento y distribución**

Los bienes que adquiera la entidad ingresaran físicamente a través de almacén o bodega, aún cuando la naturaleza física de los mismos requiera su ubicación directa en el lugar o dependencia que lo solicita.

### **250-04 TITULO: Identificación y protección**

Se establecerá una codificación adecuada y visible, que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **07/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **07/10/2010**

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Listado de Donaciones, Avalúos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.1**  
**1/3**

Pujilí, 27 de abril del 2007

Of. N=043-C.

Leda.  
Patricia Naranjo V  
CONTADORA

De mi consideración:

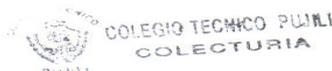
Por medio del presente me dirijo a usted expresando un cordial saludo , a la vez comunicarle que tenga la bondad de incluir en la Contabilidad, el siguiente listado de Activos Fijos:

-INFOCUS (M.Y.E)	\$1,000.00
-RETROPROYECTOR (M.Y.E)	100.00
-8 SILLAS DE COROSIL COLOR NEGRO (Mob)	250.88
-5 SILLAS DE YUTE COLOR NEGRO (Mob)	156.80
- DISCO MOVIL (M.Y.E)	800.00
-ALARMA (M.Y.E)	385.00
(M.Y.E) -TIMBRADO AUTOMATICO-MICROCOMPUTADOR-260.00	
(E.S.P.I) -COMPUTADORA PARA EL RECTORADO	550.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 3502.68</b>

Particular que llevo a vuestro conocimiento.

Atentamente,

Ldo. Lautaro Duque A.  
COLECTOR



→ Mobiliario (Mob) → 407.68  
 → Maquinas y Eq. (M.Y.E) → 2,545.00  
 → Equipos, sistemas, y pag. Inf. (E.S. y P.I.) → 550.00

} ✓

✓ Verificado sin novedad

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 11/10/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 11/10/2010

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Listado de Donaciones, Avalúos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.1**  
**2/3**



*Gobierno Municipal del Cantón Pujilí*

**SECRETARÍA**

Oficio N° 089 CMP-S-2007  
Pujilí, 23 de marzo del 2007

Señora  
Lcda. Lilibiana Naranjo V.,  
**COLECTORA DEL COLEGIO TECNICO PUJILI (E)**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En referencia a vuestra comunicación Of. N° 005 -C de fecha 12 de marzo del 2007, a través del cual solicita al señor Alcalde de este Cantón, el avalúo de todo el espacio físico del Colegio Técnico Pujilí, Cantón Pujilí; anexo al presente remito a Ud., el Inf. N° 179 CMP-A-2007 de fecha 21 de marzo del 2007, suscrito por los señores: Ing. Juan Peñaherrera Carrillo, Director de OO.PP Municipales, y Top. Víctor Tisalema, que contiene el avalúo solicitado así como la planimetría del inmueble en referencia.

Con la oportunidad reitero a Ud., los sentimientos de la más alta consideración.

Atentamente,

Lio. Rubén Darío Jácome C.,  
**SECRETARIO GENERAL**



- X -  
1410302 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS 170,250.10  
61199 DONACION BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
Sumuntar el Cto de Edificio, DONACIÓN H.C.P y H.H.P. 170,250.10.  
- Y -  
1410301 TERRENO 50,226.16  
61101 PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL. 50,226.16.

E-mail: mun\_pujili@andinanet.net

García Moreno 5-00 y Rocafuerte

Telfs.: (03) 2723 119 / (03) 2723 147 - Fax: (03) 2723 147

Pujilí - Ecuador

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **11/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **11/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Listado de Donaciones, Avalúos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.1**  
**3/3**

  
**Gobierno Municipal del Cantón Pujilí**  
**DEPARTAMENTO DE OO.PP.**

Pujilí, a 21 de Marzo del 2007  
INF. N° 179-CMP-D. OO.PP.-2007

Sr. Lic.  
Marcelo Arroyo Ruiz.  
ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE PUJILÍ  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En atención al Oficio N°005-C de fecha 12 de Marzo del año en curso enviado por el Lic. LILIANA NARANJO V. Colectora Encargada del Colegio Técnico PUJILÍ y Sumillado a este Departamento por usted Señor Alcalde, en el que se solicita el avalúo de todo el espacio físico de la institución, hemos procedido a realizar la respectiva inspección al Planteil educativo y realizado el cálculo que a continuación lo detallamos:

**COLEGIO TECNICO PUJILÍ**

N°	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	A	CONSTRUCCIONES CON ESTRUCTURA DE MADERA Y CERCHA DE HIERRO CORRUGADO	m2	98,53	100,00	9853,00
2	B	CONSTRUCCIONES PRE-FABRICADAS (ESTRUCTURA METALICA)	m2	933,13	120,00	111975,6
3	C	CONSTRUCCIONES DE HORMIGON	m2	1281,25	220,00	281875,00
4		CANCHA DE USO MULTIPLE	m2	570,00	24,00	13680,00
5		CERRAMIENTO PERIMETRAL	m2	323,20	42,00	13574,40
6		AREA TOTAL DEL TERRENO	m2	6278,27	15,00	94174,05
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>525132,05</b>

De donde el monto total de los bienes inmuebles asciende a la cantidad de **525132.05** (QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 05/100 DOLARES).

Es todo cuanto podemos informar para los fines correspondientes.

Atentamente:

Ing. Juan Peñaherrera  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACIÓN



Topog. Víctor Tisalema J.  
TOPOGRAFO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACION

Nota, - se adjunta copia del levantamiento topográfico.

TERRENO 94,174.05  
EDIFICIO 430,358.00  
225,132.05

E-mail: mun\_pujilí@andinanet.net

García Moreno 5-00 y Rocafuerte

Teléfono: (03) 272 4070 - Fax: (03) 272 3147

Pujilí - Ecuador

Σ-Σ1 Sumatoria. Ver PT. F1

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **11/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **11/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**1/12**

### COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007 MONTO POR GRUPO

COD. GUBER	C.I.	141.01.03	MOBILIARIO	5426,84	V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410103	01	1	Escritorio mixto color café	RECTORADO	100,00	100,00	-
1410103	01	1	Sillón Giratorio	RECTORADO	100,00	100,00	-
1410103	01	2	Vitrinas de vidrio para banderas	RECTORADO	100,00	200,00	-
1410103	01	1	Pabellón Nacional	RECTORADO	100,00	100,00	-
1410103	01	1	Pabellón del Colegio	RECTORADO	100,00	100,00	-
1410103	01	1	Juego de Sala	RECTORADO	220,00	220,00	-
1410103	01	7	<b>Sillas Grafitec. Corosil Color negro</b>	<b>RECTORADO</b>	<b>31,36</b>	<b>219,52</b>	-
1410103	02	1	Anaqueles metálicos plomo	VICERRECTORAD	100,00	100,00	-
1410103	02	1	Archivador metálico café oscuro	VICERRECTORAD	117,16	117,16	-
1410103	02	4	<b>Sillas Grafitec. De Yute Color negro</b>	<b>VICERRECTORADO</b>	<b>31,36</b>	<b>125,44</b>	-
1410103	03	1	Anaqueles metálicos plomo 2 vidrios	INSPECCION G	100,00	100,00	-
1410103	05	1	Anaqueles de madera color café + vidrio	SECRETARIA	100,00	100,00	-
1410103	05	1	<b>Sillas Grafitec. De Yute Color negro</b>	<b>SECRETARIA</b>	<b>31,36</b>	<b>31,36</b>	-
1410103	06	1	Vitrina Metálica 6 servicios + vidrio	COLECTURIA	100,00	100,00	-
1410103	06	1	Anaqueles metálicos 6 servicios	COLECTURIA	100,00	100,00	-
1410103	06	1	Armario vitrina de madera lacado	COLECTURIA	100,00	100,00	-
1410103	06	1	<b>Sillas Grafitec. De Yute Color negro</b>	<b>COLECTURIA</b>	<b>31,36</b>	<b>31,36</b>	-
1410103	06C	1	Mesa para computadora mixta blanco - negro	CONTADURIA	100,00	100,00	-
1410103	07	1	Anaqueles metálicos café con vidrio	ORIENTACION	100,00	100,00	-
1410103	09	30	Taburetes de madera	LAB. DE CCNN Y Q	15,00	450,00	-
1410103	09	2	anaqueles metálicos con vidrios plomo	LAB. DE CCNN Y Q	100,00	200,00	-
1410103	13	1	Anaqueles para instrumentos de física (incompleto)	T. MARCO VEINTIMILLA	150,00	150,00	-
1410103	13	1	Mesa de pruebas eléctricas de motores	T. MARCO VEINTIMILLA	140,00	140,00	-
1410103	15	6	Cortinas Grandes color plomo	CENTRO D COMP	34,00	204,00	-
1410103	16AV	1	Mueble 6 servicios de colores café	AUDIOVISUALES	120,00	120,00	-
1410103	16AV	4	cortinas azules y tubos de 3/4	AUDIOVISUALES	62,50	250,00	-
1410103	16A	200	Sillas plásticas PICA	AUDITORIO	5,85	1170,00	4 Estan Rotas
1410103	16A	20	Mesas de plástico color blanco desarmables	AUDITORIO	24,90	498,00	-
1410103	16A	1	Atril de Madera Natural	AUDITORIO	100,00	100,00	-

⊕ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13/10/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**2/12**

### INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	141.01.03	MAQUINARIAS Y EQUIPO	75686,83	V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410104	03	1	Equipo amplificación PHONIC POP 740	INSPECCION G	1276,80	1276,80	
1410104	03		incluido 1 compactera de 3	INSPECCION G		0,00	
1410104	03		cds y casetera TEAC	INSPECCION G		0,00	
1410104	03	1	Micrófono inalámbrico SOUND TRACK TXS 220HT	INSPECCION G	170,00	170,00	
1410104	03	2	Cajas de Amplificación Empotradas Negras	INSPECCION G	180,00	360,00	
1410104	03	1	<b>Timbrador Automatico - Microcomputador</b>	<b>INSP. GENERAL</b>	<b>260,00</b>	<b>260,00</b>	
1410104	05	3	Máquinas de escribir Brothers eléctrica L2678	SECRETARIA	100,00	300,00	Dañadas
1410104	05	1	Teléfono Pansonic KX-T7730 color gris	SECRETARIA	134,00	134,00	Contaduria
1410104	05	1	Central telefónica Panasonic G16 easa-phone	SECRETARIA	200,00	200,00	
1410104	06	1	Maquina manual de escribir	COLECTURIA	100,00	100,00	
1410104	06	1	Máquina de escribir eléctrica	COLECTURIA	100,00	100,00	Dañada
1410104	06	1	Fax Panasonic negro KX-FT907	COLECTURIA	185,00	185,00	
1410104	06	1	DVD DONADO PARA DOVE	COLECTURIA	200,00	200,00	Orientación
1410104	06	1	Equipo de sonido SONY DONADO DOVE	COLECTURIA	600,00	600,00	
1410104	06	1	Televisor SONY (WEGA 29")	COLECTURIA	500,00	500,00	Orientación
1410104	06	1	<b>Alarma</b>	<b>COLECTURIA</b>	<b>385,00</b>	<b>385,00</b>	
1410104	06C	1	Fax Panasonic KX-210HD blanco	CONTADURIA	225,29	225,29	Bodega
1410104	09	1	Televisor Sanyo incluye control remoto	LAB. DE CCNN Y Q	300,00	300,00	
1410104	09	1	VHS Sony	LAB. DE CCNN Y Q	200,00	200,00	
1410104	09	1	DVD SONY LOADER	LAB. DE CCNN Y Q	100,00	100,00	No tiene código
1410104	15	1	Sistema de Seguridad Paradox	CENTRO D.COMP	385,00	385,00	
1410104	16A	1	<b>Discomovil</b>	<b>AUDITORIO</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	
1410104	16AV	1	VHS Sony	AUDIOVISUALES	200,00	200,00	
1410104	16AV	1	Grabadora Coby	AUDIOVISUALES	100,00	100,00	Otro código
1410104	16AV	1	Grabadora Sony	AUDIOVISUALES	150,00	150,00	Otro código
1410104	16AV	1	DVD Panasonic con control remoto	AUDIOVISUALES	100,00	100,00	
1410104	16AV	1	Alarma	AUDIOVISUALES	100,00	100,00	
1410104	16A.V	1	<b>Infocus</b>	<b>AUDIOVISUALES</b>	<b>1000,00</b>	<b>1000,00</b>	no estan
1410104	16A.V	1	<b>Retroproyector</b>	<b>AUDIOVISUALES</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	no estan
1410104	16AV	1	Televisor Sanyo incluye control remoto	AUDIOVISUALES	300,00	300,00	
1410104	17Y10	10	Equipos de electrónica generla (según	T.C.M Y T K.C.	3745,62	37456,20	
1410104	17Y10		detalle de acta de EDUCTRADE)	T.C.M Y T K.C.		0,00	
1410104	17Y10	10	Equipos de electrónica digital (Ecuadorretac)	T.C.M Y T K.C.	2498,57	24985,70	
1410104	18	1	Copiadora RICOH FT4522 ploma	BIBLIOTECA	1200,00	1200,00	No funciona ocupa espacio
1410104	06P	1	Transformador Trifásico de 30 KVA	PATIO Y POSTE	3213,84	3213,84	

⊕ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13//10/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**3/12**

### INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	VEHICULO	1000,00	V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410105	06	1	Pl. Vehículo color café	PATIOS	1000,00	1000,00	En mal estado
		<b>141.01.06</b>	<b>HERRAMIENTAS</b>	<b>5523,00</b>			
1410106	04	1	Soldadora roja con casco	INSP. ADMINIST.	100,00	100,00	T. Villaroel
1410106	09	1	Set de laboratorio de quimica	LAB. CCNN Y Q.	1500,00	1500,00	
1410106	10	2	PLC tipo Siemes Simanic 27-200	T. KLEVER CAIZA	500,00	1000,00	No tiene codigo
1410106	10	1	Interface PE/PP1 cable plomo	T. KLEVER CAIZA	100,00	100,00	
1410106	10	15	Contactores de fuerza de 110 (2 de 220)	T. KLEVER CAIZA	40,00	600,00	Dado de Baja
1410106	10	3	Temprizadores Sassin	T. KLEVER CAIZA	50,00	150,00	
1410106	10	2	Logos V4 marca SIEMENS	T. KLEVER CAIZA	80,00	160,00	
1410106	10	1	Cable PPI (interface) para el PLC S7200	T. KLEVER CAIZA	145,00	145,00	
1410106	10		marca SIEMENS	T. KLEVER CAIZA		0,00	
1410106	10	2	Cables para logo	T. KLEVER CAIZA	60,00	120,00	
1410106	10	2	Logos 110-220 8E 45	T. KLEVER CAIZA	122,00	244,00	1 dado de bajo
1410106	10	2	Cables PC Logo	T. KLEVER CAIZA	77,00	154,00	
1410106	11	1	Motor mofásico azul	T. F. JACOME	100,00	100,00	
1410106	12	1	Soldadora Lincolin 8712-710 Warning con casco	T. M. VILLARROEL	380,00	380,00	
1410106	12	1	Moladora	T. M. VILLARROEL	100,00	100,00	
1410106	12	1	Dobladora de tuvo azul	T. M. VILLARROEL	120,00	120,00	
1410106	12	1	Taladro de banco azul	T. M. VILLARROEL	200,00	200,00	
1410106	12	1	Soldadora Lincolin M1030340856 con casco	T. M. VILLARROEL	150,00	150,00	
1410106	12	1	Compresor F-C 33906 ROM6 LON6	T.M.VILLARROEL	200,00	200,00	K.Caiza

⊖ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **13/10/2010**  
FECHA: **13/10/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Lista de Activos Fijos**  
**Cuenta: Bienes de Larga Duración**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**F1.2**  
**4/12**

**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007**

COD. GUBER	C.I.	1410105	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS	13364,60	V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410107	01	1	Computador, Monitor AOC 15" negro, CPU. Intel celeron 3,06GHZ	RECTORADO	550,00	550,00	No existen los parlantes
1410107	01		disco duro Sansumg 80GB, teclado, mouse, parlantes, Impresora	RECTORADO		0,00	
1410107	01		LEXMARK Z647 Blanca, cobertores, Mesa color amarilla.	RECTORADO		0,00	
1410107	02	1	Compuntador Blanco, Monitor AOC	VICERRECTORADO	300,00	300,00	
1410107	02		CPU, Intel, Teclado, mouse, parlantes	VICERRECTORADO		0,00	
1410107	05	1	Computador (1 monitor Samsung, 1 teclado Genius, 1 Mouse	SECRETARIA	575,00	575,00	Dañado
1410107	05		Genius, 1CPU intel inside Celeron, 2Parlantes, 1Padmouse)	SECRETARIA		0,00	
1410107	05	1	Impresora multifunción a tinta Lexmark X2250	SECRETARIA	150,00	150,00	Dañado
1410107	06	1	Impresora Epson FX-1170	COLECTURIA	370,00	370,00	
1410107	06	1	Computador NegroP4, monitor Sansug,CPU+	COLECTURIA	550,00	550,00	Inspección
1410107	06		Impresora Sansug, ML-1430, mouse, teclado, parlantes, (Bdi).	COLECTURIA		0,00	
1410107	06C	1	Computador (monitro samsung, Cpu intel	CONTADURIA	575,00	575,00	
1410107	06C		inside celeron, teclado Genius, parlantes LG)	CONTADURIA		0,00	
1410107	06C	1	Impresora Sansug, ML-1610	CONTADURIA	104,60	104,60	
1410107	10	1	Computadora (Monitor) MARK VISION, 1CPU 36x MAX MARK	T. KLEVER CAIZA	400,00	400,00	
1410107	10		VISION, 2 Parlantes, 1 Teclado ACER, 3 Cobertores, 1Regulador	T. KLEVER CAIZA		0,00	
1410107	10		de corriente FULL POWER	T. KLEVER CAIZA		0,00	
1410107	10	2	Computadoras (monitor Samsung, CPU intel inside	T. KLEVER CAIZA	400,00	800,00	
1410107	10		celeron, teclado Omega, parlantes Omega, mouse, Xtratech.	T. KLEVER CAIZA		0,00	
1410107	10	2	Computadoras Negras celeron 1,7GHZ, 256Ram, Disco	T. KLEVER CAIZA	400,00	800,00	
1410107	10		Duro 40GB, Monitor Samsung15' teclado, Mouse, parlantes.	T. KLEVER CAIZA		0,00	
1410107	10	2	Computadoras filo plomo Celeron 1,7GHZ, 256 Ram,	T. KLEVER CAIZA	400,00	800,00	
1410107	10		disco duro 40GB, Monitor AOC 15', teclado, mouse, Parlantes	T. KLEVER CAIZA		0,00	
1410107	15	8	Computadoras negras Celeron 2.66Ghz, 256Ram, Disco 80GB	CENTRO DE COMP	480,00	3840,00	
1410107	15		Monitor Samsung de 15" Teclado Multimedia, Parlantes,	CENTRO DE COMP		0,00	
1410107	15		CD Rom, Mouse Optico.	CENTRO DE COMP		0,00	
1410107	15	6	Computadoras Blancas Celeron 2.0Ghz, 256Ram, Disco 80GB	CENTRO DE COMP	150,00	900,00	
1410107	15		Monitor Samsung 15", Teclado, Parlantes, CD Rom, Mouse	CENTRO DE COMP		0,00	
1410107	15	1	Computador Cel 2,0 Ghz con 256 de Ram	CENTRO DE COMP	400,00	400,00	
1410107	15		monitor de 15" LG, teclado, mouse y Parl.	CENTRO DE COMP		0,00	
1410107	15	2	Computadoras Clones Pentium 1, menos 1CPU x que se roban	CENTRO DE COM	200,00	400,00	NS.F0048150222
1410107	15	3	Computadores celeron 1,7GHZ, 256 RAM, Disco de	CENTRO DE COM	400,00	1200,00	
1410107	15		40G, monitores 15', teclado mouse y parlantes.	CENTRO DE COMP		0,00	
1410107	18	1	Computador (1 monitor LG, 1 teclado genius, 1CPU Super Power	BIBLIOTECA	450,00	450,00	
1410107	18		1mouse Genius, 2 parlantes Genius, 1Padmouse Azul)	BIBLIOTECA		0,00	
1410107	18	1	Impresora matricial Epson LX-300	BIBLIOTECA	200,00	200,00	

⊖ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
 SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
 FECHA: 13/10/2010



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Lista de Activos Fijos**  
**Cuenta: Bienes de Larga Duración**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**F1.2**  
**5/12**

**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007**

COD. GUBER	C.I.	1410105	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	5123,13	V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410109	04	1	Juego de pesas Completo	INSP. ADMINIST.	200,00	200,00	Completo
1410109	04	2	Colchonetas de Caída	INSP. ADMINIST.	276,41	552,82	-
1410109	04	1	Mesa de Tenis	INSP. ADMINIST.	175,71	175,71	-
1410109	04	1	Altímetro Salto Alto	INSP. ADMINIST.	137,11	137,11	-
1410109	04	2	Caballate	INSP. ADMINIST.	131,01	262,02	-
1410109	04	1	Cajoneta	INSP. ADMINIST.	182,80	182,80	-
1410109	04	2	Pica	INSP. ADMINIST.	100,19	200,38	-
1410109	04	1	CAJA COLEGIAL (3 balas de martillo, 30 cuerdadas, 20 conos grandes, 20 conos medianos, 10 conos Pequeños, 2 sacos de box, 2 peras, 3 javalinas, 10 pares de guantes de box, 2 altímetros, 1 cable de martillo)	INSP. ADMINIST.	466,07	466,07	-
1410109	04	1	CAJA DE REDES (4 redes de futbol, 2 redes de voley, 2 redes de basquet, 4 cronómetros)	INSP. ADMINIST.	151,22	151,22	-
1410109	08	14	Tambores Pequeños	PAUL BASANTE	10,00	140,00	-
1410109	08	1	BOMBO	PAUL BASANTE	100,00	100,00	-
1410109	08	10	LIRAS	PAUL BASANTE	50,00	500,00	-
1410109	08	50	REDOBLES GRANDES	PAUL BASANTE	15,00	750,00	-
1410109	16	5	Zamarros grandes	GRUPO D DANZA	52,00	260,00	Nuevos
1410109	16	8	Camisones blancos bordados	GRUPO D DANZA	15,00	120,00	Esta en casa de la Lic. Villaroel
1410109	16	12	Ponchos rojos oscuros	GRUPO D DANZA	10,00	120,00	-
1410109	16	10	Camisas	GRUPO D DANZA	10,50	105,00	-
1410109	16	10	Blusas cayambeñas	GRUPO D DANZA	15,00	150,00	-
1410109	16	10	Faldas plizadas llanas	GRUPO D DANZA	17,00	170,00	-
1410109	16	10	Faldas plizadas con volcán	GRUPO D DANZA	18,00	180,00	-
1410109	16	20	Sombreros de indio blanco	GRUPO D DANZA	10,00	200,00	-

⊖ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **13/10/2010**  
 FECHA: **13//10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**6/12**

## INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES	3074,29	V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
			<b>LITERATURA Y CASTELLANO</b>				
1410108	18	1	Libro de Idioma Nacional Primer Curso L. N. S	BIBLIOTECA	0,08	0,08	—
1410108	18	1	Libro de Castellano Segundo Curso L.N.S	BIBLIOTECA	0,000112	0,00	—
1410108	18	1	Libro de Castellano Tercer Curso L.N.S	BIBLIOTECA	0,08	0,08	—
1410108	18	3	Libros de Contribución al Estudio de la Literatura Infantil	BIBLIOTECA	0,04	0,12	—
1410108	18	2	Libros iguales Nueva Ortografía Jorge Becerra	BIBLIOTECA	0,168	0,34	—
1410108	18	1	Libro de Literatura Española Jorge Becerra	BIBLIOTECA	0,208	0,21	—
1410108	18	1	Libro de Lecciones de Literatura Tomo1	BIBLIOTECA	0,20	0,20	—
1410108	18	1	Literatura Universal Quinto Curso L.NS	BIBLIOTECA	0,001	0,00	—
1410108	18	1	Libro de lecciones de Idioma Nacional 3er. Curso	BIBLIOTECA	0,16	0,16	—
1410108	18	3	Tomos de Diccionario Everest	BIBLIOTECA	1,556	4,67	—
1410108	18	1	Diccionario de Sinónimos y Antónimos Oceano	BIBLIOTECA	0,876	0,88	—
1410108	18	1	Diccionario Enciclopédico Universal Aula	BIBLIOTECA	5,00	5,00	—
1410108	18	4	Tomos Obras Completas Remigio Crespo Toral	BIBLIOTECA	0,048	0,19	—
1410108	18	1	Libro grandes Aventuras Edec. Oveja Negra David Copperfeld	BIBLIOTECA	0,02	0,02	—
1410108	18	3	Libros Iguales el Aprendiz y la Palabra Bruno Saézn Andrade	BIBLIOTECA	0,04	0,12	—
1410108	18	3	Libros Iguales de Comedia de Cuerpo Bruno Saézn Andrade	BIBLIOTECA	0,04	0,12	—
1410108	18	1	Libro de Poesía Escogidas Clásicos Ariel J.J Olmedo	BIBLIOTECA	0,04	0,04	—
1410108	18	1	Libro Curso Básico de Ortografía 2da. Edición Germánico Franco Efraín Martínez	BIBLIOTECA	0,00744	0,01	—
1410108	18	1	Libro Esquillo, Sófocles, Eurípides Carlos Pérez Agustín	BIBLIOTECA	0,00332	0,00	—
1410108	18	1	Colección de 29 Tomos Biblioteca Clásica Ecuatoriana	BIBLIOTECA	2,64	2,64	—
1410108	18	1	Libro Lengua Castellana Primer Curso G. Jácome	BIBLIOTECA	0,20	0,20	—
1410108	18	1	Libro de Ortografía Práctica J. Becerra, G. Arroyo	BIBLIOTECA	0,01	0,01	—
1410108	18	1	Libro de Ortografía para Todos G. A Jácome	BIBLIOTECA	0,08	0,08	—
1410108	18	1	Diccionario Aristos 2000 Ramón Sopena	BIBLIOTECA	0,60	0,60	—
1410108	18	1	Literatura Ecuatoriana e Hispanoamericana J. Becerra	BIBLIOTECA	0,32	0,32	—

⊕ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **13/10/2010**  
FECHA: **13//10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

F1.2  
7/12

### INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES		V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410108	18	4	Gramática Estructural 4 Volúmenes	BIBLIOTECA	1,20	4,80	
1410108	18	1	Folleto de Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	BIBLIOTECA	0,20	0,20	
1410108	18	1	Folleto de Foro de la Juventud el Ecuador que Todos Queremos	BIBLIOTECA	0,20	0,20	
1410108	18	1	Folleto de Grupo de Cultura y Arte Mensaje	BIBLIOTECA	0,20	0,20	
1410108	18	1	Libro de Rubén Darío Rafael Arias Biblioteca Estudiantil #7	BIBLIOTECA	1,20	1,20	
1410108	18	1	Libro la Encida colección Ariel Juvenil #99	BIBLIOTECA	0,20	0,20	
1410108	18	2	Libros Tragedia Colección Ariel Juvenil # 98 Euripedes	BIBLIOTECA	0,20	0,40	
1410108	18	3	Libros el Sombrero de Tres Picos Ariel Juvenil # 51 Pedro Alarcon	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	3	Libros Misterio Ariel Juvenil # 69 Hugo Contreras	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	3	Libros el Conde de Montecristo # Alejandro Dumas	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	3	Libros 20 Años Después Ariel Juvenil # 38 Alejandro Dumas	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	3	Libros el Chancellor Ariel Juvenil # 70 Julio Verne	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	4	Libros el Extraño Caso del Dr. Jecklll y Mr. Hyde # 42 Robert Stevenson	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	3	Libros el Tilupan Negro Ariel Juvenil # 25 Alejandro Dumas	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	4	Libros Graciela Ariel Juvenil # 82 Alfonso de la Martine	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	4	Libros el Jorobado Enrique Lagardere # 63 Ariel Juvenil Paúl Feval	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	4	Libros Albert Elstein Ariel Juvenil # 28 Flores Lazaro (La Encida 99)	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	2	Libros Prometeo Encadenado Ariel Juvenil # 47 Esquilo	BIBLIOTECA	0,20	0,40	
1410108	18	4	Libros Fleming Ariel Juvenil # 91 Flores Lazaro	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	4	Libros la Aventura sin par de un tal Hans Pfaall Ariel Juvenil # 81	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	4	Libros Aventuras de Pckw lck Ariel Juvenil # 48 Carlos D.	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	4	Libros el Anticuario Ariel Juvenil # 78 Walter Scott	BIBLIOTECA	0,20	0,80	
1410108	18	3	libros Genoveva Ariel Juvenil # 73 Alonso de Lamart	BIBLIOTECA	0,20	0,60	
1410108	18	4	Libros Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo Ariel Juvenil # 46 Tw ain	BIBLIOTECA	0,20	0,80	

Verificado Fisicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13/10/2010



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Lista de Activos Fijos**  
**Cuenta: Bienes de Larga Duración**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**F1.2**  
**8/12**

**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007**

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES		V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410108	18	2	Libros Cuentos de Hofimann Ariel Juvenil # 83 Amadeo	BIBLIOTECA	0,20	0,40	—
1410108	18	4	Libros el Diablo Cojuelo Ariel Juvenil # 77 Luis Velez	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Alfredo Novel Ariel Juvenil # 87 Flores Lazaro	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Aventuras de Cabidouln Ariel Juvenil # 88 Julio Verne	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	3	Libros el Enano Negro Ariel Juvenil # 76 Walter Scott	BIBLIOTECA	0,20	0,60	—
1410108	18	3	Los Desterrados de Siberia Ariel Juvenil # 97 Emilio Salgari	BIBLIOTECA	0,20	0,60	—
1410108	18	4	Libros Cyrano de Bergerac Ariel Juvenil # 61 Edmond	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Salambo Ariel Juvenil # 84 Gustavo Flaubert	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros los Hijos del Capitan Grant # 27 Julio Verne	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Flor de las Perlas Ariel Juvenil # 79 Emilio Salgari	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Manon Lescaut Ariel Juvenil # 86 Abate Prevost	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Hamiet Ariel Juvenil # 59 W. Shakespeare	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros Albert Schw eitzer Ariel Juvenil # 75 Flores Lazaro	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	4	Libros el Paraiso Perdido Ariel Juvenil # 94 Milton	BIBLIOTECA	0,20	0,80	—
1410108	18	1	Don Quijote #12 de Miguel de Cervantes	BIBLIOTECA	0,20	0,20	—
1410108	18	2	Libro Mohicano # 43 Fenimore Coopere	BIBLIOTECA	0,20	0,40	—
1410108	18	1	Libro de Ortografía Práctica parte uno A. Ramirez	BIBLIOTECA	4,50	4,50	—
1410108	18	1	Libro Taller de Ortografía de Miguel A. Enriquez	BIBLIOTECA	8,95	8,95	—
1410108	18	1	Libro para Escribirte Mejor Uno Ortografía y Redacción de Ana M. Maqueo	BIBLIOTECA	12,95	12,95	—
1410108	18	1	Libro para Escribirte Mejor Tres Ortografía y Redacción de Ana M. Maqueo y Le	BIBLIOTECA	12,95	12,95	—
1410108	18	1	Para Leerte Mejor Dos Clases para Leer Poesía de Juan Coronado	BIBLIOTECA	12,95	12,95	—
1410108	18	1	Libro de Talleres Literatura Colegios Técnicos Quinto curso de Manuel Freire	BIBLIOTECA	2,40	2,40	—
1410108	18	1	Libro Lengua y Literatura Hispana de Ana M. Maqueo y Juan Coronado	BIBLIOTECA	11,87	11,87	—
1410108	18	2	Dos Libros Iguales Curso de Lectura Veloz de Manuel a. Ronero G.	BIBLIOTECA	11,95	23,90	—
1410108	18	1	Libro para Leerte Mejor Uno Lecturas Comentadas	BIBLIOTECA	12,95	12,95	—

⊕ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **13/10/2010**  
 FECHA: **13/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**9/12**

## INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES		V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410108	18	1	Libro Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español de Ana M. Maqueo	BIBLIOTECA	15,95	15,95	—
1410108	18	1	Libro Lengua Española de Victor H. Pinto Vinuesa	BIBLIOTECA	3,60	3,60	—
1410108	18	1	Un Diccionario de Sinónimos y Antónimos	BIBLIOTECA	5,95	5,95	—
1410108	18	3	Libros Poemas de Amor de autores Hispano Americanos (prestado marcelo sán	BIBLIOTECA	2,00	6,00	—
1410108	18	22	Libros Entre la Vida y los Sueños de María Herrera	BIBLIOTECA	1,00	22,00	—
1410108	18		<b>MATEMÁTICAS</b>	BIBLIOTECA			
1410108	18	4	El Mundo de las Matemáticas Colección Océano	BIBLIOTECA	0,377	1,51	—
1410108	18	1	Introducción a la Física Marcelo Alonso Acosta	BIBLIOTECA	0,70	0,70	—
1410108	18	1	Libro de Matemática 5 año básico J. Villalobos, Bélgica, Parra María Lara G.	BIBLIOTECA	0,00492	0,00	—
1410108	18	1	Geometría Plana y del Espacio Trigonometría Baldor	BIBLIOTECA	1,20	1,20	—
1410108	18	3	Matemática Nueva Edición ciclo básico Armas y Zambrano	BIBLIOTECA	0,04	0,12	—
1410108	18	1	Matemática Séptimo Año de básica Editorial Universal de Julio V.	BIBLIOTECA	0,04	0,04	—
1410108	18	1	Matemática Octavo año de básica Editorial Universal de Julio V.	BIBLIOTECA	0,04	0,04	—
1410108	18	2	Matemática tercer curso A. Armas y Zambrano	BIBLIOTECA	0,04	0,08	—
1410108	18	1	Algebra Elemental Moderna Vol1 Gonzales y Mancil	BIBLIOTECA	0,46	0,46	—
1410108	18	3	Tomos de Matemática Moderna Repeto Linskens, Fesquiel	BIBLIOTECA	0,07532	0,23	—
1410108	18	1	Algebra Elemental Moderna 1 Volúmenes J. Mancil	BIBLIOTECA	0,96	0,96	—
1410108	18	1	Algebra de A. Baldor A. Baldor	BIBLIOTECA	2,28	2,28	—
1410108	18	1	Libro de Matemática 6 año básico J. Villalobos, Bélgica Parra, María Lara G.	BIBLIOTECA	0,0049	0,00	—
1410108	18	1	Libro de Matemática Moderna para Profesores de Primaria colc. LNS	BIBLIOTECA	0,0012	0,00	—
1410108	18	1	Libro de Matemáticas para Maestros Pablo Gaboa y Maryma (no existe)	BIBLIOTECA	0,01	0,01	—
1410108	18	1	Algebra y Geometría N-3 Editorial Norma Serie Matemática Progresiva	BIBLIOTECA	1,20	1,20	—
1410108	18	1	Enciclopedia Audiovisual Educativa de Matemática 3 Volúmenes (2 tomos audio	BIBLIOTECA	6,44	6,44	—
1410108	18	1	Libro de Matemática Financiera Mora Armando (1998)	BIBLIOTECA	72,00	72,00	—
1410108	18	1	Enciclopedia Audiovisual Educativa de Física y Química 3 Volúmenes (un manu	BIBLIOTECA	19,32	19,32	—

⊖ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13/10/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**10/12**

## INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES		V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410108	18	1	Cálculo Diferencial e Integral nueva edición	BIBLIOTECA	14,00	14,00	—
1410108	18	1	Trigonometría Plana y Esférica en tablas trigonométricas Gaville Smith Mkesk	BIBLIOTECA	12,00	12,00	—
1410108	18	1	Estadística segunda edición Schaum	BIBLIOTECA	16,00	16,00	—
1410108	18	1	Algebra Elemental Moderna M. O. Gonzales T.D. Mancil Volumen I	BIBLIOTECA	4,00	4,00	—
1410108	18	1	Algebra Elemental Moderna M. O. Gonzales T.D. Mancil Volumen II	BIBLIOTECA	4,00	4,00	—
1410108	18	1	Algebra de A. Baldor	BIBLIOTECA	10,00	10,00	—
1410108	18	1	Aritmética A. Baldor	BIBLIOTECA	12,00	12,00	—
1410108	18	1	Geometría Analítica Schaum Jesept H.	BIBLIOTECA	12,00	12,00	—
1410108	18	2	Matemática Financiera Schaum	BIBLIOTECA	6,00	12,00	—
1410108	18		<b>CIENCIAS NATURALES</b>	BIBLIOTECA			—
1410108	18	1	Enciclopedia de la Sexualidad 4Volumenes	BIBLIOTECA	5,03	5,03	—
1410108	18	2	Libros de Ciencias Naturales 1er Curso A. Alvarez	BIBLIOTECA	0,08	0,16	—
1410108	18	3	Libros de Ciencias Naturales 1er, 2do, 3er curso Edit Don Bosco	BIBLIOTECA	0,084	0,25	—
1410108	18	1	Libros de Ciencias Naturales 3er Curso L.N.S. Edibosco	BIBLIOTECA	0,08	0,08	—
1410108	18	1	Libro de Experimentos de Química Armendariz	BIBLIOTECA	0,14	0,14	—
1410108	18	1	Libro de Materiales y Aparatos para Laboratorio de Química	BIBLIOTECA	0,14	0,14	—
1410108	18	1	Química General Moderna 4to y 5to curso Armendariz	BIBLIOTECA	0,26	0,26	—
1410108	18	1	Química General 5to 6to curso Luis Armendariz	BIBLIOTECA	0,28	0,28	—
1410108	18	2	Libros iguales de Ciencias Naturales 1er. Curso Meneses Mena	BIBLIOTECA	0,096	0,19	—
1410108	18	2	Libros iguales Ciencias Naturales 2do. Meneses Mena	BIBLIOTECA	0,10	0,20	—
1410108	18	1	Libro Mundo en Acción El Mundo Inanimado Jover	BIBLIOTECA	0,403	0,40	—
1410108	18	1	Libro Mundo en Acción la Tierra y sus Recursos	BIBLIOTECA	0,403	0,40	—
1410108	18	1	Libro Mundo en Acción el Hombre Origen y Vida	BIBLIOTECA	0,403	0,40	—
1410108	18	1	Libro Mundo en Acción Los Seres Vivos	BIBLIOTECA	0,403	0,40	—
1410108	18	1	Libro Educación Ambiental en el ciclo básico Fundación Natura	BIBLIOTECA	0,04	0,04	—

⊕ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13/10/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**11/12**

## INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES		V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410108	18	1	Libro como hacer una Monografía Edgar Espinoza	BIBLIOTECA	0,40	0,40	—
1410108	18	1	Libro Curso Práctico de Archivo Varios Autores	BIBLIOTECA	0,48	0,48	—
1410108	18	1	Manuel de Cooperativismo Estudiantil A. Izquierdo	BIBLIOTECA	4,80	4,80	—
1410108	18	3	Enciclopedia de la Secretaría 3 Volúmenes	BIBLIOTECA	5,85	17,55	—
1410108	18	1	Documentación Mercantil y Manual de Contabilidad de Mercedes Almeida (1985)	BIBLIOTECA	2,00	2,00	—
1410108	18	1	Libro de Contabilidad Comercial Bolaños y Alvarez (1995)	BIBLIOTECA	2,20	2,20	—
1410108	18	1	Manual Práctico de Archivo Centro Colombo Andino (1985)	BIBLIOTECA	1,80	1,80	—
1410108	18	1	Libro la Secretaría Efectiva Gonzales Alcalá (1994)	BIBLIOTECA	2,20	2,20	—
1410108	18	1	Libro Redacción Comercial curso básico (1995) de Demostenes Rojas	BIBLIOTECA	2,80	2,80	—
1410108	18	1	Libro de Correspondencia Práctica Dos Marin Francisco (1993)	BIBLIOTECA	2,60	2,60	—
1410108	18	1	Archivonomía Teoría Y Práctica Dominguez y Kahn	BIBLIOTECA	2,80	2,80	—
1410108	18	1	Libro de Contabilidad de Costos Primer curso 4ta. Edición de E. Reyes P.	BIBLIOTECA	9,95	9,95	—
1410108	18	1	Libro de Contabilidad de Costos segundo curso 4ta. de E. Reyes P.	BIBLIOTECA	9,95	9,95	—
1410108	18	1	Contabilidad de Costos 3ra. Edición de Oscar Gómez B. Y Pedro Zapata S.	BIBLIOTECA	23,95	23,95	—
1410108	18	1	Libro Contabilidad Intermedia % 1ra. Edición de Jose Vásquez.	BIBLIOTECA	15,00	15,00	—
1410108	18	1	Libro Contabilidad 2000 2da edición de Gudiño Coral	BIBLIOTECA	5,00	5,00	—
1410108	18	2	Libros de Contabilidad General 3ra. Edición de Mercedes Bravo.	BIBLIOTECA	15,00	30,00	—
1410108	18	1	Libro Curso Básico de Contabilidad de Nestor Álvarez.	BIBLIOTECA	7,95	7,95	—
1410108	18	1	Libro Introducción a la Contabilidad de José Vicente V.	BIBLIOTECA	3,20	3,20	—
1410108	18	1	Libro Curso Básico de Administración de Archivos de Lilia Salgado J.	BIBLIOTECA	8,50	8,50	—
1410108	18	1	Libro Legislación Laboral de Baelón.	BIBLIOTECA	7,18	7,18	—
1410108	18	2	Libros de Redacción de Conceptos y Ejercicios de Tenorio.	BIBLIOTECA	5,00	10,00	—
1410108	18	1	Geografía Economía General primer año de bachillerato de Hernán M.	BIBLIOTECA	8,95	8,95	—
1410108	18	1	Libro Curso Básico de Contabilidad 2da. Edición de Nestor Alvaréz R.	BIBLIOTECA	8,95	8,95	—
1410108	18	1	Libro Curso Básico de Economía serie básica de Nestor A. Y Antonio C.	BIBLIOTECA	8,95	8,95	—

⊖ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13/10/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Lista de Activos Fijos

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1.2**  
**12/12**

## INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 03 DE MAYO DEL 2007

COD. GUBER	C.I.	1410105	LIBROS Y COLECCIONES		V. UNITARIO	V. TOTAL	OBSERVACIONES
1410108	18	2	Reflexiones sobre su enseñanza matemática 1	BIBLIOTECA	0,50	1,00	
1410108	18	5	Sistema Geometría y de Media	BIBLIOTECA	0,50	2,50	
1410108	18	4	Lenguaje y Comunicación	BIBLIOTECA	0,50	2,00	
1410108	18	4	Tomos Exotología y Liderazgo Personal de Juan Villacís	BIBLIOTECA	0,50	2,00	
1410108	18	4	Tomos las Mejores Profesiones de Marco Narváez y Pedro Almeida	BIBLIOTECA	0,50	2,00	
1410108	18	1	Libro un Sueño de una Profesión de Marco Narváez y Pedro Almeida	BIBLIOTECA	0,50	0,50	
1410108	18	1	Anillado de Investigación Científica por Francisco Leiva	BIBLIOTECA	2,00	2,00	
1410108	18	1	Anillado Metodología de Investigación Científica colección L.N.S	BIBLIOTECA	3,00	3,00	
1410108	18	1	Anillado Módulo de Investigación Educativa Programa de profesionalización	BIBLIOTECA	3,00	3,00	
1410108	18	1	Anillado de Métodos y Técnicas de Investigación Editorial EPOCA	BIBLIOTECA	3,00	3,00	
1410108	18	1	Anillado de cómo hacer Monografías y Tesis por Abrahan Gutierrez	BIBLIOTECA	3,00	3,00	
1410108	18	1	Anillado de Técnicas de Investigación de Abrahan Gutierrez	BIBLIOTECA	3,00	3,00	
1410108	18	1	Anillado de Introducción a la Investigación por Patricio Andino	BIBLIOTECA	3,00	3,00	
1410108	18	3	Folleto Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos Información Básic.	BIBLIOTECA	0,50	1,50	
1410108	18	3	Rodillos para el retroproyector	BIBLIOTECA	0,00	0,00	
1410108					<b>109198,69</b>	<b>109198,69</b>	

Pujilí, 03 de mayo del 2007

Lic. Danilo Herrera  
RECTOR

Ing. Rosa Huilcatoma  
REALIZADO POR

⊖ Verificado Físicamente

ELABORADO POR: EPCC/SEVA  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 13/10/2010  
FECHA: 13//10/2010

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA SUMARIA

Cuenta: Bienes de Larga Duración  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F**

## Bienes de Larga Duración

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F.	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	F1	Bienes de L/D	318271.94			
		Dep.Acum A/F	7654.60			
2007	F1	Bienes de L/D	626690.09			
		Dep.Acum A/F	7654.60			

**Comentario:**

*Luego de examinar la Cuenta Bienes de Larga Duración, auditoría determino que no existe la información suficiente, competente y pertinente como para determinar la razonabilidad de los saldos de esta cuenta, es por eso que auditoría se abstiene de entregar saldos auditados.*

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **20/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **20/10/2010**

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Cuadro Comparativo

Cuenta: Bienes de Larga Duración

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**F1**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ CUADRO COMPARATIVO

Nº	DETALLE	MONTOS		DONACIONES		MONTOS 2007
		2006	ENERO	MARZO		
1	Mobiliario	2720.00	2299.16	407.68		5426.84
2	Maquinarias y Equipos	5700.75	67441.08	2545.00		75686.83
3	Vehículos	0.00	1000.00			1000
4	Herramientas	1120.00	4403.00			5523.00
5	Eq. y Sistemas Informáticos	8400.00	4414.60	550.00		13364.60
6	Bienes Artísticos y Culturales	2080.00	3043.13			5123.13
7	Libros y Colecciones	1250.00	1838.24			3088.24
8	Terrenos	43947.89		50226.16	Σ	94174.05
9	Edificios Locales y Residencias	260707.90		170250.10	Σ1	430958.00
	Depreciación Acumulada	-7654.60				-7654.60 ¶
	<b>TOTAL</b>	<b>318271.94</b>	<b>84438.61</b>	<b>223979.54</b>		<b>626690.09</b> Σ

### Notas:

✓.- Verificado por auditoría sin novedad. Ver PT. **F1.1 1/1**→**F1.1 1/3**.

¶.- Información insuficiente, no existen facturas con la fecha de compra, ni documentos que sustenten las donaciones, por lo tanto no se puede determinar los años de vida útil del bien para verificar los cálculos de depreciación. Ver **PCI 11**.

Σ-Σ1.- Sumatoria. Ver PT. **F1.1 3/3**

### Marcas:

✓.- Verificado sin novedad.

¶.- Información insuficiente

Σ-Σ1.- Sumatoria.

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **19/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **19/10/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.5.**

**INGRESOS POR AUTOGESTIÓN**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría

Cuenta: Ingresos por Autogestión

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR**

**5-1/1**

## Objetivos:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno establecido para los ingresos de autogestión.
2. Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Especies Fiscales, Renta de Edificios, Locales y Residencias, y otros no especificados.
3. Comprobar que todos los ingresos de autogestión, se encuentren registrados.
4. Verificar que se mantenga un registro adecuado de las existencias de especies fiscales.
5. Comprobar que la venta de especies fiscales, correspondan a transacciones auténticas.
6. Verificar que el dinero recaudado por ingresos de autogestión, sea depositado en la cuenta del banco dentro de las 24 horas siguientes.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	EPCC	PTY1	25/10/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	EPCC	PTY2	25/10/2010
3	Solicitar los anexos que sustenten y detallen los saldos correspondientes a ingresos de autogestión.	SEVA	PTY3	26/10/2010
4	Solicitar el registro de existencias de especies fiscales.	SEVA	PTY3 ↓ Y-1	26/10/2010
5	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de agrupar la información encontrada en la cedula analítica.	EPCC	Y	28/10/2010
6	Realizar una cedula analítica, con la finalidad de analizar la información encontrada en los registros.	SEVA	Y1.1. ↓ Y1.2.	27/10/2010
7	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	A/A 1, 2	7/12/2010
8	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 18 ↓ PCI 20	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 22/10/2010	
		Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 22/10/2010	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Ingresos por Autogestión

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY1**  
**1/1**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 25/10/2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 09h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se conservan los documentos que respaldan los ingresos de autogestión en un lugar seguro, bajo llave y al cuidado de una persona responsable?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	La documentación no tenía un lugar de resguardo seguro, por lo que varios de estos desaparecieron.
2	¿Se almacena de manera adecuada los talonarios de especies fiscales que sustenten los rubros registrados en contabilidad?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	1	Estos eran vendidos igual que las especies fiscales.
3	¿Los contratos correspondientes al arrendamiento del Bar se conservan correctamente?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	4	Algunos de los contratos desaparecieron.
4	¿Se mantiene un registro de las compras y ventas de especies fiscales y de la cantidad existente en el inventario?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	No existe un registro adecuado de la existencia de especies fiscales
5	¿Los dineros captados por motivo de la venta de especies fiscales son depositados dentro de 24 horas después de efectuada la transacción?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	Los depósitos se los efectúa quincenalmente, esto se da por que resulta costosa la movilización.
6	¿Existe una caja fuerte o algún sitio seguro que precautele los valores obtenidos por ingresos de autogestión?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	4	El dinero descansa en poder del colector.
7	¿Las transacciones se registran en contabilidad inmediatamente después de efectuadas?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>70</b>	<b>22</b>	
				Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>25/10/2010</b>	
				Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>25/10/2010</b>	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Ingresos por Autogestión

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY2**  
**1/4**

## NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{22^{\text{®}}}{70} * 100$$

$$NC = 31,43\%$$

## NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 68,57\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

← 31,43%

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **25/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **25/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Ingresos por Autogestión

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **31,43%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Baja**; mientras que el **68,57%** restante representa un **Riesgo Alto**, esto se da en gran parte al descuido que tuvieron los registros de ingresos de autogestión pues no existía un control adecuado de las existencias de especies fiscales, así como también de la inoperancia del personal encargado.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo adecuado de la documentación de respaldo lo que impide un control apropiado de los movimientos contables, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **35%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **25/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **25/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Ingresos por Autogestión

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores.

Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento, la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo y la calidad de los procedimientos empleados, se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **23%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 35\% * 68,57\% * 23\%$$

$$RA = 5,52\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **25/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **25/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Ingresos por Autogestión

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY2**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	35%
RIESGO DE CONTROL	68,57%
RIESGO DE DETECCIÓN	23%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 25/10/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 25/10/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY3**  
**1/3**

El equipo auditor, luego de realizar la petición formal de los anexos de ingresos de autogestión mediante oficio No. 001-005 a la Contadora Sra. Liliana Naranjo, se entera de que mencionados anexos pertenecientes al período a ser auditado comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, se encontraban bajo el amparo del colector anterior. El colector anterior al salir de esta institución y dejar vacante su puesto, no realiza la entrega formal de toda la documentación sustentatoria, por lo que el departamento financiero no se responsabiliza de la información y documentación en el período antes mencionado y es así que no se tiene certeza de la existencia ni razonabilidad de la información de los anexos.

Los registros de las existencias de especies fiscales no existen, pues en el período a auditarse comprendió entre el 1 de enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, la venta de especies valoradas se encontraba a cargo del Sr. Lautaro Duque, quien nos supo manifestar que el registro completo de las existencias de especies fiscales constaba en un cuaderno de su autoría, el mismo que a la fecha se encuentra desaparecido. Es por eso que auditoría después de comprobar que no se lleva un registro adecuado de los ingresos por autogestión y que no se archiva adecuadamente los documentos de sustento, propone **PCI 18** y Ver **PCI 5**. Además se determino que los depósitos de los dineros recaudados por autogestión se los deposita cada 15 días, por lo que se propone un **PCI 19**. Los ingresos por el arriendo del bar no se los puede abalzar pues el Colegio no emite facturas que sustenten esos ingresos por lo que Auditoría propone **PCI 20**. Para mayor constancia de lo aquí estipulado, a continuación se presenta los oficios mencionados:

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **26/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **26/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTY3**  
**2/3**

OFICIO No. 001 - 005

Pujilí, 27 de Octubre del 2010

Dra. Jessica Herrera

**COLECTORA DEL COLEGIO TECNICO PUJILÍ**

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Equipo Auditor, el motivo de la presente es solicitarle muy comedidamente se digne en proporcionarnos los anexos concernientes al proceso de compra, almacenamiento, venta y registro de especies fiscales correspondiente a los años 2006 y 2007.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Edgda. Verónica Toapanta

*Recibido*  
*27-10-2010*  
*Jessica Herrera*  
*11:45*

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 26/10/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 26/10/2010



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Anexos Sustentatorios**  
**Cuenta: Ingresos por Autogestión**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**PTY3**  
**3/3**

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**BARRIO CHIMBACALLE S/N TELEF: 2723541**  
**PUJILI- ECUADOR**  
**COLECTURIA**

Pujilí, Octubre 27 del 2010  
Oficio 134-C

Srta..  
Verónica Toapanta  
RESPONSABLE DE L GRUPO AUDITOR  
Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez en respuesta al oficio N. 001-005 no me es posible proporcionar ningún tipo de información referente al manejo de las especies fiscales correspondiente a los años 2006 y 2007; en razón de que ingrese a la Institución a partir del 1 de agosto del 2009 fecha en la que el Lic. Lautaro Duque ya no se encontraba laborando en la Institución y hasta la presente fecha no se ha hecho la entrega de ningún documento o archivo de parte de él.

Así mismo en repetidas ocasiones se ha solicitado verbalmente que el Lic. Duque se acerque para realizar la correspondiente entrega sin tener respuesta hasta la presente fecha; por lo que extiendo mis sinceras disculpas al no poder proveerles de esta información.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dra. Jessica Herrera V.

COLECTORA



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **26/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **26/10/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 De Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007

**Y-1**  
**1/2**



**BNF**  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Pag. 1 de 1

## Estado de Cuenta

Cuenta Nro. : 0110-049533  
COLEGIO TECNICO PUJILI  
1.30.1.06.ESPECIES FISCALES  
Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 29-JUN-2007

Saldo Anterior			8.16
( + )	0	Depósitos	0.00
( + )	4	Créditos	558.55
		Chq. en Tránsito	0.00
( - )	0	Chq. Pagados	0.00
( - )	4	Débitos	81.29
Saldo Actual			485.42
Saldo Disponible			485.42
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Período			72.24

**Estimado cliente:**

Se le solicita acercarse al Banco a renovar y suscribir el nuevo Contrato de Apertura de Cuenta Corriente a fin de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Detalle de Movimientos**

Fecha	Referencia	Cód	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
12/06/2007	11884017	DP	LATACUNG		50.00	58.16
18/06/2007	70612	ND	MATRIZ	50.00		8.16
19/06/2007	11330612	DP	LATACUNG		31.13	39.29
25/06/2007	70619	ND	MATRIZ	31.13		8.16
28/06/2007	11330614	DP	LATACUNG		477.38	485.54
29/06/2007	20070629	IN	LATACUNG		0.04	485.58
29/06/2007	20070629	ND	LATACUNG	0.04		485.54
29/06/2007	49533	ND	LATACUNG	0.12		485.42

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB: www.bnf.fin.ec

**Notas:**

Σ Sumatoria (\$558,51). Ver Y1.2. 1/2

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 26/10/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 26/10/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Anexos Sustentatorios

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 De Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007

**Y-1**  
**2/2**



Cuenta Nro. : 0110-049533  
COLEGIO TECNICO PUJILI  
1.30.1.06.ESPECIES FISCALES  
Telf.: 2723541

Fecha de Corte : 31-JUL-2007

Pag. 1 de 1

Saldo Anterior			485.42
(+)	0	Depósitos	0.00
(+)	6	Créditos	1,328.20
		Chq. en Tránsito	0.00
(-)	0	Chq. Pagados	0.00
(-)	7	Débitos	1,805.70
Saldo Actual			7.92
Saldo Disponible			7.92
Saldo Bloqueado			0.00
Saldo Promedio del Período			211.67

Estimado cliente:

Se le solicita acercarse al Banco a renovar y suscribir el nuevo Contrato de Apertura de Cuenta Corriente a fin de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Detalle de Movimientos

Fecha	Referencia	Cod	Oficina	Debitos	Creditos	Saldo
02/07/2007	70628	ND	MATRIZ	477.38		8.04
03/07/2007	11884270	DP	LATACUNG		15.00	23.04
03/07/2007	11884271	DP	LATACUNG		15.00	38.04
06/07/2007	11330617	DP	LATACUNG		1,010.00	1,048.04
09/07/2007	270703	ND	MATRIZ	30.00		118.04
10/07/2007	11330618	DP	LATACUNG		171.01	Σ1 189.05
10/07/2007	270706	ND	MATRIZ	1,010.00		179.05
16/07/2007	70710	ND	MATRIZ	171.01		8.04
26/07/2007	11288172	DP	LATACUNG		117.00	125.04
31/07/2007	270726	ND	MATRIZ	117.00		8.04
31/07/2007	20070731	IN	LATACUNG		0.19	8.23
31/07/2007	20070731	ND	LATACUNG	0.19		8.04
31/07/2007	49533	ND	LATACUNG	0.12		7.92

DP=DEPOSITO • CH=CHEQUE PAGADO • ND=NOTA DEBITO • NC=NOTA CREDITO  
MATRIZ : (QUITO) ANTONIO ANTE Oe1-15 Y AV.10 DE AGOSTO VISITE NUESTRA WEB www.bnf.fin.ec

**Notas:**

Σ1 Sumatoria (\$1.328,01). Ver Y1.2. 2/2

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 26/10/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 26/10/2010



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Cédula Sumaria**  
**Cuenta: Ingresos por Autogestión**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**Y**

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	Y1.1.	Especies Fiscales	756,43	-	-	756,43
		Rentas de Edificios Locales y Residencias	1870,44	-	-	1870,44
		Otros no Especificados	439,70	-	-	439,70
2007	Y1.2.	Especies Fiscales	893,35		(e)0,20	893,35
				(f)0,20		
		Rentas de Edificios Locales y Residencias	2194,38	-	-	2194,38
		Otros no Especificados	276,99	-	-	276,99

**Comentario:**

*Luego de examinar la Cuenta Ingresos por autogestión, tanto especies fiscales, rentas de edificios y otros no especificados, Auditoría determino que la información encontrada es insuficiente, es por eso que auditoría se limita a verificar que los ingresos hayan sido depositados correctamente, a partir de eso no existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales de la Institución, por lo que se afirma que la Partida Ingresos por autogestión se encuentra registrada razonablemente.*

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 28/10/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 28/10/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

Y1.1. 1/2

MESES 2006	REFERENCIA	SALDO INGRESOS SEGÚN CONTABILIDAD				SALDO DEPOSITOS S/ BCO FOMENTO	DIFERENCIA
		RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	OTROS INGRESOS	ESPECIES	TOTAL INGRESOS		
ENERO	S/R	30,00	0,00	0,00	<b>30,00</b>	30,00	0,00
FEBRERO	DEP. 11330586/ DEP. 11729267	105,69	0,00	7,94	<b>113,63</b>	113,63	0,00
MARZO	NO EXISTIERON MOVIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00
ABRIL	DEP. 11728675	30,00	396,80	0,00	<b>426,80</b>	426,80	0,00
MAYO	DEP. 11330587	50,00	0,00	37,73	<b>87,73</b>	87,73	0,00
JUNIO	DEP. 11330588/ DEP. 11330591/DEP. 11330594	0,00	42,90	42,85	<b>85,75</b>	85,75	0,00

**Notas:**

✓ Verificado por contabilidad sin novedad.

**Marcas:**

✓ Verificado sin novedad.

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **27/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **27/10/2010**

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**Y1.1. 2/2**

MESES 2006	REFERENCIA	SALDO INGRESOS SEGÚN CONTABILIDAD				SALDO DEPOSITOS S/ BCO FOMENTO	SALDO S/ AUDITORÍA
		RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RECIDENCIAS	OTROS INGRESOS	ESPECIES	TOTAL INGRESOS		
JULIO	DEP. 11324601/ DEP. 11329632	45,00	0,00	59,14	104,14	104,14	0,00
AGOSTO	DEP. 11330597/ DEP. 11330596/ DEP. 11330595/ DEP. 11330598/DEP. 11330600/ DEP. 11330601/ DEP. 11330599	1448,75	0,00	340,09	1788,84	1788,84	0,00
SEPT.	DEP. 11330603/ DEP. 11330602/DEP. 11330608/ DEP. 11330607	0,00	0,00	235,86	235,86	235,86	0,00 ✓
OCTUBRE	DEP. 11330609/ DEP. 11330611	116,00	0,00	32,82	148,82	148,82	0,00
NOVIEM.	DEP. 11009338	45,00	0,00	0,00	45,00	45,00	0,00
DICIEMBRE	NO EXISTIERON MOVIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1870,44</b>	<b>439,70</b>	<b>756,43</b>	<b>3066,57</b>	<b>3066,57</b>	<b>0,00</b>

**Notas:**

✓ Verificado por contabilidad sin novedad.

**Marcas:**

✓ Verificado sin novedad.

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **27/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **27/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

Y1.2. 1/2

MESES 2007	REFERENCIA	SALDO INGRESOS SEGÚN CONTABILIDAD				SALDO DEPOSITOS S/ BCO FOMENTO	SALDO S/ AUDITORÍA
		RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RECIDENCIAS	OTROS INGRESOS	ESPECIES	TOTAL INGRESOS		
ENERO	DEP. 11009699	50,00	0,00	41,88	<b>91,88</b>	91,88	0,00
FEBRERO	DEP. 11562450/ DEP. 11504092/ DEP. 11567492/DEP. 11564547/ DEP. 11564548	185,00	13,27	21,50	<b>219,77</b>	219,77	0,00
MARZO	DEP. 11003630/ DEP. 11567924	100,00	50,00	10,50	<b>160,50</b>	160,50	0,00
ABRIL	DEP. 11569162/ DEP. 11569198/ DEP. 11569569/ DEP. 11569567	60,00	96,72	17,00	<b>173,72</b>	173,72	0,00
MAYO	NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00
JUNIO	DEP. 11884017/ DEP. 11330612/ DEP. 11330614	527,38	0,00	31,33	<b>558,71€</b>	558,51Σ	(0,20)

**Notas:**

✓.- Verificado por contabilidad sin novedad.

€.- Auditoría detecto un error en el registro, pues contabilidad registro un valor de \$558.71, siendo el verdadero valor \$558.51 es decir se registró con un excedente de \$0.20. Por lo que auditoría propone A/A 1. Ver PCI 3.

Σ.- Sumatoria (\$558,51). Ver Y-1 1/2.

**Marcas:**

✓.- Verificado por contabilidad sin novedad.

Σ.- Sumatoria.

€.- Error en registro.

Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>27/10/2010</b>
Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>27/10/2010</b>



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Ingresos por Autogestión  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

Y1.2. 2/2

MESES 2007	REFERENCIA	SALDO INGRESOS SEGÚN CONTABILIDAD				SALDO DEPOSITOS S/ BCO FOMENTO	SALDO S/ AUDITORÍA
		RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RECIDENCIAS	OTROS INGRESOS	ESPECIES	TOTAL INGRESOS		
JULIO	DEP. 11884270/ 11884271/ 11330617/ 11330618/ 11288172	1040,00	117,00	170,81	<b>1327,81€1</b>	1328,01Σ1	0,20
AGOSTO	DEP. 11330620/ 11330619/ 11330623/ 11330622/ 11330627/ 11330626	0,00	0,00	321,82	<b>321,82</b>	321,82	0,00
SEPT.	DEP. 11330629/ 11330628/ 11330634/ 11486384/ 11486383	0,00	0,00	257,07	<b>257,07</b>	257,07	0,00
OCT.	DEP. 11293668/ 11486685/ 11293773	116,00	0,00	15,00	<b>131,00</b>	131,00	0,00
NOV.	DEP. 11293772/ DEP. 11155973	116,00	0,00	6,44	<b>122,44</b>	122,44	0,00
DIC.	NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>2194,38</b>	<b>276,99</b>	<b>893,35</b>	<b>3364,72</b>	<b>3364,72</b>	<b>0,00</b>

**Notas:**

✓.- Verificado por contabilidad sin novedad.

€1.- Auditoría detecto un error en el registro, pues contabilidad registro un valor de \$1.327,81, siendo el verdadero valor \$1.328,01 es decir se registró con una diferencia de \$0.20, diferencia que compensa el error de registro de Y1.2. 1/2. Por lo que auditoría propone A/A 2. Ver PCI 3.

Σ1.- Sumatoria (\$1.328,01). Ver Y-1 2/2.

**Marcas:**

✓.- Verificado sin novedad.

Σ1.- Sumatoria.

€1.- Error en el registro.

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **27/10/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **27/10/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.6.**

**REMUNERACIONES**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera Programa de Auditoría Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR**  
**6-1/1**

### Objetivos:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno establecido para las remuneraciones al personal docente.
2. Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas Subsidio por años de servicio, y Porcentaje Funcional.
3. Comprobar que todos los gastos por remuneraciones se encuentren registrados.
4. Verificar que los cálculos de los rubros correspondientes a remuneraciones se los realice de acuerdo a las disposiciones legales.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	EPCC	PTX1	3/11/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	EPCC	PTX2	3/11/2010
3	Establecer la muestra de auditoría de acuerdo al criterio profesional del auditor.	SEVA	PTX3	4/11/2010
4	Establecer la base legal utilizada para la elaboración de los roles de pago.	EPCC	PTX4	5/11/2010
5	Solicitar los roles de pago y documentación de respaldo correspondiente a los meses a examinar.	EPCC	X-1	8/11/2010
6	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de agrupar la información encontrada en la cedula analítica.	SEVA	X	19/11/2010
7	Elaborar los roles de pago correspondientes a los meses a examinar.	EPCC	X1.1.	15/11/2010
8	Elaborar una cedula analítica con el propósito de comparar y verificar la razonabilidad en su elaboración.	SEVA	X1.2.	15/11/2010
9	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	A/A 3 A/A 4	7/12/2010
10	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 21	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 1/11/2010	
		Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 1/11/2010	

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 3 de Noviembre del 2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 09h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se elaboran oportunamente los roles de pago?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8	8	
2	¿Se archiva adecuadamente la documentación que sustenta los roles de pago?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	8	6	Los documentos concernientes a algunos descuentos no se archivan.
3	¿Para el cálculo de las remuneraciones como porcentaje funcional y subsidio antigüedad, se toma en cuenta la base legal?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
4	¿El docente hace expresiva su conformidad con el rol de pagos mediante su firma en el documento?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
5	¿Se mantiene un registro adecuado de las categorías y años de antigüedad del personal docente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	Los años de antigüedad en su gran mayoría se encuentran mal calculados.
6	¿Se toma en cuenta los años de servicio en el magisterio para el cálculo del subsidio antigüedad?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	0	En la mayoría de los casos este cálculo no se lo realiza según el registro de los años de servicio en el magisterio.
7	¿El docente hace expresiva su conformidad con el rol de pagos mediante su firma en el documento?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
8	¿Poseen copias de las disposiciones legales que se toman en cuenta para el cálculo de los beneficios del personal docente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	Estos registros no se encuentran en los archivos de la institución.
<b>TOTAL</b>				<b>76</b>	<b>50</b>	
				Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>3/11/2010</b>	
				Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>3/11/2010</b>	

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{50^{\text{R}}}{76} * 100$$

$$NC = 65,79\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 34,21\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

65,79%

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 3/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 3/11/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **65,79%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Mo. Moderado**; mientras que el **34,21%** representa un **Riesgo Mo. Moderado**, gracias a que existieron controles adecuados en lo referente al cálculo de las remuneraciones del personal docente.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera bajo, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son adecuados, pues están sustentados con documentación de respaldo para sus cálculos, por lo tanto se puede determinar que si existía un adecuado control interno esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **30%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/11/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores. Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **23%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$A = 30\% * 34,21\% * 23\%$$

$$RA = 2,36\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/11/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Calificación del Riesgo de Control  
Cuenta: Remuneraciones  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX2**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	30%
RIESGO DE CONTROL	34,21%
RIESGO DE DETECCIÓN	23%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **3/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **3/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Determinación de la Muestra de Auditoría

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX3**  
**1/1**

Tomando en cuenta factores como el riesgo de auditoría para la cuenta Remuneraciones, el cual se encuentra en un rango aceptable, así como el nivel de experiencia y capacidad profesional del equipo de auditoría, hemos llegado a la conclusión de que la muestra de auditoría se determinara mediante un muestreo no estadístico basado en el criterio profesional del auditor.

Es así que para el examen de la cuenta Remuneraciones, en el período comprendido entre el 1 de Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007, se tomará en cuenta dos remuneraciones, las cuales son Porcentaje Funcional y Subsidio por años de antigüedad, de la misma forma se selecciono tres meses por cada año, tomando en cuenta los meses con un saldo y movimientos mayores, así como disponibilidad de información.

A continuación se detallan los meses a ser auditados:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
Enero	Enero
Junio	Junio
Diciembre	Diciembre

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **4/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **4/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Base Legal

Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX4**  
**1/3**

## LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO

### **CAPÍTULO V DE LAS REMUNERACIONES**

Sección 1: Doc.3 pág. 21-22

**Art.91.- Incremento por ascenso de categoría el.-** En los ascensos de categoría el docente percibirá, un incremento del 10% sobre la categoría precedente, más el funcional que le corresponda.

**Art.92.- Incremento a partir de la décima categoría.-** A partir de la décima categoría, por cada tres o cuatro años de servicio, según se trate de docentes del sector rural o urbano, se incrementará el 10% del sueldo de décima categoría y del funcional correspondiente.

✚ En uso de las atribuciones que le confiere el numeral 5 del artículo 171 de la Constitución Política de la República del Ecuador; **Decreta:**

**Art.1.-** Reformar el artículo 94 del Reglamento General a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, de forma que en adelante dirá:

**Art.94.- Incremento por funcionales (DE-R0-425:27-dic-2006).-** Al sueldo de la categoría correspondiente se incrementará los siguientes funcionales para cada uno de los profesionales de la educación de la siguiente manera.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **5/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **5/11/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Base Legal

Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX4  
2/3**

**40%**

- Profesor de colegio de educación media.

**50%**

- Inspector general de colegio de hasta 300 alumnos

**60%**

- Vicerrector de colegio de hasta 300 alumnos.

**70%**

- Rector de colegio de hasta 500 alumnos.

### **CAPÍTULO III**

### **DE LAS REMUNERACIONES**

Sección 1:Doc.2 pág. 7-8

**Art.24.- Asignaciones complementarias.-** Las asignaciones complementarias a que tienen derecho los docentes amparados por esta Ley son las siguientes:

Nota: Mediante Resolución014 del Consejo Nacional de Remuneraciones del Sector Público-CONAREM-( actual Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público-SENRES-)(RO-S 134:3-ago-2000), se dispuso:

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **5/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **5/11/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Base Legal

Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX4**  
**3/3**

### **Art.2.- El subsidio de Antigüedad del Magisterio Nacional del Sector Público.-**

A partir del 1 de Enero del 2001, será igual al Subsidio por años de servicios que perciben los servidores amparados por la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa; esto es: US 0.13 dólares mensuales por los primeros cuatro años y el 5% adicional del sueldo básico de la categoría alcanzada, a partir del quinto año, con el límite del 100% del sueldo básico de la categoría correspondiente.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **5/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **5/11/2010**

**X-1**  
**1/13**

**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2006

C N°	NOMINA	CAT. GOR	SUELDO BASICO	PORCENT	ADICION DECIMA	BONIF. PEDAG.	DECIMO SEXTO	SUBSID. ANTIGUE	BONO MAG.	COST. V. VIDA	BONO COMBAR	UBSID. FAMILI	SUBSID. EDUC.	TOTAL INGRESOS	APORTE PERS. IESS	PREST. IESS	UNE	F.C.ME SOCIOS	COOP. EDUCAL	APP GENE	ASOC. PROF.	CESANTIA de-05	MULTAS ARECISE	TOTAL EGRESOS	LIGUOR A PAGAR	FIRMAS	No.
0																											
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	148.55	89.13	71.30	4.00	4.00	193.24	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	690.54	50.52	0.00	3.71	118.45	9.00		41.00	6.09	9.50	238.27	362.27		1
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	5	92.24	36.90		4.00	4.00	9.35	0.00	8.20	80.00			234.69	21.11	9.39	2.31	0.00			37.89	3.07	23.50	97.27	137.42		2
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	5	92.24	36.90	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	8.20	80.00			225.34	21.11		2.31	8.50			0.00	3.38		35.30	190.03		
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	10	148.55	59.42	20.80	4.00	4.00	126.39	0.00	8.20	80.00			451.38	37.40	58.34	0.00	0.00			0.00	5.45		101.19	350.17		4
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	148.55	59.42		4.00	4.00	96.68	0.00	8.20	80.00			499.85	34.00	59.43	3.71	50.00			61.00	4.95		193.10	207.75		5
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	135.05	54.02		4.00	4.00	54.15	0.00	8.20	80.00			339.42	30.91	27.73	0.00	0.00			0.00	4.50		63.14	276.28		6
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M	10	148.55	59.42		4.00	4.00	96.68	0.00	8.20	80.00			499.85	34.00		3.71	10.80			41.00	4.95		94.46	306.39		7
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	135.05	54.02		4.00	4.00	87.65	0.00	8.20	80.00			352.92	30.91	28.61	3.38	53.65			1.00	4.95	9.50	132.00	220.92		8
9	HERERA RAMIREZ MARIO D	9	135.05	94.54		4.00	4.00	81.15	0.00	8.20	80.00			408.94	37.54		3.38	0.00	7.50	105.80		5.47	14.50	174.16	232.75		9
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A	8	122.77	49.11		4.00	4.00	30.82	0.00	8.20	80.00			298.98	26.10		0.00	0.00			0.00	4.09		32.19	266.71		10
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARL	12	148.55	59.42	41.60	4.00	4.00	111.54	0.00	8.20	80.00			457.31	40.80		3.71	0.00			61.00	6.54	9.50	121.56	335.75		11
12	MEDINA HERRERA FANNY L	9	135.05	54.02		4.00	4.00	87.65	0.00	8.20	80.00			352.92	30.91		3.38	8.50			16.00	4.95		63.74	289.18		12
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	122.77	49.11		4.00	4.00	49.23	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	319.43	26.10	0.00	3.07	8.50			31.00	4.09		74.76	244.67		13
14	MOSCOSO DONOSO EDITH V	7	111.61	44.64		4.00	4.00	16.67	0.00	8.20	80.00			269.32	25.55	17.40	2.79	13.50			171.00	4.09		234.33	35.00		14
15	RIERA MOLINA NERIS H	12	148.55	59.42	41.60	4.00	4.00	133.83	0.00	8.20	80.00			479.80	40.80	36.96	3.71	8.50	10.00	63.00		5.45	9.50	177.92	301.88		15
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	9	135.05	54.02		4.00	4.00	108.17	0.00	8.20	80.00			393.44	30.91		3.38	11.95			0.00	4.95	9.50	60.69	332.75		16
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUE	12	148.55	59.42	41.60	4.00	4.00	163.55	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	511.42	40.80	0.00	0.00	0.00			61.00	6.54		108.34	403.08		17
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	12	148.55	59.42	41.60	4.00	4.00	178.39	0.00	8.20	80.00	2.00	1.12	527.28	40.80	0.00	3.71	136.10			51.00	5.99		237.61	289.67		18
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANIC	10	148.55	59.42		4.00	4.00	111.54	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	417.83	34.00	34.83	3.71	13.65			41.00	5.45		132.67	285.16		19
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	12	148.55	74.28	44.98	4.00	4.00	118.97	0.00	8.20	80.00	4.00	1.12	487.68	43.72	6.00	3.71	13.80			1.00	5.84		68.07	419.60		20
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	9	135.05	54.02		4.00	4.00	40.64	0.00	8.20	80.00	2.00	1.12	329.83	30.91	22.57	3.38	9.65			64.68	4.95		135.04	193.19		21
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	8	122.77	49.11		4.00	4.00	43.09	0.00	8.20	80.00	2.00		313.17	26.10		3.07	15.50			51.00	4.09	9.50	111.26	201.91		22
23	VILLARROEL BASTIDAS MIGUEL	8	122.77	49.11		4.00	4.00	87.65	0.00	8.20	80.00	2.00	1.12	338.85	26.10		3.07	69.50		12.00	158.80	4.50	9.50	285.47	53.38		23
	SUMAN:		3082.92	1318.27	303.00	92.00	92.00	1967.21	0.00	186.60	1640.00	16.00	8.96	8909.07	769.15	274.98	63.20	548.55	9.00	29.50	1058.17	116.33	104.50	2973.38	5935.69		

4,704.30  
Lic. Daniel...  
RECTOR  
PUJILI  
RECTORADO

Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **8/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **8/11/2010**

# COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2006

X-1  
2/13

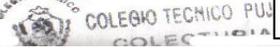
C N	NOMINA	CA. GOR	MEDIO BASICO	FUNCIÓN	ADICIONAL DECIMA	BONIF. PEDAG.	DECIMO SEXTO	SUBSID. ANTIGUE	BONO MAG.	COST. VIDA	BONO COMSAR	SUBSID. FAMIL.	SUBSID. EDUC.	TOTAL INGRESOS	APORTE PERS. IESS	PREST. IESS	UNE	F.C.ME SOCIOS	COOP. EDUC.	AFP GENESES	ASOC. PROF.	OTROS				
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	148,55	99,13	71,30	4,00	4,00	193,24	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	508,54	50,52	0,00	3,71	21,25	16,82		43,50	9,27	0,00	145,07	458	
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	6	92,24	36,90			4,00	4,00	4,74	0,00	8,20	80,00		230,88	21,11	0,00	2,31	0,00	8,81		42,07	3,87	0,00	78,17	151	
3	MARTINEZ SEGOVA MARTHA C.	5	92,24	36,90	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	8,20	80,00			225,34	21,11		2,31	6,50			0,00	3,36		36,50	190	
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	10	148,55	59,42	20,80	4,00	4,00	215,55	0,00	8,20	80,00			548,52	37,40	66,62	0,00	0,00			0,00	0,00		104,02	438	
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	148,55	59,42			4,00	4,00	104,10	0,00	8,20	80,00		488,27	34,00	3,25	3,71	50,00			133,00	4,95		228,92	179	
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	135,05	54,02			4,00	4,00	80,90	0,00	8,20	80,00		346,17	30,91	0,00	0,00	0,00				0,00	4,60		36,41	310
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	10	148,55	59,42			4,00	4,00	96,68	0,00	8,20	80,00		488,85	34,00		3,71	10,80				41,00	4,95		94,46	308
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	135,05	54,02			4,00	4,00	67,65	0,00	8,20	80,00		352,92	30,91	28,61	3,38	202,90				3,50	5,67	0,00	274,97	77
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D	9	135,05	94,54			4,00	4,00	87,90	0,00	8,20	80,00		413,68	37,54		3,38	19,10	15,65	9,09	128,00	5,47	5,00	223,22	190	
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A	8	122,77	49,11			4,00	4,00	30,82	0,00	8,20	80,00		298,98	28,10		0,00	0,00				2,50	4,08		34,69	264
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARL	12	148,55	59,42	41,80	4,00	4,00	118,96	0,00	8,20	80,00			464,73	40,80		3,71	8,50	7,82		71,00	5,54	0,00	138,38	326	
12	MEDINA HERRERA FANNYL	9	135,05	54,02			4,00	4,00	67,65	0,00	8,20	80,00		352,92	30,91		3,38	6,50				16,00	4,05		62,64	280
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	122,77	49,11			4,00	4,00	49,23	0,00	8,20	80,00	1,00	319,43	28,10	25,38	3,07	8,50				31,00	4,09		100,14	219
14	MOSCOBO DONOSO EDITH V	7	111,61	44,64			4,00	4,00	50,35	0,00	8,20	80,00		382,88	25,55	17,40	2,79	13,50				61,00	4,05		124,33	178
15	RIERA MOLINA NERIS H	12	148,55	59,42	41,60	4,00	4,00	133,83	0,00	8,20	80,00			479,68	40,80	0,00	3,71	8,50		11,59	2,50	5,46	0,00	72,56	407	
16	SANTAMARIA GUIZHPE MILTON	9	135,05	54,02			4,00	4,00	108,17	0,00	8,20	80,00		393,44	30,91		3,38	11,95				2,50	4,95	0,00	53,69	335
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	12	148,55	59,42	41,80	4,00	4,00	163,53	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	511,42	40,80	0,00	3,71	8,50				63,50	6,54	0,00	123,05	388
18	SICCHA GUANOCHANGA JUAN	12	148,55	59,42	41,60	4,00	4,00	178,39	0,00	8,20	80,00	2,00	1,12	527,28	40,80	0,00	3,71	24,10				107,50	5,99		182,11	346
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	10	148,55	59,42			4,00	4,00	118,96	0,00	8,20	80,00	1,00	425,25	34,00	0,00	3,71	13,65				43,50	5,45		100,32	324
20	TAPANTA OÑA LUIS ALONSO	12	148,55	74,28	44,56	4,00	4,00	118,97	0,00	8,20	80,00	4,00	1,12	487,68	43,72	0,00	3,71	13,80				92,50	5,84		169,57	328
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	9	135,05	54,02			4,00	4,00	47,39	0,00	8,20	80,00	2,00	335,78	30,91	0,00	3,38	18,65	0,00			61,00	4,95		108,69	226
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	8	122,77	49,11			4,00	4,00	43,09	0,00	8,20	80,00	2,00	313,17	28,10		3,07	142,30	15,65			3,50	3,68	0,00	196,30	116
23	MILLARRODEL BASTIDAS MIGUEL	9	122,77	49,11			4,00	4,00	67,65	0,00	8,20	80,00	2,00	338,85	28,10		3,07	13,50	7,82	12,00	173,50	4,50	0,00	242,49	96	
SUMAR:			3082,97	1318,27	303,06	92,00	92,00	2127,75	0,00	188,60	1840,00	15,00	8,96	9069,61	769,15	141,26	66,91	606,50	72,57	32,68	1112,57	112,27	5,00	2918,91	6150	

ujili, 30 d

  
 Lic. Danilo Herrera R.,  
 RECTOR



  
 Lic. Lautara Duque A.  
 COLECTOR



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **8/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **8/11/2010**

COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2006

**X-1**  
**3/13**

C.N.	NOMINA	CA. GOR.	SUELDO BASICO	PERCENT. FUNCION	ADICION DECIMA	BONIF. PEDAG.	DECIMO SEXTO	SUBSID. ANTIGUE	BONO MAG.	COST. V. VIDA	BONO COMISAR.	UBSID. FAMIL.	SUBSI. EDUC.	TOTAL INGRESOS	APORTE PERS. IESS	PREST. IESS	UNE	F.C. ME. SOCIO.	COOP. EDUC. COLVI	AFF. GENE.	ASOC. PROF.	CESANTIA C.A.M.	MULTAS ARECISE	MULTAS OTROS	
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	153.27	91.98	73.57	4.00	4.00	199.38	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	616.50	52.12	0.00	3.83	21.25	16.82		41.00	9.27	0.00	144.30	472.30
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	8	95.17	38.07		4.00	4.00	4.88	0.00	8.20	80.00			234.32	21.78	14.17	2.38	0.00	8.81		29.82	3.87	0.00	80.83	153.00
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C	5	95.17	38.07	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	8.20	80.00			229.44	21.78		2.38	8.50			0.00	3.38		36.04	193.39
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	11	153.27	61.31	21.34	4.00	4.00	153.40	0.00	8.20	80.00			485.52	38.57	66.62	0.00	0.00			0.00	0.00		105.19	380.33
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	153.27	61.31		4.00	4.00	107.41	0.00	8.20	80.00			416.19	35.08	47.71	3.83	10.80			71.00	4.60		173.03	245.16
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	139.33	55.73		4.00	4.00	82.82	0.00	8.20	80.00			354.08	31.89	35.46	0.00	0.00			0.00	4.50		71.85	282.23
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M	10	153.27	61.31		4.00	4.00	99.75	0.00	8.20	80.00			410.52	35.08		3.83	10.80			41.00	4.95		95.66	314.86
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	139.33	55.73		4.00	4.00	89.79	0.00	8.20	80.00			381.05	31.89	36.48	3.48	277.90			1.00	18.91	0.00	369.66	-8.61
9	HERERA RAMIREZ MARIO D	9	139.33	97.53		4.00	4.00	90.89	0.00	8.20	80.00			423.75	38.73		3.48	19.10	15.65	9.09	132.19	5.47	5.00	228.71	195.00
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A	8	126.67	50.67		4.00	4.00	38.13	0.00	8.20	80.00			311.67	28.99		0.00	0.00			0.00	4.09		33.08	278.58
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARL	12	153.27	61.31	42.68	4.00	4.00	122.74	0.00	8.20	80.00			476.20	42.06		3.83	8.50	7.82		71.00	6.54	0.00	139.75	336.45
12	MEDINA HERRERA FANNY L	9	139.33	55.73		4.00	4.00	76.76	0.00	8.20	80.00			388.02	31.89		3.48	8.50			16.00	4.05		63.93	304.10
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	126.67	50.67		4.00	4.00	57.13	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	332.79	28.99	25.38	3.17	8.50			31.00	4.09		101.13	231.66
14	MOSCOSO DONOSO EDITH V	7	116.15	46.06		4.00	4.00	23.16	0.00	8.20	80.00			280.57	26.36	0.00	2.88	13.50			61.00	4.09		107.83	172.74
15	RIERA MOLINA NERIS H	12	153.27	61.31	42.68	4.00	4.00	138.07	0.00	8.20	80.00			481.53	42.06	0.00	50.50	28.50		11.59	0.00	5.46	0.00	138.10	353.43
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	9	139.33	55.73		4.00	4.00	118.50	0.00	8.20	80.00			409.76	31.89		3.48	61.55			0.00	4.18	0.00	101.11	308.66
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	12	153.27	61.31	42.68	4.00	4.00	168.72	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	524.30	42.06	0.00	3.83	8.50			81.00	6.54	0.00	121.93	402.37
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	12	153.27	61.31	42.68	4.00	4.00	191.71	0.00	8.20	80.00	2.00	1.12	548.29	42.06	0.00	3.83	189.10			51.00	4.31		290.30	257.99
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	10	153.27	61.31		4.00	4.00	122.74	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	435.64	35.08	0.00	3.83	111.65			41.00	4.46		196.03	239.61
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	12	153.27	76.64	45.98	4.00	4.00	130.40	0.00	8.20	80.00	4.00	1.12	607.61	45.11	0.00	3.83	13.80			1.00	4.46	0.00	68.20	439.41
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	9	139.33	55.73		4.00	4.00	48.90	0.00	8.20	80.00	2.00	1.12	343.28	31.89	0.00	3.48	126.05	0.00		1.00	4.05		166.48	176.81
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	9	126.67	50.67		4.00	4.00	44.56	0.00	8.20	80.00	2.00		320.10	28.99		3.17	142.30	15.65		1.00	3.68	0.00	194.79	125.31
23	VILLARROEL BASTIDAS MIGUEL SUMAN	9	139.33	55.73		4.00	4.00	76.13	0.00	8.20	80.00	1.00	0.00	350.67	28.99		3.17	106.00	7.82	12.00	187.00	3.80	0.00	348.78	1.89
														9233.79	793.40	225.82	115.70	1174.80	72.57	32.68	838.01	118.74	5.00	3376.72	5857.07

Pujili, 31 De octubre del 2006

Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR  
RECTORADO

Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR

COLEGIO TECNICO PUJILI  
COLECTORIA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 8/11/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA      FECHA: 8/11/2010

COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2007

**X-1**  
**4/13**

C N	NOMINA	CAT. GORBASICO	SUELDO	PORCENT. FUNCION	ADICION DECIMA	BONIF PEDAG	DECIMO SEXTO	SUBSID ANTIGUE	BONO MAG	COST. V VIDA	BONO COMISAR	SUBSID FAMILI	SUBSID EDUC	TOTAL INGRESOS	APORTE PERS/ISS	PREST ISS	UNE	COOP EDUC	COLVI DA	AFF GENE	ASOC PROF	CESANTIA rcmz	MULTAS ARECISE	TOTAL EGRES	
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	165.06	115.54	34.18	4.00	4.00	222.96	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	686.06	59.64	0.00	4.13	9.00	7.92		61.00	30.52	0.00	172.1	
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	5	102.48	41.00	142.44	4.00	4.00	15.50	0.00	8.20	80.00	1.00		256.19	23.46	14.17	2.56	0.00	8.81		29.54	3.87	0.00	82.41	173.77
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C	5	102.48	41.00	147.44	4.00	4.00	0.00	0.00	8.20	80.00			239.69	23.46		2.36	0.00	0.00		10.00	11.86		47.72	191.97
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	11	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	165.19	0.00	8.20	80.00			515.58	41.56	66.62	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		108.18	407.40
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	115.67	0.00	8.20	80.00			442.95	37.78	47.70	4.13	0.00	0.00		71.00	15.40		176.01	266.95
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	150.05	60.02	210.07	4.00	4.00	67.65	0.00	8.20	80.00			373.92	34.35	35.46	0.00	0.00	0.00		0.00	4.50		74.31	299.61
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M	10	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	115.67	0.00	8.20	80.00			442.95	37.78		3.83	0.00	0.00		41.00	15.75		98.36	344.59
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	150.05	60.02	210.07	4.00	4.00	82.66	0.00	8.20	80.00			388.93	34.35	36.48	3.48	0.00	0.00		1.00	296.81	0.00	372.12	16.81
9	HERERA RAMIREZ MARIO D	9	150.05	105.04	255.09	4.00	4.00	95.66	0.00	8.20	80.00			446.95	41.71		3.75	0.00	15.65	9.09	115.00	24.57	5.00	214.77	232.18
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A	8	136.41	54.56	190.97	4.00	4.00	41.05	0.00	8.20	80.00			328.23	31.22		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.99		54.11	274.11
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARL	12	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	132.18	0.00	8.20	80.00			505.88	45.34		4.13	0.00	7.82		105.00	15.04	0.00	177.33	328.55
12	MEDINA HERRERA FANNY L	9	150.05	60.02	210.07	4.00	4.00	82.66	0.00	8.20	80.00			388.93	34.35		3.75	0.00	0.00		26.00	12.55		76.65	312.28
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	136.41	54.56	190.97	4.00	4.00	61.51	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	350.81	31.22	25.38	3.41	0.00	0.00		45.00	12.59		117.60	233.21
14	MOSCOZO DONOSO EDITH V	7	124.01	49.60	173.61	4.00	4.00	31.13	0.00	8.20	80.00			300.95	28.39		3.10	0.00	0.00		74.00	17.59		123.08	177.87
15	RIERA MOLINA NERIS H	12	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	156.94	0.00	8.20	80.00			530.44	45.34		50.50	0.00		11.59	0.00	33.95	0.00	141.38	389.06
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	9	150.05	60.02	210.07	4.00	4.00	127.67	0.00	8.20	80.00			433.94	34.35		3.75	0.00			5.00	65.73	0.00	106.63	325.11
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	12	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	189.95	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	565.57	45.34		3.83	0.00			61.00	15.04	0.00	125.21	440.36
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	12	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	206.46	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	582.08	45.34		4.13	0.00	0.00		51.00	193.41	0.00	293.88	288.20
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	10	165.06	66.02	231.08	4.00	4.00	132.18	0.00	8.20	80.00	1.00	0.00	460.46	37.78		4.13	0.00			79.75	116.11		237.77	222.69
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	12	165.06	99.04	264.10	4.00	4.00	140.43	0.00	8.20	80.00	4.00	2.24	559.79	51.82		4.13	0.00			11.00	18.26	0.00	85.20	474.59
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	9	150.05	60.02	210.07	4.00	4.00	52.65	0.00	8.20	80.00	2.00		360.92	34.35		3.75	0.00	0.00		11.00	130.10		179.20	181.72
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	8	136.41	54.56	190.97	4.00	4.00	54.69	0.00	8.20	80.00	2.00		343.87	31.22		3.41	0.00	15.65		21.00	145.98	0.00	217.25	126.60
23	VILLARROEL BASTIDAS MIGUEL SUMAN	8	136.41	3423.53	190.97	4.00	4.00	81.98	0.00	8.20	80.00	0.00	0.00	370.15	31.22		3.41	0.00	7.83	12.00	193.60	109.80	0.00	358.05	12.09

Lic. *[Signature]*  
RECTOR

Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR

9875.03  
COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **8/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **8/11/2010**

COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2007

**X-1**  
**5/13**

C N	NOMINA	CA GOF	SUELDO BASICO	PORCENT FUNCION	ADICION DECIMA	BONIF PEDAG	DECIMO SEXTO	SUBSID ANTIGUE	BONO MAG	COST VIDA	BONO COMISAR	SUBSID FAMIL	SUBSID EDUC	TOTAL INGRESOS	APORTE PERS IES	PREST IESS	UNE	COOP EDUC	COLVI DA	AFF GENES	ASOC PROF	CESANTIA PCME	MULTAS ARECISE	TOTA EGRES		
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	165,06	115,54	84,18	4,00	4,00	222,96	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	686,06	59,64	0,00	4,13	9,00	7,86		51,00		195,51	0,00	327,7	
2	HERRERA KLEVER IVAN	5	102,49	41,00	0,00	4,00	4,00	115,50	0,00	8,20	80,00	1,00		256,19	32,05	14,17	2,56	0,00	0,00		23,82	3,87	0,00	76,47	179,7	
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C	5	102,49	41,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	8,20	80,00			239,69	32,05		2,56	0,00	0,00		0,00	12,63	0,00	47,24	192,45	
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	11	165,06	66,02	23,11	4,00	4,00	165,19	0,00	8,20	80,00			515,58	41,56	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		41,56	474,02	
0	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	165,06	66,02	0,00	4,00	4,00	123,93	0,00	8,20	80,00			451,21	37,78	47,69	4,13	0,00	0,00		31,00	95,20		215,80	235,42	
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	150,05	60,02		4,00	4,00	75,15	0,00	8,20	80,00			381,42	34,35	35,46	0,00	0,00	0,00		0,00	4,50		74,31	307,11	
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M	10	165,06	66,02		4,00	4,00	115,67	0,00	8,20	80,00			442,95	37,78		4,13	0,00	0,00		41,00	16,80		99,71	343,24	
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	150,05	60,02		4,00	4,00	82,66	0,00	8,20	80,00			388,93	34,35	36,48	3,75	0,00	0,00		1,00	298,16	0,00	373,74	15,19	
9	HERERA RAMIREZ MARIO D	9	150,05	105,04		4,00	4,00	105,16	0,00	8,20	80,00			456,45	41,71		3,75	0,00	15,79	9,09		101,00	25,92	5,00	202,26	254,19
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A	8	136,41	54,56		4,00	4,00	41,05	0,00	8,20	80,00			328,23	32,05		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,94	0,00	55,99	272,24	
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARL	12	165,06	66,02	46,22	4,00	4,00	140,43	0,00	8,20	80,00			513,93	45,34		4,13	0,00	7,86		91,00	15,79	0,00	164,12	349,82	
12	MEDINA HERRERA FANNY L	9	150,05	60,02		4,00	4,00	82,66	0,00	8,20	80,00			388,93	34,35		3,75	0,00	0,00		70,00	13,30		121,40	267,53	
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	136,41	54,56		4,00	4,00	61,51	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	350,81	32,05	0,00	3,41	0,00	0,00		51,00	13,34	0,00	99,80	251,01	
14	MOSCO DO DONOSO EDITH V	7	124,01	49,60		4,00	4,00	31,13	0,00	8,20	80,00			300,95	32,05		3,10	0,00	0,00		61,00	18,34	0,00	114,49	186,46	
15	RIERA MOLINA NERIS H	12	165,06	66,02	46,22	4,00	4,00	156,94	0,00	8,20	80,00			530,44	45,34		4,13	0,00		11,59	155,13	189,20	0,00	405,39	125,05	
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	9	150,05	60,02		4,00	4,00	127,67	0,00	8,20	80,00			433,94	34,35		3,75	0,00			0,00	66,93	0,00	105,03	328,91	
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	12	165,06	66,02	46,22	4,00	4,00	189,95	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	565,57	45,34		4,13	0,00			81,00	15,79	0,00	146,26	419,31	
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	12	165,06	66,02	46,22	4,00	4,00	206,46	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	582,08	45,34	90,85	4,13	0,00	0,00		51,00	194,76	0,00	386,08	196,00	
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	10	165,06	66,02		4,00	4,00	140,43	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	469,83	37,78		4,13	0,00			41,00	117,01		199,92	269,92	
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	12	165,06	99,04	52,82	4,00	4,00	140,43	0,00	8,20	80,00	4,00	2,24	559,79	51,82		4,13	0,00			1,00	19,31	0,00	76,25	483,53	
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	9	150,05	60,02		4,00	4,00	60,15	0,00	8,20	80,00	2,00	1,12	369,54	34,35		3,75	0,00	0,00		11,00	131,00		180,10	189,44	
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCC	8	136,41	54,56		4,00	4,00	54,69	0,00	8,20	80,00	2,00		343,87	32,05		3,41	0,00	15,72		142,60	146,73	0,00	340,51	3,36	
23	VILLARROEL BASTIDAS MIGUEL SUMAN	8	136,41	54,56		4,00	4,00	81,98	0,00	8,20	80,00	1,00	0,00	370,15	32,05		3,41	0,00	0,00	12,00	210,75	110,55	0,00	368,76	1,39	
			3425,53	1497,76	344,99	92,00	92,00	2421,70	0,00	188,60	1840,00	15,00	8,96	9926,54	885,51	224,65	74,36	9,00	47,23	32,68	1215,30	1728,58	5,00	4222,31	5704,29	

5415,77  
5415,77  
766,3307475  
766,33  
885,51  
27,1  
1678,94

pat  
pers  
iece

Lic. Danilo Herrera R.,  
RECTOR

Lic. Luitaro Duque A.  
COLECTOR



COLEGIO TECNICO  
COLECTUR

ELABORADO POR: **EPPC/SEVA** FECHA: **8/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **8/11/2010**

ROL DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2007

X-1  
6/13

C. N.	NOMINA	CATEGORÍA	SUELDO BASICO	PORCENT FUNCIÓN	ADICION DECIMA	BONIF PEDAG	DECIMO SEXTO	SUBSIDIO ANTIGUE	BONO MAG	COST. V VIDA	BONO COMISAR	SUBSIDIO FAMILI	SUBSIDIO EDUC	TOTAL INGRESOS	APORTE PERS. IESS	PREST IESS	UNE	COOP EDUC	COLVI DA	APP GENES	ASOC PROF	CESANTIA FOME	MULTAS ARECISE	TOTAL EGRESO	TOTAL		
																									TODO	IESS	
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	188.64	132.05	96.21	4.00	4.00	254.79	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	770.01	68.16	0.00	4.72	9.00	7.86		51.00	195.51	0.00	336.25			
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	5	117.13	46.85	0.00	4.00	4.00	17.70	0.00	8.20	80.00	1.00		278.88	32.05		2.93	0.00	0.00		27.90	3.87	0.00	66.75			
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C	5	117.13	46.85	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	8.20	80.00			260.18	32.05		2.93	0.00	0.00		0.00	12.63	0.00	47.61	212.57		
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	11	188.64	75.46	26.41	4.00	4.00	198.20	0.00	8.20	80.00			584.91	47.50	87.47	0.00	0.00	0.00		25.00	0.00		159.97	424.94		
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	188.64	75.46	0.00	4.00	4.00	141.61	0.00	8.20	80.00			501.91	43.18		4.72	0.00	0.00		42.59	95.20		185.89	316.22		
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	171.49	68.60		4.00	4.00	85.88	0.00	8.20	80.00			422.16	39.25		0.00	0.00	0.00		13.00	4.50		56.75	365.41		
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M	10	188.64	75.46		4.00	4.00	132.18	0.00	8.20	80.00			492.47	43.18		4.72	0.00	0.00		41.00	16.80		105.70	386.78		
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	171.49	68.60		4.00	4.00	94.45	0.00	8.20	80.00			430.74	39.25	0.00	4.29	0.00	0.00		1.00	149.36	0.00	193.90	236.83		
9	HERERA RAMIREZ MARIO D	9	171.49	120.04		4.00	4.00	120.17	0.00	8.20	80.00			507.91	47.67		4.29	0.00	15.72	9.39	122.86	25.92	5.00	230.84	277.06		
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A	8	155.90	62.36		4.00	4.00	54.70	0.00	8.20	80.00			369.16	35.69		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.94	0.00	59.63	309.53		
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARL	12	188.64	75.46	52.82	4.00	4.00	160.47	0.00	8.20	80.00			573.59	51.82		4.72	0.00	7.86		91.00	30.79	0.00	186.18	387.41		
12	MEDINA HERRERA FANNY L	9	171.49	68.60		4.00	4.00	103.02	0.00	8.20	80.00			439.31	39.25		4.29	0.00	0.00		16.00	13.30		72.84	366.47		
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	155.90	62.36		4.00	4.00	78.09	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	394.67	35.69		3.90	0.00	0.00		51.00	13.34	0.00	103.92	290.75		
14	MOSCO DOSONO EDITH V	8	155.90	62.36		4.00	4.00	39.11	0.00	8.20	80.00			353.57	35.69		3.90	0.00	0.00		61.00	18.34	0.00	118.92	234.64		
15	RIERA MOLINA NERIS H	12	188.64	75.46	52.82	4.00	4.00	188.77	0.00	8.20	80.00			601.89	51.82		4.72	0.00		11.99	51.71	189.20	0.00	309.43	292.45		
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	10	188.64	75.46		4.00	4.00	169.90	0.00	8.20	80.00			530.20	43.18		4.72	0.00			0.00	66.93	0.00	114.93	415.37		
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	12	188.64	75.46	52.82	4.00	4.00	217.07	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	632.30	51.82		4.72	0.00			31.00	15.79	0.00	153.32	479.98		
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	12	188.64	75.46	52.82	4.00	4.00	235.93	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	651.17	51.82	90.85	4.72	0.00	0.00		51.00	194.78	0.00	393.14	258.02		
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	11	188.64	75.46	26.41	4.00	4.00	160.47	0.00	8.20	80.00	1.00	1.12	549.30	47.50		4.72	0.00			56.00	117.01		226.22	324.08		
20	MOLINA JORGE HERNAN	10	188.64	113.18	0.00	4.00	4.00	94.45	0.00	8.20	80.00	0.00	0.00	492.47	49.35		4.72				0.00	92.76		146.83	345.63		
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	10	188.64	75.46		4.00	4.00	75.59	0.00	8.20	80.00	2.00	1.12	439.00	43.18		4.72	0.00	0.00		11.00	131.00		189.90	249.10		
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	8	155.90	62.36		4.00	4.00	62.49	0.00	8.20	80.00	2.00		378.95	35.69		3.90	0.00	15.72		47.30	146.73	0.00	249.33	129.62		
23	VILLARDEL BASTIDAS MIGUEL	8	155.90	62.36		4.00	4.00	101.47	0.00	8.20	80.00	1.00	0.00	416.93	35.69		3.90	0.00	0.00	27.59	227.52	110.55	0.00	405.34	11.59		
SUMAN			3963.40	1731.13	360.30	92.00	92.00	2786.50	0.00	168.60	1840.00	11.00	6.72	11071.65	1000.44	178.32	86.19	0.00	0.00	47.16	48.97	1068.99	1688.23	5.00	4112.19	6959.46	

X-1  
6/13

Handwritten signatures and initials in blue ink, corresponding to the rows of the table, indicating approval or verification of the data.

6007.54  
6007.54  
0662591  
850.07  
1000.44  
27.1  
1877.61

pat  
pers.  
iece



Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR

Lic. Danilo Herrera R.  
COLECTOR

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **8/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **8/11/2010**

# COLEGIO TÉCNICO "PUJILÍ"

Barrio Chimbacalle – Calle Pichincha  
Teléfono 2723 541

**X-1**  
**7/13**

**SECRETARÍA**

## CERTIFICACIÓN:

En atención a lo solicitado por el equipo de Auditoría, y una vez revisados los archivos que reposan en la dependencia a mi cargo, en calidad de Secretaria del Colegio Técnico "Pujilí", CERTIFICO QUE: los datos estadísticos del número de alumnos de Octavo a Tercer Año del Bachillerato Técnico, que a continuación se detallan, corresponden a los siguientes años lectivos:

2003-2004: 466

2004-2005: 443

2005-2006: 446

2006-2007: 481

2007-2008: 466

2008-2009: 447

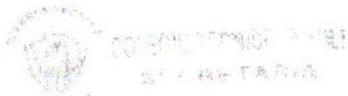
2009-2010: 523

Es todo cuanto informar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de la presente, en lo que estime conveniente.

Pujilí, 30 de septiembre de 2010



Lic. Rosa Casa Tipán  
Secretaria



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **8/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **8/11/2010**

**X-1**  
**8/13**

**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
CALCULO AL 10 ENERO DEL 2008  
TABLA DE DATOS

Nº-	NOMINA	FECHA DE INGRESO A MAGISTERIO	FECHA DE INGRESO AL COLEGIO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	MES QUE INICIAMOS PAG	CATEGORIA
1	ALBARRACIN JIMENES CARLOS MARCELO	16/12/1975	01/08/1991	32 AÑOS	ENERO	14
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	01/01/2001	01/01/2001	8 AÑOS	ENERO	5
3	ENRIQUEZ RIVADENEIRA GILBER NOE	01/06/1981	08/05/1997	26 AÑOS	JULIO	12
4	ESPINOZA ORTIZ LIDIA MARIANA	18/07/1978	01/01/1992	20 AÑOS	MARZO	10
5	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIETT	01/02/1994	01/12/1998	15 AÑOS	JUNIO	9
6	HERRERA ALVAREZ GLADYS MARGARITA	01/01/1989	01/01/1991	19 AÑOS	ENERO	10
7	HERRERA JIMENEZ EDGAR VICENTE	01/02/1992	01/05/1997	16 AÑOS	ENERO	10
8	HERRERA RAMIREZ MARIO DANILO		11/08/1994	19 AÑOS	MAYO	10
9	JACOME TAPIA FRANKLIN ANIBAL	02/01/1996	01/12/1997	12 AÑOS	AGOSTO	8
10	LOGROÑO PEÑAHERRERA CARLOS ALBERTO	01/01/1983	01/10/2000	22 AÑOS	FEBRERO	12
11	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA CUMANDA	0	22/04/2004	0	MAYO	5
12	MEDINA HERRERA FANNY LUCILA	01/11/1988	01/01/1994	17 AÑOS	JULIO	8
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS ALBERTO	20/10/1983	01/06/2000	15 AÑOS	NOVIEMBRE	8
14	MOSCOSO DONOSO EDITH VALERIA	01/01/1998	01/01/1998	10 AÑOS	ENERO	7
15	RIERA MOLINA NERIS HIBIARDO	19/08/1983	01/01/1995	25 AÑOS	SEPTIEMBRE	13
16	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	02/10/1978	01/12/1995	28 AÑOS	ENERO	12
17	SANTAMARIA QUISHPE MINTON EDUARDO	19/08/1983	01/01/1995	23 AÑOS	DICIEMBRE	11
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN PIO	01/12/1997	01/01/1991	31 AÑOS	DICIEMBRE	12
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	01/03/1986	01/01/1991	22 AÑOS	MARZO	11
20	MOINA JORGE HERNAN	01/02/1993	24/09/2007	15 AÑOS	MARZO	
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	01/06/1995	01/03/2000	13 AÑOS	JUNIO	9
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO ARTURO	01/01/1995	14/06/1995	13 AÑOS	ENERO	9
23	VILLAROEL BASTIDAS ALFONSO MIGUEL	01/06/1990	01/01/1992	18 AÑOS	JULIO	8
1	CASA TIPAN ROSA ELVIRA	01/03/1987	01/03/1987			
2	DUQUE ARGUELLO CLELIO LAUTARO	01/03/1987	01/03/1987			
3	NARANJO VILLEGAS PTRICIA LILIANA	01/12/1989	01/09/2001			
4	NAVAS CAJAS EDWIN LEONIDAS		03/06/1998			
5	AYALA JACOME NELSON BOLIVAR	01/03/1987	01/03/1987			
6	PAREDES CASTILLO JULIO CESAR	01/05/2001	01/05/2001			

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **8/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **8/11/2010**

*(Handwritten signature)*

148

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 11/01/2006 09:24:52 AM  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIA DE COTOPA  
 DIVISION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

**X-1**  
**9/13**

TABLA DE SUELDOS DEL MAGISTERIO (DOLARES) ENERO 2006  
 RIGE DESDE EL 01-01-2006 A JUNIO 2006

CATEGORIA	BASICO	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
PRIMERA	63,00 <i>65</i>	25,20	31,50	37,80	44,10	50,40	56,70	63,00
SEGUNDA	69,30	27,72	34,65	41,58	48,51	55,44	62,37	69,30
TERCERA	76,23	30,49	38,12	45,74	53,36	60,98	68,61	76,23
CUARTA	83,85	33,54	41,93	50,31	58,70	67,08	75,47	83,85
QUINTA	92,24	36,90	45,12	53,34	61,37	69,39	77,42	85,44
SEXTA	101,46	40,58	50,73	60,88	71,02	81,17	91,32	101,46
SEPTIMA	111,51	44,64	55,80	66,97	78,13	89,29	100,45	111,51
OCTAVA	122,77	49,11	61,38	73,66	85,94	98,22	110,49	122,77
NOVENA	135,05	54,02	67,52	81,03	94,53	108,04	121,54	135,05
DECIMA	148,55	59,42	74,28	89,13	103,99	118,84	133,70	148,55
		207,97	222,83	237,68	252,54	267,39	282,25	297,10

*(Handwritten signature)*  
 AGREU/MP  
 04-01-06

Ministerio de Educación y Cultur.  
 Archivo Financiero y  
 Modificación Presupuestaria  
 Recibido por: *(Handwritten signature)*  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

09 ENE. 2006

*(Handwritten signature)*  
 2006-01

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **8/11/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **8/11/2010**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
 DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA  
 DIVISIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
 TABLA DE SUELDOS DEL MAGISTERIO JULIO - DICIEMBRE

**X-1**  
**10/13**

URBANO

CATEGORIA	BASICO	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
PRIMERA	65,00	26,00 91,00	32,50 97,50	39,00 104,00	45,50 110,50	52,00 117,00	58,50 123,50	65,00 130,00
SEGUNDA	71,50	28,60 100,10	35,75 107,25	42,90 114,40	50,05 121,55	57,20 128,70	64,35 135,85	71,50 143,00
TERCERA	78,65 65	31,46 110,11	39,33 117,98	47,19 125,84	55,06 133,71	62,92 141,57	70,79 149,44	78,65 157,30
CUARTA	86,52	34,61 121,12	43,26 129,77	51,91 138,42	60,56 147,08	69,21 155,73	77,86 164,38	86,52 173,03
QUINTA	95,17	38,07 133,23	47,58 142,75	57,10 152,27	66,62 161,78	76,13 171,30	85,65 180,82	95,17 190,33
SEXTA	104,68	41,87 146,56	52,34 157,02	62,81 167,49	73,28 177,96	83,75 188,43	94,21 198,90	104,68 209,37
SEPTIMA	115,15	46,06 161,21	57,58 172,73	69,09 184,24	80,61 195,76	92,12 207,27	103,64 218,79	115,15 230,30
OCTAVA	126,67	50,67 177,33	63,33 190,00	76,00 202,67	88,67 215,33	101,33 228,00	114,00 240,67	126,67 253,33
NOVENA	139,33	55,73 195,07	69,67 209,00	83,60 222,93	97,53 236,87	111,47 250,80	125,40 264,73	139,33 278,67
DECIMA	153,27	61,31 214,57	76,63 229,90	91,96 245,23	107,29 260,55	122,61 275,88	137,94 291,21	153,27 306,53

CR/MP  
 12-06-06

Ministerio de Educación y Cultura  
 Archivo Financiero y  
 Modificación Presupuestario  
**RECIBIDO**  
 POR: CARMEN FLORES  
 Fecha: 8 JUN 2006  
 Hora: 10:00

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 8/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 8/11/2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA  
 DIVISIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

**X-1**  
**11/13**

TABLA DE SUELDOS DEL MAGISTERIO JULIO -DICIEMBRE 2006

URBANO

CATEGORÍA	BÁSICO	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
PRIMERA	65,00	26,00 91,00	32,50 97,50	39,00 104,00	45,50 110,50	52,00 117,00	58,50 123,50	65,00 130,00
SEGUNDA	71,50	28,60 100,10	35,75 107,25	42,90 114,40	50,05 121,55	57,20 128,70	64,35 135,85	71,50 143,00
TERCERA	78,65	31,46 110,11	39,33 117,98	47,19 125,84	55,06 133,71	62,92 141,57	70,79 149,44	78,65 157,30
CUARTA	86,52	34,61 121,12	43,26 129,77	51,91 138,42	60,56 147,08	69,21 155,73	77,86 164,38	86,52 173,03
QUINTA	95,17	38,07 133,23	47,58 142,75	57,10 152,27	66,62 161,78	76,13 171,30	85,65 180,82	95,17 190,33
SEXTA	104,68	41,87 146,56	52,34 157,02	62,81 167,49	73,28 177,96	83,75 188,43	94,21 198,90	104,68 209,37
SEPTIMA	115,15	46,06 161,21	57,58 172,73	69,09 184,24	80,61 195,76	92,12 207,27	103,64 218,79	115,15 230,30
OCTAVA	126,67	50,67 177,33	63,33 190,00	76,00 202,67	88,67 215,33	101,33 228,00	114,00 240,67	126,67 253,33
NOVENA	139,33	55,73 195,07	69,67 209,00	83,60 222,93	97,53 236,87	111,47 250,80	125,40 264,73	139,33 278,67
DECIMA	153,27	61,31 214,57	76,63 229,90	91,96 245,23	107,29 260,55	122,61 275,88	137,94 291,21	153,27 306,53

CR/MP  
 12-06-06

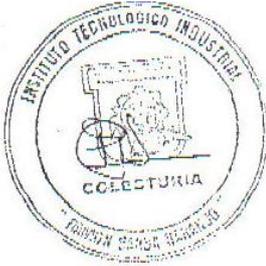
Ministerio de Educación y Cultura  
 Archivo Financiero y  
 Modificación Presupuestario  
**RECIBIDO**  
 POR: CARMEN FLORES  
 Fecha: 8 JUN 2006  
 Hora: 3:00 PM

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 8/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 8/11/2010



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO  
 DIRECCIÓN DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL  
 SALARIOS DEL PERSONAL BAJO LA LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL  
 A PARTIR DE ENERO DEL 2007

**X-1**  
**12/13**

REGISTRO OFICIAL No. 145 DE 15 NOVIEMBRE 2005  
 (DÓLARES)

**URBANO**

		% FUNCIONAL	40	50	60	70	80	90	100
<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUEL. BÁSICO</b>								
PRIMERA	70,00	28,00	35,00	42,00	49,00	56,00	63,00	70,00	
		98,00	105,00	112,00	119,00	126,00	133,00	140,00	
SEGUNDA	77,00	30,80	38,50	46,20	53,90	61,60	69,30	77,00	
		107,80	115,50	123,20	130,90	138,60	146,30	154,00	
TERCERA	84,70	33,88	42,35	50,82	59,29	67,76	76,23	84,70	
		118,58	127,05	135,52	143,99	152,46	160,93	169,40	
CUARTA	93,17	37,27	46,59	55,90	65,22	74,54	83,85	93,17	
		130,44	139,76	149,07	158,39	167,71	177,02	186,34	
QUINTA	102,49	40,99	51,24	61,49	71,74	81,99	92,24	102,49	
		143,48	153,73	163,98	174,23	184,48	194,73	204,97	
SEXTA	112,74	45,09	56,37	67,64	78,91	90,19	101,46	112,74	
		157,83	169,10	180,38	191,65	202,92	214,20	225,47	
SEPTIMA	124,01	49,60	62,00	74,41	86,81	99,21	111,61	124,01	
		173,61	186,01	198,41	210,82	223,22	235,62	248,02	
OCTAVA	136,41	54,56	68,21	81,85	95,49	109,13	122,77	136,41	
		190,97	204,62	218,26	231,90	245,54	259,18	272,82	
NOVENA	150,05	60,02	75,03	90,03	105,04	120,04	135,05	150,05	
		210,07	225,08	240,08	255,09	270,09	285,10	300,10	
DÉCIMA	165,06	66,02	82,53	99,03	115,54	132,05	148,55	165,06	
		231,08	247,58	264,09	280,60	297,10	313,61	330,11	

**ADICIONALES A LA DÉCIMA CATEGORÍA**

1mer. ADICIONAL	23,11	24,76	26,41	28,06	29,71	31,36	33,01	
2do. ADICIONAL	46,22	49,52	52,82	56,12	59,42	62,72	66,02	
3er. ADICIONAL	69,32	74,28	79,23	84,18	89,13	94,08	99,03	
4to. ADICIONAL	92,43	99,03	105,64	112,24	118,84	125,44	132,05	
5to. ADICIONAL	115,54	123,79	132,05	140,30	148,55	156,80	165,06	
6to. ADICIONAL	138,65	148,55	158,45	168,36	178,26	188,16	198,07	
7mo. ADICIONAL	161,76	173,31	184,86	196,42	207,97	219,52	231,08	
8vo. ADICIONAL	184,86	198,07	211,27	224,48	237,68	219,52	264,09	
9no. ADICIONAL	207,97	222,83	237,68	252,54	267,39	282,25	297,10	
10mo. ADICIONAL	231,08	247,58	264,09	280,60	297,10	313,61	330,11	
ARN								

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 8/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 8/11/2010

**X-1**  
**13/13**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA  
DIVISIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TABLA DE SUELDOS DEL MAGISTERIO OCTUBRE - DICIEMBRE 2007



URBANO

CATEGORIA	BASICO	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
PRIMERA	80,00	32,00 112,00	40,00 120,00	48,00 128,00	56,00 136,00	64,00 144,00	72,00 152,00	80,00 160,00
SEGUNDA	88,00	35,20 123,20	44,00 132,00	52,80 140,80	61,60 149,60	70,40 158,40	79,20 167,20	88,00 176,00
TERCERA	96,80 96.80	38,72 38.72 135,52	48,40 145,20	58,08 58.08 154,88	67,76 164,56	77,44 174,24	87,12 183,92	96,80 193,60
CUARTA	106,48	42,59 149,07	53,24 159,72	63,89 170,37	74,54 181,02	85,18 191,66	95,83 202,31	106,48 212,96
QUINTA	117,13	46,85 163,98	58,56 175,69	70,28 187,40	81,99 199,12	93,70 210,83	105,42 222,54	117,13 234,26
SEXTA	128,84	51,54 180,38	64,42 193,26	77,30 206,15	90,19 219,03	103,07 231,91	115,96 244,80	128,84 257,68
SEPTIMA	141,72	56,69 56.69 198,41	70,86 212,59	85,03 85.03 228,76	99,21 240,93	113,38 255,10	127,55 127.55 269,28	141,72 283,45
OCTAVA	155,90 155.90	62,36 218,26	77,95 233,85	93,54 249,44	109,13 265,03	124,72 280,62	140,31 296,20	155,90 311,79
NOVENA	171,49	68,59 240,08	85,74 257,23	102,89 274,38	120,04 291,53	137,19 308,68	154,34 325,83	171,49 342,97
DECIMA	188,64	75,45 264,09	94,32 282,95	113,18 301,82	132,05 320,68	150,91 339,54	169,77 358,41	188,64 377,27
Dec. 1 <sup>era</sup>				30,18	32,07	33,96	35,85	37,73
Dec. 2 <sup>da</sup>				60,37	64,14	67,91	71,69	75,46
Dec. 3 <sup>era</sup>				90,55	96,21	101,87	107,53	113,19
Dec. 4 <sup>ta</sup>				120,73		135,82	143,37	150,91
Dec. 5 <sup>ta</sup>				150,91				

*[Handwritten signature]*

ELABORADO POR: EPCC/SEVA      FECHA: 8/11/2010  
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA      FECHA: 8/11/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA SUMARIA

Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

X

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F.	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006		Porcentaje Funcional	16.120,34	-	-	16.120,34
		Subsidio por años de servicio	24.796,61	(3)225,17	-	25.021,78
2007		Porcentaje Funcional	18.909,60	-	-	18.909,60
		Subsidio por años de servicio	30.454,44	(4)505,95	-	30.960,39

**Comentario:**

*Luego de examinar la Remuneraciones, tanto Porcentaje Funcional y Subsidio por años de servicio, Auditoría determino que si existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales de la Institución, pues en los años 2006 y 2007, en lo que se refiere a Subsidio por años de servicio, existen falencias en los cálculos por lo que el saldo auditado difiere con el que reflejan los registros de contabilidad.*

*En lo que se refiere al Porcentaje funcional, no se determino ningún hallazgo, por lo que se afirma que mencionada partida se encuentra registrada razonablemente.*

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 19/11/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 19/11/2010





No.	NOMINA	CATEGORIA	INGRESOS												EGRESOS										LIQUIDO A PAGAR		
			SUELDO BASICO	PORCENTAJE FUNCIONAL	ADICION DECIMA	SUBTOTAL	BONIFICACION PEDAGOGICA	DECIMO SEXTO	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	BONO MAGISTERIO	COSTO DE VIDA	BONO COMISARIATO	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO EDUCACION	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL IESS	PRESTAMO IESS	UNE	FCME SOCIOS	COOP. EDUCADORES	APP. GENESIS	ASO. PROFESORES	CESANTIA 2005	MULTAS ARECISE		TOTAL EGRESOS	
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	13	153,27	91,96	73,57	318,80	4,00	4,00	199,38	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	616,50	52,12		3,83	21,25	16,82			41,00	9,27		144,30	472,21
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	5	95,17	38,07	0,00	133,24	4,00	4,00	9,65	0,00	8,20	80,00			239,09	21,78	9,39	2,38	0,00	8,81			29,82	3,87		76,05	163,03
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	5	95,17	38,07	0,00	133,24	4,00	4,00	0,00	0,00	8,20	80,00			229,44	21,78		2,38	8,50					3,38		36,04	193,39
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	11	153,27	61,31	21,46	236,04	4,00	4,00	153,40	0,00	8,20	80,00			485,64	38,59	58,34	0,00	0,00				0,00			96,93	388,70
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	10	153,27	61,31	0,00	214,58	4,00	4,00	107,42	0,00	8,20	80,00			418,20	35,08	39,43	3,83	10,80				71,00	4,60		161,49	256,71
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	9	139,33	55,73	0,00	195,06	4,00	4,00	62,83	0,00	8,20	80,00			354,09	31,89	27,73	0,00	0,00					4,50		64,12	289,97
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	10	153,27	61,31	0,00	214,58	4,00	4,00	99,76	0,00	8,20	80,00			410,53	35,08		3,83	10,80				41,00	4,95		95,67	314,87
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	9	139,33	55,73	0,00	195,06	4,00	4,00	69,80	0,00	8,20	80,00			361,06	31,89	28,61	3,48	277,90				1,00	18,91		361,80	-0,74
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	9	139,33	97,53	0,00	236,86	4,00	4,00	90,69	0,00	8,20	80,00			423,76	38,73		3,48	19,10	15,65	9,09		132,19	5,47	5,00	228,71	195,05
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	8	126,67	50,67	0,00	177,34	4,00	4,00	38,13	0,00	8,20	80,00			311,67	28,99		0,00	0,00					4,09		33,08	278,58
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	12	153,27	61,31	42,92	257,49	4,00	4,00	145,74	0,00	8,20	80,00			499,43	42,10		3,83	8,50	7,82			71,00	6,54		139,79	359,64
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	9	139,33	55,73	0,00	195,06	4,00	4,00	97,66	0,00	8,20	80,00			388,92	31,89		3,48	8,50				16,00	4,05		63,93	325,00
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	8	126,67	50,67	0,00	177,34	4,00	4,00	120,47	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	396,12	28,99		3,17	8,50				31,00	4,09		75,75	320,37
14	MOSCOSO DONOSO EDITH V.	7	115,15	46,06	0,00	161,21	4,00	4,00	23,16	0,00	8,20	80,00			280,57	26,36	17,40	2,88	13,50				61,00	4,09		125,23	155,34
15	RIERA MOLINA NERIS H.	12	153,27	61,31	42,92	257,49	4,00	4,00	138,07	0,00	8,20	80,00			491,77	42,10	36,96	50,50	28,50				11,59		5,45	172,84	318,93
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	9	139,33	55,73	0,00	195,06	4,00	4,00	76,76	0,00	8,20	80,00			368,02	31,89		3,48	61,55					4,18		101,11	266,92
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	12	153,27	61,31	42,92	257,49	4,00	4,00	184,05	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	539,87	42,10		3,83	8,50				61,00	6,54		121,97	417,90
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	12	153,27	61,31	42,92	257,49	4,00	4,00	191,72	0,00	8,20	80,00	2,00	1,12	548,53	42,10		3,83	189,10				51,00	4,31		290,34	258,19
19	SORIA TIGSE LIJUAN GERMANICA	10	153,27	61,31	0,00	214,58	4,00	4,00	122,75	0,00	8,20	80,00	1,00	1,12	435,64	35,08	34,85	3,83	111,65				41,00	4,46		230,88	204,77
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	12	153,27	76,64	45,98	275,89	4,00	4,00	130,41	0,00	8,20	80,00	4,00	1,12	507,62	45,11		3,83	13,80				1,00	4,46		68,20	439,42
21	VARGAS MUÑOZ MARIA CECILIA	9	139,33	55,73	0,00	195,06	4,00	4,00	48,90	0,00	8,20	80,00	2,00	1,12	343,28	31,89	22,27	3,48	126,05				1,00	4,05		188,75	154,53
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	8	126,67	50,67	0,00	177,34	4,00	4,00	44,46	0,00	8,20	80,00	2,00		320,00	28,99		3,17	142,30	15,65			1,00	3,68		194,79	125,21
23	VILLARDEL BASTIDAS MIGUEL	8	126,67	50,67	0,00	177,34	4,00	4,00	76,13	0,00	8,20	80,00	1,00		350,67	28,99		3,17	106,00	7,82	12,00		187,00	3,80		348,78	1,89
	SUMA		3180,85	1360,12	312,67	4853,64	92,00	92,00	2231,33	0,00	188,60	1840,00	15,00	7,84	9320,41	793,57	274,98	115,71	1174,80	72,57	32,68		838,01	118,74	5,00	3420,54	5899,87
																							Elaborado por: EPCC/SEVA		Fecha: 15/11/2010		
																							Supervisado por: CPAP		Fecha: 15/11/2010		









# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de la razonabilidad en el cálculo del Porcentaje Funcional y Subsidio Antigüedad

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X1.2.**  
**1/6**

ene-06							
No.	NOMINA	PORCENTAJE FUNCIONAL			SUBSIDIO ANTIGÜEDAD		
		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	89,13	89,13	0,00	193,24	193,24	0,00
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	36,9	36,90	0,00	9,35	9,35	0,00
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	36,9	36,90	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	59,42	59,42	0,00	126,39	148,68	22,29
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	59,42	59,42	0,00	96,68	96,68	0,00
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	54,02	54,02	0,00	54,15	54,15	0,00
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	59,42	59,42	0,00	96,68	96,68	0,00
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	54,02	54,02	0,00	67,65	67,66	0,00
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	94,54	94,54	0,00	61,15	81,16	20,01
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	49,11	49,11	0,00	30,82	36,96	6,14
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	59,42	59,42	0,00	111,54	141,25	29,71
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	54,02	54,02	0,00	67,65	87,91	20,26
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	49,11	49,11	0,00	49,23	110,62	61,39
14	MOSCO DOSONO EDITH V.	44,64	44,64	0,00	16,87	22,45	5,58
15	RIERA MOLINA NERIS H.	59,42	59,42	0,00	133,83	133,83	0,00
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	54,02	54,02	0,00	108,17	74,41	-33,76
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	59,42	59,42	0,00	163,53	170,96	7,43
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	59,42	59,42	0,00	178,39	185,82	7,43
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	59,42	59,42	0,00	111,54	111,54	0,00
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	74,28	74,28	0,00	118,97	118,97	0,00
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	54,02	54,02	0,00	40,64	40,64	0,00
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	49,11	49,11	0,00	43,09	43,09	0,00
23	VILLAROEL BASTIDAS MIGUEL	49,11	49,11	0,00	87,65	67,65	-20,00
	<b>SUMA</b>	<b>1318,27</b>	<b>1318,27</b>	<b>0,00</b>	<b>1967,21</b>	<b>2093,74</b>	<b>126,50</b>

**Notas:**

✓ .- Verificado por auditoría sin novedad.

✘.- Existe un error en el cálculo del subsidio antigüedad, pues no se toma en cuenta de manera adecuada los años de servicio en el magisterio del personal docente. Por lo tanto la formula:  $(\text{Sueldo básico} \times 0,05) \times (\text{Años de servicio} - 4) + 0,13$ , no emite el valor correcto. Por lo que Auditoría propone A/A 3 y PCI 21. Ver X-1 1/13, X1.1.-1/6.

**Marcas:**

✓ .- Verificado sin novedad.

✘.- error en el calculo.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 15/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 15/11/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de la razonabilidad en el cálculo del Porcentaje Funcional y Subsidio Antigüedad

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X1.2.**  
**2/6**

jun-06							
No.	NOMINA	PORCENTAJE FUNCIONAL			SUBSIDIO ANTIGÜEDAD		
		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	89,13	89,13	0,00	193,24	193,24	0,00
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	36,9	36,90	0,00	4,74	9,35	-4,61
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	36,9	36,90	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	59,42	59,42	0,00	215,55	148,68	66,87
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	59,42	59,42	0,00	104,10	96,69	7,41
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	54,02	54,02	0,00	60,90	60,90	0,00
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	59,42	59,42	0,00	96,68	96,68	0,00
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	54,02	54,02	0,00	57,65	67,66	-10,01
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	94,54	94,54	0,00	87,90	81,16	6,74
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	49,11	49,11	0,00	30,82	36,96	-6,14
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	59,42	59,42	0,00	118,96	141,25	-22,29
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	54,02	54,02	0,00	87,65	87,91	-0,26
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	49,11	49,11	0,00	49,23	110,62	-61,39
14	MOSCO DOSONO EDITH V.	44,64	44,64	0,00	50,35	22,45	27,90
15	RIERA MOLINA NERIS H.	59,42	59,42	0,00	133,83	133,83	0,00
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	54,02	54,02	0,00	108,17	74,41	33,76
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	59,42	59,42	0,00	163,53	170,96	-7,43
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	59,42	59,42	0,00	178,39	185,82	-7,43
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	59,42	59,42	0,00	118,96	118,96	0,00
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	74,28	74,28	0,00	118,97	118,97	0,00
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	54,02	54,02	0,00	47,39	47,39	0,00
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	49,11	49,11	0,00	43,09	43,09	0,00
23	VILLAROEL BASTIDAS MIGUEL	49,11	49,11	0,00	57,65	67,65	-10,00
	<b>SUMA</b>	<b>1318,27</b>	<b>1318,27</b>	<b>0,00</b>	<b>2127,75</b>	<b>2114,68</b>	<b>13,11</b>

#### Notas:

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

❑.- Existe un error en el cálculo del subsidio antigüedad, pues no se toma en cuenta de manera adecuada los años de servicio en el magisterio del personal docente. (Sueldo básico\*0,05)\*(Años de servicio-4)+0,13. Por lo que Auditoría propone A/A 3. Ver X-1 2/13, X1.1.-2/6 y PCI 21.

#### Marcas:

✓.- Verificado sin novedad.

❑.- error en el cálculo.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 15/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 15/11/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de la razonabilidad en el cálculo del Porcentaje Funcional y Subsidio Antigüedad

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X1.2.**  
**3/6**

dic-06							
No.	NOMINA	PORCENTAJE FUNCIONAL			SUBSIDIO ANTIGÜEDAD		
		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	91,96	91,96	0,00	199,38	199,38	0,00
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	38,07	38,07	0,00	4,88	9,65	4,77
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	38,07	38,07	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	61,31	61,31	0,00	153,40	153,40	0,00
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	61,31	61,31	0,00	107,41	107,41	0,00
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	55,73	55,73	0,00	62,82	62,82	0,00
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	61,31	61,31	0,00	99,75	99,75	0,00
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	55,73	55,73	0,00	69,79	69,80	0,00
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	97,53	97,53	0,00	90,69	90,69	0,00
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	50,67	50,67	0,00	38,13	38,13	0,00
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	61,31	61,31	0,00	122,74	145,74	23,00
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	55,73	55,73	0,00	76,76	97,66	20,90
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	50,67	50,67	0,00	57,13	120,47	63,34
14	MOSCO DOSONO EDITH V.	46,06	46,06	0,00	23,16	23,16	0,00
15	RIERA MOLINA NERIS H.	61,31	61,31	0,00	138,07	138,07	0,00
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	55,73	55,73	0,00	118,50	76,76	-41,74
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	61,31	61,31	0,00	168,72	184,05	15,33
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	61,31	61,31	0,00	191,71	191,71	0,00
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	61,31	61,31	0,00	122,74	122,74	0,00
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	76,64	76,64	0,00	130,40	130,40	0,00
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	55,73	55,73	0,00	48,90	48,90	0,00
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	50,67	50,67	0,00	44,56	44,46	-0,10
23	VILLAROEL BASTIDAS MIGUEL	50,67	50,67	0,00	76,13	76,13	0,00
	<b>SUMA</b>	<b>1360,12</b>	<b>1360,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2145,77</b>	<b>2231,33</b>	<b>85,56</b>

**Notas:**

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

✘.- Existe un error en el cálculo del subsidio antigüedad, pues no se toma en cuenta de manera adecuada los años de servicio en el magisterio del personal docente. (Sueldo básico\*0,05)\*(Años de servicio-4)+0,13. Por lo que Auditoría propone A/A 3. Ver X-1 3/13, X1.1.-3/6 y PCI 21.

**Marcas:**

✓.- Verificado sin novedad.

✘.- error en el calculo.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **15/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **15/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de la razonabilidad en el cálculo del Porcentaje Funcional y Subsidio Antigüedad

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X1.2.**  
**4/6**

ene-07							
No.	NOMINA	PORCENTAJE FUNCIONAL			SUBSIDIO ANTIGÜEDAD		
		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	115,54	115,54	0,00	222,96	222,96	0,00
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	41,00	41,00	0,00	15,5	15,50	0,00
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	41,00	41,00	0,00	0	0,00	0,00
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	66,02	66,02	0,00	165,19	206,46	41,27
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	66,02	66,02	0,00	115,67	115,67	0,00
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	60,02	60,02	0,00	67,65	67,65	0,00
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	66,02	66,02	0,00	115,67	115,67	0,00
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	60,02	60,02	0,00	82,66	82,66	0,00
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	105,04	105,04	0,00	95,66	97,66	2,00
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	54,56	54,56	0,00	41,05	41,05	0,00
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	66,02	66,02	0,00	132,18	198,20	66,02
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	60,02	60,02	0,00	82,66	135,18	52,52
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	54,56	54,56	0,00	61,51	157,00	95,49
14	MOSCO DOSONO EDITH V.	49,60	49,60	0,00	31,13	31,13	0,00
15	RIERA MOLINA NERIS H.	66,02	66,02	0,00	156,94	156,94	0,00
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	60,02	60,02	0,00	127,67	120,17	-7,50
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	66,02	66,02	0,00	189,95	189,95	0,00
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	66,02	66,02	0,00	206,46	247,72	41,26
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	66,02	66,02	0,00	132,18	132,18	0,00
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	99,04	99,04	0,00	140,43	140,43	0,00
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	60,02	60,02	0,00	52,65	52,65	0,00
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	54,56	54,56	0,00	54,69	54,69	0,00
23	VILLAROEL BASTIDAS MIGUEL	54,56	54,56	0,00	81,98	81,98	0,00
	<b>SUMA</b>	<b>1497,76</b>	<b>1497,76</b>	<b>0,00</b>	<b>2372,44</b>	<b>2663,50</b>	<b>291,06</b>

#### Notas:

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

✘1.- Existe un error en el cálculo del subsidio antigüedad, pues no se toma en cuenta de manera adecuada los años de servicio en el magisterio del personal docente. (Sueldo básico\*0,05)\*(Años de servicio-4)+0,13. Por lo que Auditoría propone A/A 4. Ver X-1 4/13, X1.1.-4/6 y PCI 21.

#### Marcas:

✓.- Verificado sin novedad.

✘.- error en el calculo.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **15/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **15/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de la razonabilidad en el cálculo del Porcentaje Funcional y Subsidio Antigüedad

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X1.2.**  
**5/6**

jun-07							
No.	NOMINA	PORCENTAJE FUNCIONAL			SUBSIDIO ANTIGÜEDAD		
		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	115,54	115,54	0,00	222,96	222,96	0,00
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	41	41,00	0,00	15,50	15,50	0,00
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	41	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	66,02	66,02	0,00	165,19	206,46	41,27
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	66,02	66,02	0,00	123,93	115,67	-8,26
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	60,02	60,02	0,00	75,15	67,65	-7,50
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	66,02	66,02	0,00	115,67	115,67	0,00
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	60,02	60,02	0,00	82,66	82,66	0,00
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	105,04	105,04	0,00	105,16	97,66	-7,50
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	54,56	54,56	0,00	41,05	41,05	0,00
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	66,02	66,02	0,00	140,43	198,20	57,77
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	60,02	60,02	0,00	82,66	135,18	52,52
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	54,56	54,56	0,00	61,51	157,00	95,49
14	MOSCO DOSONO EDITH V.	49,6	49,60	0,00	31,13	31,13	0,00
15	RIERA MOLINA NERIS H.	66,02	66,02	0,00	156,94	156,94	0,00
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	60,02	60,02	0,00	127,67	120,17	-7,50
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	66,02	66,02	0,00	189,95	189,95	0,00
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	66,02	66,02	0,00	206,46	247,72	41,26
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	66,02	66,02	0,00	140,43	132,18	-8,25
20	TOAPANTA OÑA LUIS ALONSO	99,04	99,04	0,00	140,43	140,43	0,00
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	60,02	60,02	0,00	60,15	52,65	-7,50
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	54,56	54,56	0,00	54,69	54,69	0,00
23	VILLAROE BASTIDAS MIGUEL	54,56	54,56	0,00	81,98	81,98	0,00
	<b>SUMA</b>	<b>1497,76</b>	<b>1497,76</b>	<b>0,00</b>	<b>2421,70</b>	<b>2663,50</b>	<b>241,80</b>

#### Notas:

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

❑1.- Existe un error en el cálculo del subsidio antigüedad, pues no se toma en cuenta de manera adecuada los años de servicio en el magisterio del personal docente. (Sueldo básico\*0,05)\*(Años de servicio-4)+0,13. Por lo que Auditoría propone A/A 4. Ver X-1 5/13, X1.1.-5/6 y PCI 21.

#### Marcas:

✓.- Verificado sin novedad.

❑.- error en el calculo.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **15/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **15/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera

### Análisis de la razonabilidad en el cálculo del Porcentaje Funcional y Subsidio Antigüedad

#### Cuenta: Remuneraciones

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X1.2.**  
**6/6**

dic-07							
No.	NOMINA	PORCENTAJE FUNCIONAL			SUBSIDIO ANTIGÜEDAD		
		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
1	ALBARRACIN JIMENEZ CARLOS	132,05	132,05	0,00	254,79	254,79	0,00
2	CAIZA HERRERA KLEVER IVAN	46,85	46,85	0,00	17,70	17,70	0,00
3	MARTINEZ SEGOVIA MARTHA C.	46,85	46,85	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ENRIQUEZ RIVADENEIRA NOE	75,46	75,46	0,00	198,20	235,93	37,73
5	ESPINOSA ORTIZ LIDIA MARIANA	75,46	75,46	0,00	141,61	132,18	-9,43
6	FIGUEROA HIDALGO LUCY ALIET	68,6	68,60	0,00	85,88	77,30	-8,58
7	HERRERA ALVAREZ GLADYS M.	75,46	75,46	0,00	132,18	132,18	0,00
8	HERRERA JIMENEZ EDGAR	68,6	68,60	0,00	94,45	94,45	0,00
9	HERRERA RAMIREZ MARIO D.	120,04	120,04	0,00	120,17	111,60	-8,57
10	JACOME TAPIA FRANKLIN A.	62,36	62,36	0,00	54,70	46,90	-7,80
11	LOGROÑO PEÑAHERRERA C.	75,46	75,46	0,00	160,47	113,31	-47,16
12	MEDINA HERRERA FANNY L.	68,6	68,60	0,00	103,02	77,30	-25,72
13	MENDEZ AGUILERA CARLOS	62,36	62,36	0,00	78,09	62,49	-15,60
14	MOSCO DOSONO EDITH V.	62,36	62,36	0,00	39,11	39,11	0,00
15	RIERA MOLINA NERIS H.	75,46	75,46	0,00	188,77	179,34	-9,43
16	SANTAMARIA QUISHPE MILTON	75,46	75,46	0,00	169,90	151,04	-18,86
17	SALAZAR LEMA MARINA RAQUEL	75,46	75,46	0,00	217,07	217,07	0,00
18	SIGCHA GUANOCHANGA JUAN	75,46	75,46	0,00	235,93	283,09	47,16
19	SORIA TIGSE LILIAN GERMANICA	75,46	75,46	0,00	160,47	151,04	-9,43
20	MOLINA JORGE HERNAN	113,18	113,18	0,00	94,45	160,47	66,02
21	VARGAS MUÑOS MARIA CECILIA	75,46	75,46	0,00	75,59	66,15	-9,44
22	VEINTIMILLA GUERRERO MARCO	62,36	62,36	0,00	62,49	62,49	0,00
23	VILLAROEL BASTIDAS MIGUEL	62,36	62,36	0,00	101,47	93,67	-7,80
	<b>SUMA</b>	<b>1731,13</b>	<b>1731,13</b>	<b>0,00</b>	<b>2786,50</b>	<b>2759,60</b>	<b>-26,91</b>

#### Notas:

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

❏1.- Existe un error en el cálculo del subsidio antigüedad, pues no se toma en cuenta de manera adecuada los años de servicio en el magisterio del personal docente.  $(\text{Sueldo básico} \times 0,05) \times (\text{Años de servicio} - 4) + 0,13$ . Por lo que Auditoría propone A/A 4. Ver X-1 6/13, X1.1.-6/6 y PCI 21.

#### Marcas:

✓.- Verificado sin novedad.

❏.- error en el calculo.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 15/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 15/11/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.7.**

**SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría

Cuenta: Servicios Personales por Contrato

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PGR**  
**7-1/1**

## Objetivos:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno establecido para los Servicios Personales por Contrato.
2. Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Servicios Personales por Contrato.
3. Comprobar que los gastos referentes a servicios personales por contrato, se encuentren registrados adecuadamente.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	EPCC	PTX <sub>1</sub>	22/11/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	EPCC	PTX <sub>2</sub>	22/11/2010
3	Solicitar los anexos que sustenten y detallen los saldos correspondientes a Servicios Personales por Contrato.	SEVA	X <sub>1-1</sub>	23/11/2010
4	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de agrupar la información encontrada en la cedula analítica.	EPCC	X <sub>1</sub>	26/11/2010
5	Realizar un análisis del registro de los valores generados en la cuenta Servicios Personales por contrato.	SEVA	X <sub>1.1.</sub>	23/11/2010
6	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	-	-
7	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 22	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA		Fecha: 22/11/2010
		Supervisado por: CPAP/MCHA		Fecha: 22/11/2010

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 22/11/2010

**HORA INICIO:** 09h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 09h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se guarda adecuadamente los documentos que sustentan los servicios personales por contrato?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	4	Algunos de los contratos del personal a contrato no existen.
2	¿Para el cálculo de los sueldos del personal a contrato, se toma en cuenta la base legal pertinente?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
3	¿El personal a contrato hace expresiva su conformidad con el rol de pagos mediante su firma en el documento?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
4	¿Se realizan oportunamente los pagos por concepto de aportes al IESS del personal a contrato?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
5	¿Los comprobantes de egreso son realizados razonablemente según las cantidades a pagarse?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	3	En los comprobantes de egreso no se registran las cantidades destinadas al pago de aportaciones al IESS.
6	¿Los egresos por concepto de pago al personal por contrato son registrados adecuadamente en la cuenta servicios personales por contrato?		<input checked="" type="checkbox"/>	10	7	En ciertas ocasiones estos valores son cargados a otros bienes de uso y consumo.
7	¿En el caso de servicios ocasionales se solicita la factura del empleado temporal?	<input checked="" type="checkbox"/>		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>70</b>	<b>54</b>	
				Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>22/11/2010</b>	
				Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>22/11/2010</b>	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Servicios Personales por Contrato

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX<sub>12</sub>**  
**1/4**

## NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{54^{\text{R}}}{70} * 100$$

$$NC = 77,14\%$$

## NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 22,86\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

77,14%

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/10/2010**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Calificación del Riesgo de Control**  
**Cuenta: Servicios Personales por Contrato**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**PTX<sub>12</sub>**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **77,14%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Alta**; mientras que el **22,86%** restante representa un **Riesgo Bajo**, esto se da en gran parte a la acuosidad en los registros por contabilidad.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera alto, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son muy simples, no existen controles internos; adicionalmente, no posee un archivo adecuado de la documentación de respaldo lo que impide un control apropiado de los movimientos contables, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **35%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Servicios Personales por Contrato

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PTX<sub>12</sub>**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores.

Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento, la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo y la calidad de los procedimientos empleados, se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **23%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 35\% * 22,86\% * 23\%$$

$$RA = 1,84\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/10/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/10/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Servicios Personales por Contrato

Del 1 De Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007

**PTX<sub>12</sub>**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	35%
RIESGO DE CONTROL	22,86%
RIESGO DE DETECCIÓN	23%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **22/10/2010**

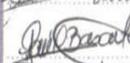
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **22/10/2010**

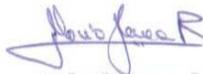


**X<sub>1</sub>-1**  
**2/39**

COLEGIO TECNICO "PUJILI"  
ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2006  
Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

NOMINA	TOTAL HORAS SEP-06	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept-nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
CARDENAS GLORIA	79	1,47	116,13	0,00	1,00	115,13	 050235343-6
ENRIQUEZ DARWIN	84	1,33	111,72	0	9,50	102,22	 050258015-1
ACURIO CARLOS	78	1,33	103,74	0,00	0,00	103,74	 050230871-1
SANCHEZ MARCELO	86	1,47	126,42	0	15,50	110,92	 050301345-4
BASANTE PAUL	88	1,33	117,04	0	19,00	98,04	 050304211-0
ANCHATIPAN MARCO	88	1,33	117,04	0,00	9,50	107,54	 050277353-4
<b>SUMAN:</b>			692,09	0,00	64,50	637,59	

Pujili, 30 de enero del 2006

  
Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR



  
Lic. Danilo Duarte A.  
COLECTOR



47,50

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **23/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **23/11/2010**

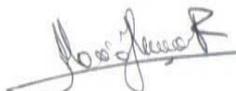


COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ  
 ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2006  
 PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO

X<sub>1</sub>-1  
4/39

No.	NOMINA	SUELDO BÁSICO	RES- PONS.	DÉCIMO SEXTO	COSTO VIDA	COMI- SARIAT	BONO SERVPU	I BONO TRIMEST	TOTAL INGRESOS	APORTES AL IESS	ASOCI.	OTROS BAR	LÍQUIDO A RECIBIR	FIRMAS	
															1
	Aporte Patronal								4,12						
<b>SUMAN:</b>									184,12	6,00	0,00	5,80	168,20		

Pujilí, 30 de enero del 2006



Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR





Lic. Lidario Duque A.



COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ  
COLECTURIA

5,80

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

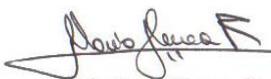
FECHA: 23/11/2010



**X<sub>1</sub>-1**  
**6/39**

<b>COLEGIO TECNICO "PUJILI"</b> ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2006 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL								
No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-OC	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept -nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	88	1.47	129.36	0.00	1.00	128.36	<i>[Signature]</i> 050235843-6
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1.33	117.04	0	0.00	117.04	<i>[Signature]</i> 050258075-1
3	ACURIO CARLOS	85	1.33	113.05	0.00	0.00	113.05	<i>[Signature]</i> 050230071-1
4	SANCHEZ MARCELO	88	1.47	129.36	0	32.00	97.36	<i>[Signature]</i> 050206315-4
5	BASANTE PAUL	88	1.33	117.04	0	0.00	117.04	<i>[Signature]</i> 050204711-0
6	ANCHATIPAN MARCO	88	1.33	117.04	0.00	0.00	117.04	<i>[Signature]</i> 05021353-4
7								
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>722.89</b>	<b>0.00</b>	<b>33.00</b>	<b>689.89</b>	

Pujili, 01 de marzo del 2006

  
 Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**

  
 Lic. Lautaro Duque A.  
**COLECTOR**

  
**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**COLECTURIA**



ELABORADO POR: <b>EPCC/SEVA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>
SUPERVISADO POR: <b>CPAP/MCHA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>



**X<sub>1</sub>-1**  
**8/39**

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2006**  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO**

No.	NOMINA	SUELDO BÁSICO	RES-PONS.	DÉCIMO SEXTO	COSTO VIDA	COMI-SARIATO	BONO SERVPU	BONO TRIMEST	TOTAL INGRESOS	APORTES AL IESS	ASOCI.	OTROS BAR	LIQUIDO A RECIBIR	FIRMAS
1	XIMENA AYALA	70.00	14.00	4.00	12.00	80.00			180.00	6.00		41.00	133.00	<i>Ximena Ayala</i>
	Aporte Patronal								4.12					
<b>SUMAN:</b>									184.12	6.00	0.00	41.00	133.00	

Pujilí, 01 de marzo del 2006

*Danilo Herrera R.*  
Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR



*Lautaro Duque A.*  
Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR



ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

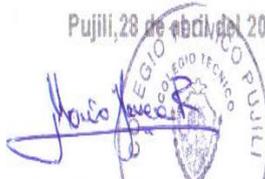
FECHA: 23/11/2010



**X<sub>1</sub>-1**  
**10/39**

COLEGIO TÉCNICO PUJILI  
ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2006  
PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO

No.	NOMINA	SUELDO	RES-	DÉCIMO	COSTO	COMI-	BONO	I BONO	TOTAL	APORTES AL	ASOCI.	OTROS	LIQUIDO	FIRMAS
		BÁSICO	PONS.	SEXTO	VIDA	SARIATO	SERVPU	TRIMEST	INGRESOS	IESS	BAR	A RECIBIR		
1	XIMENA AYALA	70,00	14,00	4,00	12,00	80,00			190,00	16,42		27,32	136,26	Ximena Ayala 050233067-3
	Aporte Patronal								11,26					
SUMAN:									191,26	16,42	0,00	27,32	136,26	

Pujili, 28 de abril del 2006  
  
 Lic. Danilo Herrera R.  
 RECTOR

  
 Lic. Lautaro Duque A.  
 COLECTOR

  
 COLEGIO TÉCNICO PUJILI  
 COLECTURIA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/11/2010

ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2006  
Y RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**11/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-00	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept -nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	65	1,47	95,55	0,00	14,00	81,55	 0502353436
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	 0502580254
3	ACURIO CARLOS	75	1,33	99,75	0,00	0,00	99,75	 050230871-1
4	SANCHEZ MARCELO	88	1,47	129,36	0	85,00	44,36	 05020185-4
5	BASANTE PAUL	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	 050304711-0
6	ANCHATIPAN MARCO	88	1,33	117,04	0,00	6,00	111,04	 050177353-4
7								
9								
SUMAN:				675,78	0,00	105,00	570,78	

Pujili, 28 de abril del 2006

  
Lic. Danilo Horta  
RECTOR

  
Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR

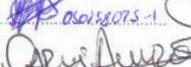
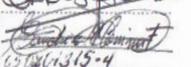
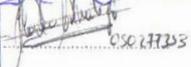
  
COLEGIO TECNICO PUJILI  
COLECTURIA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **23/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **23/11/2010**

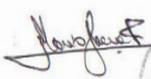


**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
**ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO**  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2006  
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X-1**  
**13/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-06	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept -nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	88	1,47	129,36	0,00	11,00	118,36	 050235343-6
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	 050235075-1
3	ACURIO CARLOS	88	1,33	117,04	0,00	5,00	112,04	 050230871-1
4	SANCHEZ MARCELO	88	1,47	129,36	0	103,80	25,56	 05023515-4
5	BASANTE PAUL	87	1,33	115,71	0	0,00	115,71	 050304311-0
6	ANCHATIPAN MARCO	88	1,33	117,04	0,00	6,00	111,04	 05023723-4
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>725,65</b>	<b>0,00</b>	<b>125,80</b>	<b>599,75</b>	

Pujili, 30 de mayo del 2006

  
 Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**



  
 Lic. Lautaro Duque A.  
**COLECTOR**



**COLEGIO TECNICO PUNILI**  
**COLECTURIA**

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **23/11/2010**  
 SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **23/11/2010**

**X<sub>1</sub>-1**  
**14/39**

COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ  
ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2006  
PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO

No.	NOMINA	SUELDO BÁSICO	RES- PONS.	DÉCIMO SEXTO	COSTO VIDA	COMI- SARIAT	BONO SERVPU	I BONO TRIMEST	TOTAL INGRESOS	APORTES AL IESS	ASOCI.	OTROS BAR	LÍQUIDO A RECIBIR	FIRMAS
1	XIMENA AYALA	70,00	14,00	4,00	12,00	80,00			180,00	16,42		24,42	139,16	<i>Ximena Ayala</i> 050233067-3
	Aporte Patronal								11,26					
SUMAN:									191,26	16,42	0,00	24,42	139,16	

Pujilí, 29 de mayo del 2006

*Danilo Herrera R.*  
Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR



*Lautaro Duque A.*  
Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR



ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/11/2010



**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
 ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2006  
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**16/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-00	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept-nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	85	1,47	124,95	0,00	18,50	106,45	<i>[Signature]</i> 050238343-6
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	<i>[Signature]</i> 050158015-4
3	ACURIO CARLOS	80	1,33	106,40	0,00	0,00	106,40	<i>[Signature]</i> 050230871-1
4	SANCHEZ MARCELO	88	1,47	129,36	0	105,50	23,86	<i>[Signature]</i> 050201315-2
5	BASANTE PAUL	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	<i>[Signature]</i> 050304711-0
6	ANCHATIPAN MARCO	88	1,33	117,04	0,00	1,00	116,04	<i>[Signature]</i> 050177353-4
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>711,83</b>	<b>0,00</b>	<b>126,00</b>	<b>586,83</b>	

Pujili, 30 de junio del 2006

  
 Lic. Danilo H. Herrera R.

  
 Lic. Lantaro D. Dueque A.  
 COLEGIO TECNICO PUJILI  
 COLECTURIA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA	FECHA: 23/11/2010
SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA	FECHA: 23/11/2010



**X<sub>1</sub>-1**  
**18/39**

**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2006  
Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-06	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept -nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	35	1,47	51,45	0,00	15,73	35,72	<i>[Signature]</i> 050230348-6
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	<i>[Signature]</i> 050233025-1
3	ACURIO CARLOS	65	1,33	86,45	0,00	0,00	86,45	<i>[Signature]</i> 050230371-1
4	SANCHEZ MARCELO	88	1,47	129,36	0	6,00	123,36	<i>[Signature]</i> 050230371-1
5	BASANTE PAUL	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	<i>[Signature]</i> 050230421-0
6	ANCHATIPAN MARCO	88	1,33	117,04	0,00	1,00	116,04	<i>[Signature]</i>
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>618,38</b>	<b>0,00</b>	<b>22,73</b>	<b>595,66</b>	

Pujili, 30 de junio del 2006

  
Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**

  
Lic. Lautaro Duque A.  
**COLECTOR**

COLEGIO TECNICO PUJILI  
COLECTURIA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/11/2010**

ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2006  
PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO

**X<sub>1</sub>-1**  
**19/39**

No.	NOMINA	SUELDO		DÉCIMO SEXTO	COSTO VIDA	COMI- SARIATO	BONO SERVPU	I BONO TRIMES	TOTAL INGRESOS	APORTES AL IESS	ASOCI. BAR	OTROS BAR	LÍQUIDO A RECIBIR	FIRMAS
		BÁSICO	RES- PONS.											
1	XIMENA AYALA	70,00	14,00	4,00	12,00	80,00			180,00	16,42	94,40	0,00	69,18	Ximena Ayala 050233067-3.
	Aporte Patronal								11,26					
<b>SUMAN:</b>									<b>191,26</b>	<b>16,42</b>	<b>94,40</b>	<b>0,00</b>	<b>69,18</b>	

Pujili, 29 de mayo del 2006



Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**




Lic. Lautaro Duque A.  
**COLECTOR**

COLEGIO TÉCNICO PUJILI  
COLECTURIA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/11/2010**



**X<sub>1</sub>-1**  
**21/39**

**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**

ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO

CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2006

Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-06	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO sept -nov.	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	85	1,47	124,95	0,00	0,00	124,95	<i>[Signature]</i> 050235343-6
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	<i>[Signature]</i>
3	ACURIO CARLOS	85	1,33	113,05	0,00	0,00	113,05	<i>[Signature]</i> 652
4	SANCHEZ MARCELO	88	1,47	129,36	0	0,00	129,36	<i>[Signature]</i> 65200135-4
5	BASANTE PAUL	88	1,33	117,04	0	0,00	117,04	<i>[Signature]</i> 0030471-0
6								
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>601,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>601,44</b>	

Pujili, 28 de septiembre del 2006

*[Signature]*

Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**

*[Signature]*

Lic. Lautaro Duque A.  
**COLECTOR**



**COLEGIO TECNICO PUJILI**  
**COLECTURIA**

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/11/2010**



Rol/Agos

**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
 ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2006  
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**23/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-06	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	80	1.66	132,80		38,27	94,53	<i>Gloria Cardenas</i> 05023534
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1.51	132,88		0,00	132,88	<i>Darwin Enriquez</i> 0501890754
3	ACURIO CARLOS	80	1.51	120,80		0,00	120,80	<i>Carlos Acurio</i> 050
4	SANCHEZ MARCELO	80	1.66	132,80		121,00	11,80	<i>Marcelo Sanchez</i> 05.02.01.505-4
5	BASANTE PAUL	88	1.51	132,88		0,00	132,88	<i>Paul Basante</i> 050104711-0
<b>SUMAN:</b>				<b>652,16</b>	<b>0,00</b>	<b>159,27</b>	<b>492,89</b>	

Pujili, 6 de octubre del 2006

Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR



Lic. Esteban Duque A.



ELABORADO POR: <b>EPCC/SEVA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>
SUPERVISADO POR: <b>CPAP/MCHA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>



# COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2006  
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

X<sub>1</sub>-1  
25/39

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-OC	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	84	1.66	139,44		38,44	101,00	05023534
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1.51	132,88		0,00	132,88	050158025-1
3	COPARA LILA SANTOS	84	1,66	139,44		0,00	139,44	050155965-2
4	SANCHEZ MARCELO	88	1.66	146,08		121,00	25,08	050201315-4
5	BASANTE PAUL	88	1.51	132,88		0,00	132,88	050304211-0
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>690,72</b>	<b>0,00</b>	<b>159,44</b>	<b>531,28</b>	

Pujili, 30 de octubre del 2006

Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**



Lic. Lautaro Duque A.  
**COLECTOR**



COLEGIO TECNICO PUJILI  
COLECTURIA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/11/2010**



COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO

CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2006

Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**27/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-OC	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	75	1,66	124,50		47,83	76,67	<i>Gloria C. OSORIO 35346-6</i>
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,51	132,88		7,50	125,38	<i>Darwin ENRIQUEZ OSORIO 8015-1</i>
3	COPARA LILA SANTOS	82	1,66	136,12		0,00	136,12	<i>Lila COPARA OSORIO 8015-1</i>
4	SANCHEZ MARCELO	76	1,66	126,16		119,50	6,66	<i>Marcelo SANCHEZ OSORIO 8015-1</i>
5	BASANTE PAUL	88	1,51	132,88		8,50	124,38	<i>Paul BASANTE OSORIO 8015-1</i>
9								
SUMAN:				652,54	0,00	183,33	469,21	

Pujili, 30 de noviembre del 2006

Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**

Lic. Lautaró Duque A.  
**COLECTOR**

COLEGIO TECNICO  
PUJILI  
COLECTURIA



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/11/2010**

**X<sub>1</sub>-1**  
**28/39**

Eche

**BANCO DE FOMENTO**  
SUCURSAL - LATACUNGA

01-017  
100

C  
C

Pagará a

La orden de SPI DECIMO TERCER SUELDO

\$ 12,032.87

La suma de DOCE MIL TREINTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS.

dólares.

Pujilí, 27 de diciembre del 2006  
LUGAR Y FECHA



**COLEGIO TÉCNICO "PUJILÍ"**

**COMPROBANTE DE EGRESO N° 0003055**

CONCEPTO	TOTAL
SPI POR CONCEPTO DEL DECIMO TERCER SUELDO "))) 2006	#11,387.61
POR CONCEPTO DE SUELDO A CONTRATADOS DIC/2006	\$ 645.26
	<u>12,032.87</u>
	\$12,032.87

Referencia: Orden N°	Of. N°	TOTAL \$.	12,032.87
----------------------	--------	-----------	-----------

<p>ES CONFORME,</p>  <p>RECTOR</p>	<p>RECIBÍ CONFORME,</p> <p>GUARDALMACÉN</p>	<p>RECIBÍ CONFORME,</p> <p>TODOS LOS QUE FIRMAN EN LOS ROLES ADJUNTO A ESTE COMPROBANTE</p> <p>BENEFICIARIO</p> <p>C.I. N°</p>
---	---	--

**DIARIO GENERAL**

FECHA	Código Presup.	DETALLE	DEBE	HABER
27-12-06	633.02.03 633.05.10 11103	REMUNERACIONES XII DECIMO CONTRATOS BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	12,032.87	12,032.87

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA** FECHA: **23/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA** FECHA: **23/11/2010**

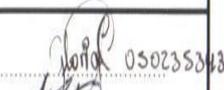
# COLEGIO TECNICO "PUJILI"

ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO

CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2006

Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**29/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-OC	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	85	1,66	141,10		36,80	104,30	 050235343-
2	ENRIQUEZ DARWIN	88	1,51	132,88		0,00	132,88	 050238028-1
3	COPARA LILA SANTOS	85	1,66	141,10		0,00	141,10	
4	SANCHEZ MARCELO	85	1,66	141,10		6,00	135,10	 050201015-4
5	BASANTE PAUL	88	1,51	132,88		1,00	131,88	 050304711-C
SUMAN:				689,06	0,00	43,80	645,26	

Pujili, 22 de diciembre del 2006



Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR



Lic. Lautaro Duque A.  
COLECTOR

COLEGIO TECNICO PUNLI  
COLECTURIA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/11/2010

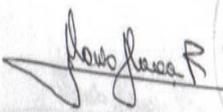


**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
 ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2007  
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**31/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-OC	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	COLVIDA Jun-07	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CARDENAS GLORIA	59	1,79	105,61		40,21	65,40	 050235343
2	LEON JENNY	65	1,63	105,95	13,81	0,00	92,14	 050204294-0
3	COPARA LILA SANTOS	65	1,79	116,35		5,00	111,35	 050155965-2
4	SANCHEZ MARCELO	56	1,79	100,24		10,06	90,18	 050201310-4
5	BASANTE PAUL	88	1,63	143,44		11,00	132,44	 050205471-0
9								
<b>SUMAN:</b>				<b>571,59</b>	<b>13,81</b>	<b>66,27</b>	<b>491,51</b>	

Pujili, 02 de julio del 2007

  
 Lic. Danilo Herrera R.  
 RECTOR



  
 Lic. Lautaro Duque A.  
 COLECTOR



ELABORADO POR: <b>EPPC/SEVA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>
SUPERVISADO POR: <b>CPAP/MCHA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>



**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
 ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2007  
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

**X<sub>1</sub>-1**  
**33/39**

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-00	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CEVALLOS MARIANA	88	1,84	161,92		0,00	161,92	<i>Mariana Cevallos</i> 050221254-7
2	ARROYO GONZALO	88	1,68	147,84		16,00	131,84	<i>Gonzalo Arroyo</i> 050278724-7
3	COPARA LILA SANTOS	85	1,84	156,40		11,00	145,40	<i>Lila Santos</i> 050156965-2
4	SANCHEZ MARCELO	87	1,84	160,08		11,00	149,08	<i>Marcelo Sanchez</i> 050280138-4
5	BASANTE PAUL	88	1,68	147,84		16,00	131,84	<i>Paul Basante</i> 050304711-0
6	RUBIO JORGE	88	1,84	161,92		16,00	145,92	<i>Jorge Rubio</i> 050222224-2
<b>SUMAN:</b>				<b>936,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70,00</b>	<b>866,00</b>	

Pujili, 30 de octubre del 2007



Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**

*Lic. Lautaro Duque A.*  
**COLECTOR**

<b>ELABORADO POR: EPCC/SEVA</b>	<b>FECHA: 23/11/2010</b>
<b>SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA</b>	<b>FECHA: 23/11/2010</b>

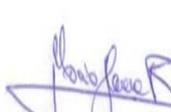



  
**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**
  
 ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO
   
 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2007
   
 Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

X<sub>1</sub>-1  
35/39

No.	NOMINA	TOTAL HORAS SEP-OC	VALOR HORA CLASE	VALOR TOTAL	RETROACTIVO	DESCUENTOS PREASOC.	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	CEVALLOS MARIANA	83	1,84	152,72		0,00	152,72	<i>MARCELA</i> 050225294-4
2	ARROYO GONZALO	88	1,68	147,84		26,00	121,84	<i>[Signature]</i> 050275524-7
3	COPARA LILA SANTOS	78	1,84	143,52		16,00	127,52	<i>[Signature]</i> 050155961-2
4	SANCHEZ MARCELO	88	1,84	161,92		16,00	145,92	<i>[Signature]</i> 050207315-0
5	BASANTE PAUL	88	1,68	147,84		21,00	126,84	<i>[Signature]</i> 050304711-0
6	RUBIO JORGE	50	1,84	92,00		11,00	81,00	<i>[Signature]</i> 05022229-2
<b>SUMAN:</b>				<b>845,84</b>	<b>0,00</b>	<b>90,00</b>	<b>755,84</b>	

Pujili, 28 noviembre del 2007

  
 Lic. Danilo Herrera R.  
**RECTOR**

  
 Lic. Gaudaro Duque A.  
**COLECTOR**

<b>ELABORADO POR:</b> EPCC/SEVA	<b>FECHA:</b> 23/11/2010
<b>SUPERVISADO POR:</b> CPAP/MCHA	<b>FECHA:</b> 23/11/2010

Fecha: \_\_\_\_\_ **BANCO DE FOMENTO** 01-017 Cta. C  
 SUCURSAL - LATACUNGA 100 Cheq

Pagará a  
 La orden de PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO \$ 1,2  
 La suma de Mil doscientos ochenta y ocho dolares con cuarenta y cuatro centavos,  
 Pujilí, 28 de nov. del 2007 dólares.

X<sub>1</sub>-1  
36/39



**COLEGIO TÉCNICO "PUJILÍ"**  
**COMPROBANTE DE EGRESO** N° 0003302



CONCEPTO	TOTAL
V/. Por pago de las Remuneraciones correspondientes al mes de nov. del 2007 de acuerdo a los respectivos contratos con la autorización del Honorable Consejo Directivo y disponiendo de los fondos para el efecto. Se cancela con Orden de Pago N°	\$1,288.44

Referencia: Orden N° \_\_\_\_\_ Of. N° \_\_\_\_\_ TOTAL \$. 1,288.44

<b>ES CONFORME</b>  <b>RECTOR</b>	<b>RECIBÍ CONFORME,</b>  <b>GUARDALMACÉN</b>	<b>RECIBÍ CONFORME,</b> Loé que firman en los Roles - Adjuntos al Comprobante. <b>BENEFICIARIO</b> C.I. N°.
---	--	---

**DIARIO GENERAL**

FECHA	Código Presup.	DETALLE	DEBE	HABER
28-11-07	51.05.10 11103	Servicios Personales por Contrato BANCO CENTRAL DEL E. SPI.	\$1,288.44	\$1,288.44

ELABORADO POR: <b>EPCC/SEVA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>
SUPERVISADO POR: <b>CPAP/MCHA</b>	FECHA: <b>23/11/2010</b>

**X<sub>1</sub>-1**  
**37/39**

**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**  
ROL DE PAGOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2007  
Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

No.	NOMINA	REM. UNIFICADA	AP. PERS. IESS	OTROS	TOTAL DESCUENTOS	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	AYALA XIMENA	468.00	26.62		26.62	441.38	<i>Ximena Ayala</i> OSC
2	ESTRELLA BYRON	660.00	34.62		34.62	625.38	<i>Estrella Byron</i> OSC
3	HUILCATOMA ROSA	350.00			0.00	221.67	<i>Rosa Huilcatoma</i> OSC
SUMAN:		1698.67	61.23	0.00	61.23	0.00	1288.44

Pujili, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007

*Daniilo Herrera R.*  
Lic. Daniilo Herrera R.  
RECTOR

*Lauriano Duque A.*  
Lic. Lauriano Duque A.  
COLECTOR



ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **23/11/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **23/11/2010**



**X<sub>1</sub>-1**  
**39/39**

**COLEGIO TECNICO "PUJILI"**

ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE A CONTRATO

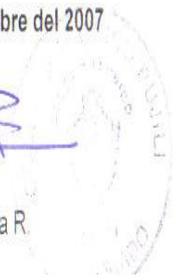
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2007

Y RESOLUCION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL

No.	NOMINA	REMUN. UNIFICADA	APORTE AL IESS	PRESTAMOS IESS	OTROS	TOTAL DESCUENTOS	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
1	AYALA XIMENA	468.00	26,62			26,62	441,38	Ximena Ayala = 660275.2061-3
2	ESTRELLA BYRON	660.00	34,62	72,20		106,82	553,18	Estrella Byron
3	HUILCATOMA ROSA	350.00				0.00	350,00	Rosa Huilcatoma 0.50131003-9 0.50245820
SUMAN:		1478,00	61,24	72,20	0,00	133,44	1344,56	

Pujili, 28 De Diciembre del 2007

Lic. Danilo Herrera R.  
RECTOR



Lic. Lantaro Duque A.  
COLECTOR

COLEGIO TECNICO "PUJILI"  
COLECTURIA

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**      FECHA: **23/11/2010**  
SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**      FECHA: **23/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA SUMARIA



Cuenta: Servicios Personales por Contrato  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F.	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	X:1.1. 1/2	Servicios Personales por Contrato	9.671,40	-	-	9.671,40
2007	X:1.1. 2/2	Servicios Personales por Contrato	11.545,49	-	-	11.545,49

**Comentario:**

*Luego de examinar la Cuenta Servicios Personales por Contrato, Auditoría determino que no existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales de la Institución, por lo que se afirma que la Partida Cuenta Servicios Personales por Contrato se encuentra registrada razonablemente.*

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **26/11/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **26/11/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

## Auditoría Financiera Análisis de los Gastos Generados por concepto Del personal a contrato

Cuenta: Servicios Personales por Contrato  
Del 1 De Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007

**X1.1.1.**  
**1/2**

2006/Meses	SEGÚN EE.FF.	SEGÚN COMPROBANTE DE EGRESO		SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA
		REF	VALOR		
FEBRERO	692,09	CE 2848	367,59	692,09	-
	184,12	CE 2849	168,00	184,12	-
	722,89	CE 2868	689,89	722,89	-
	184,12	CE 2879	133,00	184,13	-
MARZO	905,68	S/DOCUMENTACION ¶		905,68	-
ABRIL	100,00	CE 2902	100,00	100,00	-
	867,04	CE 2917	707,04	867,04	-
MAYO	916,81	CE 2935	738,91	916,81	-
JUNIO	903,09	CE 2953	680,51	903,09	-
JULIO	809,64	CE 2974	664,83	809,64	-
OCTUBRE	601,44	CE 3000	601,44	601,44	-
	652,16	CE 3010	492,89	652,16	-
	690,72	CE 3023	531,77	690,72	-
NOVIEMBRE	652,54	CE 3037	469,21	652,54	-
DICIEMBRE	689,06	CE 3055	645,26	689,06	-
	100,00	CE 3050	100,00	100,00	-

### Notas:

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

∩.- Auditoría determino que los comprobantes de egreso se encuentran elaborados con valores que únicamente representan el valor líquido a pagar, obviando de esta manera el valor correspondiente a los pagos de las distintas aportaciones que los empleados realizan. Esto no incide en el resultado de las operaciones. Por lo tanto Auditoría propone PCI 22. Ver X1-1.

¶.- No se encontró el comprobante de egreso correspondiente a la transacción efectuada en marzo. Ver PCI 5.

### Marcas:

✓.- Verificado sin novedad.

∩.- Documento mal llenado.

¶.- Documentación insuficiente.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/11/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

**Auditoría Financiera**  
**Análisis de los Gastos Generados por concepto**  
**Del personal a contrato**  
**Cuenta: Servicios Personales por Contrato**  
**Del 1 De Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007**

X<sub>1.1.1.</sub>  
2/2

2007/Meses	SEGÚN EE.FF.	SEGÚN COMPROBANTE DE EGRESO		SEGÚN AUDITORÍA	DIFER.
		REF	VALOR		
ENERO	787,60	CE 3074	787,60	787,60	-
	270,00	CE 3080	270,00	270,00	-
FEBRERO	270,00	CE 3099	270,00	270	-
	530,00	SIN DOCUMENTACION ¶		530	-
MARZO	603,05	CE 3102	603,05	603,05	-
ABRIL	604,61	CE 3137/3138	604,61	604,61	-
	10,35	CE 3131	10,35	10,35	-
MAYO	746,91	CE 3180	746,91	746,91	-
JUNIO	571,59	CE 3206	491,51 n	571,59	-
JULIO	571,59	✓ SIN DOCUMENTACION ¶		571,59	-
AGOSTO	374,12	CE 3230	374,12	374,12	-
SEPTIEMBRE	819,16	CE 3259	819,16	819,16	-
OCTUBRE	936,00	CE 3274	866,00	936	-
NOVIEMBRE	845,84	CE 3301	755,84 n	845,84	-
	1.699,67	CE 3302	1.288,44	1699,67	-
	239,00	CE 3303	239,00	239	-
DICIEMBRE	188,00	CE 3308	188,00	188,00	-
	1.478,00	CE 3323	1.344,56 n	1478,00	-

**Notas:**

✓.- Verificado por auditoría sin novedad.

n.- Auditoría determino que los comprobantes de egreso se encuentran elaborados con valores que únicamente representan el valor líquido a pagar, obviando de esta manera el valor correspondiente a los pagos de las distintas aportaciones que los empleados realizan. Esto no incide en el resultado de las operaciones. Ver PCI 22 y X1-1.

¶.- No se encontró el comprobante de egreso correspondiente a la transacción efectuada en marzo. Ver PCI 5.

**Marcas:**

✓.- Verificado sin novedad.

n.- Documento mal llenado.

¶.- Documentación insuficiente.

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 23/11/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 23/11/2010



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 1.8.**

**VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Programa de Auditoría

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 De Enero Del 2006 Al 31 De Diciembre Del 2007

**PGR8**  
**1/1**

## Objetivos:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno establecido para la cuenta Viáticos y Subsistencias.
2. Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuenta Viáticos y Subsistencias.
3. Comprobar que todos los gastos por Viáticos y Subsistencias se encuentren debidamente respaldados.
4. Verificar que los cálculos correspondientes a Viáticos y Subsistencias se los realice de acuerdo a las disposiciones legales.

No	PROCEDIMIENTO	Elab. por:	REF P/T	FECHA
1	Evaluar el sistema de control interno utilizado la técnica de cuestionarios.	SEVA	X2.1-1/2 X2.1-2/2	1/12/2010
2	Determinar el nivel de riesgo utilizando la técnica de la colorimetría.	SEVA	X2.2-1/4 ↓ X2.2-4/4	1/12/2010
4	Solicitar la documentación de respaldo para la cuenta viáticos y subsistencias.	EPCC	X2.3-1/5 ↓ X2.3-5/5	2/12/2010
5	Realizar una cedula sumaria, con el objetivo de agrupar la información encontrada en la cedula analítica.	EPCC	X2.	6/12/2010
6	Realizar una cedula analítica, con la finalidad de analizar la información encontrada en los registros.	SEVA	X2.1.1-1/2 X2.1.1-2/2	3/12/2010
7	Plantear asientos de ajuste y reclasificación en el caso de que sea necesario.	SEVA	-	-
8	Plantear puntos de control interno en el caso de existir hallazgos.	EPCC	PCI 23	7/12/2010
		Elaborado por: EPCC/SEVA		Fecha: 30/11/2010
		Supervisado por: CPAP/MCHA		Fecha: 30/11/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Cuestionario de Control Interno Financiero

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre 2007

**X2.1**  
**1/1**

**FUNCIONARIO:** Lic. Liliana Naranjo

**FECHA:** 16/11/2010

**HORA INICIO:** 10h00

**CARGO:** Contadora

**HORA FIN:** 10h30

**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Se archivan adecuadamente los documentos de respaldo de Viáticos y subsistencias?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
2	¿se conoce el lugar exacto a donde viajan los funcionarios?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
3	¿El pago de viáticos se realiza de acuerdo a disposiciones legales?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	7	La tabla de viáticos correspondiente no es tomada en cuenta.
4	¿Las comisiones son aprobadas por el Sr. Rector?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	10	
5	¿Los funcionarios presentan un informe de actividades después de haber realizado las gestiones?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	9	No todos lo presentan.
6	¿Los funcionarios presentan un certificado o respaldo de la institución visitada?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	9	No todos lo presentan.
7	¿Los Viáticos y subsistencias son cargados a la partida del mismo nombre?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	8	En algunos casos no.
8	¿Se verifica las actividades realizadas por el funcionario que sale de comisión?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	9	7	Los reportes no son presentados en su totalidad.
9	¿Todo funcionario notifica la hora que sale y regresa a la institución?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	9	5	No todos lo notifican.
<b>TOTAL</b>				<b>88</b>	<b>75</b>	
				Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>1/12/2010</b>	
				Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>1/12/2010</b>	



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.2**  
**1/4**

## NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{75^{\text{R}}}{88} * 100$$

$$NC = 85,23\%$$

## NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 14,77\%$$

RANGOS	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

85.23%

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.2**  
**2/4**

**Riesgo de Control:** Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del control interno.

Del **100%** el **85.23%** del Sistema de Control Interno de la Institución muestra un nivel de confianza **Alta**; mientras que el **14.77%** representa un **Riesgo bajo**, gracias a que los funcionarios cumplen con los debidos requisitos antes y después de salir de comisión.

**Riesgo Inherente:** es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Para la presentación de los Estados Financieros, el riesgo se considera bajo, debido a que los procedimientos contables para su debido registro son adecuados, también se podría decir que existe un control apropiado, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente de **27%**.

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Calificación del Riesgo de Control  
Cuenta: Viáticos y Subsistencias  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.2**  
**3/4**

**El Riesgo de Detección** es aquel que los auditores no logran detectar con sus procedimientos de auditoría, y como consecuencia se materializa en los errores. Es una medida de riesgo que mide el grado de ineffectividad de los procedimientos planteados por Auditoría.

Es una medida de disponibilidad del auditor para aceptar que el trabajo de auditoría contiene errores importantes después de haber terminado la auditoría y se haya emitido el informe de auditoría.

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **26%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

**El Riesgo de Auditoría** es aquel que vez que los errores se han pasado por el riesgo inherente, de control y el de detección, a estos se los denomina riesgo de auditoría.

$$RA = RI * RC * RD$$
$$RA = 27\% * 14.77\% * 26\%$$
$$RA = 1.04\%$$

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Calificación del Riesgo de Control

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.2**  
**4/4**

A continuación se presenta un cuadro resumen de la evaluación de los riesgos para la auditoría financiera a realizarse:

TIPOS DE RIESGO	RESULTADO
RIESGO INHERENTE	27%
RIESGO DE CONTROL	14.77%
RIESGO DE DETECCIÓN	26%

® Calificación obtenida por cuestionario de Control Interno

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **1/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **1/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Respaldo- Tabla de Viáticos

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.3**  
**1/5**

El equipo auditor, luego de realizar la petición formal de la documentación de respaldo de la cuenta Viáticos y subsistencias, mediante oficio No. 001-006 a la Contadora Sra. Liliana Naranjo, nos supo manifestar que ella no realizaba los cálculos de Viáticos y Subsistencias pertenecientes al período a ser auditado comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, a la vez señala que era el señor Lic. Lautaro Duque, Ex Colector del Colegio quien realizaba los cálculos y el proceso restante lo hacía la contadora.

Mediante el oficio No. 001-007, enviado al Municipio de Sigchos a través de un fax, dirigido al Sr. Lautaro Duque, nos supo manifestar su respuesta mediante una llamada telefónica en la cual detallo que la forma de cálculo de Viáticos y Subsistencias si lo hacía de acuerdo al Registro Oficial No. 474, que se detalla más adelante, pero por un acuerdo que tuvieron con el Sr. Rector señala que por falta de fondos necesarios para este rubro, a todos los profesionales se los ubicaba en el tercer nivel con el fin de no perjudicar los Fondos del Estado, por lo tanto solo se pagaba subsistencias, y justifica que los \$49 pagados por motivo de subsistencia resulta de los \$45 que detalla la tabla mas \$ 4 del pasaje desde el cantón Pujilí hacia la ciudad de Quito. Y en el caso de cursos realizados en la ciudad de Latacunga solo se pagaba de alimentación que resultaba de dividir el viático que es de \$90 para cuatro de acuerdo al Reglamento dando como resultado \$22.50 por persona.

Para mayor constancia de lo aquí estipulado, a continuación se presenta los oficios mencionado:

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/12/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Respaldos- Tabla de Viáticos  
Cuenta: Viáticos y Subsistencias  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.3**  
**2/5**

OFICIO No. 001 - 006

Pujilí, 29 de Noviembre del 2010

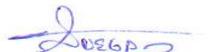
Dra. Liliana Naranjo

**CONTADORA DEL COLEGIO TECNICO PUJILÍ**

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Equipo de Auditoría, el motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente se digne en proporcionarnos por escrito la forma de cálculo y el nivel en que se encuentran los Directivos, el personal Administrativo y docente de acuerdo a la tabla de Viáticos y Subsistencias de los años 2006 al 2007.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Egda. Sandra Vega

*Recibi conforme*  
*Liliana Naranjo*  
29-11-2010

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/12/2010**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Respaldos- Tabla de Viáticos  
Cuenta: Viáticos y Subsistencias  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.3**  
**3/5**

## COLEGIO TÉCNICO "PUJILÍ" CONTADURIA

Pujilí, 2 de diciembre del 2010

Señores  
Auditores Egresados de la ESPE  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien responder el oficio No. 001-006 en el cual me solicita información sobre el cálculo realizado para el pago de subsistencias y viáticos, a lo cual debo responder que era el señor Lic. Lautaro Duque, Colector del Colegio quien realizaba los cálculos y el proceso restante lo hacía yo.

  
Liliana Naranjo de T.,  
CONTADORA  


ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 2/12/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 2/12/2010



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Respaldos- Tabla de Viáticos**  
**Cuenta: Viáticos y Subsistencias**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

**X2.3**  
**4/5**

OFICIO No. 001 - 007

Latacunga, 3 de Diciembre del 2010

Lcdo.  
Clerio Lautaro Duque Arguello.  
**VICEALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS.**  
Presente

**De mi consideración:**

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Equipo de Auditoría que se encuentra realizando un examen financiero al Colegio Técnico Pujilí, el motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente se digne en proporcionarnos por escrito la forma de cálculo, base legal y el nivel en que se encontraban los Directivos, el personal Administrativo y docente de los años 2006 al 2007, para de esta manera facilitarnos la revisión de la partida Viáticos y Subsistencias.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Egda. Sandra Vega

ELABORADO POR: **EPCC/SEVA**

FECHA: **2/12/2010**

SUPERVISADO POR: **CPAP/MCHA**

FECHA: **2/12/2010**

# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Respaldos- Tabla de Viáticos  
Cuenta: Viáticos y Subsistencias  
Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.3**  
**5/5**

TABLA DE VIATICOS R.O. 474 DEL JUEVES 02/12/2004

	ZONAS	VIATICO	SUBSISTENCIAS	DIAS	VALOR A RECIBIR
PRIMER NIVEL	A	150	75	1	75,00
				2	225,00
				3	375,00
				4	525,00
				5	675,00
	B	120	60	1	60,00
				2	180,00
				3	300,00
				4	420,00
				5	540,00
SEGUNDO NIVEL	A	115	57,50	1	57,50
				2	172,50
				3	287,50
				4	402,50
				5	517,50
	B	100	50	1	50,00
				2	150,00
				3	250,00
				4	350,00
				5	450,00
TERCER NIVEL	A	90	45	1	45,00
				2	135,00
				3	225,00
				4	315,00
				5	405,00
	B	80	40	1	40,00
				2	120,00
				3	200,00
				4	280,00
				5	360,00
CUARTO NIVEL	A	70	35	1	35,00
				2	105,00
				3	175,00
				4	245,00
				5	315,00
	B	50	25	1	25,00
				2	75,00
				3	125,00
				4	175,00
				5	225,00

ZONA A: COMPRENDE LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y LAS CIUDADES DE MANTA, BAHIA CARAQUEZ, SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Y SALINAS.  
ZONA B: COMPRENDE EL RESTO DE CIUDADES DEL PAIS.

PRIMER NIVEL: MAXIMAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES, QUE SE UBICAN EN LAS DOS PRIMERAS JQUIAS DE CADA INSTITUCION : MINISTROS, SUBSECRETARIOS, GERENTES Y SUBGEREN

SEGUNDO NIVEL: DIRECTIVO . LO INTEGRAN : DIRECTORES Y SUBDIRECTORES, GERENTES Y SUBGEREN DE AREA, JEFES DEPARTAMENTALES, COORDINADORES DE PROCESOS Y LIDERES.

TERCER NIVEL: PROFESIONALES , PROFESIONALES CON TITULO ACADEMICO A NIVEL SUPERIOR

CUARTO NIVEL: PREPROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE APOYO, PREPROFESIONALES Y ASISTENTES PROFESIONALES, TECNICOS, AUXILIARES O ASISTENTES DE CONTABILIDAD, AUDIT SECRETARIAS, OFICINISTAS, CHOFERES, AUXILIARES DE SERVICIOS.

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION  
HISPANA DE COTOPAXI  
*J. P. ...*  
DIVISION FINANCIERA  
JEFATURA

ELABORADO POR: EPCC/SEVA

FECHA: 2/12/2010

SUPERVISADO POR: CPAP/MCHA

FECHA: 2/12/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA SUMARIA



Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

AÑO	REF	CUENTA	SALDO SEGÚN E/F.	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
2006	X21.1. 1/2	Viáticos y Subsistencias	906,38	-	(5)18,88	884,50
2007	X21.1. 2/2	Viáticos y Subsistencias	1.903,70	(6)127,57	-	1776,13

**Comentario:**

*Luego de examinar la Cuenta Viáticos y Subsistencias, auditoría determino que el pago de estos no se los realiza de acuerdo a lo que señala las distintas disposiciones legales, aun así los hallazgos detectados son leves, por lo que se afirma que esta Partida se encuentra registrada razonablemente.*

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 6/12/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 6/12/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.1.1**  
**1/3**

2006/MESES	DETALLE	SEGÚN EE.FF		SEGÚN AUDITORIA		DIFERENCIA
		PARCIAL	SALDO	PARCIAL	SALDO	
FEBRERO	SUBSISTENCIAS A AMBATO DANILO HERRERA	24,00	121,00	57,50	162,50	41,50
	SUBSISTENCIAS A AMBATO LAUTARO DUQUE	24,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A AMBATO LILIANA NARANJO	24,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO	49,00		35,00		
ABRIL			266,00		220,00	-46,00
	SUBSISTENCIAS A AMBATO MARCELO ALBARRACIN	70,00		57,50		
	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO	49,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA	49,00		57,50		
JUNIO	SUBSISTENCIAS A QUITO LAUTARO DUQUE DOS DIAS	98,00		70,00		
			92,46		92,50	0,04
AGOSTO	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA	43,46		57,50		
	SUBSISTENCIAS A QUITO LAUTARO DUQUE	49,00		35,00		
			138,46		127,50	-10,96
SEPTIEMBRE	SUBSISTENCIAS A LATACUNGA LILIANA NARANJO SEMINA	45,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO DONACION C	50,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA RETIRAR CA	43,46		57,50		
OCTUBRE			98,00		90,00	-8,00
	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO MIN ECO FIN	49,00		35,00		
NOVIEMBRE	SUBSISTENCIAS A QUITO LAUTARO DUQUE MIN EDU	49,00		35,00		
			49,00		45,00	-4,00
DICIEMBRE	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO	49,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA GESTIONES	43,46		57,50		14,04
TOTAL			98,00		92,50	-5,50
			906,38		887,50	-18,88 #

Notas: Ver X2 1.1. 3/3

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 3/12/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 3/12/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.1.1**  
**2/3**

2006/MESES	DETALLE	SEGÚN EE.FF		SEGÚN AUDITORIA		DIFERENCIA
		PARCIAL	SALDO	PARCIAL	SALDO	
FEBRERO	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO MIN FIN	49,00	98,00	35,00	92,50	-5,50
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA INS GEO MIL	49,00		57,50		
MARZO	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA INS GEO MIL	49,00	98,00	57,50	102,50	4,50
	SUBSISTENCIAS A QUITO LILIANA NARANJO MIN FIN	49,00		35,00		
ABRIL	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA MIN EDU	49,00	49,00	57,50	57,50	8,50
MAYO	SUBSISTENCIAS A QUITO LAUTARO DUQUE	59,00	161,00	35,00	175,00	14,00
	SUBSISTENCIAS A AMBATO COLECTOR Y CONTADORA S	51,00		70,00		
	SUBSISTENCIAS A AMBATO COLECTOR Y CONTADORA S	51,00		70,00		
JUNIO	VIATICOS A LA MANA VICERRECTOR, INSP GENERAL Y R	360,00	409,00	450,00	507,50	98,50
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA MIN EDU	49,00		57,50		
JULIO	SUBSISTENCIAS A QUITO SR RECTOR	49,00	49,00	57,50	57,50	8,50
OCTUBRE	SUBSISTENCIAS A QUITO RECTOR MIN EDU Y FIN	49,00	49,00	57,50	57,50	8,50
NOVIEMBRE	SUBSISTENCIAS A QUITO LAUTARO DUQUE Y 5 DIAS DE	166,30	745,70	122,50	761,27	15,57
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA 2 VECES	98,00		115,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO DANILO HERRERA	49,00		57,50		
	VIATICOS A QUITO Y ALIMENTACION DE 5 DIAS DE CURSO	211,40		201,27		
	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A QUITO VICERRECTOR DC	98,00		115,00		
	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A QUITO RECTOR 2 DIAS	98,00		115,00		
DICIEMBRE	SUBSISTENCIAS A QUITO PROF FRANKLIN JACOME	25,00	245,00	35,00	220,00	-25,00
	SUBSISTENCIAS A QUITO COLECTOR MIN ECO Y FIN	49,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO COLECTOR MIN ECO Y FIN	49,00		35,00		
	SUBSISTENCIAS A QUITO COLECTOR MIN ECO Y FIN	49,00		35,00		
	VIATICOS A QUITO RECTOR A CONF EPISCOPAL ECUAT	98,00		115,00		
	<b>TOTAL</b>		<b>1903,70</b>		<b>2031,27</b>	<b>127,57</b>

Notas: Ver X2 1.1. 3/3

Elaborado por: EPCC/SEVA

Fecha: 3/12/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 3/12/2010



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
CEDULA ANALÍTICA

Cuenta: Viáticos y Subsistencias

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**X2.1.1**  
**3/3**

## Notas:

≠.- Auditoría Detecto una diferencia en el año 2006, en más, de \$18,88, esto se debe a que para el cálculo de viáticos y subsistencias no se acogen a lo que dictamina la ley en el registro oficial 474 en sus art, 8 y 12. Tabla para el cálculo de viáticos y subsistencias. Por lo que Auditoría propone **A/A 5 y PCI 23. Ver X2 1.1. 1/2.**

≠1.- Auditoría Detecto una diferencia en el año 2007, en menos, de \$127,57, esto se debe a que para el cálculo de viáticos y subsistencias no se acogen a lo que dictamina la ley en el registro oficial 474 en sus art, 8 y 12. Tabla para el cálculo de viáticos y subsistencias. Por lo que Auditoría propone **A/A 6. Ver X2 1.1. 2/2 y PCI 23.**

## MARCAS:

≠, ≠1.- Diferencia.

Elaborado por: **EPCC/SEVA**

Fecha: **3/12/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **3/12/2010**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 2**

**HOJAS DE AJUSTE, RECLASIFICACIÓN**

**Y PUNTOS DE CONTROL INTERNO**



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 2.1.**

**HOJAS DE AJUSTE**



**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**Auditoría Financiera**  
**Hoja de Ajustes**  
**Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007**

H/A  
1/1

CODIGO	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	-1-	Y1.2. 1/2		
11109	Banco de Fomento y Desarrollo MN		0,20	
11313	Cuentas por Cob. Tasas y Cont.			0,20
11313	Cuentas por Cob. Tasas y Cont.		0,20	
6230106	Especies Valoradas			0,20
	Ref: Contabilidad registró un valor superior al que en verdad era en el año 2007.			
	-2-	Y1.2. 2/2		
6230106	Especies Valoradas		0,20	
11313	Cuentas por Cob. Tasas y Cont.			0,20
11313	Cuentas por Cob. Tasas y Cont.		0,20	
11109	Banco de Fomento y Desarrollo MN			0,20
	Ref: Contabilidad registró un valor inferior al que en verdad era en el año 2007.			
	-3-	X1.2. 1/6		
6330201	Subsidio por años de servicio		225,17	
21351	CxP Gastos en el Personal			225,17
21351	CxP Gastos en el Personal		225,17	
11103	Banco Central del Ecuador			225,17
	Ref: Para registrar un faltante en el pago del subsidio por años de servicio por un mal cálculo por pare de colecturía en el año 2006.			
	-4-	X1.2. 4/6		
6330201	Subsidio por años de servicio		505,95	
21351	CxP Gastos en el Personal			505,95
21351	CxP Gastos en el Personal		505,95	
11103	Banco Central del Ecuador MN			505,95
	Ref: Para registrar un faltante en el pago del subsidio por años de servicio por un mal cálculo por pare de colecturía en el año 2007.			
	PASAN		1.463,04	1.463,04
		Elaborado por: EPCC/SEVA	Fecha: 7/12/2010	
		Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 7/12/2010	





# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 2.2.**

**HOJAS DE RECLASIFICACIÓN**



# COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera  
Hoja de Reclasificación

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**H/R**  
**1/2**

CODIGO	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	<b>-a-</b>	<b>B1.2. 2/6</b>		
6340603	Servicios de Capacitación		30,00	
21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov.			30,00
21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov.		30,00	
11103	Banco Central del Ecuador MN			30,00
	Ref: Pago por Curso mediante SPI que no es registrado por contabilidad.			
	<b>-b-</b>	<b>B1.2. 2/6</b>		
11103	Banco Central del Ecuador MN		30,00	
21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov.			30,00
21353	Ctas por Pagar Bienes y Serv. Prov.		30,00	
6340603	Servicios de Capacitación			30,00
	Ref: Se registra una devolución de Curso que no es registrado por contabilidad.			
	<b>-c-</b>	<b>B1.2. 4/6</b>		
6230106	Especies valoradas		0,20	
11313	Cuentas por Cob. Tasas y Cont.			0,20
11313	Cuentas por Cob. Tasas y Cont.		0,20	
11109	Banco Nacional de Fomento MN			0,20
	Ref: Contabilidad registró un valor superior en Bancos al que en verdad era. por lo que se procede a debitarlo.			
	<b>-d-</b>	<b>C1.1. 1/1</b>		
21381	Cuentas por Pagar IVA		81,78	
11381	Cuentas por Cobrar IVA			81,78
11103	Banco Central Del Ecuador MN		81,78	
21381	Cuentas por Pagar IVA			81,78
	Ref: Contabilidad registró un valor en Cuentas por Cobrar IVA superior al que en verdad era, por lo que se procede a debitarlo.			
	<b>PASAN</b>		<b>283,96</b>	<b>283,96</b>
		Elaborado por: <b>EPCC/SEVA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>	
		Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>	





# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 2.3.**

**PUNTOS DE CONTROL INTERNO**

---

---



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 1/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
1	Devoluciones se registran en el haber con signo negativo.	B1.1.- 2/5	Los registros se efectúan manualmente pues la institución carece de un sistema contable.	Las devoluciones se registran en el haber con signo negativo, y no se cumple con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado	Adquirir un paquete informático para sistematizar los registros efectuados por contabilidad.  Mayor nivel de conocimientos en lo referente a principios de contabilidad generalmente aceptados y contabilidad gubernamental.	<i>Normas de Control Interno para el Sector público. COD. 400-02: Plan informativo de adquisición o actualización de sistemas.</i>
2	Mala redacción del detalle de la transacción en el Mayor General de Bancos.	B1.1.- 4/5	Los registros se efectúan manualmente pues la institución carece de un sistema contable.  No se detallan adecuadamente los gastos realizados y debitados del Banco.	Por la mala redacción se tiene la impresión de haber cancelado altos montos por un solo concepto.	Adquirir un paquete informático para sistematizar los registros efectuados por contabilidad.  Clasificar adecuadamente los gastos realizados y registrarlos detallando ampliamente el motivo de su realización.	<i>Normas de Control Interno para el Sector público. COD.405-05: Oportunidad en el registro de los hechos económicos. COD. 400-02: Plan informativo de adquisición o actualización de sistemas.</i>

Elaborado por: <b>PCC/SEVA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>
Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI  
2/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
3	Registro de valores diferentes a los que reflejan documentación de respaldo.	B1.1. -4/5	Los registros se efectúan manualmente pues la institución carece de un sistema contable. Falta de acuosidad por parte de la contadora a la hora de registrar las transacciones efectuadas.	Se detecto una diferencia entre los registros de contabilidad y los Estados de Cuenta Bancarios, los mismos que son compensados inmediatamente.	Adquirir un paquete informático para sistematizar los registros efectuados por contabilidad. Al momento de registrar la contabilidad, la contadora deberá revisar los estados de cuenta bancarios para tener un registro objetivo.	<i>Normas de Control Interno para el S. Público. COD. 405-06: Conciliación de los Saldos de las Cuentas. COD. 400-02: Plan informativo de adquisición o actualización de sistemas.</i>
4	Debito no registrado en contabilidad.	B1.2. -2/6	Los registros se efectúan manualmente pues la institución carece de un sistema contable.	No se registra un debito de \$30,00 que consta en el Estado de Cuenta Bancario por que este es reembolsado inmediatamente.	Adquirir un paquete informático para sistematizar los registros efectuados por contabilidad. Al momento de registrar la contabilidad, la contadora deberá revisar los estados de cuenta bancarios para tener un registro objetivo.	<i>Normas de Control Interno para el Sector público. COD. 405-06: Conciliación de los Saldos de las Cuentas. COD. 400-02: Plan informativo de adquisición o actualización de sistemas.</i>

Elaborado por: **PCC/SEVA**

Fecha: **7/12/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **7/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 3/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
5	Perdida de documentación de respaldo.	B1.2. -4/6	No existe un archivo adecuado el cual precautele la documentación de respaldo de las transacciones que realice el colegio.	Desconocimiento de los valores que este documento, en este caso estado de cuenta, contenía.	Archivar adecuadamente la información que sustente las transacciones que se registran en contabilidad.	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público.</i>  <i>COD. 405-04: Documentación De Respaldo Y Su Archivo.</i>
6	Error en el registro contable.	C1.1. -1/1	Los registros se efectúan manualmente pues la institución carece de un sistema contable.  Falta de acuosidad por parte de la contadora a la hora de registrar las transacciones efectuadas.	Se detecto una diferencia entre los registros contabilidad y los saldos de los formularios encontrados. 104	Al momento de registrar la contabilización, la contadora deberá revisar todos los formularios para tener un registro objetivo.	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público.</i> <i>COD. 405-04: Documentación De Respaldo Y Su Archivo.</i> <i>COD. 400-02: Plan informativo de adquisición o actualización de sistemas.</i>

Elaborado por: <b>PCC/SEVA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>
Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### Auditoría Financiera Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PCI 4/12**

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
7	Capacitación insuficiente.	C1.2. 1/1	El personal administrativo no goza de capacitación periódica.	Desconocimiento de reglamentaciones y procedimientos para la correcta ejecución de funciones. El personal administrativo se endeuda por concepto de malas gestiones con el SRI.	Capacitar frecuentemente al personal administrativo que labora en la institución.	<i>Normas de Control Interno Para el Sector Público. COD.407-06: Capacitación y entrenamiento permanente.</i>
8	Inexistencia de una bodega para los Materiales de Oficina.	PTD4 1/1	Carencia de espacio físico para el almacenamiento de materiales de oficina.	Los materiales de oficina no se almacenan apropiadamente.	Asignar un espacio físico que sirva de bodega para los materiales de oficina y que brinde todas las garantías para su buen estado.	<i>Normas de Control Interno Para el Sector Público. COD.406-04 Almacenamiento y Distribución.</i>
9	Control de materiales de oficina.	PTD4 1/1	Falta de un registro de existencias de materiales de oficina.	No existe un control de las entradas y salidas de los Materiales de Oficina.	El guardalmacén debe llevar un registro de las entradas y salidas de materiales de oficina a través de una tarjeta kárdex.	<i>Normas de Control Interno Para el Sector Público. COD.406-04 Almacenamiento y Distribución.</i>

Elaborado por: **PCC/SEVA**

Fecha: **7/12/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **7/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 5/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
10	Compra sin respaldo documentado.	D-1.5/8	Desconocimiento de la ley de régimen tributario.  No se archiva correctamente la documentación de respaldo.	Las compras no poseen un documento de respaldo que certifique el gasto.	Respaldar las operaciones financieras con la documentación de soporte suficiente y pertinente.	<i>Normas de Control Interno Para el Sector Público. COD.405-04 Documentación de Respaldo.</i>
11	Bienes de Larga Duración sin documentos de respaldo.	PTF3-1/3	No existen facturas ni documentos que respalden la compra o donaciones de los Bienes de Larga Duración.	Al no existir facturas con la fecha de compra y respaldos de donaciones no se puede realizar las respectivas depreciaciones de los activos de la institución.	Avaluar los Bienes de Larga Duración por medio de peritos, quienes considerarán el precio del bien, y su estado actual, para poder calcular la debida depreciación.	<i>Reglamento General De Bienes Del Sector Publico Art. 18. Avalúos COD.405-04 Documentación de Respaldo.</i>

Elaborado por: <b>PCC/SEVA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>
Supervisado por: <b>CPAP/MCHA</b>	Fecha: <b>7/12/2010</b>



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 6/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
12	Codificación de Bienes de Larga Duración.	PTF3-1/3	Varios bienes de larga duración no se encuentran codificados para un mayor control de los mismos.	Al realizar una constatación física de los activos fijos de la institución, no se los puede localizar ni identificar con facilidad.	Establecer una codificación adecuada y visible, que permita una fácil identificación, organización y protección de los Activos.	<i>Normas de Control Interno para el Sector Publico 406-06 Identificación y protección. Reglamento de bienes del sector publico art. 12. Obligatoriedad de inventarios.</i>
13	Acopio de Bienes de Larga Duración.	PTF3-1/3	Los activos de la institución no cuentan con una bodega adecuada para su almacenamiento.	No se puede verificar físicamente los activos debido a que las bodegas no cuentan con el espacio físico necesario. Existen bienes en mal estado que se están deteriorando aceleradamente.	Los bienes que adquiera o reciba la institución deben ingresar a una bodega segura y con un espacio físico necesario que brinde las garantías necesarias para su buena conservación. Realizar labores de mantenimiento para conservar en buen estado los activos.	<i>Normas de Control Interno para el Sector Publico 406-04 Almacenamiento y distribución. 406-13: Mantenimiento de bienes de larga duración.</i>

Elaborado por: <span style="color: blue;">PCC/SEVA</span>	Fecha: <span style="color: blue;">7/12/2010</span>
Supervisado por: <span style="color: red;">CPAP/MCHA</span>	Fecha: <span style="color: red;">7/12/2010</span>



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 7/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
14	Verificación física de Bienes de Larga Duración.	PTF3 -1/3	No se realiza una constatación Física de los Bienes de Larga Duración por el custodio.	Los datos del inventario no son exactos.	El Guardalmacén de la institución deberá al menos dos veces al año, proceder a efectuar la toma de inventario, a fin de actualizarlo y tener la información correcta y presentar un informe sucinto a la máxima autoridad de la entidad, en la primera quincena de cada año.	<p><i>Reglamento General De Bienes Del Sector Publico Art. 12. Obligatoriedad de inventarios.</i></p> <p><i>Normas de Control Interno para el Sector Publico 406-10: Constatación física de existencias y bienes de larga duración.</i></p>

Elaborado por: <span style="color: blue;">PCC/SEVA</span>	Fecha: <span style="color: blue;">7/12/2010</span>
Supervisado por: <span style="color: red;">CPAP/MCHA</span>	Fecha: <span style="color: red;">7/12/2010</span>

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PCI 8/12**

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
15	Bienes de Larga Duración obsoletos no son dados de baja.	PTF3 -1/3	Falta de un inventario de Activos Fijos actualizado.	Existen Bienes de Larga Duración obsoletos que constan en el inventario, obteniendo en el balance datos incorrectos  Los Bienes de Larga Duración obsoletos ocupan espacio físico.	El Guardalmacén de la institución deberá al menos dos veces al año, proceder a efectuar la toma de inventario, a fin de actualizarlo y tener la información correcta y presentar un informe sucinto a la máxima autoridad de la entidad, en la primera quincena de cada año.  Contabilidad deberá registrar contablemente el proceso de dar de baja los activos obsoletos, reflejándose así una disminución en la partida Bienes de Larga duración y consecuentemente el Patrimonio del Colegio.  Los bienes de larga duración, deberían salir del inventario y ser dados de baja por obsolescencia.	<i>Normativa De Contabilidad Gubernamental</i> <i>2.2.5.5 Disminución y baja de Bienes de Larga Duración.</i>  <i>Normas de Control Interno para el Sector Publico</i> <i>406-108: Constatación física de existencias y bienes de larga duración.</i> <i>406-11: Baja de bienes por obsolescencia, pérdida o robo.</i>

Elaborado por: PCC/SEVA

Fecha: 7/12/2010

Supervisado por: CPAP/MCHA

Fecha: 7/12/2010

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

**PCI 9/12**

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
16	Segregación de funciones.	PTF3 -1/3	El Señor Colector realiza varias funciones que están fuera de sus obligaciones.	No existe una correcta segregación de funciones lo que da como resultado que las funciones a cargo no se realicen a cabalidad.	Segregar funciones, contratando el personal administrativo necesario.	<i>Normas de control interno. 410-02 Segregación de funciones</i>
17	Bienes de Larga Duración salen de la institución sin autorización.	PTF3 -1/3	No existe un adecuado control de los Activos Fijos por el personal que se encuentra a cargo de precautelar la integridad de los mismos.	Al momento de realizar la constatación física por Auditoría, los instrumentos de la banda de guerra no se encontraban pues los estudiantes se los llevan a sus hogares, de la misma forma los trajes de danza no se encontraban en la Institución, sino en el domicilio de una docente.	Los Bienes de Larga Duración deben tener un control más exhaustivo por parte de la persona encargado para que estos permanezcan en dentro de la institución.	<i>Normas de control interno para el sector público. COD. 406-08: Uso de los bienes de larga duración.</i>

Elaborado por: **PCC/SEVA**

Fecha: **7/12/2010**

Supervisado por: **CPAP/MCHA**

Fecha: **7/12/2010**



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 10/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
18	Inexistencia de un registro de ingresos por autogestión.	PTY3 1/3	Perdida del registro de ingresos por autogestión.	La información encontrada es insuficiente para tener la certeza de las transacciones realizadas, es así que se tiene incertidumbre acerca del verdadero monto de las utilidades originadas por autogestión, comparando el costo/beneficio de las mismas.	Registrar y archivar adecuadamente la información que sustente las transacciones que se registran en contabilidad.	<i>Normas de control interno para el Sector Público</i>  <i>COD. 405-04: documentación de respaldo y su archivo.</i>
19	Deposito de ingresos recaudados.	PTY3 1/3	Los gastos de la movilización del colegio hacia el banco resultan más altos que el monto del ingreso a depositarse.	El dinero recaudado por autogestión no se lo deposita en el tiempo que dictamina la ley, corriendo así con el peligro de su desaparición.	Los depósitos se los deben realizar en las siguientes 24 horas de haberse efectuado la venta y el registro.	<i>Normas de control interno para el Sector Público</i> <i>COD. 403-02: Recaudación y depósito de los Ingresos.</i>

Elaborado por: <span style="color: blue;">PCC/SEVA</span>	Fecha: <span style="color: blue;">7/12/2010</span>
Supervisado por: <span style="color: red;">CPAP/MCHA</span>	Fecha: <span style="color: red;">7/12/2010</span>



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 11/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
20	Respaldos por arriendo del bar.	PTY3 1/3	El colegio no posee facturas que sustenten el ingreso por concepto de arrendamiento del bar.	No existe información suficiente para abalizar los ingresos por el arriendo del bar.	Emitir, archivar y precautelar facturas que sustenten las transacciones efectuadas, se deberá también declarar el IVA cobrado.	<i>Ley de Régimen Tributario Interno. ART. 61: Hecho imponible y sujetos del impuesto.</i>
21	Error en el cálculo del subsidio antigüedad.	X1.2. 1/6	Existe un mal cálculo de los años de antigüedad del personal docente.	Al momento de revisar el cálculo de subsidio antigüedad se detecto que se estaba pagando menos de lo que en verdad era.	Analizar y elaborar un anexo de el año de ingreso al magisterio de los docentes y determinar exactamente los años de servicio de cada uno de ellos.	<i>Ley de carrera docente y escalafón del magisterio. Art.2.- El subsidio de Antigüedad del Magisterio Nacional del Sector Público</i>

Elaborado por: PCC/SEVA	Fecha: 7/12/2010
Supervisado por: CPAP/MCHA	Fecha: 7/12/2010



## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

Auditoría Financiera

Puntos de Control Interno

Del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007

PCI 12/12

Nº	PCI	Ref.	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	BASE LEGAL
22	Comprobantes de egreso mal elaborados.	X:1.1. ½ ↓ X:1.1. ½	Para el total del pago al personal por contrato solo se toma en cuenta el valor neto a pagar, más no los descuentos por aportaciones.	Discrepancia entre el total contabilizado con el total que demuestran los comprobantes de egreso.	Al momento de ingresar a contabilidad, la contadora debe revisar que los comprobantes de egreso estén elaborados con los valores que en verdad son, y de existir errores deberá anular los comprobantes de egreso y proceder a su elaboración correcta.	<i>Normas de control interno para el Sector Público</i>  COD. 405-04: <i>documentación de respaldo y su archivo.</i>
23	El pago de Viáticos y subsistencias no se acoge a ninguna disposición legal.	X:1.1. ½ ↓ X:1.1. 2/2	El Sr. Rector dictamino que los viáticos y subsistencias se paguen a todos la cantidad de \$45,00.	El valor pagado es menor a lo que dispone la Ley de acuerdo a los Art. 6 y 12 en donde consta la tabla vigente para el cálculo del pago de viáticos de los años anteriormente mencionados.	Acogerse a lo que dictamina la ley y realizar los pagos de acuerdo a la tabla de cálculo de viáticos y subsistencias.	<i>Registro oficial No. 474 Art. 6 y 12, tabla para el cálculo de viáticos y subsistencias.</i>

Elaborado por: <span style="color: blue;">PCC/SEVA</span>	Fecha: <span style="color: blue;">7/12/2010</span>
Supervisado por: <span style="color: red;">CPAP/MCHA</span>	Fecha: <span style="color: red;">7/12/2010</span>



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**AUDITORÍA DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACL 3**

**INFORME FINAL**



# COLEGIÓ TÉCNICO PUJILÍ

## INFORME DE AUDITORÍA

<b>FIRMA DE AUDITORÍA</b>	P&S Auditores Asociados
<b>AUDITOR INDEPENDIENTE:</b>	C.P.A. Ing. Edwin Patricio Cunalata Caiza C.P.A. Ing. Sandra Elizabeth Vega Atiaja
<b>PERÍODO:</b>	Del 01 de Enero 2006 al 31 de Diciembre del 2007
<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCION:</b>	Pujilí-Cotopaxi

## DETALLE DE ABREVIATURAS UTILIZADAS

Art.	-	Artículo
C.P.A.	-	Contador Público Autorizado
Dr. / a	-	Doctor / a
Ing.	-	Ingeniero / a
Msc.	-	Máster
No.	-	Número
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SAFI	-	Sistema de Administración Financiera
SIGEF	-	Sistema Integrado de Gestión Financiera
I.V.A	-	Impuesto al Valor Agregado
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólar estadounidense

# INDICE

## COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ

### CONTENIDO

PAG.

#### **SECCION I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

Dictamen de los auditores independientes  
Estado de Situación Financiera Comparativos  
Estado de Resultados Comparativos  
Estado de Flujo De Efectivo Comparativos  
Estado de Ejecución Presupuestaría Comparativos

#### **SECCIÓN II: INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

Detalle de la Información Financiera Complementaria

#### **SECCIÓN III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

Carta de control interno  
Capítulo I seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones  
Capítulo II rubros examinados

#### **CAPÍTULO IV: ANEXOS**

Detalle de los principales funcionarios



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL  
01 DE ENERO DEL 2006 AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2007**

**SECCIÓN I**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

---

---



## **DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

Pujilí, 10 de Diciembre del 2010

Señor.  
Msc. Danilo Herrera  
**RECTOR DEL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
Presente.-

De mi consideración

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera del Colegio Técnico Pujilí, del 1 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007. La preparación de estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Entidad, la nuestra a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y su conformidad con las disposiciones legales.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, aplicables en el sector público, las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Auditoría emitidas por la Contraloría General del Estado. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de los Estados Financieros y determinar si contienen o no errores u omisiones importantes. La auditoría comprende el examen a base de pruebas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros; incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la

institución, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Comprende, además, una verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentales, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la Institución durante el período examinado.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del Colegio Técnico Pujilí del 01 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); expresamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad, en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables, a excepción del cálculo del pago Viáticos y Subsistencias.

Es menester señalar que en el caso de especies fiscales al no contar con registros o documentación suficiente de respaldo no nos ha permitido determinar los ingresos recaudados por la venta de los mismos durante los años auditados, así también en el caso de de los Bienes de Larga Duración (Activos Fijos) no se lleva un adecuado control de los mismos, pues no cuentan con una documentación de respaldo suficiente que permita realizar el cálculo de las respectivas depreciaciones.

Atentamente,

C.P.A. Ing. Patricio Cunalata

C.P.A. Ing. Sandra E. Vega



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**SECCIÓN I**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

---

---

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CÓDIGO	DETALLE	2006	2007	VARIACION
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			
	CORRIENTE	-	-	-
111	DISPONIBILIDADES	-	-	-
11103	BANCO CENTRAL DEL EC. MON NCL.	1.143,11	21.832,62	20.689,51
11115	BANCOS FOMENTO Y DESARR. MON. NCL.	194,16	7,32	-186,84
112	ANTICIPOS DE FONDOS	-	-	-
11201	ANTICIPOS A SERVIDORES PUBLICOS	54,95	54,95	0,00
11211	GARANTÍAS ENTREGADAS	-	-	-
112,13	FONDOS DE REPOSICION	20	20	0,00
113	CUENTAS POR COBRAR	-	-	-
11313	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	-	-	-
11381	CUENTAS POR COBRAR IVA	74,98	1.309,46	1.234,48
11315	CUENTAS POR COBRAR APORTE FISCAL CTE.	13.978,00		-13.978,00
12483	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	341,34	416,32	74,98
125	CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
1253101	PREPAGOS SEGUROS	-	-	-
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>15.806,54</b>	<b>23.640,67</b>	<b>7.834,13</b>
13	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	-	-	-
1310103	EXISTENCIA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-	-
1310104	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	114,47	114,47	0,00
1310105	EXISTENCIA DE MATERIALES DE ASEO	-	-	-
1310106	EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS	-	-	-
1310107	EXISTC. MAT. DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPROD.	-	-	-
1310110	EXISTENC. MAT. PARA LABORAT. USO MEDICO	-	-	-
1310111	EXISTENC.DE MAT. CONSTRUC. ELECTRI. PLOM. CARO.	-	-	-
1310112	EXISTENCIA DE MATERIALES DIDACTICOS	-	-	-
1310113	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-
	<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>114,47</b>	<b>114,47</b>	<b>0,00</b>
14	INVERSIONES EN BIENES L/DURACION			
1410103	MOBILIARIOS	2.720,00	5.426,84	5.426,84
1410104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5.700,75	75.686,83	69.986,08
1410105	VEHICULOS	-	1.000,00	1.000,00
1410106	HERRAMIENTAS	1.120,00	5.523,00	5.523,00
1410107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	8.400,00	13.364,60	4.964,60
1410108	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	2.080,00	5.123,13	3.043,13
1410109	LIBROS Y COLECCIONES	1.250,00	3.088,24	1.838,24
1410111	PARTES Y REPUESTOS	-	-	-
1410301	TERRENOS	43.947,89	94.174,05	94.174,05
1410302	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	260.707,90	430.958,00	170.250,10
14199	DEPRECIACION ACUMULADA	-7.654,60	-7.654,60	0,00
	<b>TOTAL INVERSIONES EN BIENES DE L/D</b>	<b>318.271,94</b>	<b>626.690,09</b>	<b>308.418,15</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>334.192,95</b>	<b>650.445,23</b>	<b>316.252,28</b>

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CÓDIGO	DETALLE	2006	2007	VARIACIÓN
2	<b><u>PASIVOS</u></b>			
21	DEUDA FLOTANTE	-	-	-
212	DEPOSITOS DE TERCEROS	-	-	-
21211	GARANTIAS RECIBIDAS		7.000,00	7000,00
213	CUENTAS POR PAGAR	-	-	-
21351	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	5.859,72	8.776,34	2916,62
21353	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV. CONSUMO	2.244,75	3.635,92	1391,17
21381	CUENTAS POR PAGAR IVA		100,00	100,00
22483	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	4.123,16	1.670,31	-2452,85
21384	CUENTAS POR PAGAR INV. BIENES LARGA DURACION	1.121,34		-1121,34
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13.348,97</b>	<b>21.182,57</b>	<b>7833,6</b>
6	<b>PATRIMONIO</b>	-	-	-
61	<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>			
611	<b>PATRIMONIO PUBLICO</b>			
61101	PATRIMONIO GOB. CENTRAL	320.844,95	629.262,13	308417,18
61199	DONACIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
618	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS</b>			
61801	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-
61803	RESULTADOS EJET. VIGENTE	-0,97	0,53	1,5
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>320.843,98</b>	<b>629.262,66</b>	<b>308418,68</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>334.192,95</b>	<b>650.445,23</b>	<b>316252,28</b>

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CÓDIGO	DETALLE	2006	2007	VARIACION
62	RESULTADO DE EXPLOTACION			
6240299	Ventas de Productos y Materiales Varios			
6380200	Costo de Ventas de productos y Materiales	-	-	
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-189.035,62	-253.398,25	-64.362,63
6230106	Especies Fiscales	756,43	893,35	136,92
6250202	RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	1.870,44	2.194,38	323,94
6252499	OTROS NO ESPECIFICADOS	439,7	276,99	-162,71
6330101	SUELDOS	37.832,92	44.034,41	6.201,49
6330103	REMUNERACIONES UNIFICADAS	34.632,00	38.491,23	3.859,23
6330201	SUBSIDIO POR AÑOS DE SERVICIO	24.796,61	30.793,33	5.996,72
6330203	DECIMOTERCER SUELDO	11.938,22	13.229,39	1.291,17
6330204	DECIMOCUARTO SUELDO	4.640,00	4.760,00	120,00
6330205	DECIMOQUINTO SUELDO	46	45,48	-0,52
6330206	DECIMOSEXTO SUELDO	1.104,00	1.092,00	-12,00
6330208	BONIF. TITULOS ACADEMICOS, ESPECIALIZ, CAPACITACION	-	-	
6330210	BONO MAGISTERIO RESOLUCION CONAREM	-	-	
6330211	ESTIMULO PECUNIARIO	92,00	90,98	-1,02
6330214	PORCENTAJE FUNCIONAL	16.120,34	19.199,45	3.079,11
6330215	ADICIONAL SOBRE LA DECIMA CTG.	3.694,77	4.536,56	841,79
6330233	BONIFICACION PARA PROFESIONALES AMP. O NO POR LEY ESC.	-	-	
6330202	BONIFICACION RESPONSABILIDAD	-	-	
6330230	BONIFICACION POR EL DIA DEL MAESTRO	1.840,00	1.840,00	0,00
6330231	BONIFICACION POR EL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	-	-	
6330232	BONIFICACION EDUCADORES COMUNITARIOS	-	-	
6330302	SUBSIDIO CIRCUNSTANCIAS GEOGRAFICAS	-	-	
6330303	COMPENSACION COSTO VIDA	2.263,20	2.238,60	-24,60
6330306	REFRIGERIO	-	-	
6330307	COMISARIATO	22.080,00	21.840,00	-240,00
6330308	COMPENSACION PEDAGOGICA	1.104,00	1.092,00	-12,00
6330401	CARGAS FAMILIARES	186,00	156,00	-30,00
6330402	EDUCACION	108,64	94,08	-14,56
6330510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	9.671,40	13.491,97	3.820,57
6330601	APORTE PATRONAL	9.453,05	12.924,47	3.471,42
6330602	FONDO DE RESERVA	3.232,47	4.394,50	1.162,03

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CÓDIGO	DETALLE	2006	2007	VARIACION
6340101	AGUA POTABLE	-	-	
6340104	ENERGIA ELECTRICA	1.146,61	2.056,49	909,88
6340105	TELECOMUNICACIONES	1.169,58	1.437,29	267,71
6340106	SERVICIOS DE CORREOS	-	-	
6340201	TRANSPORTE DE PERSONAL	-	-	
6340202	FLETES Y MANIOBRAS	-	-	
6340204	IMPRESIÓN REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	207,26	500,92	293,66
6340299	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	-	
6340301	PASAJES AL INTERIOR	-	-	
6340303	VIATICOS Y SUBSISTENIAS EN EL INTERIOR	906,38	1.903,70	997,32
6340402	GASTOS EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	35,63		-35,63
63404,03	GASTOS EN MOBILIARIOS	-	-	
6340404	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	-	
6340603	SERVICIOS DE CAPACITACION	226,69	200	-26,69
6340803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-	
6340804	MATERIALES DE OFICINA	991,25	1.544,40	553,15
6340805	MATERIALES DE ASEO	-	-	
6340806	HERRAMIENTAS	-	-	
6340807	MATERIALES IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA REP. Y PUBLIC.	-	-	
6340812	MATERIALES DIDACTICOS	-	-	
6340811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOM.	-	-	
6340899	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO	1.281,83	34.775,72	33.493,89
6340813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	
6344507	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	-	
6350401	SEGUROS	-	-	
6344503	MOBILIARIOS	401,34		-401,34
6344504	MAQUINAS Y EQUIPOS	400,00		-400,00
6344507	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	500,00		-500,00
	TRANSFERENCIAS NETAS			
6263101	Aporte Fiscal Cte. Gobierno Central	189.034,65	253.398,78	64.364,13
	RESULTADO FINANCIERO			
	OTROS INGRESOS Y GASTOS			
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-0,97</b>	<b>0,53</b>	<b>1,50</b>

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CONCEPTOS	2006	2007	VARIACION
FUENTES CORRIENTES	199.671,37	270.741,50	71.070,13
CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	756,43	893,35	136,92
CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	21.548,15	13.978,00	- 7.570,15
CUENTAS POR COBRAR APOORTE FISCAL CTE.	175.056,65	253.398,78	78.342,13
CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1.870,44	2.194,38	323,94
CUENTAS POR COBRAR OTROA INGRESOS	439,70	276,99	- 162,71
USOS CORRIENTES	182.696,38	244.350,71	61.654,21
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	178.975,90	205.568,11	26.592,21
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV. CONSUMO	3.720,48	38.782,60	35.062,00
CUENTAS POR PAG. APOORTE FISCAL CTE.	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	-	-	-
CUENTAS POR PAG. TRANSF. CTES.	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			
SUPERAVIT / DEFICIT			
OPERACIONAL	16.974,99	26.390,71	9.415,92
USOS DE INVERSIONES	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR INV. BIENES LARGA DURACION	180,00		180,00
SUPERAVIT / DEFICIT			
DE INVERSIONES	-	-	-
SUPERAVIT / DEFICIT BRUTO	<b>16.794,99</b>	<b>26.390,79</b>	<b>9.595,92</b>

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

	CONCEPTOS	2006	2007	VARIACION
	SUPERAVIT / DEFICIT DE CREDITO	16.794,99	26.390,79	9.595,92
	VARIACIONES DE FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS			
(+.)	DISPONIBILIDADES (SI - SF)	1.357,07	-	- 14.859,86
(+.)	ANTICIPO DE FONDOS (SI - SF)	5,45	-	-
(+.)	CUENTAS POR COBRAR IVA (SI - SF)	-74,98	1.309,46	- 1.134,48
(+)	CUANTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIOS FCr.	-	-	-
(+.)	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS (SF - SI)			
(+.)	CUENTAS POR PAGAR IVA (SF - SI)	-	100,00	-
(-)	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES FDb	18.082,53	11.678,66	- 6.403,87
	CHEQUES INGRESADOS			
	GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS			
	SUPERAVIT / DEFICIT DE DISPONIBILIDADES	16.794,99	33.390,79	- 9.595,92
	PRESENTACIÓN DEL SALDO			
	Banco Central del Ecuador M/N.	1.143,11	21832,62	13.689,51
	Banco de Fomento y Desarrollo	194,16	7,32	- 186,72
	Anticipo a Servidores Públicos	54,95	54,95	0,00
	Fondos de Reposición	20,00	20,00	-
	<b>SUMAN:</b>	<b>1.412,22</b>	<b>21.914,89</b>	<b>13.502,79</b>

**COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**  
**ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CONCEPTO	2006			2007		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIAS
INGRESOS DE OPERACIÓN						
Aporte Fiscal Corriente	189.035,62	189.034,65	0,97	253.398,78	253.398,78	-
Rentas de edificios, locales y resd.	2.000,00	1.870,44	129,56	2.220,00	2.194,38	25,62
Otros no especificados	800,00	439,70	360,30	300,00	276,99	23,01
Especies Fiscales	850,00	756,43	93,57	900,00	893,35	6,65
SUBTOTAL	192.685,62	192.101,22	584,40	256.818,78	256.763,50	55,28
GASTOS DE OPERACIÓN	184.835,62	184.835,62	-	214.384,78	256.762,97	40,33
Sueldos	37.832,92	37.832,92	-	44.034,41	44.034,41	
Subsidio Años de Servicio	24.796,61	24.796,61	-	30.793,33	30793,33	
Bonificación UNIFICADA	34.632,00	34.632,00	-	38491,23	38.491,23	
Décimo Tercer Sueldo	11.938,22	11.938,22	-	13.229,39	13229,39	
Décimo Cuarto Sueldo	4.640,00	4.640,00	-	4.760,00	4.760,00	

Décimo Quinto Sueldo	46,00	46,00	-	45,48	45,48	
Décimo Sexto Sueldo	1.104,00	1.104,00	-	1.092,00	1.092,00	
	<b>2006</b>			<b>2007</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
Bonif. títulos Académicos	-	-	-	-	-	-
Sobresueldos y Bonif. Adición	-	-	-	-	-	-
Estímulo Pecuniario	92,00	92,00	-	90,98	90,98	.
Porcentaje Funcional	16.120,34	16.120,34	-	19.199,45	19.199,45	
Adicional sobre la Décima	3.694,77	3.694,77	-	4536,56	4536,56	
BONIFICACION DIA DEL MAESTRO	1.840,00	1.840,00	-	1.840,00	1.840,00	-
BONIFICACION POR EL 1 DE ABRIL			-			-
Estimulo Eco. Magisterio			-			-
Comp. Costo Vida	2.263,20	2.263,20	-	2238,60	2.238,60	
Refrigerio	-		-	-		-
Comisariato Empleados	22.080,00	22.080,00	-	21.840,00	21.840,00	
Comp. Pedagógica	1.104,00	1.104,00	-	1092,00	1092,00	
Sub. Cargas Familiares	186,00	186,00	-	156,00	156,00	

Subsidio Educación	108,64	108,64	-	94,08	94,08	
Servicios Personales Cont.	9.671,40	9.671,40	-	13532.30	13491.97	40.33
Aporte Patronal	9.453,05	9.453,05	-	12.924.47	12.924.47	
Fondos de Reserva	3.232,47	3.232,47	-	4.394,50	4.394,50	-
	<b>2006</b>			<b>2007</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
Energía Eléctrica				196.49	196.49	-
Energía Eléctrica				1.860,00	1.860.00	
Telecomunicaciones				1437.29	1437.29	
Edición Impresión Reproducción y publicaciones				500.92	500,92	-
Viáticos y Subsistencia en el Interior				1903.70	1.903,70	-
Servicios de Capacitación				200.00	200,00	-
Materiales de Oficina				1.544,40	1544.40	
Otros de Uso y Consumo Corriente				34775.72	34775.72	-
Aporte 5 por mil Contraloría General del Estado				15.48		15.48
Bienes y Servicios de Consumo	4.000,00	4.000,00	0,00			
SEGUROS, COSTOS FINANCIERPS Y OTROS	200,00	200,00	0,00			
Bienes MUEBLES	1.301,34	1.301,34	0,00			

Bienes y Servicios de Consumo	2.348,66	1.765,23	583,43			
SUBTOTAL	192.685,62	192.102,19	583,43	256.818,78	256.762,97	55.81
<i>SUPERAVIT OPERACIONAL</i>	0	-0,97	0,97	-	0.53	-0.53
GASTOS DE CAPITAL						
Inversión Bienes de larga Duración						-
	<b>2006</b>			<b>2007</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
SUBTOTAL	0,00	0,00	0,00	-	-	-
SUPERAVIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIO	<b>0,00</b>	<b>-0,97</b>	<b>0,97</b>	<b>-</b>	<b>0.53</b>	<b>0.53</b>



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**SECCIÓN II**

**INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

---

## SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

Del análisis realizado a los presupuestos presentados por el plantel correspondiente a los años 2006 y 2007, se estableció los siguientes hechos:

### PLANIFICACION DEL PRESUPUESTO

El gasto corriente del presupuesto inicial aprobado se financio con ingresos por transferencias.

Los grupos de los corrientes que conforman el presupuesto inicial, presentan equilibrio entre los ingresos y egresos, como se demuestra en los siguientes cuadros:

AÑOS	ASIGNACION INICIAL	
	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES
<b>2006</b>	192.685,62	192.685,62
<b>2007</b>	256.818,78	256.818,78
<b>TOTAL</b>	<b>449.504,40</b>	<b>449.504,40</b>

El gasto corriente fue financiado con transferencias debido a que por la naturaleza y políticas del plantel, este no se autofinancia y tiene dependencia del Gobierno, los ingresos de autogestión son mínimos y no podrían cubrir las partidas de gastos de personal y los de bienes de servicios y de consumo, es así que el presupuesto desde su formulación presento una igualdad.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

AÑOS	ASIGNACION EJECUTADA		DIFERENCIAS
	INGRESO CORRIENTE	GASTO CORRIENTE	
<b>2006</b>	192.101,22	192.102,19	<b>-0,97</b>
<b>2007</b>	256.763,50	256.762.97	<b>0.53</b>
<b>TOTAL</b>	<b>441.627,32</b>	<b>441.627,32</b>	<b>-0.44</b>

El presupuesto para el año 2006, los ingresos fueron utilizados en su totalidad y no cubrieron los gastos corrientes, presentando un déficit de \$0,97; mientras que en el año 2007, los ingresos no fueron utilizados en su totalidad generando de esta manera un superávit de \$ 0.53.



# **COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

## **ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**SECCIÓN III**

**RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

## **CARTA DE CONTROL INTERNO**

Señor.  
Msc. Danilo Herrera  
**RECTOR DEL COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ**

Presente.-

Como parte de nuestra Auditoría a los Estados Financieros del Colegio Técnico Pujilí, de los períodos comprendidos entre el 01 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen en la primera sección de este informe, consideramos la estructura del Control Interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría, en la extensión requerida por las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Bajo estas normas, el objeto de dicha evaluación fue establecer un nivel de confianza en los procedimientos de contabilidad y de control interno.

Nuestro estudio y evaluación del control interno, nos permitió además, determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros del Colegio Técnico Pujilí y además tenía por objeto detectar las debilidades que pudieran existir en el control interno, pues fue realizada a base de pruebas selectivas de los registros contables y la respectiva documentación sustentatoria. Sin embargo esta evaluación reveló ciertas condiciones reportables, que pudieran afectar a las operaciones de registro, proceso, resumen y procedimientos para reportar información financiera uniforme con las afirmaciones del Colegio Técnico Pujilí, en los Estados Financieros.

Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación, se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Una

adecuada implantación de estas últimas, permitirá mejorar las actividades administrativas y financieras contables del Colegio Técnico Pujilí.

Atentamente,

C.P.A. Ing. Sandra E. Vega

C.P.A. Ing. Patricio Cunalata

## CAPITULO I

### **SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍAS ANTERIORES**

El Colegio Técnico Pujilí fue auditado durante los años 1997 al 2001, emitiéndose el correspondiente informe con fecha 28 de Agosto del 2002 en donde se realizó una recomendación la misma que hasta la fecha no se ha cumplido:

**“Valores pagados al Servicio de Rentas Internas por el IVA no fueron reclamados”**

#### **Recomendación:**

##### **✓ Al Contador y Colector**

Determinaran, si es rentable para la institución, el gestionar ante el Servicio de Rentas Internas la solicitud para el requerimiento de la devolución de los valores pagados como IVA.

##### **✓ Colector**

Solicitar a los proveedores de bienes y servicios, la presentación de comprobantes de compra o facturas, con los requisitos completos, de no ser posible esto, preparar la liquidación de compra conforme lo dispuesto por el Reglamento de Facturación.

Se darán las instrucciones necesarias al Servicio de Rentas Internas, para que los formularios y documentos presentados ante este ente público por el pago del IVA, contengan la documentación necesaria, completa y clara, conforme a los

lineamientos legales, a fin de no ser motivo de observación, como respuesta ante la solicitud de estos valores.

### **Situación Actual**

Actualmente la Institución se encuentra realizando gestiones para la devolución del IVA del período 2009, proceso que debió llevarse a cabo en años anteriores.

## **CAPÍTULO II**

### **RUBROS EXAMINADOS**

A continuación, se detallan las observaciones determinadas por la Auditoría en el período correspondiente a los años 2006-2007:

#### **OBSERVACIÓN 1.- Necesidad de un sistema contable.**

***Normas de Control Interno para el Sector Público 400-02: Plan informativo de adquisición o actualización de sistemas.***

*“Los sistemas de información computarizados se generaran de acuerdo a los requerimientos o necesidades establecidas en cada entidad de sector público y se hará necesario que la máxima autoridad apruebe un plan integral informático”.*

El Colegio Técnico Pujilí carece de un sistema contable que abalice y facilite el registro diario de las operaciones realizadas, pues si bien es cierto todas las instituciones públicas manejan el sistema de gestión financiera e-SIGEF, mencionado sistema registra únicamente Gastos e Ingresos, obviando así la elaboración de anexos de suma importancia en el momento de verificar la razonabilidad de los saldos.

#### **Conclusión:**

La falta de un paquete informático acarrea problemas a la hora de registrar las operaciones efectuadas por el Colegio.

**Recomendación:**

✓ **Rector**

Es necesario adquirir un paquete informático para sistematizar los registros efectuados por contabilidad, para que de esta manera los registros sean sistematizados y se minimice los niveles de riesgo en lo que se refiere a registros.

**OBSERVACIÓN 2.- Falta de Documentación Sustentatoria.**

**Norma de Control Interno para el Sector Público 405-04. Documentación de respaldo.**

*“Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones financieras, esta acción permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis durante y después de su realización”.*

Durante los años auditados 2006-2007, el Colegio carece de anexos que detallen el origen y movimiento de las transacciones, así como también no todas las compras poseen un documento legal de respaldo que certifique el gasto, y su único sustento es una orden de compra como es el caso de materiales de oficina, de igual manera los documentos que respalda los saldos de Bancos como son los Estados de Cuenta , se encuentran incompletos pues no existe un archivo adecuado el cual precautele la documentación de respaldo de las transacciones que realice el colegio; Se identifico varios documentos que has sido extraviados o han desaparecido del archivo, como es el casos de:

- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Viáticos y subsistencias
- ✓ Comprobantes de venta

**Conclusión:**

No se realiza ni se archiva anexos que sustenten el registro de las transacciones efectuadas y ayuden a la verificación, comprobación y análisis de las mismas.

**Recomendación:****✓ Rector**

Establecer por escrito políticas y procedimientos que ayuden a la conservación y mantenimiento de los archivos tanto físicos como magnéticos, distribuir mencionadas políticas y velar por su cumplimiento, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

Realizar las gestiones necesarias para recuperar la información desaparecida y solicitar clave del sistema financiero para la obtención de información al día.

**✓ Contadora**

Cumplir con los principios de contabilidad gubernamental y crear un anexo que contenga un detalle claro de las transacciones efectuadas, y archivarlo correctamente, pues esto permitirá analizar y comprobar que la transacción se encuentre debidamente registrada y así poder determinar la razonabilidad de la misma.

Realizar las gestiones que sean necesarias para recuperar la información desaparecida.

### **OBSERVACIÓN 3.- Capacitación Insuficiente**

#### ***Normas de Control Interno Para el Sector Público 300-04: Capacitación y entrenamiento permanente.***

*“La máxima autoridad de cada entidad dispondrá que los servidores sean entrenados y capacitados en forma obligatoria, constante y progresiva, en función de las áreas de especialización y del cargo que desempeña”.*

El personal administrativo que labora en la institución es capacitado ocasionalmente siendo necesario por motivos de la avances tecnológicos e informáticos una capacitación permanente, esta falta de capacitación se ve reflejado las gestiones no tan acertadas que se efectuaron.

#### **Conclusión:**

Loa falta de capacitación origina problemas en el desempeño laboral.

#### **Recomendación:**

✓ **Rector**

Elaborar un plan de capacitación anual de acuerdo a las funciones de cada área y velar por el cumplimiento del mismo de tal manera que permita capacitar frecuentemente al personal que labora en la institución.

#### **OBSERVACIÓN 4.- Bienes sujetos a control considerados como activo Fijo**

##### ***Norma de Control Interno del Sector Público 406-05 Sistema de registro.***

*“Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencia como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre siempre actualizada y de conformidad con la normativa vigente”.*

Existen bienes no cumplen las características necesarias para ser considerados como activos fijos, pues muchos de ellos están valorados por un monto menor al requerido para ser calificado como Activo Fijo.

##### **Conclusión:**

Bienes Sujetos a control son registrados como activos fijos no cumpliendo las características establecidas.

##### **Recomendación:**

###### **✓ Guardalmacén**

Revisar los archivos que corresponden a los Activos Fijos y clasificarlos de acuerdo a sus características físicas de acuerdo a la normativa antes estipulada.

## **OBSERVACIÓN 5.- Activos Fijos no depreciados**

### ***Norma de Administración Financiera 3.2.6.4***

*“Detalle del cálculo de la depreciación que es el desgaste físico que sufre el Activo Fijo con el paso del tiempo”.*

### ***Art. 18 Avalúos del Reglamento General de Bienes del Sector Público.***

*“Los bienes muebles se deben valorar por medio de peritos, quienes considerarán el precio del bien, y su estado actual, para poder calcular la debida depreciación”.*

La institución posee Activos Fijos a los cuales no se les realiza la respectiva depreciación, pues mantienen un valor calculado de acuerdo a la última auditoría realizada, esto a causa de que no cuentan con documentación en donde se detalle la fecha de adquisición para poder de esta manera realizar su depreciación y tomar los correctivos necesarios.

### **Conclusión:**

No se realiza el cálculo respectivo de la depreciación para los Bienes de Larga Duración.

### **Recomendación:**

✓ **Rector**

Contratar a peritos con el fin de evaluar los Activos Fijos, para que de esta manera se estime su estado actual y se pueda realizar el cálculo de depreciación de cada Bien.

✓ **Guardalmacén**

Mantener un registro actualizado de cada Activo Fijo, el mismo que contenga el valor contable, fecha de adquisición, su respectiva depreciación y su valor en libros y revisar el Reglamento General de Bienes del Sector Público.

Efectuar al menos dos veces al año, al final de cada semestre, la toma de inventario, a fin de actualizarlo y tener la información correcta y presentar un informe sucinto a la máxima autoridad de la entidad.

**OBSERVACIÓN 6.- Almacenamiento y protección de Activos Fijos.**

***Norma de Control Interno para el Sector Público 406-04 Almacenamiento y distribución.***

*“Los ambientes asignados para el funcionamiento de los almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico necesario”.*

***Norma de Control Interno para el Sector Público 406-06 Identificación y protección.***

*“Establecer una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración. Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación”.*

Al realizar una constatación física se pudo observar que los Activos Fijos de la institución no cuentan con una bodega adecuada para su almacenamiento, es así que varios activos no permanecen en la institución y estos se encuentran en distintos lugares, como es el caso de Activos Fijos Culturales. Además cabe

señalar que existen activos que no poseen una codificación individual de tal manera que no se los puede identificar con facilidad.

**Conclusión:**

Existen Activos Fijos que no tienen una codificación adecuada ni un lugar apropiado para su protección y almacenamiento.

**Recomendación:**

✓ **Rector**

Disponer al encargado de activos fijos, que estos se ubiquen en lugares apropiados para un adecuado mantenimiento y protección de los mismos, cumpliendo con lo dispuesto en la norma de Control Interno 406-04 Almacenamiento y distribución.

Planificar y disponer se realice una constatación física cada semestre de acuerdo al Reglamento General de Bienes del Sector Público. Art. 12 Obligatoriedad de inventarios.

✓ **Guardalmacén**

Codificar los Activos Fijos en una parte visible, para un mayor control, localización e identificación, organización y protección de los mismos.

## **OBSERVACIÓN 7.- Segregación de Funciones.**

### ***Control interno para el Sector Público No. 410-02 Segregación de funciones.***

*“Las funciones y responsabilidades del personal serán claramente definidas y formalmente comunicadas para permitir que los roles y responsabilidades asignados se ejerzan con suficiente autoridad y respaldo”.*

No existe una correcta segregación de funciones al personal administrativo, lo que da como resultado que sea una misma persona la que efectúa varias actividades.

#### **Conclusión:**

No existe una adecuada segregación de funciones.

#### **Recomendación:**

##### **✓ Rector**

Elaborar un manual de funciones y entregar por escrito al personal responsable para que se cumplan las actividades que le corresponden a cada funcionario del área administrativa de la institución.

Gestionar la creación de puestos para poder realizar la contratación del personal que sea necesario para el buen funcionamiento del Colegio.

**OBSERVACIÓN 8.- Documentación insuficiente de recaudación para Especies Fiscales.**

***Norma de Control Interno para el sector Público 403-02 Constancia documental de la recaudación.***

*“Por cada recaudación que realice una entidad u organismo del sector público, por cualquier concepto, se entregará al usuario el original del comprobante de ingreso reimpresso y pre numerado o una especie valorada; estos documentos cumplirán con los requisitos establecidos por el organismo rector en materia tributaria y respaldarán las transacciones realizadas, permitiendo el control sobre los recursos que ingresan al Tesoro Nacional”.*

No existe documentación de respaldo de la cuenta especies fiscales, pues no se realizaba un registro diario del movimiento de las mismas. Diariamente se preparará, a modo de resumen, el reporte de los valores recaudados, el cual hasta la fecha no se conoce su ubicación.

**Conclusión:**

No se lleva un registro adecuado del movimiento de la venta de especies fiscales por lo que no permite una revisión más exhaustiva de la cuenta.

**Recomendación:**

✓ **Colector**

Mantener un control adecuado de la venta de especies fiscales a través de un kárdex, el cual permitirá determinar las existencias y un mayor control del valor recaudado de la venta de estas.

**OBSERVACIÓN 9.- Depósito de valores recaudados por concepto de especies.**

***Norma de Control Interno para el Sector Público 403-01. Determinación y recaudación de los ingresos.***

*“Los ingresos obtenidos a través de las cajas recaudadoras, en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad serán revisados, depositados en forma completa e intacta y registrados en las cuentas rotativas de ingresos autorizados, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente”.*

Los valores recaudados por concepto de la venta de especies fiscales, no son depositados como lo dictamina la ley, es decir que estos deben ser depositados como máximo 24 horas después de efectuada la transacción.

**Conclusión:**

Los depósitos se realizan días después incumpliendo normas de control interno.

**Recomendación:**

✓ **Colector**

Depositar los ingresos obtenidos el mismo día que se recaudo; de acuerdo a la Norma de Control Interno 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos.

**OBSERVACIÓN 10.- Falta de control previo.**

***Normas de Control Interno para el sector Publico 403-08 Control previo al pago.***

*“Las servidoras y servidores de las instituciones del sector público designados para ordenar un pago, suscribir comprobantes de egreso o cheques, devengar y solicitar pagos vía electrónica, entre otros, previamente observarán las siguientes disposiciones:*

*Los pagos estarán debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos.”*

Existen comprobantes de egreso que no reflejan el valor correcto que contabilidad debe registrar, pues en dicho comprobante se detalla solo el valor neto a pagar, más no los descuentos por aportaciones, lo que podría causar un que se registre subjetivamente.

**Conclusión:**

Comprobantes de Egreso llenados incoherentemente.

**Recomendaciones:**

✓ **Colector**

Llenar razonablemente los Comprobantes de Egreso para que exista un correcto registro sin causar equivocaciones.

✓ **Contadora**

Ravisar los Comprobantes de Egreso y toda la documentación anexada antes de realizar el respectivo registró contable, con el fin de verificar los valores y evitar problemas futuros.

**OBSERVACIÓN 11.- Sustentarse en disposiciones legales.**

***Normas de Control Interno para el sector Público. 210-01 Aplicaciones de los principios y normas de contabilidad gubernamental.***

*“La contabilidad gubernamental se basará en principios, políticas y normas técnicas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y la preparación y presentación de reportes y estados financieros, para la toma de decisiones”.*

El cálculo de pago de Viáticos durante los años 2006-2007, no se calcula de acuerdo al Reglamento de pago de Viáticos y subsistencias para el Sector Público expresada en el registro oficial No. 474, Arts. 6 y 12 en donde consta la tabla vigente para el cálculo del pago de viáticos de los años a auditarse.

***Ley de Carrera Docente y escalafón del Magisterio Nacional. Art.2.- El subsidio de Antigüedad del Magisterio Nacional del Sector Público.***

***Norma de Control Interno 403-08 Control previo al pago***

*“Los pagos estarán debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos”.*

De igual manera los años de antigüedad de algunos docentes no se encuentran bien calculados, pues el error radica en la tabla utilizada como base para los respectivos cálculos.

### **Conclusión:**

Cálculo erróneo en el pago de Viáticos y Subsistencias, pues no se sujeta a la Ley.

El cálculo del subsidio por años de servicio se lo realiza de una manera poco acertada, pues se desconoce los años exactos de antigüedad de cada docente.

### **Recomendaciones:**

#### **✓ Rector**

Solicitar informes sobre las actividades realizadas durante la comisión, y de acuerdo a la zona y nivel administrativo, aprobar el pago de viáticos y subsistencias.

#### **✓ Colector**

Realizar los Cálculos para el pago de Viáticos y Subsistencias de acuerdo al Reglamento o Registro Oficial Vigente para Viáticos.

Revisar el año de ingreso al magisterio de los docentes, determinar exactamente los años de servicio de cada uno de ellos y realizar un anexo con la información apropiada.

Agradecemos la oportunidad de poder colaborar con tan prestigiosa institución como lo es el COLEGIO TÉCNICO PUJILÍ, haciendo extensivo nuestro agradecimiento también a los señores miembros del Consejo Directivo, autoridades, personal docente y administrativo ya que sin su apoyo, no hubiera sido posible entregar a tiempo el presente Informe de Auditoría Externa.

Latacunga, 10 de Diciembre de 2010

C.P.A. Ing. Sandra E. Vega

C.P.A. Ing. Patricio Cunalata

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

La ejecución del trabajo de Auditoría Financiera realizada, al Colegio Técnico Pujilí con el fin de evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros durante el período comprendido entre el 01 de Enero del 2006 al 31 de Diciembre del 2007, nos permitió obtener conclusiones en base a datos y experiencias plasmadas y palpadas dentro de la Institución; lo cual permitirá a la institución determinar sus falencias y aplicar mecanismos o medidas correctivas a través de las siguientes conclusiones:

- Se evaluó el sistema de control interno, a través de las cuales se pudo determinar que el Colegio Técnico Pujilí carece de un sistema de control interno adecuado por lo tanto presenta falencias moderadas que pueden ser erradicadas tras la aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría.
  
- En el examen realizado a las cuentas analizadas que conforman los Estados Financieros de la Institución se observaron varias falencias, lo que conduce a determinar que la institución no lleva sus registros contables conforme lo dictaminan los Principios de Contabilidad Gubernamentales y las normas de Control Interno para el Sector Público.

- La Institución no posee un paquete informático contable, lo que ocasiona problemas a la hora de mantener un registro razonable de las transacciones diarias que se efectúan, pues aunque hoy en día toda institución publica maneja sus operaciones financieras mediante el programa informático gubernamental denominado e-SIGEF, este solamente cumple con los registros de dos funciones básicas los Gastos y los Ingresos, dejando a lado la elaboración de anexos muy importantes a la hora de verificar las operaciones por Auditoría.
- La utilización del programa gubernamental e-SIGEF se lo realiza de acuerdo a las disposiciones que emite el estado mediante los órganos reguladores pertinentes, lo que a traído consigo ventajas importantes como la consolidación inmediata de la información allí registrada.
- Las cuentas que presenta mayores inconvenientes es la de especies fiscales al no contar con registros o documentación suficiente, competente y pertinente que permita determinar los ingresos recaudados por la venta de los mismos, y Activos Fijos, debido a que no se lleva un adecuado control, ni respaldo suficiente que permita realizar el cálculo de las respectivas depreciaciones.
- La cuenta que presenta menores inconvenientes y un mayor sistema de control interno es la de Bancos, con la cual la institución demuestra su debida responsabilidad.

## 5.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo expuesto, se planteas las siguientes recomendaciones como posibles medidas correctivas o fortalecedoras de las actividades cotidianas de la empresa:

- Se recomienda a la institución aplicar un Sistema de Control Interno adecuado que monitoree a toda la institución, precautelando activos, rigiéndose a las normativas vigentes y elaborando información financiera valida, confiable y oportuna.
- Para presentar unos estados financieros razonables se recomienda elaborarlos cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptada, normas de contabilidad gubernamental vigentes, normas de control interno para el sector público y demás leyes pertinentes.
- Aunque es de suma importancia la utilización correcta del programa e-SIGEF para mantener una buena gestión de los recursos que el estado transfiere a la institución, es también muy necesario el manejo de la contabilidad mediante un paquete contable por lo que se recomienda la adquisición de uno.
- Se recomienda brindar al personal involucrado directamente con la manipulación del e-SIGEF capacitación permanente acerca de nuevas disposiciones emitidas por el órgano de control respectivo.
- Es indispensable se efectúe una reestructuración en los registros contables en lo referente a Activos Fijos de manera que se pueda reunir la documentación necesaria que avale la propiedad de la

institución sobre los mismos; adicionalmente, se recomienda efectuar la depreciación de los bienes cumpliendo las normas legales que para el efecto se establecen.

- En lo referente a Ingresos por Autogestión se recomienda mantener un registro adecuado a manera de Kardex, de las existencias de los mismos y un registro de sus ventas y los ingresos recaudados por esta operación.
  
- La Institución debe crear políticas dirigidas a precautelar los documentos de sustento de las transacciones efectuadas, y velar por que estas se cumplan a cabalidad, con la finalidad de que los registros contables sean lo más objetivos posibles.
  
- Se recomienda al la institución elaborar un manual de funciones y entregar por escrito al personal responsable para que se cumplan las actividades que le corresponden a cada funcionario dentro del área administrativa de la institución, de tal manera que se pueda mejorar el rendimiento dentro de la institución.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Harold Koontz – Elementos de la administración Quinta Edición.
- SERNA Humberto, Planeación y Gestión Estratégica, segunda edición.
- Contabilidad General de Mercedes Bravo Valdivieso, cuarta edición.
- Fundamentos de Economía, Irvin B. Tucker, tercera edición.
- Hidalgo J: Guía Didáctica de Auditoría Financiera.
- Cepeda G: Auditoría y Control Interno.
- ALVIN, Arens, Auditoría Un enfoque integral, editorial Pearson, 2007.
- OCEÁNO Centrum - Enciclopedia de Auditoría.
- Manual de auditoría Financiera Gubernamental; Noviembre 2001.
- YANEL, Blanco, Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, ecoe ediciones.
- WHITTINGTON, Ray-Pany Kart, AUDITORÍA UN ENFOQUE.
- INTEGRAL, Bogotá Colombia, Editorial MC Graw Hill, decimocuarta Edición, 2007.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador\_ Normativa del Sistema de Administración Financiera.
- Manual De Contabilidad Gubernamental.

- Normas del sistema de administración financiera SAFI
- Normas de Control Interno para el Sector Público.
- LOAFYC
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública.

### **PÁGINAS WEB**

- [www.gestiopolis.com](http://www.gestiopolis.com)
- [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec)
- [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- [www.mef.gov.ec](http://www.mef.gov.ec)
- [www.mundofinanzas.com](http://www.mundofinanzas.com)

## **HOJA DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS**

**ELABORADO POR:**

---

Sandra Elizabeth Vega Atiaja

---

Edwin Patricio Cunalata Caiza

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA**

---

Dr. Gonzalo Fiallos

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO**

---

Dr. Rodrigo Vaca

Latacunga, Diciembre del 2010